ENRIQUE PIÑEYRO

CÓMO ACABÓ LA Dominación de España en AMÉRICA

PARÍS
GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES
6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

OBRAS DEL MISMO AUTOR

DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA

Hombres y Glorias de América

1 tomo en 18.º Tela flexible. (*Biblioteca Contemporánea*) 3 35

El Romanticismo en España

1 tomo en 18.º Tela flexible. (*Biblioteca Contemporánea*) 3 35

Biografías Americanas

1 tomo en 18.º Tela flexible. (*Biblioteca Contemporánea*) 3 35

Vida y escritos de J. C. Zenea

1 tomo en 18.º Tela flexible. (*Biblioteca Contemporánea*) 3 35

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

NOTA PRELIMINAR

Además del trabajo, que ocupa la mayor parte del presente volumen, sobre Cánovas del Castillo y su política americana, y sobre las escenas últimas de la dominación de España en América, comprende el tomo dos escritos más cuyo contenido me parece ajustarse bien al tema principal, y aun añadirle algo para completarlo. El primero es un paralelo entre las batallas de Ayacucho y Santiago de Cuba, consideradas respecto á sus resultados y sus consecuencias políticas inmediatas. El segundo es un estudio crítico y biográfico de José María Heredia y Heredia, el precursor de la independencia de Cuba, el poeta, que fué uno de los que primero laboraron y se sacrificaron por ella. Con la triste suerte que á este vate infortunado cupo y con sus versos patrióticos, puede en cierto modo decirse que se inaugura la última serie de duros y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sangrientos eslabones de la cadena de dolores, que por fin se rompe al terminar, en 1898, el régimen colonial de España en las Antillas, capítulo final de una historia muy larga.

Mucho se ha publicado, en los Estados Unidos y en España principalmente, sobre la guerra entre estos dos países, breve contienda que en menos de cuatro meses privó de cuanto en América le quedaba á la nación que descubrió, conquistó, pobló y civilizó tan grande porción del continente. Mi trabajo, sobre todo en su parte militar, es una rápida ojeada; pero me ha parecido que podría ser útil y no enteramente inoportuno que un cubano relate y juzgue también los sucesos que precedieron y siguieron á la famosa « Resolución » de guerra lanzada por el Congreso de la República norteamericana, desde el punto de vista en que forzosamente ha de estar colocado un hijo de la Grande Antilla, de la última tierra de América que se levantó en armas contra España en busca de su independencia.

Tratando de sucesos que ocurrieron hace ya algunos años, he creído poder hacerlo sin pasión hostil, con suficiente imparcialidad. Por lo menos, me he empeñado en lograrlo.

París, 1908.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PRIMERA PARTE

Cánovas del Castillo y su Política americana

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

Importancia del papel de Cánovas en la historia de España. — Bosquejo biográfico hasta su unión con el General O'Donnell en 1854. — Sus escritos literarios é históricos.

Don Antonio Cánovas del Castillo es sin disputa el político español que mayor influencia tuvo en los sucesos que dieron por resultado la retirada final de España del territorio americano. Aunque había ya desaparecido del mundo, inopinadamente, cuando ocurrieron las escenas últimas de la gran catástrofe, allí estuvo presente hasta el último instante la innegable influencia de sus ideas políticas y de sus actos de ministro omnipotente; porque es él además, sin género alguno de duda, á mi parecer, el hombre de estado más notable é importante que produjo España en todo el curso del siglo XIX.

Á medida que se recorre la historia de la nación, se afirma en el ánimo más y más la convicción de que, si bien se debe en parte demasiado grande á la política de Cánovas lo que España sufrió y lo que España perdió en el año

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

fatal de 1898, no hubo sin embargo en ese período otro ministro que á él pueda equipararse, ni en talento, ni en energía de carácter, ni en fijeza de propósito.

Ni igual ni parecido pudo haberlo, es claro, durante el primer tercio del siglo, entre las angustias y el desconcierto de la dura guerra con Napoleón Bonaparte. Tampoco bajo el despotismo humillante del rey Fernando, tan incapaz como malintencionado. Pero desde que falleció el tirano, y hubo Cortes y Ministros responsables, y dispuso el país de medios de imponer hasta cierto punto su voluntad á despecho del militarismo sofocante engendrado por la sangrienta guerra civil, que dejó por herencia el difunto soberano, muchos fueron los personajes civiles y militares que, con título de Presidentes del Consejo de Ministros, bajaron y subieron las escaleras del Palacio Real; ninguno en realidad desempeñó su encargo con el vigor de Cánovas; ninguno desplegó sagacidad, tesón, laboriosidad iguales; ninguno en fin, cuando tuvo poder é influencia suficientes, es decir, en el período verdadero de prueba, siguió con brío y con decisión á la suya comparable, línea de conducta menos torcida ó menos vacilante.

Un servicio, un gran servicio trató desde muy temprano de prestar, y muy cumplidamente lo realizó. Puede asegurarse, sin temor de caer en error ó de cometer injusticia, que á Cánovas especialmente se debe el verse hoy la política española libre del íncubo sofocador del militarismo : servi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cio inapreciable que hasta remota posteridad llevará y conservará su nombre circundado de resplandeciente aureola.

No le fué dado por supuesto completar ese eminente servicio sino allá hacia el término de su carrera, pues debió vencer antes dificultades infinitas. El militarismo, como úlcera envejecida y endurecida, cubría y devoraba por todos lados, por todos los caminos, el cuerpo de la nación; y es curioso, pero muy natural, que Cánovas mismo (1), para entrar joven en la política activa y no perderse desde luego en el montón de simples ambiciosos, necesitó empezar por ponerse á la zaga de un caudillo, militar y muy militar, del General Don Leopoldo O'Donnell, á cuya sombra se movió y conspiró para organizar y hacer estallar el pronunciamiento famoso de 1854. Cuando llegó á los oídos del joven conspirador la noticia del combate indeciso de Vicálvaro, corrió « en tartana » desde Madrid hasta Aranjuez y Manzanares, á ponerse al lado del perplejo General O'Donnell y salvarlo del ato-

(1) Nació Cánovas en Málaga el 8 de Febrero de 1828. La fe de su bautismo, en la Iglesia parroquial de los Santos Mártires, dice que era hijo de Don Antonio y Doña Juana Castillo, sin la partícula delante del uno ó del otro apellido, acaso por descuido del escribiente del cura. El hijo la antepuso después á su segundo apellido, porque así la usaron probablemente sus ascendientes, ó acaso por eufonía y formar un *bloc* compacto con toda su firma. En España las partículas de los nombres se quitan y se ponen con facilidad. A D. Arsenio Martínez de Campos, por ejemplo, todos solían llamarlo Martínez Campos, por brevedad y también por eufonía; y así lo hago yo algunas veces en este trabajo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

lladero; animarlo, escribirle un manifiesto breve y enérgico, que sirvió de ahí en adelante de programa de la revolución, y que atrajo en torno del jefe pronunciado á muchos que, dudosos hasta entonces, desconfiaban, y temían su carácter violento y ambicioso.

Ganóse Cánovas así la protección del vencedor y obtuvo, apenas seguro el triunfo, el nombramiento de Auditor de Guerra, un puesto luego en el Ministerio de Estado, y por último un cargo diplomático en Roma, además de la credencial de diputado por Málaga en las nuevas Cortes. Púsolo esto inmediatamente en franquía, dióle impulso y velas henchidas para lanzarse en el revuelto mar de la política española, á los veintiséis años, como uno de tantos futuros adalides. No de otro modo hubiera podido surgir tan pronto quien como él, huérfano de padre, pobre, con madre y cuatro hermanos menores, llegó en 1845 de Málaga, su ciudad natal, de diez y siete años no más, con objeto de buscar en la capital del reino medios de estudiar, de trabajar, de vivir y prosperar. Por fortuna tenía ya dentro de sí para salir airoso en la empresa la alta dosis necesaria de talento y de constancia.

Precisamente residía entonces en Madrid un tío suyo, malagueño como él, relacionado con individuos del gobierno y del círculo de la gente de negocios: el conocido costumbrista andaluz Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, como solía firmar sus escritos en prosa y verso, que le tendió [illegible]nano, le consiguió para empezar un pequeño

Digitized by Google
Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

empleo en empresa ferroviaria, le prestó libros, le dió consejos y lo lastró para atravesar con menos riesgos el período más difícil, los nueve años que debían correr entre su arribo á la capital y el pronunciamiento salvador.

Nunca olvidó al protector el protegido. En la biografía que del *Solitario* publicó D. Antonio Cánovas en 1883, trabajo largo, pero interesante á pesar de su andar demasiado lento, dijo de su tío, en frase que ya por sí sola basta para empezar á dar exacta idea del fondo de orgullo y altivez del carácter del sobrino, que era Calderón la única persona de este mundo á quien había debido auxilios y protección. « Todo lo demás » añade « lo he conseguido y conquistado sin deberlo absolutamente á nadie, sino á mí propio » (1). Y como lo demás aquí es todo en realidad, pues *El Solitario* falleció en 1867, antes de los grandes servicios, los grandes puestos y honores del que había sido su joven protegido, es fácil descubrir la honda satisfacción de sí mismo que apenas se disfraza en esas líneas.

En el curso de este período inicial de nueve años se hizo abogado y abrió bufete; fué luego redactor de un periódico político, *La Patria*, que dirigía Joaquín Francisco Pacheco, quien pronto comprendió su mérito y le traspasó la dirección. Comenzó á ejercer, y ya con aplauso, la oratoria, perorando en el café y en reuniones públicas; luego por encargo de un editor compuso la novela titu-

(1) *El « Solitario » y su tiempo*, tomo II, p. 254.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

lada *La Campana de Huesca*, tomando por argumento con tino romántico el período agitado de la historia de Aragón en que reinó Ramiro el Monje. Sigue en esa novela débilmente las huellas de Wálter Scott, y está escrita en lenguaje deliberadamente arcaico, por influencia sin duda del *Solitario*, gran pecador y exagerador en punto á arcaísmos.

También escribía versos en esa época, y aun los siguió escribiendo después, hasta el fin de sus días, siempre con cariño; ni dejó pasar, sin aprovecharla, toda ocasión posterior de corregirlos y limarlos, hasta en 1887, fecha de la última edición, que su gran renombre de estadista, es de suponer, ayudó á colocar fácilmente entre el público lector de ambos hemisferios. No son dignas desgraciadamente esas poesías de quien como orador y como ministro subió tan alto, y poco ó nada se hubiera perdido dejándolas inéditas ú olvidadas. Versificar fué en él verdadera, aunque no constante manía; y mejor es no insistir, ni recordarlo, á no ser en lo que pueda ilustrar sus ideas políticas.

En ese mismo período juvenil, antes de terminar los estudios de jurisprudencia, dió principio á sus trabajos de historiador, la parte más sólida y más útil de cuanto escribió, y puso manos á una continuación de la historia de Mariana, comenzando, con el « ambicioso » título — él mismo así lo califica — de *Historia de la Decadencia de España*, un ensayo sobre el reinado de la casa de Austria.

Cuando en su ascensión política tocaba ya el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

apogeo de su fortuna, desaprobó enérgicamente todos esos ensayos juveniles, y en especial este trabajo histórico, que declaró « incompletísimo, salpicado de graves errores nacidos de no haber ejecutado por su propia cuenta investigaciones directas y formales ». Años adelante, en 1869, aprovechando el ocio forzado á que su alejamiento del poder lo tuvo condenado después de la caída de Isabel II, rehizo ese estudio y lo publicó de nuevo, esta vez con el título más modesto de *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*. También se arrepintió pronto de haberlo dado á luz; y cuando, no mucho después, supo que alguien en Francia « espontáneamente había comenzado á traducirlo y publicarlo », hizo cuanto le fué dable hasta lograr que se suspendiera la publicación, ofreciendo en cambio una « próxima y mejor edición » : propósito que no llegó á ejecutar.

Siempre recordó con satisfacción este último trabajo, porque no obstante sus radicales deficiencias permaneció firmemente convencido de la idea histórica que en él desenvuelve, idea que hoy es ya un *truisme*, que desde mucho antes era un lugar común para cuantos fuera de España estudiaban esa época y esos sucesos; pero que en España misma sonaba aún como una paradoja y hasta como herejía. Esto es : que la decadencia nacional comenzó al poco tiempo de su auge mayor y era bien visible ya en el reinado mismo de Felipe II, á pesar de las victorias de San Quintín y Lepanto y de la conquista de Portugal. Esa súbita elevación de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

España, que en el gran horizonte de la historia universal surge y se desvanece como relámpago, fué resultado inmediato de una coincidencia política, de una combinación diplomática, que bien pudo no haber tenido lugar ó no haber dejado rastro : el matrimonio de Juana, la hija de los Reyes Católicos, con el Archiduque Felipe. « Sin ese matrimonio » escribe Cánovas « jamás hubiera alcanzado España el predominio que en los días de Carlos V y de Felipe II, por no tener riqueza, ni soldados en bastante número para lograrlo, bien que éstos fueran los más disciplinados y valientes de aquel tiempo... Toda la historia está en este hecho, al parecer insignificante : los soldados que el Gran Capitán llevó de Málaga para conquistar á Nápoles, iban ya descalzos y hambrientos. Así se corren aventuras á las veces gloriosísimas, mas no se fundan permanentes imperios » (1).

Los diversos artículos y opúsculos de Cánovas sobre el reinado de Felipe IV, escritos expresamente para completar y en parte sustituir al *Bosquejo*; la carta que precede á la biografía de la Princesa de Éboli por G. Muro, y otros trabajos afines, son lo mejor que nos ha dejado y se leen todavía con interés; no han envejecido aún, pero el deplorable estilo no puede ayudarlos á durar mucho más, á pesar de la solidez de la construccion del aparato crítico y á pesar de que el autor, en frase no más modesta que el *Forse non morrà*

(1) *El « Solitario » y su tiempo*, tomo II, p. 126-129.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de Manzoni, dijo que las páginas de su carta impresa dirigida á Muro « acaso no morirán, porque las de historia mueren rarísima vez, á causa de que unas sirven de precedente á otras en la lenta depuración de la verdad ». El punto me parece dudoso, si se trata como aquí de acontecimientos remotos de que no puede el narrador tener conocimiento directo; es preciso además que acuda á salvarlo, á mantenerlo vivo, la belleza ó la distinción de la forma, el encanto del estilo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

Cánovas, Subsecretario de Gobernación. — Primera intervención en cuestión de América : la expedición á Méjico. — Cánovas como orador. — Ministro de la Gobernación. — Segunda intervención en asunto americano : la reincorporación y abandono de Santo Domingo. — Sus ideas y su programa sobre el porvenir de España en América.

Cánovas, unido siempre á la suerte política del General O'Donnell, continuó ascendiendo gradualmente en su carrera de empleado público. Era en 1862 subsecretario de Gobernación, á más de diputado, cuando juzgó que su deber le mandaba renunciar ese puesto para poder sin escrúpulo de conciencia votar contra la conducta del General Prim en Méjico y contra la retirada de la división española con ese caudillo allí desembarcada. Nunca había aprobado ni la alianza con Francia ni la expedición concertada, pero sostenía ahora que, una vez desplegada al viento en Méjico la bandera española, no se debió partir sin pelear, sin imponer condiciones á trueque de la retirada, y mantener ileso el prestigio de España como potencia americana. Fué éste pues su primer encuentro con el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

espectro americano, que tanto había de inquietarlo después y amargar tan cruelmente sus últimos años; que aun en largo período posterior á su muerte violenta y su repentina desaparición mantiene discutida y acusada su memoria, por creer los adversarios que su política en América contribuyó á precipitar las desgracias que abrumaron á la patria; por pensar los amigos que, si hubiera él vivido un poco más, no habrían ocurrido los tristes episodios de la guerra con los Estados Unidos, ni se habría resuelto la cuestión de manera tan desgraciada, con tanto inútil sacrificio de dinero, de sangre y de prestigio nacional.

El segundo encuentro con el mismo espectro tuvo lugar en 1865. Había sido ya Ministro, encargado del mismo departamento del Interior, ó Gobernacion, en que antes había desempeñado la subsecretaría. Su importancia entre los políticos creció bastante en ese momento, á pesar de que el gabinete en que figuró, presidido por D. Alejandro Mon, duró únicamente siete meses y medio. No era un durar excesivamente breve, en tiempos en que otros ministerios contaron su vida por semanas, no por meses; y Cánovas, además, se distinguió presentando en ese corto espacio, y logrando que fuesen aceptadas y votadas, importantes reformas en cuestiones de gobierno interior, como delitos electorales, imprenta, derecho de reunión, etc. En grado mayor que su importancia política había aumentado su reputación y su influencia como orador en el parlamento.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En ese arte difícil, que requiere para sobresalir tanta práctica como disposiciones naturales, llegó muy pronto á adquirir gran maestría, á ser un verdadero *debater* en toda la fuerza del término á la manera de Charles Fox en Inglaterra, y ninguno le aventajó, ningún otro quizás en España llegó tampoco á su nivel. Cuando se ponía de pie en los escaños del Congreso ese diputado, ó ministro, de estatura mediana, aspecto imperioso, anchas espaldas, ojos con lentes de miope que velaban su ligero estrabismo, que atenuaban lo que de torvo y duro tenía á veces su mirada, y un conjunto en fin de facciones que hubiera sido de fealdad hasta desagradable, si no las iluminara vigorosa expresión de inteligente é inflexible voluntad, — apenas oíanse los primeros acentos de su voz llena y viril en el tono congénito, magistral, dominante, comprendíase que en aquel recinto ni había, ni podía haber atleta parlamentario más dueño de su palabra, mejor armado por la vasta instrucción y la completa confianza en sí mismo que siempre le acompañaba. Castelar á su lado era un poeta amplificador en prosa rotunda, más musical que elocuente. Los demás, Olózaga, Martos, Ríos Rosas, Moret, hablaban bien, con facilidad mayor ó menor, se distinguían entre sus colegas por diferentes cualidades; pero Cánovas reunía todas las indispensables para convencer ó dominar por la fuerza del razonamiento y la autoridad de la persona.

En sus improvisaciones notábanse mucho menos los defectos de forma de sus otras obras. Ha-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

blando incurría menos frecuentemente en la oscuridad, el mal gusto, la monotonía que afean sus libros y sus discursos de Academias y Ateneos.

Derribada la monarquía en 1868, cuando contaba él justos cuarenta años de edad, sus facultades en perfecto desarroll oy ardiendo en su pecho la ambición de gobernar, de salvar definitivamente el país del predominio de caudillos militares, ofrecióle la suerte ocasión de preparar eficazmente la satisfacción de ese anhelo, mostrándole un hueco vacío, digno de su talla, el puesto de creador de un partido nuevo, de restaurador de la monarquía constitucional, sentando al hijo de la soberana destronada en el solio restaurado. El orador y el hombre de acción, íntimamente combinados desde esa fecha en tarea digna de su empuje, hicieron de él en lo adelante la primera, la prominente figura de la política española. Su elocuencia al servicio directo ó indirecto, según las ocasiones, pero constante, de ese designio ulterior, afirmó sobre base sólida su popularidad y le granjeó el respeto de unos y otros. ¡ Qué diferencia entre la vida pública del hombre de Estado prudente y enérgico que apuntó desde 1854 en el autor del sobrio y conciso manifiesto de Manzanares, y (vaya de ejemplo) la de aquel otro literato, simple aficionado en política, el poeta Adelardo López de Ayala, que escribió también otro Manifiesto, mucho más famoso, anunciando al mundo desde Cádiz, en 1868, el pronunciamiento de los generales de mar y tierra contra la Reina : decla-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mación larga y difusa, que acaba con aquella frase celebérrima: *¡Viva España con honra!* grito vulgar, vano y ruidoso, sin significación precisa, que muy adecuadamente sirvió de santo y seña al pronunciamiento.

Pero sin anticipar más los sucesos, vuelvo ahora á la segunda acometida de Cánovas en la política americana, á la escena del 29 de Marzo de 1865, en que al discutirse la retirada de las tropas españolas de Santo Domingo, acordada, ya casi consumada, por el gabinete cuyo jefe era el General Narváez, expuso Cánovas con gran vehemencia las ideas, los temores y las arraigadas preocupaciones que, para desgracia suya y de su patria y de sus colonias, debían durante el resto de su existencia ser norte invariable de toda su política en América.

La reanexión á España de la parte oriental de la antigua isla Española fué error muy craso y muy grave. Ambas partes procedieron bien engañadas: Santo Domingo creyó obtener con España la paz y tranquilidad que el estado anárquico de la república y el miedo á posibles invasiones del vecino Haití irremediablemente le quitaban; y España imaginó que Santo Domingo sería una colonia más á explotar y gobernar como explotaba y gobernaba Cuba y Puerto Rico, sin reconocer ni otorgar á sus hijos especie alguna de franquicia local ni derecho político. En el año que siguió á la reincorporación surgieron por diversos lados partidas numerosas de descontentos armados, y Pedro Santana, el antiguo Libertador, el que promovió ahora la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

anexión, la dirigió y llevó á cabo merced á su influencia y su prestigio y su poder, debió él mismo muy pronto reconocer que el sistema de gobierno implantado por los españoles era realmente insoportable. El amargo desengaño costó la vida á ese débil é imprevisor caudillo, que se mantuvo sin embargo hasta el fin fiel á la palabra y la fe empeñadas. Pero murió de tristeza, sucumbió desesperado, dejando consignada y condenada, en sus despachos oficiales al Capitán General y al Ministro de Ultramar, que no pueden hoy todavía leerse sin profunda lástima, la desatentada conducta de los jefes civiles y militares que mandó España á gobernar en Santo Domingo. Son esos documentos lo único que hoy nos atestigua el hondo pesar que nubló el ocaso de la vida de ese pobre hombre, de quien, como única compensación, creyó Cánovas oportuno decir que había sido « modelo de los más valientes españoles, de los más insignes patricios ». Al desaparecer Santana, todo se derrumbó; el país se levantó en masa, sombríamente resuelto á recobrar la independencia perdida; y España, cansada al fin de tanta ruina y tanta sangre vertida y tantas sumas extraídas, sin provecho de nadie, del tesoro de Cuba, decidió retirar su ejército y abandonar la empresa.

El terrible Narváez era dueño de la mayoría de las Cortes, como lo son siempre allí los gobiernos bajo cuya dirección se eligen; y un voto conforme no era dudoso. Cánovas, empero, que no tenía comprometida en el desastre su responsabilidad per-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sonal, aunque había sido su propio partido el que aceptó la malhadada reanexión, juzgó que le tocaba ahora oponerse al proyecto de retirada, y preparó cuidadosamente el largo y vigoroso discurso, que desde su asiento del Congreso pronunció.

Es un discurso-programa por decirlo así, uno de esos actos que anuncian y comprometen el porvenir. El orador, aunque simple diputado entonces, sin haber todavía representado prominente papel, había de ser pronto Ministro de Ultramar, diez años después Presidente del Consejo, por ende personaje político de lo más encumbrado y respetado del país; y expresó en ese discurso ideas y opiniones á que conformaría su conducta en momentos críticos, é imprimiría en cuestiones de América á su nación rumbos peligrosos que podrían traer, que trajeron, desgracias irreparables.

El que como historiador desde su primera juventud buscaba la explicación de la decadencia de España en un estudio incompleto y prematuro, pero en que divisaba desde lejos con penetrante mirada algunas de las verdaderas causas; sobre cuyo ánimo siempre pesó cruelmente el enflaquecimiento ya secular de la patria fervientemente amada; extraviado, ofuscado ahora por el temor de no conservar lo poco que del pasado esplendor le quedaba en América, emprendía el camino que más pronto llevaría á perderlo todo. He aquí sus palabras bien curiosas, bien características, aunque no de las más felices ni de mejor forma, pues repite demasiado un mismo verbo sin necesidad :

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

« Todas las naciones tienen necesidad de conservar su posición en el mundo : la que tienen necesariamente, la que están llamadas á tener por sus especiales circunstancias. Nosotros, que tenemos cerrado el Norte por la gran nación francesa, por encima de la cual no pasaremos jamás, porque no tendremos nunca fuerza para ello; nosotros que tenemos cerrado ya también el Oriente por la península italiana, que forma hoy una nación más fuerte que la nuestra; nosotros, que tenemos tiempo ha cerrado el Sur nada menos que por tres naciones: por Inglaterra que posee á Gibraltar, hoy más precioso que nunca por desgracia á causa de la apertura del istmo de Suez ; por la Francia desde Argelia que se adelantará, que avanzará hacia nuestra costa misma tarde ó temprano; por el imperio de Marruecos en fin, menos fácil ciertamente de dominar que Santo Domingo; nosotros, digo, en tal situación ¿ iremos á cerrarnos también el camino de Occidente, único abierto ya á nuestra actividad y á nuestra gloria? »

La anexión de Santo Domingo fué lastimosa equivocación, el orador mismo por tal desde su origen la tuvo, y el resultado á los cuatro años confirmó cuanto se temía. Era, pues, necesidad fatal la pronta retirada, en las mejores posibles condiciones, como el gobierno « moderado » la aconsejaba y resignadamente la proponía. Raro en verdad parece que hombre de inteligencia tan clara, de palabra tan franca y tan segura, como Cánovas, no lo viese y comprendiese del mismo modo. Lo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

veía y lo comprendía, aceptaba el abandono por solución final, pero juzgaba preciso triunfar primero para retirarse después; intentar nuevamente lo que durante dos años se había estado en vano probando, alistar nuevas tropas, verter sangre, gastar sumas sin término y sin tasa, y todo ¿para qué? Lo reveló sin rodeos : « Para que no se declare á la faz del mundo que España puede ser vencida en las Antillas, para que no quede consignado en el exterior que España no puede pelear entre los trópicos. »

¡ Extraña precaución, tan ilusoria como cruel ! Empapar en sangre el suelo dominicano, desbaratar riquezas sin cuento, para encubrir lo que era público y notorio, lo que, como había sucedido, podía muy bien otra vez suceder. Así imaginaba el ilustre político encadenar el porvenir, impedir de antemano la pérdida de las dos islas, que al cabo se perderían junto con otras muchas cosas, sin que en el conflicto final influyera, por de contado, en lo más mínimo, el recuerdo del abandono de Santo Domingo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

III

Ministro de Ultramar. — Proyecto de reformas en Cuba y Puerto Rico. — La Junta de Información y su fracaso. — Insurrección de Cuba.

Volvió Cánovas á ser ministro de la Corona en 1865, encargado esta vez de los negocios de Ultramar, en gabinete presidido por O'Donnell, que duró un año y algunos días. La ruidosa intervención que había tenido poco antes en la cuestión del abandono de Santo Domingo y su conocido interés de historiador patriota en el engrandecimiento del poder de la nación más allá de sus costas, lo designaban de antemano para dirigir los asuntos coloniales. Las islas de Cuba y Puerto Rico, gobernadas por militares con facultades ilimitadas de « gobernadores de plaza sitiada » conforme á un decreto vigente de Fernando VII, carecían de toda representación en las Cortes de la nación desde que los « progresistas » de 1837 expulsaron de ellas á los elegidos ese año mismo ya presentes en Madrid, y acordaron al mismo tiempo que serían ambas islas regidas por leyes especiales, leyes de que no se trató en esa Legislatura, y que al encargarse Cánovas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

del ministerio no se habían ni promulgado ni siquiera presentado y discutido, quedando en pie y siempre aplicado el ukase del rey Fernando.

En presencia de esa situación, hombre de las dotes intelectuales de Cánovas no podía entrar en un ministerio, que si bien creado poco antes, era ya conocido por su inercia hostil á toda concesión de derechos políticos á los distantes colonos, sin ensayar por lo menos alguna transformación, dejar algún rastro profundo de su paso por aquellas oficinas. Á los cinco y medio meses de su entrada, el 29 de Noviembre, publicó la *Gaceta* un Real Decreto que convocaba para el año siguiente una junta de veintidós comisionados, elegidosen Cuba y Puerto como lo eran los regidores de los Ayuntamientos, pero ahogados anticipadamente entre un número mayor de vocales nombrados por el Gobierno; sin más comisión unos y otros que formular votos y ruegos, los cuales el Ministro de ningún modo se comprometía á atender ó satisfacer. Podíase, además, vaticinar desde un principio con toda seguridad que á la cita no asistiría el mismo Ministro que la daba. La vida de los ministerios, que raras veces, ya se ha dicho, se contaba por años, mucho menos larga había de ser en los últimos revueltos y confusos tiempos del reinado de Isabel II.

Así fué. La Junta de Información, éste era su nombre, se reunió en efecto en Octubre de 1866, siendo ministros otros individuos de color político muy distinto; deliberó á puertas cerradas, en pro-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

fundo secreto, en medio de general indiferencia. El Gobierno, más ocupado en luchar por su existencia que dispuesto á remediar males de colonias lejanas, no hizo el menor caso de los votos formulados, si por ventura los leyó, punto dudoso; los Comisionados se dispersaron, y jamás hombres honrados perdieron tiempo en tarea más ingrata y más estéril. La historia de sus cuitas no interesó al volver ni á los mismos cubanos y portorriqueños, pues al nombrarlos habían previsto, merced á la experiencia, el inevitable fracaso.

El grito de independencia que al año siguiente resonó en los campos de Cuba, llamó á sus hijos á otra especie de combate é inauguró la era de horrores, el infausto decenio que comienza en la isla casi al mismo tiempo, 10 de octubre de 1868, diez días después no más de haber quedado vacante el trono en la península.

En la fecha escogida para la insurrección de Cuba influyó más, aparte de los agravios anteriores, el desaire sufrido por los miembros de la Junta de Información, que la memoria del abandono de Santo Domingo por la metrópoli. De esta manera Cánovas, en virtud del encadenamiento natural y lógico de los sucesos, indirectamente contribuyó á precipitar el conflicto armado entre la colonia y la madre patria.

Fué la tercera vez que en su vida pública aparece Cánovas enfrente de la Esfinge americana, pero mirándola ahora no ya de soslayo como después de la expedición á Méjico, ni con carácter

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de simple opositor sin esperanza de influir en la solución final como al terminar la intriga de Santo Domingo. En esta otra vez la situación de las cosas y la suya propia permitían abordar derechamente el problema propuesto y buscar la solución. Rehuyó el cuerpo, permítaseme la expresión; trató de aplazar la dificultad escudándose con un expediente que alejaba por corto tiempo la necesidad de luchar con ella; tuvo miedo, en una palabra. Gran lástima á la verdad. En Cuba, entre cubanos muy respetables y respetados, existía entonces un deseo sincero de reformas al abrigo de España, y si hubiesen sido otorgadas, á muchos hubieran dejado satisfechos. El problema cubano por tanto, si no definitivamente resuelto, habría perdido su más grave, su pavoroso carácter. La situación nunca volvió á ser la misma, ni en Cuba ni del otro lado del Atlántico; y el que más adelante estaba destinado á ser casi un dictador en su patria, al caer de su puesto de ministro en 1866 debía ahora permanecer, durante ocho años, sin intervenir ni influir de manera alguna directa en la marcha de los negocios públicos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

IV

Se separa Cánovas de O'Donnell y permanece fiel á Isabel II. — Caída de la Reina. — Cánovas y Guizot. — La guerra de España en el Pacífico. — L. de Ayala, Ministro de Ultramar. — Cánovas, abogado de los intransigentes de Cuba. — Constitución de 1869. — Amadeo I. — La República. — Gobierno Provisional. — Proclamación de Alfonso XII por Martínez Campos. — Prisión de Cánovas. — Regente interino.

No volvió á ser Cánovas ministro, como va indicado, en lo que á Isabel II quedaba de reinar; ni tampoco el General O'Donnell. Perdió éste la Presidencia del Consejo inmediatamente después de haber sofocado y castigado con escandalosa dureza una insurrección militar, no más vituperable que la suya de 1854. Víctima de intrigas palaciegas, presentó forzado su dimisión, y bajó la escalera real jurando que nunca más serviría á soberana tan ingrata, por cuya defensa se había echado encima la odiosidad de la sangrienta represión. Púsose muy pronto á conspirar con amigos y con antiguos adversarios, resuelto á buscar el modo de lanzarla del trono; pero murió al año siguiente, en Noviembre de 1867, voluntariamente expatriado, en un

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pueblo francés, Biarritz: precisamente el lugar de Francia en que el tren de ferrocarril, que conducía á Isabel II en su marcha hacia el destierro, hizo su alto primero, con objeto de que el Emperador y la Emperatriz de los franceses saludaran y consolaran á la reina destronada.

Cánovas, cual de su carácter era de esperar, dió prueba famosa de consecuencia y de firmeza absteniéndose de conspirar con nadie en sentido hostil á la soberana, aunque no se privara de desaprobar totalmente su conducta política y de manifestarlo, audacia que le costó ir, por decreto del penúltimo ministro de Isabel, temporalmente desterrado á Carrión de los Condes, villa del antiguo reino de León, en condiciones, como apuntó él mismo luego, « muy pasaderas ». Con acento profético, dirigiéndose á los débiles y presuntuosos consejeros de la Reina que privaban después del fallecimiento de Narváez, sucesor de O'Donnell, y la llevaban á la ruina, les dijo en su tono más altanero y magistral : « Por el camino que seguís, no iréis en paz ».

Cuando triunfó en Alcolea la revolución antidinástica, se apartó de los vencedores, que lo llamaban, que lo invitaban, pues entre ellos figuraban en primera línea muchos de los que militaron en las filas de la Unión Liberal bajo la jefatura de O'Donnell; pero quiso conservar intacta su lealtad á la familia real. Elegido diputado en las Cortes reunidas en 1869 se instaló en los bancos de la oposición, sin hostilizar demasiado á la mayoría,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

por lo mismo de no tener gran confianza en la empresa, que ésta acometía, de reconstituir la monarquía con nueva dinastía, pero diciendo sarcásticamente que hasta entonces nada habían hecho todos más que ganar una batalla, cosa que no significaba mucho para quien, como él, « no se dejaba convencer por la victoria. »

En los ocho y medio años que, desde la disolución del último ministerio O'Donnell, pasó lejos del poder, con tiempo bastante que reservar á sus estudios favoritos y en más ó menos atenuada oposición parlamentaria, crecieron á los ojos del público su importancia y su prestigio, al mismo tiempo que aumentó mucho el tesoro de sus conocimientos filosóficos, históricos, literarios; que templó más finamente sus facultades, y que agregó algo á sus dotes oratorias : más serenidad, seguridad mayor en la improvisación. Todo en una palabra se desarrolló ampliamente en el sentido natural de su temperamento y de su carácter.

En el Parlamento, lleno de confianza en sí mismo, convencido de su intelectualidad superior á la de todos los que veía en torno suyo, recordaba algo á Guizot, el ministro de Luis Felipe. Faltábale, es verdad, en su apostura y en su entonación, la suprema distinción del célebre orador francés, así como en su palabra la dicción intachable, y en el fondo de su erudición las grandes ideas generales del autor de la *Historia de la Civilización en Francia y en Europa.* Pero en cambio no tenía la rigidez de Guizot y, á pesar de la ingénita arrogancia, sa-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bía mucho mejor que el otro ganarse voluntades cuando era preciso conseguir un fin; mostrar sincero deseo de conciliación, y respetar opiniones adversas. Resultado de estas prendas debía ser que no acabase la carrera de este jefe de partido español en catástrofe parecida á la de Guizot, que no llevase él también á la ruina á su monarca. Cánovas supo vencer pacientemente dificultades, amoldarse á lo imprevisto; porque era, sea dicho brevemente, de la materia de los que hacen y mantienen monarquías, no de los que las comprometen y desbaratan.

Tampoco disminuyeron en este largo alejamiento del poder su interés y su vigilancia en las cuestiones de América, como no podía menos de ser en quien pronunció aquella frase ominosa del discurso de Marzo de 1865, sobre « el camino de Occidente, único abierto á nuestra actividad y á nuestra gloria ». Ministro era él en el gabinete O'Donnell, cuando ocurrieron los sucesos principales de la guerra con Chile y el Perú, y oyó y aplaudió en el Consejo las instrucciones belicosas y violentas de sus colegas de Estado y Marina al jefe de la escuadra, que trajeron el bombardeo, sin objeto práctico, de Valparaíso; y el inútil, estéril combate naval del Callao, en que ambas partes sufrieron pérdidas equivalentes sin resultado alguno, ni político ni militar. Ambos lados lo celebran y conmemoran á la par como jornada gloriosa de su historia.

Pero el General Zavala, ministro de Marina, había escrito que era preciso, á causa de la pérdida

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la goleta *Covadonga*, no dejar, « en mal lugar la honra de España, el prestigio de su Gobierno y el buen nombre de la Marina, en unos mares donde jamás habían surcado fuerzas tan poderosas como las que se hallaban al mando de Méndez Núñez ». La escuadra abandonó inmediatamente después el océano Pacífico, sin más satisfacción que los dos actos de guerra mencionados, y Cánovas mostró en las Cortes de 1867 que persistía vivo siempre su interés en la cuestión. España luego tardó muchos años antes de reanudar relaciones con las repúblicas del Pacífico. En las palabras de Cánovas sentíase que la imagen del « camino á Occidente » espejeaba siempre ante los ojos del ex-Ministro.

Sin embargo, probabilidad ninguna había ya de que se renovase contienda tan remota y sin objeto; otra más próxima y más grave se entabló al año siguiente, y ésa hasta el día mismo de su muerte debía ser preocupación incesante de Cánovas del Castillo : la iniciada en Cuba dos semanas después de la batalla de Alcolea; aunque este último suceso no tuvo y no podía tener influencia alguna en la fecha escogida por el grupo de cubanos, que en comarca interior del oriente de la isla, no unida por ferrocarril con otra alguna, proclamó la independencia de la isla, sabiendo muy bien cuán desigual y desesperada sería la lucha, pero convencidos ya todos, al cabo de largo pedir y de largo aguardar, de que ninguna libertad, ningún derecho político podía obtenerse buenamente de la nación conquistadora.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Este acaecimiento, para Cánovas inesperado, turbó en extremo su espíritu, aun cuando creyera seguro que la insurrección cesaría muy pronto, vencida. Su mayor temor nacía del afán de reformas liberales que aparentemente poseía á sus adversarios de la Península, á la mayoría en las Cortes; reformas que, aplicadas á Cuba, mucho á su juicio agravarían, en vez de simplificar, la situación. Su temor no tardó en desvanecerse ante la actitud asumida por el poeta dramático á quien la revolución confió en su primer ministerio la cartera de Ultramar, Adelardo López de Ayala, el cual si bien no había estado en Cuba, como tampoco Cánovas, y no daba pruebas de conocer su historia y su especial situación, se dejó rodear en Madrid por agentes directos é indirectos de los que en Cuba predicaban la represión á sangre y fuego, sin concesión ni misericordia; y su alma indiferente y sus hábitos perezosos de artista aceptaron gustosos que otros le trazaran un camino y lo ayudasen á recorrerlo cómodamente. Por esta razón, cuando el cubano Nicolás Azcárate, que había ido á Madrid á la *Junta de Información* en 1866 y se había quedado, y fundado luego un periódico diario, en que entusiastamente sostenía la idea de reformas en Cuba bajo la bandera de España, fué á ver al Ministro con recomendación muy expresiva del General Serrano, jefe del poder ejecutivo, para recordarle los compromisos que tanto él, Serrano, como el General Dulce, columnas ambos de la revolución triunfante, habían contraído de tiempo atrás con los liberales

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cubanos, dió Ayala por única respuesta á su interlocutor estas palabras acompañadas de sonrisa muy desdeñosa : « Todo lo que usted me dice está muy bien; pero, amigo mío, ha corrido mucha agua bajo los puentes » : agua que no pudo traer quizás mayor desgracia que el llevar á ese poeta dramático al ministerio de Ultramar.

En las Cortes Constituyentes de 1869, elegidas como expresión del nuevo régimen, levantó Cánovas la voz en su calidad de diputado por Murcia, á propósito de una exposición suscrita por nueve mil españoles de Cuba pidiendo el aplazamiento de toda especie de reforma en las Antillas. Quería él que fuese oída y atendida. La ocasión, el asunto, la petición, todo fué trascendental y fatídico. Emprendía Cánovas en ese momento el camino funesto que á él y á su patria arrastraban á segura ruina.

Esos nueve mil españoles, á cuyo servicio Cánovas se ponía, eran los amos verdaderos de la isla de Cuba. Allí peleaban las tropas nacionales para mantener y robustecer la supremacía de esos nueve mil individuos, en su inmensa mayoría nacidos en España, y á buena parte de quienes cuadraba perfectamente una frase admirablemente gráfica de Enrique J. Varona : « De mozo de cordel á negrero, de negrero á título de Castilla. Esta ha sido la escala ». Ellos gobernaban el país, habían sido siempre el poder oculto detrás del trono. Ahora procedían por primera vez abiertamente, los Capitanes generales obedecían sus órdenes, halagaban sus pasiones, sacrificaban el prestigio del rango y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

del puesto á sus caprichos y sus apetitos cubiertos con el manto del patriotismo. Si por ventura intentaban aquéllos oponérseles, eran depuestos, expulsados ignominiosamente. Tal fué, literalmente, el fin que tuvo el segundo mando en Cuba del General Dulce en 1870. Lo mismo aconteció más de una vez en otras partes de Hispano-América.

Las reformas quedaron por supuesto aplazadas indefinidamente y los firmantes de la exposición, al encontrar unidos en la misma votación al Ministro y á miembro tan principal de la oposición como Cánovas, hallaron colmados sus deseos, realizado cuanto podían esperar; y confiados en el apoyo que les aseguraba la impunidad, continuaron su detestable política en tierra cubana.

Desde ese instante quedó sellado virtualmente un pacto entre Cánovas y esos intransigentes del otro lado del océano; quedó él constituído en defensor de sus intereses políticos, y ya se le oirá proclamarlo así más adelante, en discurso pronunciado veintiún años después, como oportunamente se recordará.

Redactada por las nuevas Cortes una nueva Constitución, que regiría poco tiempo, que Cánovas mismo sustituiría por otra, la votó, sin embargo, á título de jefe de lo que se llamaba oposición liberal-conservadora, nombre que también daría él á su nuevo partido; y la votó, porque establecía lo que para él era lo esencial, un régimen monárquico constitucional. Explicó que, magüer sentirse en desacuerdo con otros capítulos de la nueva consti-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tución, si se lograba con ella traer la paz, levantar con firme pulso una monarquía, que era antes que todo lo que al país al presente faltaba, bajaría la cabeza, se daría por vencido, « y así como para eso » agregó al concluir, « no os creo dificultades ahora, no os las crearé jamás ». El tono es el de siempre en las grandes ocasiones, arrogante, personalísimo; pero revela bien, esta vez como las otras, el fondo sólido de patriotismo en que su oposición estaba fundada.

Electo Rey de España el príncipe Amadeo de Saboya, hizo éste cuanto á su alcance estuvo por atraerlo á su lado; mas en balde, y muy pronto Cánovas cansado del papel modesto, secundario, á que su oposición parlamentaria se reducía, cambió de actitud, convencido de que el nuevo monarca no echaba raíces en el país, y de que la situación rápidamente empeoraba : todo esto lo consignó en carta de despedida á sus electores en Octubre de 1872.

Amadeo renunció al trono poco después; fundóse la república; cayó miserablemente ésta al cabo de un año de vida; sucedióle un gobierno improvisado tras pronunciamiento militar con el General Serrano otra vez á la cabeza. El cuadro que ofrecía España al mundo en ese triste momento se encuentra por Cánovas trazado con estas palabras, más precisas y claras de lo que él solía, apenas exageradas, puestas por prólogo á un libro publicado en 1874 :

« Por tierra las instituciones todas y todas las

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

leyes, solamente nos resta un principio eficaz, el de la fuerza, y la fuerza no es aquí ya amparo del derecho, sino instrumento de medros personales. Acabó el influjo de los hombres de Estado y de los oradores, acabó hasta el de los sofistas y charlatanes, que en épocas como la presente suele ser más duradero : todo, absolutamente todo en este Bajo Imperio, de nuevo está á merced de los pretorianos. Como no hay monarquía ni República que servir, el que á toda costa se empeña en servir ó figurar, tiene que contentarse con fatigar sus labios en alabanza ó defensa del caudillaje. España atraviesa, sin la menor duda, el más miserable período de toda su larguísina historia ». (1)

No había formado parte Cánovas del Congreso de Diputados de las otras Cortes Constituyentes elegidas en 1873, que suspendieron sus sesiones, al mismo tiempo que *manu militari* fenecía la República el tres de Enero de 1874. Bien de sentirse fué la ausencia del experimentado adalid; porque si hubiese estado presente en la sesión final, habría quizás pronunciado algunas palabras dignas de constante recordación, cuando aparecieron en el recinto de la Cámara los dos ayudantes del General Pavía, Capitán General de Castilla la Nueva, con encargo de trasmitir á Don Nicolás Salmerón, sentado en su sillón presidencial, la orden breve y terminante de desalojar inmediatamente el local junto con los diputados todos. Ya estaba por

(1) *Los Oradores Griegos*, por Arcadio RODA (prólogo), 1874.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

otra parte el Palacio de las Cortes ocupado por la Guardia Civil, cuyos disparos de fusil no tardaron en resonar bajo la techumbre de aquel edificio, sacrosanto asilo de la soberanía nacional. Las amargas y enérgicas frases del prólogo, que acabo de citar, permiten suponer que si en esa mañana histórica hubiese estado Cánovas allí, no habría permanecido en silencio, y el siempre resuelto enemigo de toda forma de prepotencia militar habría estigmatizado con fiereza el inexcusable atentado.

Ese año 1874, en que añadió el militarismo un nuevo triunfo á su larga historia, es período capital de la vida de Cánovas. Durante él, eficazmente ayudado por la misma terrible situación en que se hallaba la nación, extraviada como en laberinto sin salida, empleó su pluma, su palabra, sus relaciones sociales, sin tasa y sin reposo, con objeto de convencer á cuantos, juzgando como él, patrióticamente, la situación, sentían que la única solución posible era resucitar y restablecer el olvidado principio hereditario de la monarquía constitucional de España. La proscripta reina Isabel convino en renunciar irrevocablemente á todo derecho, á toda pretensión al trono, en favor de su hijo Alfonso; á éste, pues, la representación nacional, apenas pudiera constituirse, debía invitar pacífica y solemnemente á venir á sentarse en el trono vacante, en el puesto que era suyo, en que sus mayores se sentaron : tal era su teoría y tal su esperanza.

Sostuvo después, y siempre, una y otra vez, que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

todo había llegado á tenerlo preparado, que todo estaba virtualmente conseguido, cuando recibió la más desagradable y penosa sorpresa : la noticia de que el General Don Arsenio Martínez de Campos, á la cabeza de una brigada compuesta de poco más de dos batallones, se había precipitado á proclamar, en nombre del ejército, Rey de España en el campo de Sagunto, á Don Alfonso XII, hijo de Isabel II, el 29 de Diciembre de 1874.

Terrible, penosísimo contratiempo fué la noticia para quien pacientemente, con la credencial de Regente interino, de futuro primer Ministro, en el bolsillo, creía tener formado un nuevo partido, establecido minas y tendido los hilos eléctricos que habían de producir la explosión de entusiasmo para elevar sobre el pavés al joven príncipe, sin intervención de ningún caudillo militar insubordinado ! Muy grande fué su disgusto. En el desconcierto engendrado inmediatamente por el intempestivo proceder del General Campos, pareció peligrar la grande obra proyectada, y Cánovas, inocente de lo que pasaba, se encontró perseguido, conducido á prisión en Madrid y acusado como conspirador, por orden del Consejo de Ministros, cuya Presidencia ejercía Don Práxedes Mateo Sagasta. Conspirador ciertamente no fué Cánovas, como lo había sido el General pronunciado; en esta coyuntura precisamente no había querido aceptar ese papel y había declarado al mismo futuro soberano que jamás lo asumiría.

Otros, muchos otros, es verdad, conspiraban por

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

él. Pero era de un todo innecesario. El contagio se propagó por los aires de batallón en batallón de un extremo al otro del país, el grito de Sagunto repercutió entre las tropas acumuladas en el Norte contra los carlistas, y á las cuarenta y ocho horas el Capitán General de Madrid, Primo de Rivera, en quien Serrano y Sagasta tenían depositada su confianza, fué en persona á poner en libertad á Cánovas, quedando en el acto constituído con el nombre de Ministerio Regencia el primer gabinete de la Restauración, Cánovas por de contado en él provisionalmente como Regente interino, luego como Presidente del Consejo de Ministros; y Adelardo López de Ayala, á despecho de su participación en el pronunciamento de 1868 y del manifiesto de Cádiz cuya paternidad universalmente se le reconocía, con la cartera de Ultramar, ya por él desempeñada varias veces.

Los « nueve mil » firmantes de la consabida exposición saludaron con alborozo desde el otro lado de los mares la conjunción de esos dos astros; ella les aseguraba la continuación de su omnipotente supremacía en el porvenir de la isla de Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

V

Insurrección de Cuba. — Cánovas Primer Ministro. — Gobierno de Martínez Campos en Cuba. — Convenio del Zanjón. — Duelo parlamentario entre Cánovas y Martínez Campos. — El General temporalmente desprestigiado. — El rencor de Cánovas. — El partido liberal se declara hostil á reformas en Cuba.

No entra en el plan de este trabajo seguir paso á paso la historia política de Cánovas del Castillo en los veinticuatro años de vida y de gloria que le quedaban. Lo poco que he dicho era indispensable, y he podido decirlo sin alejarme de un punto de vista americano. Voy de aquí en adelante á mantenerme en los límites que por sí solo señala el título de esta primera parte.

Luego que se vió Cánovas desembarazado de las primeras grandes dificultades inherentes á la reconstrucción del país político y la realeza restaurada, volvió los ojos á la insurrección cubana; porque siempre se sostenía á despecho de los refuerzos incesantes despachados á través del océano y de las grandes sumas echadas en lo que, cada día más, parecía abismo sin fondo. No solamente se sostenía, sino que amenazaba durar indefinida-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mente, pues el bárbaro sistema seguido para combatirla había probado bien su ineficacia. El pueblo cubano, aguerrido por siete años de constante lidia, no temía al clima, se habituaba á la dura vida que llevaba, la tierra generosa aseguraba el sustento y la maleza espesa le ofrecía abrigo en los casos adversos; mientras el soldado español, víctima de la inclemencia del cielo, sucumbía, en número mayor que por los azares de la campaña, por las enfermedades y la anemia inevitable. Mas los que imperaban en la Habana y otras ciudades, y desde allí todo lo decidían, los nueve mil adversarios de las reformas, con sus familias, sus amigos y sus dependientes, dueños siempre de la situación, no tenían deseo alguno de ver terminada la insurrección. Ella los mantenía en el goce tranquilo de sus privilegios, y de ella muchos vivían. Eran contratistas del aprovisionamiento general de las tropas en campaña, ganaban sumas crecidas, adelantaban fondos al Gobierno á cobrar pronto muy aumentados, que se reservaban liquidar en ajuste de cuentas final, recibiendo en el ínterin sumas parciales; y residían en la capital y en todas las ciudades importantes, llenos de orgullosa satisfacción, armados como milicianos voluntarios, con oficiales de su propio seno, sin obligación de salir á campaña ni afrontar ningún género de peligro.

Sin embargo, lo cierto era, por otra parte, que la metrópoli, España, sacrificaba sus hijos más jóvenes, empobrecía su tesoro, empeñaba subsidiariamente su crédito, y á medida que la guerra du-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

raba, aparecía ante el mundo como incapaz de dominar una insurrección, que sin cesar declaraba como sostenida por desalmados á la cabeza de partidas de negros y mulatos; partidas que invierno tras invierno anunciaba como ahuyentadas de sus guaridas y exterminadas. Cada año, cada mes y hasta cada día que la lucha persistía, entrañaba también otros peligros más graves, podía acaso producir un conflicto con los Estados Unidos, un rompimiento de relaciones diplomáticas á causa de la multitud de reclamaciones que á menudo surgían, como había estado ya muy cerca de suceder; y ¡adiós entonces á la esperanza de acabar con la insurrección!

Esto Cánovas claramente lo veía, y ahora que por primera vez le tocaba comprometer su responsabilidad de Ministro, pues solamente desde los bancos de la oposición había hasta aquella fecha tratado de la guerra de Cuba, y siempre sobre algún punto especial y concreto, ahora debía á su reputación, á su reconocida sagacidad, encontrar medio de resolver el arduo problema, precipitar el desenlace á cualquier costa.

Figuraba en España en ese momento un hombre cuya notoriedad, cuya popularidad excedían quizás á la suya, un militar, un caudillo afortunado, el General Martínez de Campos, el que antes de nadie había abierto al Rey la senda que conducía al trono, el que había logrado acabar la insurrección carlista; á quien acaso la fortuna, pensaban muchos, reservaba el favor de poner término también á la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dificultad cubana. Á los oídos del primer Ministro no podía menos de haber llegado esa idea, ese voto, partido del seno de sus mismos amigos, aun del mismo palacio real, donde se tenía fe muy profunda en aquel caudillo. Pero el General Campos debía ser y era para Cánovas la persona menos simpática de toda España, porque le había robado el renombre de restaurador del trono, porque había desoído sus consejos y deshecho sus planes; porque era de todos modos amenaza viva y efectiva de que con su influencia y su prestigio renaciese una vez más la plaga odiosa del militarismo y el caudillaje. Tenía un carácter demasiado noble y altivo para dejarse Cánovas dominar por la envidia, sentíase demasiado superior á su rival en cuanto importaba para gobernar y mantenerse en el poder; pero era rencoroso, no perdonaba fácilmente las injurias. Precisamente había siempre contado el rencor entre las cualidades indispensables del verdadero hombre de estado, hasta el punto de atribuir á la carencia de ese reprobable sentimiento el fracaso del Conde Duque de Olivares, ministro, ó favorito, que era lo mismo, de Felipe IV. Estas son las palabras de Cánovas en sus *Textos y Reflexiones acerca de la Revolución de Portugal*, palabras muy de tenerse en cuenta para conocer bien al que las escribió : « Le dañaron su exagerado amor á los medios suaves y hasta su bondad íntima y su falta de rencor (1). »

(1) *Estudios del reinado de Felipe IV*, tomo I, p. 162.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Cómo, pues, había de perdonar tan pronto y tan fácilmente al General del grito de Sagunto, y ofrecerle él mismo ahora ocasión de ceñirse nuevos laureles? Ceder se hizo empero inevitable, refrenó sus íntimos escrúpulos, llevó á firmar al Rey el nombramiento, y en los primeros días de Noviembre de 1876 desembarcó Martínez Campos en la Habana acompañado de nuevos refuerzos; y entró en campaña con el título de General en Jefe, dejando á Don Joaquín Jovellar de Capitán General de la isla. Ambos cargos los había hasta entonces desempeñado una misma persona, estableciόse por primera vez, temporalmente, la división de mandos, lo cual contribuyó, es posible, á satisfacer ó aquietar la suspicacia y las dudas del primer Ministro.

No era Martínez de Campos en realidad de verdad un gran militar ni un buen político, pero sí era un hombre honrado, verídico, de carácter naturalmente abierto y aun afable; de incansable actividad en campaña, aunque en la paz vacilante y hasta tímido; mas en uno y otro caso vanidoso, ansioso siempre del puesto primero, y sin darse tiempo á titubear cuando para buscarlo y ganarlo necesitábase sobre todo valor, audacia y fe en su estrella. Fiando en ella aceptó volver á Cuba, donde ya había estado, cuya clase de guerra conocía, y donde sin distinguirse particularmente, había permanecido hasta ganar las insignias de brigadier. Ahora con los entorchados del grado más alto del escalafón militar español, asumió inmediatamente

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la dirección de las operaciones en toda la isla. Recorrió de extremo á extremo el territorio insurreccionado, desplegando toda su estrategia de conocedor del terreno y de capitán avezado á las contiendas civiles, durante un año entero, en la estación favorable y en la adversa, hasta quedar plenamente convencido de que guerra de ese género en aquellas especialísimas condiciones podía ser interminable, porque no era dado á España soportar mucho tiempo más la enorme pérdida de vidas y los cien millones de pesos que aproximadamente cada año le costaba; ni los insurrectos disponían de fuerza y de recursos suficientes para arrollar á la metrópoli en campo abierto. Apenas autorizado desde Madrid para proceder conforme á esas ideas, con su intrepidez y prontitud geniales buscó, provocó él mismo un desenlace, proponiendo directamente á algunos jefes insurrectos un acomodamiento, para ambas partes honroso. Logró por fin lo que anhelaba, justificando así con el éxito una vez más lo que él, no sin agudeza, llamaba « sus corazonadas ».

Ese desenlace, conocido con el nombre de Convenio del Zanjón, por el lugar de la entrevista decisiva, resultó luego no ser más que una solución pasajera, temporal; llevó en sí necesariamente desde el principio ese carácter, porque en vez de servir al gabinete de Madrid como estímulo para cambiar fundamentalmente el sistema de gobernar las colonias, se interpretó como excusa para continuar los errores antiguos bajo falsa apariencia de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

otra cosa, y barajar y confundir miserablemente las promesas del General Campos. No fué éste, pues, fué Cánovas el responsable del fracaso que sobrevino al poco tiempo, así como de todas sus funestas consecuencias.

Sin exceso de malicia paréceme que dados los antecedentes puede pensarse que sorprendería no muy agradablemente á Cánovas que el mismo personaje á quien tantos se empeñaban en considerar como el restaurador de la monarquía, obtuviese ahora en concepto de todos los laureles de pacificador de Cuba.

Lo positivo es que cuando Martínez Campos, terminada su última campaña, reunió en sus manos el gobierno superior, civil y militar, de la isla y volvió á la Habana, recibió las pruebas más convincentes de que poseía la confianza de las masas populares cubanas, y la de bastantes españoles entre los más susceptibles de ceder á ideas liberales, animados todos por la esperanza de que lograra reorganizar el país y fundar la verdadera paz moral en consonancia con la material obtenida por la cesación de la guerra, y por el volver á sus hogares de la mayor parte de los insurrectos. Y he aquí que cuando el General con más fe se consagraba á su tarea, trajo el telégrafo un despacho del ministerio presidido por Cánovas ordenándole embarcarse inmediatamente para España, porque el gabinete deseaba consultar con él las reformas de Cuba. El 5 de Febrero abandonó, pues, las costas de la isla, perdiéndose con su partida las ilusiones y las

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

esperanzas de los que con la paz restablecida creyeron realmente iniciada en el país nueva era de justicia y libertad.

En esta ocasión, no cabe duda, estalló en Cánovas por fin el rencor de hombre de estado, la pasión que faltaba en el Conde Duque de Olivares, y que abundaba en él. Dominado por tan avasallador sentimiento hizo volver al pacificador de Cuba con el doble objeto de quitarle prestigio, de anularlo políticamente, si era posible, pues demasiado conocía la insuficiencia del General en ese terreno; y de evitar al mismo tiempo que las reformas amplias y sinceras que su rival consideraba indispensables para Cuba, lastimasen los intereses de los españoles netos, de los millares intransigentes, núcleo allí de su clientela política, desde que en nombre de ellos había tomado la palabra en las Cortes de 1869. Ambas siniestras intenciones no tardaron en dibujarse claramente á la vista de todos.

Llegado á Madrid el General, lo menos que habló Cánovas con él fué sobre asuntos de Cuba. Era un momento confuso de la lucha de partidos y grupos políticos, Cánovas se sentía menos firme en su puesto, menos dueño de la situación que el año antes, y llegó á convencerse de que sería movimiento estratégico oportuno de su parte abandonar temporalmente la posición á la cabeza de los negocios y colocar en su lugar á Martínez Campos. Era éste en política una figura aislada, tenía fama y prestigio, pero no séquito organizado, y para formar gabinete había por fuerza de escogerlo entre

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

correligionarios y amigos de Cánovas mismo, cuya mayoría sólida tenía que ser su único medio de gobernar, su único apoyo. Al menor signo del que había creado esa mayoría y era su jefe indudable, vendría al suelo el sucesor, el intruso, que por tal sin remedio lo debían considerar. Francamente lo reconoció así y lo dijo Martínez Campos después de su caída en el Senado, hablando el 9 de Marzo de 1881 : « Yo sabía bien que el señor Cánovas en su inmenso talento y en su costumbre de mando, aunque hiciera todo lo posible en favor mío, al fin había de salir su carácter y decir : *Venga eso.* » Esto precisamente sucedió; nueve meses estuvo el inexperto militar moviéndose en el vacío, y cayó por virtud del impulso mismo que lo había subido, por obra y gracia del antecesor y del sucesor, que eran una persona misma. Pero el General en tanto había dejado bien en evidencia su ninguna competencia en política y en táctica parlamentaria, que es lo que importaba poner en claro.

Por desgracia junto con el efímero Presidente del Consejo quedó también sacrificado el porvenir de Cuba española, y con la noticia de la caída del único hombre importante y de prestigio en España convencido de la necesidad de reformas verdaderamente liberales, llevaron las auras al suelo americano gérmenes de descontento y de discordia, que prendieron, que brotaron, crecieron, y quince años después se convirtieron en nueva insurrección, que sería la última, que provocaría definitivamente la resolución del intrincado problema, de una manera

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que Cánovas mismo con su penetrante mirada nunca entrevió.

No podía Cánovas por de contado permanecer sin replicar á los diversos ataques que el General en esos días le prodigó. Hízolo sin piedad, agría, enconada, elocuentemente, y los dos ó tres párrafos siguientes de una de sus respuestas en esos debates merecen citarse, porque tal vez no haya otros que mejor expresen su temperamento oratorio y el tranquilo vigor que conservaba, aun en la invectiva y en el ardor de la improvisación.

Martínez Campos, presa de su vanidad, inconsciente á veces, cometió el error de excitarlo recordándole como un cargo que había desaprobado su pronunciamiento de Sagunto, y Cánovas replicó de esta manera : « Dados mis principios, mis convicciones y mi manera de ver las cosas, el mayor sacrificio que yo he hecho á la monarquía de Don Alfonso XII es el tener á su señoría á mi lado... Así como antes de la Restauración el General Martínez Campos y yo no habíamos visto las cosas de la misma manera, así en el instante crítico en que el General Martínez Campos marchó á Sagunto, tampoco las vimos su señoría y yo de una manera igual. Por estos motivos ha podido decir el General Martínez Campos que hizo la proclamación de S. M. el Rey Don Alfonso XII contra mi opinión; pero el que como yo tenía entonces tan alta y difícil representación, nada estaba obligado á explicar; nadie, absolutamente nadie, podía superarle en el deseo de que aquella causa triunfara.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

« ¿Es serio acaso, cuando se trata de un hecho tan grande como la restauración de una monarquía, pretender que todo se ha hecho al levantar dos batallones sin disparar un tiro, y negar la cooperación de grandes elementos, de inmensas fuerzas, cuando casi todo estaba hecho, cuando había por una parte el derecho de la dinastía del Rey, que imperaba y se sobreponía sobre muchas conciencias, y cuando concurría hasta el desengaño del país, que buscaba casi unánimemente en la proclamación del monarca la paz, la tranquilidad y la seguridad que ha conseguido después? Todos los demás ejércitos, todos los demás generales, todos los que no quisieron desenvainar su espada contra el Rey, todos los que aceptaron su proclamación desde el primer instante, ¿es que fueron vencidos ó conquistados por los dos batallones del General Martínez Campos? ¿Quién puede arrogarse el derecho de decir que ha hecho la Restauración?

« No, como la restauración se hizo por sí sola y por la fuerza de los acontecimientos, cualquiera la hubiera hecho en aquel momento. Los movimientos del país, que lo condujeron á aquella solución salvadora, necesitaron en un instante dado de dirección. Que ellos existían, que nosotros no los creamos de ninguna manera, es verdad; pero es evidente que hubo un instante en que necesitaron una organización. Pues bien, esa organización confiada á mí por S. M. la Reina madre y por su augusto hijo, esa organización la hice yo, y la llevé tan adelante, que ya en el punto á que la llevé, cualquiera, en

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cualquier momento, y en cualquiera circunstancia, la habría realizado. »

Era tanto más cruel el ensañamiento de Cánovas contra Martínez Campos cuanto que en esa época había ya perdido el General bastante de su aureola de pacificador de Cuba, por haber retoñado en el oriente de la isla nueva insurrección. Pero Campos sostuvo desde luego públicamente que la culpa de ese renacimiento debía recaer sobre los que contra su voluntad lo habían hecho prematuramente volver á España. Cánovas y su gente tuvieron con ese motivo particular empeño de exagerar la importancia de la segunda guerra, ó « guerra chiquita » como la llamaron; de la cual por cierto, pues no tardó en ser sofocada, y duró apenas diez meses, encomiaban expresamente el hecho de haber seguido, para acabarla, los generales Blanco y Polavieja, sistema muy distinto del contemporizador de Martínez Campos, fusilando á diestro y siniestro sin misericordia. El mes mismo — Junio de 1880 — en que pronunció Cánovas el discurso á que pertenecen los párrafos citados, había ya concluído la nueva guerra, sin haber nunca salido de límites muy reducidos.

De ahí en adelante, por algún tiempo, hasta que tuvo lugar entre ambos rivales una reconciliación tardía, no desperdició Cánovas oportunidad pública ó privada de perseguir y acosar á su adversario. De esta manera operaron cambio radical, completo, como tramoya de teatro, en el estado y el porvenir de las Antillas, así como en la marcha

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la política española, la « guerra chiquita » y la eliminación virtual de Martínez Campos.

Y no hubo el menor cuidado de disimularlo ó de cohonestar la transformación. En Mayo de 1869 dijo en el Congreso de Diputados el Ministro de Ultramar, Elduayen, el más íntimo de los amigos políticos de Cánovas, estas palabras : « La capitulación del Zanjón es la más digna, la más noble, la más levantada que se ha firmado en ninguna de nuestras discordias civiles », y tras su Ministro añadió el Presidente del Consejo : que ese Compromiso « entre adversarios, que se han batido valerosamente y como hermanos se han dado un abrazo de paz, sería lealmente cumplido ». Menos de un año después, ya por tierra en Madrid el que ajustó el compromiso, dijo en el mismo Congreso otro lugarteniente de Cánovas, Romero Robledo, hombre entonces de toda su confianza, valiéndose al efecto de imagen bien grotesca y de mal gusto,' que la capitulación ofrecida á Cuba había sido como « una hoja de parra que arrojó el Gobierno á la insurrección para tapar la vergüenza de su derrota ». Al siguiente día fué el turno de Cánovas, y en tono más grave, cual á su importancia correspondía, pero no con gusto ni corrección mejores, añadió que « sin objetivos que defender » aquellos insurrectos no habían sido « más que gavillas de bandoleros, que vivían de la ruina y del incendio » (1).

(1) Lo más cruel acaso de este impolítico discurso fué valerse del nombre del jefe insurrecto Máximo Gómez para apoyar con

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El resultado podía preverse : las concesiones pactadas ó anunciadas en el Zanjón quedaron como palabra vana, sin valor ni sentido práctico alguno. La ley electoral, lo mismo que la provincial, la municipal y demás que luego se promulgaron, no fueron las mismas que regían en la Península sino confeccionadas *ad hoc*, cuidadosamente amañadas para que, ó confirmasen unas las vastas facultades de los Capitanes Generales, ó robusteciesen otras el predominio de lasección española intransigente, y se diera pronto el caso de que eligieran como Diputados á las Cortes las dos islas, en gran mayoría, á españoles nacidos del otro lado del Atlántico,

---

su testimonio lo que el orador afirma acerca del estado de debilidad á que había llegado la insurrección.

También en la biografía de Cánovas por A. Pons y Umbert (Madrid, 1901, p. 625), sólido é importante trabajo, se dice al concluir « que un cabecilla de la última insurrección elogiaba en acto público y solemne á Cánovas del Castillo, afirmando que si éste viviera, Cuba seguiría hoy siendo parte de España ». No sé si la alusión es también á Máximo Gómez, al gran cabecilla de esa insurrección, pero es probable; y de todos modos tampoco se especifica el acto ni la fecha precisa. Mientras no se haga así, será lícito considerarlo inverosímil; ni se puede comprender que existiera jefe insurrecto capaz de raciocinar de esa manera.

Posteriormente se publicó en la Habana que, visitando Máximo Gómez la redacción del *Diario de la Marina*, órgano de intereses españoles en Cuba, al encontrarse enfrente de un retrato de D. Antonio Maura, dijo que si las reformas proyectadas por ese Ministro de Ultramar en 1893 se hubiesen aplicado, no habría probablemente habido segunda insurrección, y Cuba sería siempre española. Esta profecía retrospectiva es muy posible que la formulase Gómez, para decir algo agradable en aquel recinto; y muchos, antes y después del General cubano, han pensado, opinado y hablado de idéntica manera. En el « pudo haber sido » cabe todo.]

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

es decir, á los que nunca habían querido que hubiese tales elecciones, ni apetecían más libertades que las envueltas en sus antiguos monopolios y su prepotencia.

El cansancio real de diez años de guerra, á muerte casi todo el tiempo, y el deseo vivísimo de luchar ahora pacíficamente en busca de un arreglo eficaz ahorrando á la patria nuevas ruinas y miserias, aconsejaron á los nacidos en la isla no desmayar, no desesperar, y organizarse tranquilamente en nuevo partido político para pedir á España con nombre de autonomía el manejo de sus asuntos é intereses locales : lo que Inglaterra después de la gran rebelión del Canadá en 1837 y 1838 concedió á esa colonia, sin regatearlo demasiado, en 1839 y 1840. Ello acaso hubiera mantenido indefinidamente atado el lazo entre la metrópoli y la colonia, sobre todo cuando la experiencia demostrase que ni el honor ni el interés sufrirían así humillación ó menoscabo. Tarea ardua, es verdad, ardua en extremo, que sin embargo emprendió y continuó durante años el partido autonomista, formado entonces de lo más granado del país; firme en su puesto, á despecho de injurias, desaires y persecuciones, hasta que la ciega obstinación de los próceres políticos españoles precipitó el otro desenlace, y llevó todo á un abismo después de años en Cuba de paciente sufrir y esperar.

Cánovas era siempre el grande, irreducible adversario de todo cambio radical en el gobierno de las Antillas, y — ¡ triste sino de su país ! — fué también

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

por su inteligencia, su pasado, su energía, así como por consentimiento casi universal, su primer hombre de estado. Representaba y defendía con elocuencia, no sólo la política antigua, secular, que había hecho perderse todo el continente y que por atavismo inconsciente era aún el Credo de muchos, sino al mismo tiempo intereses particulares profundamente arraigados en el suelo cubano, con los que contaba para ayudar á mantener en pie el dominio nacional, porque de ellos esperaba, como dijo en uno de sus discursos, « las grandes abnegaciones, los grandes sacrificios á que se prestaron en el Continente durante la guerra que produjo la independencia de las repúblicas hispanoamericanas », y agregaba « porque ejemplos de heroísmo, y grandes y muchos, hubo entonces seguramente » en favor de España. « Cumplid, pues, con lo que os manda el deber, porque si no lo cumplís, yo digo que no encontraréis nunca, digo más, y con un sentimiento profundo por cierto, y es que no será justo que encontraseis, que encontremos todos, nadie que sacrifique algo, ni por la bandera, ni por los intereses, ni por la gloria de España (1). » Su palabra y su ejemplo mucho pesaban en aquellos instantes. La política americana por él proclamada se respetaba como una institución nacional. Así, cuando en 1881, por juego natural del tablero político, creyó deber retirarse temporalmente del poder y ceder el puesto

(1) Discurso de 29 de Marzo de 1865, á propósito del abandono de Santo Domingo, ya antes citado.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

al partido contrario, al antiguo progresista, que reconstituído ahora se llamaba fusionista, no perdió este partido tiempo en darse cuenta y titubear sobre el camino que debía escoger su política en América, sino que se apresuró á seguir humildemente las huellas del predecesor. A poco de formado por Sagasta el nuevo gabinete, gritó con su voz estentórea, muy alto, desde la tribuna, León y Castillo, Ministro nombrado de Ultramar, estas palabras : « La autonomía es imposible de una manera irrevocable. ¡ Autonomistas, jamás ! »

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

VI

España é Inglaterra como potencias coloniales. — Párrafos de tres discursos de Cánovas. — Conflicto posible entre España y los Estados Unidos. — España amiga de los Estados Unidos en el siglo XVIII. — Breve historia de las relaciones políticas entre ambas naciones hasta empezar la guerra civil americana.

La idea de que llegara España en día próximo á perder lo poco que de su vasto imperio en América le quedaba, mantuvo siempre inquieto y perturbado el espíritu de Cánovas. Á esa angustia debiéronse quizás muchas de sus opiniones en cuestión tan complicada, tan candente, palpitante sin cesar. « ¡ Ah ! plegue á Dios » escribía en 1883, en su libro *El Solitario y su Tiempo*, « plegue á Dios conservarnos por siempre la mermada herencia que recibimos de nuestros padres ! » (1).

Fija la mente en el recuerdo de lo perdido del inmenso territorio que por espacio de trescientos años poseyó España en el norte y el sur del mundo de Colón, buscaba consuelo ó explicación, al re-

(1) Tomo II, p. 132.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cordar que Inglaterra también había perdido antes las vastas colonias que forman hoy la mayor parte de los Estados Unidos, y confortaba el ánimo repitiendo que metrópolis lejanas de extensión relativamente reducida difícilmente podían conservar por la fuerza espacios tan enormes y tan apartados. Pero olvidaba, me parece, que España é Inglaterra no los habían perdido de una manera misma ni por causas idénticas. Perdiólos España por su mala política colonial, por su insensato sistema de gobierno, por su egoísmo, y por esa misma causa las dejó luego incapaces por mucho tiempo de gobernarse ellos solos, condenados á larga prueba de anárquico desconcierto. Reivindicaron su independencia, con ira, con violencia, porque eran esclavos, tratados como esclavos, y aprovecharon una coyuntura favorable mientras duraba la impotencia en que por la guerra con Napoleón estaba sumida la metrópoli. Los esclavos no han de amar á quien los explota sin piedad en su exclusivo interés, apelaron á las armas, y es bien notorio que, desguarnecidas casi esas regiones por los apuros de la Península, fueron al principio únicos adversarios realmente temibles de la independencia, los peninsulares intransigentes allí establecidos, auxiliados por campesinos criollos ignorantes, que necesitaron práctica y tiempo para comprender la libertad política y la dignidad de la idea republicana.

Inglaterra, por el contrario, al comenzar la lucha armada contra sus colonias, entró en guerra, puede decirse, contra trece naciones coaligadas, pues cada

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

una de esas colonias formaba un todo político, autónomo, sus habitantes habituados á gobernarse, á respetar leyes por ellos mismos discutidas y votadas.

Comenzaron los angloamericanos las hostilidades contra la metrópoli en 1775 sin más inmediato agravio que la tentativa de imponerles sin consultarlos nuevas contribuciones, agravio que España infirió perennemente á sus colonias, desde que las ocupó hasta el año mismo en que definitivamente evacuó las islas de Cuba y Puerto Rico. Defendió sin duda Inglaterra su señorío enérgicamente, y momentos hubo en que pareció llevar decididamente la ventaja; pero la firme constancia de las colonias en su derecho al territorio por ellas desmontado y cultivado; la unidad del esfuerzo, no obstante inevitables vacilaciones; la dicha de haber encontrado para poner á la cabeza hombre por tantos conceptos extraordinario como Jorge Wáshington; y el muy directo, muy eficaz auxilio que por mar y tierra Francia les prestó, decidieron en su favor la contienda al cabo de ocho años. Estas, y otras causas menores, aseguraron la victoria de la insurrección, no lo vasto del campo de batalla, que después de todo no lo era tanto, y que no había de arredrar á quien ha sabido, como Inglaterra, sin hablar de la India, que es caso distinto, mantener contentos bajo su bandera al Canadá, á la Australia, cuya área no es menor que la inmensa que ocupan hoy los Estados Unidos.

Estas fueron las frases de Cánovas pronunciadas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en el Congreso de Diputados el primero de Abril de 1870 :

« Compréndese bien que la nación española desparramada por todo el continente americano; que la nación inglesa, desparramada por una inmensa superficie en el Norte de América, no llevaran allí más que un aliento tibio de su ser, no llevaran allí más que gérmenes sobrado débiles para poder prestar á tales países todo el desarrollo físico, todo el progreso moral, todos los elementos intelectuales y positivos, en fin, de que eran ellos susceptibles.

« Y desde el momento en que una nación se encuentra desproporcionada con su misión y sin poder cumplir sus fines providenciales en un territorio determinado por su extensión, por su población ó por otras circunstancias, entonces naturalmente suena la hora de la separación; entonces viene, sí, naturalmente, el rompimiento de los lazos que unen las posesiones lejanas con la madre patria, y esos lazos los rompe la guerra, la guerra que no es ciega, como generalmente se piensa... Sí, la guerra demostró en 1810 y en 1820 que la nación española era incapaz, porque carecía de fuerzas morales y físicas suficientes, para retener, hacer progresar y vivir en todo el gran continente de América; esa misma guerra hizo patente á los ojos de Inglaterra y á los ojos de la historia, que los Estados Unidos, con su inmenso territorio, tenían ya un derecho superior al de su metrópoli para encargarse de cumplir en él las leyes del progreso humano, tanto moral como físico. »

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Precisando más su pensamiento y aplicándolo ahora á la isla de Cuba, dijo en el Congreso el 3 de Julio de 1891 :

« ... aquel ejemplo que visteis de un gran continente superior en población á nosotros, inmensamente superior en territorio; aquel ejemplo de medio continente luchando con una nación relativamente pequeña y esquilmada por sus desgracias, no podrá repetirse jamás en el territorio de Cuba con una población que será inferior necesariamente á la de la nación española, y que siempre que, en día desgraciado, en la isla de Cuba se empeñe una lucha entre peninsulares é isleños, la victoria será siempre de los que pesan más, de los que son más, de los que más ríos de sangre pueden derramar, y de los que más tarde ó más temprano han de extinguir toda resistencia por la mayor fuerza física y aun por la mayor fuerza moral. »

La cuestión, pues, á debatir en Cuba era, según el ilustre orador-ministro, de fuerza, y nada más que de fuerza. Efectivamente, en el intermedio que separa los dos discursos á que pertenecen las dos citas anteriores, habló más abierta y claramente, el 7 de Febrero de 1880, y lanzó al viento para ser oídas en las Antillas otras palabras, cuyo frío y cortante cinismo asombra hoy todavía, puesto así en boca de un hombre de ciencia, un filósofo, un sociólogo, de un creyente en fin que se jactaba de la firmeza y sinceridad de su fe cristiana :

« La cuestión en la isla es ante todo de recursos y de armas, no hay que equivocarse, toda otra cosa

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sería un acto de candor, indigno de nuestra previsión de hombres políticos; es cuestión de armas y recursos para sostener bayonetas, porque no es ni más ni menos que una cuestión nacional. ¿Tenéis medios de sostener un ejército suficiente? Pues echaos á dormir sobre el porvenir de la isla de Cuba »,

Sorprende esta exageración de fuerza brutal á poco más de dos años de terminada la década de guerra en Cuba, « diez años de dolorosa recordación y de eterna enseñanza », como dijo en su alocución de despedida el General Jovellar al ceder la Capitanía General de la isla á Martínez Campos, como más digno de completar, depuestas las armas, la obra de la pacificación. Insistió además el mismo General en recordar en ese documento que como triste memoria de esos diez años quedaban « doscientos mil cadáveres sobre el campo y setecientos millones de pesos desprendidos de la fortuna pública y privada ». Por esta razón, á despecho de la vehemencia y de la altiva confianza de Cánovas en los discursos citados, penetra en el que hoy los lee la sospecha de que no dijera el orador en ese momento lo que realmente pensaba, de que fuese lo que callaba más de lo que decía. Así quizás se explica únicamente que tanto recalcase sus palabras para hacer creer á sus oyentes algo de que no estaba tan seguro como lo fingía.

La posibilidad de un conflicto producido por algún incidente ocurrido en Cuba flotaba siempre como fantasma amenazador entre las relaciones de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

España con los Estados Unidos, relaciones que nunca fueron cordiales, aunque á menudo fuesen diplomáticamente correctas. No fueron cordiales ni aun cuando en 1779 España, llevada al remolque por Francia, se declaró en favor de las trece colonias en su contienda con Inglaterra, declaración que hizo lo más en voz baja posible y bien á regañadientes; movida únicamente por la esperanza de recobrar de los ingleses á Gibraltar, esperanza que el ministro de Luis XVI explícitamente garantizó; y de volver también á entrar en posesión de la Florida occidental, que le habían quitado como equivalente de la restitución de la ciudad y puerto de la Habana, sitiados y tomados por la escuadra de Lord Albemarle, no mucho antes. España no recobró á Gibraltar, pero se apoderó al menos de la Florida, causando por cierto con la toma de Pansacola grave perjuicio á sus semialiados los americanos sublevados, pues las tropas que de la Florida retiró Inglaterra fueron seguidamente á reforzar la defensa de Nueva York y la de Baltimore, ciudades ambas en poder todavía de la metrópoli.

Carlos III declaró la guerra á la Gran Bretaña porque Francia con instancia se lo pidió; pero rehusó firmar pacto alguno con el Congreso de Filadelfia, y no hubo forma de hacerle recibir oficialmente al Enviado americano, que fué nada menos que John Jay, el gran jurista, uno de los comisionados que luego firmaron el tratado de paz final con Inglaterra. Jay, después de vanas tentativas por espacio de más de dos años para obtener el recono-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cimiento oficial de la independencia de las trece colonias y su propio carácter diplomático, se retiró lleno de disgusto, indignado por el desaire á su patria y á su persona, en Junio de 1882, cuando saltaba ya á la vista que estaba asegurada la independencia americana, pues la paz con Inglaterra se firmó al año siguiente.

Ni siquiera entregó España la suma entera con que había ofrecido contribuir á título de subsidio y en vez de auxilio militar; como tampoco ocultó su ardiente empeño de encerrar á la nueva nación entre los montes Apalaches y el océano Atlántico, impidiéndole llegar al Mississipí y tener salida por el golfo de Méjico : conducta muy conforme sin duda con sus verdaderos intereses presentes y futuros, que no sería equitativo vituperar con exceso; pero que bien justifica lo que escribió George Bancroft en su ya clásica *Historia de los Estados Unidos desde el descubrimiento del Continente hasta el tratado de paz con la Gran Bretaña* : « De todas las naciones europeas fué España la más firme y perseverante en su hostilidad hacia los Estados Unidos. Con seguro instinto vió en el triunfo de éstos el ejemplo provocador que llevaría á romper las trabas de su sistema colonial particular, y el temor de la futura influencia de la república dió forma á su política en el período de la lucha » (1).

(1) Cánovas, siguiendo la tradición corriente en España, condensa su opinión en antítesis débil de una de sus poesías escrita

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Una vez transcurrido en los Estados Unidos el momento más crítico de su historia, los años que inmediatamente sucedieron á la victoria; y luego que se creó y aprobó la Constitución y se organizó el nuevo Gobierno con Wáshington de Presidente, tuvo pronto España sobradas ocasiones de comprender cuán incómodo vecino le quedaba, tanto al norte de su Florida, como por la parte de Tejas junto á su Méjico ó Nueva España : situación doblemente peligrosa, porque mientras las fuerzas de la una decaían de manera bien visible en Europa y en América, la enana república nacida en 1783 se transformaba rápidamente en gigante : los dos calificativos son del Conde de Aranda, el perspicaz ministro de Carlos III.

Las dificultades en la frontera floridana, agravadas por el General Andrew Jackson, poco escrupuloso invasor, futuro Presidente de grande empuje, que por ese rumbo operaba entonces contra Seminoles y otras tribus de indios salvajes, llegaron á tal punto que en una ocasión inesperada el terrible General se fué hasta Pansacola, la sitió y tomó, deponiendo al Gobernador : todo ello sin declaración de guerra ni cosa parecida. España tuvo al fin que resolverse á traspasar la Florida íntegra á la república, á trueque de ciertas concesiones por el lado mejicano, y de la suma de cinco millones de

---

en 1854, en que alude á la república de los Estados Unidos con estos términos :

Si infiel á Dios, al beneficio ingrata.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pesos aplicada á extinguir antiguas reclamaciones reconocidas de ciudadanos americanos. El tratado, que el Senado en Wáshington pronto ratificó, no lo fué por España hasta algún tiempo después, en 1821.

Libre la república de esa espina de la Florida clavada en el pie, volvió su atención por otro rumbo que tanto, acaso más, le interesaba, á la insurrección de las colonias españolas en el norte y el sur del continente, ya convertidas también en repúblicas, aunque estuviera aún España lejos de darse por vencida y se sostuviera siempre por diversas partes de aquel vasto campo de batallas.

Un suceso que en tiempo de Carlos III ya preveía su otro ministro el Conde de Florida Blanca y que mucho lo asustaba, vino por fin el 8 de Marzo de 1822. En ese día James Monroe, Presidente de los Estados Unidos, dirigió un Mensaje al Congreso anunciando su intención de reconocer la independencia de las repúblicas creadas en la América meridional. El Congreso votó muy pronto la suma necesaria para enviar allá ministros plenipotenciarios, y el 19 de Junio inmediato Manuel Torres, Encargado de Negocios de la República de Colombia, fué presentado á Monroe por su Secretario de Estado, y constituída así la primera legación hispanoamericana en Wáshington. Las Cortes, reunidas entonces en Madrid, no dispersadas aún por la aproximación del ejército francés del Duque de Angulema, protestaron con energía; mas lo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hecho quedó hecho, y el gran efecto moral producido.

Pero al disfavor debía suceder un beneficio, con el que España, la dormida España del último decenio del reinado de Fernando VII, muy probablemente no contaba. En 1825, hallándose la república de Colombia en el momento más próspero y feliz de su breve existencia, aprestaba junto con Méjico una expedición militar para encaminarla á Cuba y arrancar al monarca español la grande Antilla, lo último que, con Puerto Rico, en América le quedaba, y con que amenazaba la tranquilidad de las nuevas naciones, cuyas costas bañaban los dos mismos golfos, de Méjico y de las Antillas, que circundaban la isla de Cuba. Al socorro de España acudió el gabinete angloamericano y se dirigió, en cuanto tuvo noticia del proyecto, al Ejecutivo de Colombia para que suspendiera los preparativos de la expedición, con el pretexto de que los Estados Unidos, diplomáticamente asociados en esos momentos á Rusia y á la Gran Bretaña, trataban de conseguir del Gobierno de Madrid que reconociese la independencia de las antiguas colonias, y se devolviera así la paz á todo el continente. Todo por tanto se desbarató. Días turbios y revueltos oscurecieron luego el horizonte, desencadenaron tempestades en las dos bien intencionadas repúblicas hermanas, y el proyecto pasó, « desvanecido en la noche y en el viento. »

Es bien sabido que debióse igualmente á la actitud angloamericana que fracasara en sus proyectos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

respecto á Cuba el Congreso que al año siguiente se reunió en Panamá, al que asistieron delegados de Colombia, Perú, Méjico y Centro-América, y en el que también estuvo presente un representante de Inglaterra, aunque naturalmente no tomó parte en las deliberaciones. Para ese Congreso también salieron delegados de los Estados Unidos; uno de ellos murió en el camino, el otro no llegó á tiempo; llevaban ambos instrucciones muy meditadas respecto del porvenir de Cuba, y desde entonces supo el mundo que era piedra angular de la política angloamericana el *statu quo* en las Antillas españolas. Si no podían ser independientes (pensaban) por falta de elementos internos suficientes de estabilidad, si tampoco podía Cuba anexarse á los Estados Unidos sin provocar la ira y la oposición directa, armada quizás, de Francia é Inglaterra, prefería el Presidente que continuasen tales como estaban, es decir, en poder de una potencia inerte y débil como España, pero de ningún modo agregada á países como Colombia ó Méjico, donde la esclavitud estaba abolida, institución funesta que existía en Cuba, y que por desgracia era interés supremo de la mitad meridional de la república de los Estados Unidos conservar y proteger.

Acaecía esto en 1826. Por espacio de treinta y cinco años más, es decir, hasta la rendición del fuerte Sumter en el puerto rebelde de Charleston en 1861 y la explosión violenta de la guerra civil americana, un partido potente, numeroso y con influencia en la política nacional superior á la que su

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

número mismo justificaba, no cesó de introducir como *desiderátum* en su programa la anexión de Cuba, bien por compra directa á España, bien de cualquiera otra manera. Mas no era un partido que buscaba patriótica y desinteresadamente el engrandecimiento material de la nación, era el grupo de estados donde existía la esclavitud de la raza negra, donde imperaba como dogma intangible, y con ese grupo los que de otros estados por conveniencia política se les adherían. Pedían á Cuba, porque el mismo régimen dominaba en Cuba y porque, anexada ésta, aumentaría en el Senado federal el número de votos necesarios para imponer su predominio y perpetuar la esclavitud.

Ocurrieron durante esos treinta y cinco años dentro y fuera de Cuba diversos incidentes que repetidamente parecieron muy próximos á producir el rompimiento deseado entre las dos naciones.

En 1851, después de desembarcada en la costa cubana la expedición « filibustera » al mando del antiguo General del ejército español Narciso López, — expedición que tan desastrosamente acabó en pocos días, — cincuenta de los expedicionarios, ciudadanos americanos casi todos, con el Coronel Crittenden, hijo de Kentucky, muy popular entre los suyos, al ver que el pueblo cubano no acudía en favor de los invasores, se reembarcaron ; queriendo huir en botes hacia los Estados Unidos cayeron en poder de un barco de guerra español, y conducidos á la Habana fueron fusilados todos inmediatamente, después de breve juicio verbal.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Al saberse en los estados del sur lo sucedido, hubo muy viva emoción, y en Nueva Orleáns un motín por las calles con saqueo del consulado español, retratos desgarrados, bandera ultrajada y otros desafueros. No faltaron las airadas reclamaciones diplomáticas consiguientes. Todo á la postre se arregló, pacíficamente, cual debía ser, dado el indiscutible derecho de España de tratar á su modo los que su suelo invadían en son de guerra, y dado el atentado innegable de los amotinados. Daniel Wébster, Secretario de Estado, expresó la pena que al Presidente lo sucedido había causado, ofreció la indemnización natural por el daño causado, y pidió solamente á España que no tratase tan cruelmente á los demás prisioneros encerrados en Ceuta y en otros presidios con lo cual contribuiría á extinguir la indignación tan generalizada en el sur de la república (1).

Más próximo pareció el conflicto en 1854. Un vapor correo americano, el *Black Warrior*, que hacía habitualmente la travesía entre Mobile y Nueva York tocando en la Habana para embarcar únicamente pasajeros y correspondencia, fué detenido, multado; y embargado luego por negarse á

(1) La indignación fué en España también muy grande, en opuesto sentido naturalmente; y el más indignado de los españoles parece haber sido Cánovas del Castillo, como se ve en dos composiciones violentísimas escritas en esos mismos días, é insertas en su tomo de *Poesías*. Titúlanse : *La Invasión pirática de Cuba*; y la segunda así : *¡Cierra España ! Canto de guerra con ocasión de un insulto inferido en Nueva Orleáns á nuestra bandera.*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pagar la multa. Achacábasele la contravención de no declarar la carga que conducía á Nueva York, puerto de su destino, requisito que nunca antes se le había exigido, y que parecía inútil, pues no ponía en tierra parte alguna de esa carga. Como este proceder sucedía á otros ultrajes á barcos americanos en el mismo puerto de la Habana, se consideró este último como provocación deliberada, y hubiera sin duda precipitado las cosas, si el Capitán General, que al principio apoyaba altiva y obstinadamente á sus subordinados y refería á Madrid toda reclamación sin siquiera oirlas, no hubiese creído prudente dirigirse á la casa consignataria del vapor en la Habana, transigir privadamente el litigio mediante la devolución del vapor, las concesiones del caso y la indemnización de perjuicios correspondiente. Aunque no se aplacó tan pronto la cólera de algunos miembros del gabinete del Presidente Franklin Pierce, la reclamación carecía ya de sustancia, por decirlo así; y lo que diplomáticamente quedaba por arreglar se ajustó luego sin gran dificultad.

El episodio de más resonancia, ya que no el más grave, fué otro, en el mismo año, antes de zanjarse el asunto del *Black Warrior*. Reuniéronse en Ostende en el otoño de 1854 los tres plenipotenciarios acreditados por los Estados Unidos en Inglaterra, Francia y España, para discutir, por indicación del mismo Secretario de Estado americano, la cuestión de Cuba tratada desde el punto de vista especial americano; cuestión sin embargo europea en cierto

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

modo, pues de España dependía la solución, y á ellos por tanto en virtud de sus cargos parecía corresponder : eran James Buchanan, que elegido Presidente dos años después, sería el predecesor de Lincoln; J. Y. Mason, miembro del gabinete en Wáshington varias veces, que permanecería de Ministro en Francia hasta su muerte en 1859; y el que fué espíritu activo, alma de la conferencia, Pierre Soulé, impetuoso y elocuente francés naturalizado en Luisiana, que en esa fecha representaba á la república en Madrid, aunque no es á él á quien alude Cánovas en su discurso de 1865 á propósito de la evacuación de Santo Domingo, cuando dice que un ministro extranjero andaba en un tiempo por la capital « enseñando cuatro mil millones de reales como precio de la isla de Cuba », recuerdo que aprovecha para añadir que nunca en España habría quien aceptase por precio de la isla ni aun oferta superior, « porque la conservación de la isla de Cuba está en el sentimiento, está en el corazón de todos los españoles ».

El manifiesto en cuyo tenor pronto se pusieron de acuerdo los tres arúspices americanos, y que por orden del Congreso se hizo público algunos meses después, pero con esta fecha al pie : *Aix-la-Chapelle, Octubre* 18 *de* 1854, proclamaba que en virtud de lo necesario que la posesión de Cuba era para los Estados Unidos, se procedería á ofrecer á España la suma de ciento veinte millones de *dollars*; pero que si este Gobierno, sordo á la voz

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de su propio interés, y aconsejado por la obstinación de su orgullo así como por falsa idea del honor, rehusaba la oferta, se verían los Estados Unidos en el caso de tratar de quitársela por la fuerza, si á tanto llegaba su poder; como lo estaría un particular para derribar la casa incendiada del vecino, si no encontrase otra manera de salvar la suya de las llamas.

Hay que tener presente para comprender, ó atenuar, la desusada y agresiva franqueza de este documento diplomático, que por ese tiempo, ó poco antes, mientras en Cuba estuvo de Gobernador general el Marqués de la Pezuela, creyeron muchos que el Gobierno español, cediendo á excitación amistosa de Inglaterra y á sus antiguos compromisos con ella, no estaba muy lejos de inclinarse á favorecer la abolición de la esclavitud en la isla. Ello no era cierto, pero los españoles de Cuba, bien convencidos de que el ansia de anexar la isla nacía únicamente del empeño de afirmar y extender esa institución en la vecina república, respondían á sus amenazas con esta fórmula : « *Ó española ó africana* », con lo que daban á entender que abolirían antes ellos mismos la esclavitud. Algunos, más exaltados todavía, anunciaban que dejarían á los negros apoderarse de todo, primero que el territorio pasar á manos de los Estados Unidos.

El manifiesto de Ostende en realidad salió á luz un poco tarde, y á nadie asustó. La coyuntura favorable de la guerra de Crimea en que tan enzarzadas estaban Inglaterra y Francia, se aproximaba ya

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

á su término con la caída de Sebastopol al año siguiente. Los que conocían la política interior de los Estados Unidos y lo que pasaba detrás de las apariencias, sabían que algo muy grave para el porvenir de los esclavistas surgía ahora y rápidamente crecía. España pudo muy bien dejar pasar la afrenta del manifiesto sin darse por agraviada y oir con sonrisa de desdén las baladronadas que contenía. Los hados, en esos momentos por lo menos, estaban otra vez de su lado.

La acción agresiva é invasora del partido esclavista americano, que en 1854 llegó á su intensidad mayor, había desde ese año mismo comenzado á decaer, á perder crédito é influencia, por abusar de su fuerza, sobre todo de la paciencia y espíritu de conciliación de sus aliados políticos del norte de la república. Al quedar suprimido el pacto que desde 1821 limitaba el área de la esclavitud y la encerraba dentro de límites geográficos precisos, limitación que, con el nombre de Compromiso de Missouri, había asegurado al país más de treinta años de paz á despecho de los gritos y amenazas terribles que de un lado á otro invariablemente se cruzaban, creóse una situación enteramente nueva. Dentro de ella fué menguando la antigua supremacía de los dueños de esclavos y formándose en los estados libres un nuevo partido, resuelto á impedir toda extensión de la esclavitud; partido que en la siguiente elección presidencial combatió con energía la candidatura de Buchanan, firmante del manifiesto de Ostende, que á sus opiniones sobre la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

anexión de Cuba debía gran parte de su popularidad. Al hacerse el recuento de los votos emitidos en Noviembre de 1856 vióse con asombro que la nueva agrupación contraria á la esclavitud había reunido más de un millón trescientos mil votantes, en total de poco más de cuatro millones. Tan respetable minoría sería suficiente para decidir en favor de Abrahan Lincoln la próxima campaña; y éste, Lincoln, el elegido, tres años después, con pocas líneas de su puño y su firma al pie, decretaría la abolición de la esclavitud, y quedaría para siempre destruído el régimen que tanta sangre y dolor simboliza en la historia de América.

Ya la anexión de Cuba no volvería á ser *plancha* esencial en la *plataforma* electoral de ningún Presidente americano. Los gritos de « Española ó Africana » no volverían tampoco á oirse en la isla. Muy al contrario, mientras los negros de los Estados Unidos ascendían á la categoría de hombres libres, con los mismos derechos políticos que sus amos en el suelo mismo donde habían sido esclavos, los de Cuba continuarían, por más de veinte años, cultivando todavía la tierra y arrancando contra su voluntad cañas de azúcar y hojas de tabaco, sin salario, sin ningún género de derechos, bajo el cielo abrasador, y encima siempre el horror del látigo estallando contra sus cuerpos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

VII

Relaciones entre España y los Estados Unidos después de la guerra civil. — El General Grant. — Contradicciones de la política de Cánovas en España y en Cuba. — Su juicio sobre los Estados Unidos.

Á los tres años de concluída en 1865 la guerra civil de los Estados Unidos reventó en Cuba la primera grande insurrección, la de los diez años de duración y la que logró acabar el General Martínez Campos por medio de promesa de que cambiaría el régimen de gobierno seguido hasta entonces y que gozarían los cubanos de iguales derechos que los españoles en Europa. De esos ofrecimientos hechos con el beneplácito del jefe del gabinete, es decir, de Cánovas, unos, como va dicho, se olvidaron; y se cumplieron mal y á medias los demás. ¿Por qué? Alguna razón importante debió haber para tan grave error, y en efecto no es difícil encontrarla. Cánovas, y con él una mayoría muy grande de la nación española, estaba plenamente convencido de que los cubanos buscaban y pedían derechos y libertades locales, únicamente para romper en su día con mayor facilidad los lazos que á España los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ligaban; de que por consiguiente no debían abrigar la menor confianza en ellos, ni aun en los nacidos en la isla de padres españoles; y que era en fin cuestión de vida ó muerte para la metrópoli conservar á cualquier costa en los hijos de España, en los que de España habían salido para trabajar y quedarse allí, la supremacía que en todo tiempo se les había asegurado. Con ellos, con la guarnición permanente y con las tropas de la península podía solamente contarse, de ningún modo con la masa del pueblo cubano. La fuerza, siempre la fuerza bruta; por eso no hablaba él más que de bayonetas y redondeaba el párrafo de su discurso con la frase desdeñosamente familiar : « Echaos á dormir sobre el porvenir de Cuba. »

Sin embargo, parece imposible que no preocupasen mucho al mismo tiempo á Cánovas las relaciones con los Estados Unidos, y llegase hasta el extremo de no guardar muy presente en la memoria todo lo que por la vía diplomática había pasado entre España y esa república, y el riesgo tantas veces corrido de una guerra por la conservación de Cuba, guerra que estuvo una ó dos veces á punto de estallar, como sus compatriotas de la isla lo creyeron y lo temieron, guerra á que los estados libres de la república se hubieran por inexcusable complacencia dejado arrastrar, y que sólo quitaron al fin de la esfera de lo muy posible la indignación nacida de la ruptura del compromiso del Missouri y las escenas sangrientas en el suelo libre de Kansas, por intentar los del Sur aprovecharse de fazaña

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

judicial tardía que los autorizaba á trasportar allí sus esclavos y su arrogancia y sus desmanes.

Después, terminada la guerra civil, abolida la esclavitud, desprendidos por consiguiente los políticos del Sur de toda idea ó deseo de anexión de Cuba, y cambiada radicalmente la dirección de la política nacional, ¿podía Cánovas por ventura ignorar que nunca se apartaba la atención del pueblo americano de la suerte de Cuba, que continuaba muy interesada en saber cuánto en la isla sucedía? ¿Era acaso prudente de parte de un hombre de estado previsor fiarlo todo á la fuerza y aceptar sin temor la idea de no contar para nada con la buena voluntad ni con los derechos naturales del pueblo cubano? ¿Tan seguro estaba él acaso de poder luchar con ventaja y á tal distancia, con cubanos y americanos á un tiempo mismo, si el caso se presentase, que bien pudiera acontecer?

Demasiado recordaría él que á las pocas semanas de instalado como Presidente de los Estados Unidos en 1869 el General Ulises Grant comunicó éste á su Secretario de Estado, Hámilton Fish, el vivo deseo que tenía de reconocer en la primera oportunidad el carácter de beligerantes á los insurrectos cubanos, y que el Secretario fué quien de ello logró disuadirlo, anunciándole el plan por él concebido de inducir á España á que directamente cediese la isla á los cubanos mismos por la suma de doscientos millones de pesos con la garantía de los Estados Unidos. El proyecto fué puesto en marcha inmediatamente, nombróse nuevo plenipotenciario

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

para Madrid, se encareció á éste la importancia de su misión y salió en el primer vapor á su destino, de manera de estar en la capital de España lo más pronto posible. Fué recibido el 31 de Julio, y en seguida expuso el objeto principal de su misión en un despacho cuyo párrafo esencial terminaba con esta frase : « La lucha se aproxima al momento en que, según la práctica de las naciones, no es posible negar por más tiempo á las partes su carácter de beligerantes. »

Ese reconocimiento oficial era sin embargo considerado por los banqueros y comerciantes de la república como inevitable precursor de una guerra, porque ella sería de preferirse á soportar las trabas que, conforme á un viejo tratado entre ambas naciones, traería consigo la declaratoria de beligerancia. Por consiguiente no tuvo lugar el reconocimiento, ni entonces ni después, en parte por esta razón, y en parte porque el Secretario logró persuadir al Presidente de aplazarlo, recordándole la importancia de no interrumpir la redención tan brillantemente iniciada ya de la enorme deuda contraída durante la guerra civil; y también por el estado poco satisfactorio en que entonces se encontraba la marina de la república.

Tampoco podía Cánovas haber olvidado que aun más cerca estuvo la guerra, á consecuencia del fusilamiento en masa por el Gobernador de Santiago de la tripulación y varios más de los que halló á bordo del vapor *Virginius*. Emilio Castelar, jefe del poder ejecutivo, en su angustia ante la tem-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pestad que sentía venirle encima, pidió en esa ocasión auxilio y consejo á Cánovas, su amigo personal, aunque su adversario político, y éste, como en ocasión posterior lo recordó, le dió el consejo de ceder inmediatamente á las exigencias de los Estados Unidos, pues bastantes dificultades tenía ya encima la agonizante república española para echarse por añadidura tan grave querella con la poderosa comunidad del otro lado del océano.

La tenaz é inflexible oposición á toda política verdaderamente liberal en Cuba tenía por fuerza que provocar á la larga nuevas insurrecciones, y éstas renovar más desagradablemente cada vez el riesgo de polémicas y desavenencias con los Estados Unidos. El más experto piloto de la nación, el que tan felizmente había contribuído á sacarla del desgobierno en que se perdía, iba ahora con los ojos abiertos, sin torcer el rumbo, hacia la escollera formidable contra la cual el naufragio podía ser irremediable.

¿Qué motivo, qué consideración es bastante sutil ó profunda para explicar todo lo que parece existir de contradictorio en la conducta política de este autoritario y dominante ministro? En la constitución por él redactada, y aceptada por las Cortes bajo la influencia de su palabra, se empeñó en conciliar, siquiera en apariencia, el dogma de la monarquía hereditaria con el principio de la preponderancia de la voluntad nacional y el sufragio popular, poniendo en ella la dosis mayor de libertad que á su juicio era dado á la patria practicar; y sin em-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bargo se empeña luego en negar que esa misma dosis de libertad monárquica pudiera adecuarse á gobernar, atraer y conservar colonia como la isla de Cuba, más rica y adelantada que cualquiera de las provincias españolas. ¡ A este enigma sólo se le encuentra una respuesta; la clave que en parte lo resuelve se escapó de los labios del ministro en el mismo discurso de 3 de Julio de 1891, de que he citado ya unas palabras. Léanse estas otras y pésese y examínese bien lo que contienen :

« Yo he tenido ocasión de decir á cuantos individuos del partido autonomista cubano me han honrado en particular con su conversación y su confianza : empezad antes de pedirnos cosas que en cierta medida pudieran ser posibles y legítimas, empezad, antes de eso, por hacer una cosa, difícil, lo reconozco, pero absolutamente indispensable, y esa cosa es convencer á los que profesan en Cuba las ideas incondicionales en favor de la madre patria, convencer á los españoles todos, de que en vosotros no queda ningún resquicio, ningún germen, ninguna sombra de separatismo. Empezad por darnos esa confianza, que si esa confianza tuviéramos, si nos la pudierais infundir, ¡ ah ! ¡ cuán de otro modo pudiéramos aplicar la política ultramarina ! »

Este párrafo, naufragio definitivo de la esperanza de cuantos habían estado forjándose la ilusión de una vida soportable con España, fué el doble funeral de todo plan eficaz de autonomía cubana. Cualquiera forma de gobierno autonómico,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

aun estrictamente encerrada dentro de los límites locales más reducidos, quitaría á esos españoles de « ideas incondicionales » á que Cánovas aludía, que habían sido y eran antiguos y constantes clientes políticos suyos, las verdaderas causas de su vivir y prosperar en el suelo aquél, donde casi todos ellos no habían nacido. Cualquiera reforma sinceramente liberal los despojaba de la singular y antigua ascendencia y predominio de que gozaban. No habían de consentirla voluntariamente jamás, mientras hallasen términos hábiles de oponerse y combatirla; menos que nunca desde que el mismo Cánovas había fabricado ó inspirado las pocas leyes, de apariencia liberal, que á título de reformas se habían promulgado, reservando cuidadosamente para esa minoría insaciable el poder y la influencia que en el gobierno de la isla, en su política y administración, igual que en su industria, su comercio y su riqueza, siempre habían tenido. Para no hacerlo, para evitarlo, contaban siempre con poderoso conjuro; de su boca, si no de sus corazones, nunca se apartaba la frase mágica irrefutable : « todo hijo del país es separatista, encubierto ó declarado ». ¿Cómo, pues, esos autonomistas, con cuya conversación y cuya confianza accidental Cánovas se honraba, habían nunca de convencer de su españolismo y del modo tan completo y absoluto que exigía, á los que de antemano estaban muy interesados en no dejarse convencer? Hablar así, imponer en tales términos semejante condición, era descorrer cruelmente ante los refor-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mistas y autonomistas, es decir, ante el pueblo cubano, un porvenir de luto y de dolores, pues solamente *ferro et igni* se puede intentar desalojar de sus posiciones á quienes el legislador mismo ayuda á encastillarse y defenderse.

También es muy de tener en cuenta para comprender el grave error de ruta del piloto, al dejar tan fuera de sus cálculos el interés ó la conducta posible de los Estados Unidos, que Cánovas en realidad no conocía ni penetraba bien el carácter y la historia de esa república. Encuéntrase de ello prueba sobrada en el discurso por él leído en el *Ateneo* de Madrid el año de 1885, incluído en el tomo III de sus *Problemas Contemporáneos*. En dos de sus capítulos analiza breve y superficialmente lo que llama « la democracia y el concepto de la soberanía » en aquella república, insistiendo más de lo necesario en punto que apenas tiene ya más que un interés histórico relativo, como sucede con la elección de los Presidentes, de la cual en la práctica directamente decide el sufragio universal y no los compromisarios, como dispone la contitución; ó dando exagerada trascendencia á la corrupción oficial y á lo que pesadamente expresa en esta larga frase : « asentimiento que suele prestar la nación al mal ejercicio de la soberanía usual por los partidos », que en resumidas cuentas viene á ser igual á lo de antes.

Descúbrese algo como acento personal interesante en esta observación suya : « la voz de los Estados Unidos siempre es oída, en los mensajes

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

constitucionales de su Presidente, con alguna zozobra por parte de otras naciones »; y califica en seguida de « contestable » el derecho que su diplomacia se atribuye « de proteger el Nuevo Mundo de las intrusiones del despotismo extranjero » (1).

Para Cánovas, como para muchos otros en España y fuera de España, la república angloamericana era sobre todo el país del *dollar* omnipotente, una nación de comerciantes y especuladores frenéticamente dedicados á ganar, gastar, ostentar sumas fabulosas; y nada más fácil por tanto que atraer y contener á sus gobernantes con el cebo del lucro y promesas de franquicias arancelarias y aumento de tráfico mercantil. Error profundo, es claro. No soñaba él ciertamente que ese derecho que la república se atribuía de enderezar entuertos en su propio continente, y que él hallaba inaceptable, sublevaría un día el país de un extremo al otro, indignado, estremecido por lo que, de atentado en atentado y de horror en horror, llegaría la política del omnipotente ministro á ser por último en la isla de Cuba.

---

(1) Tratando, en una nota, de cosa tan menuda como las facultades que los Ayuntamientos acumulan sobre sus Alcaldes ó *Mayors*, aventura este aforismo : « La democracia municipal busca ya allí sus Césares, desconfiando de las Asambleas, como todas las democracias los han buscado y encontrado hasta aquí en la historia. »

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

VIII

Inquietud y disturbios en Cuba. — Deuda nacional. — R. Robledo, Ministro de Ultramar. — Le sucede Becerra, y luego Abarzuza. — Segunda insurrección. — Cánovas Presidente del Consejo, sube al poder por séptima vez. — Diferente clase de guerra en Cuba. — Vuelve Martínez Campos de Capitán General.

El grito proscriptor de toda especie de autonomía (1), lanzado en 1881 por el ministro de Ultramar del gabinete progresista, heredero en esa y otras cosas de Cánovas y de los conservadores, grito acompañado de un resonante *jamás*, vocablo que en política nunca debiera usarse, como advirtió un día Napoleón III á Rouher, su propio ministro (2), desanimó, pero no desesperó á los autonomistas cubanos. Tres años solamente iban transcurridos desde que cesó la lucha armada, no se habían aún borrado las hondas huellas materiales y morales de la dura y larga campaña, y no era prudente ni sensato abandonar una nueva política apenas iniciada.

(1) Véase página 155.

(2) Émile Ollivier, *L'Empire libéral*, tome X, p. 229.

Digitized by Google
Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Mas el tiempo pasaba, sin traer remedio ni comunicar esperanzas, y la impaciencia del partido de acción, de los que nada esperaban ya de España, era cada día más difícil de contener. En 1883 el coronel cubano Ramón Bonachea fué el primero en lanzarse al campo otra vez, por su propia cuenta desembarcando en Manzanillo con pocos compañeros : él y cuatro más no tardaron en perecer fusilados por sentencia de consejo de guerra. En 1885 el brigadier Limbano Sánchez hizo lo mismo, con más gente, por el lado de Santiago : Sánchez y su camarada Ramón González murieron en combate, cinco fueron fusilados, los demás condenados á cadena perpetua.

El país, no obstante la profunda pena que sacrificios tan sangrientos y tan inútiles le causaban, permanecía en tanto resignado, tranquilo, y no abandonaba el partido autonomista su tarea de apaciguar y mantener el orden público. Pero hubiérase dicho que España por su parte como de propósito buscaba ocasiones de exasperar á la colonia. Ésta, devorada de tanto tiempo atrás por una administración inmoral, saqueada por aventureros sin conciencia, supo con espanto que Cánovas, vuelto al poder, ordenaba que se cargase sobre Cuba únicamente, sobre Cuba sola, todo el costo enorme de los diez años de guerra civil, liquidado entonces por primera vez. Debía la isla incluírlos inmediatamente en su presupuesto, satisfacerlo, y esto, ¡ oh sarcasmo ! dijo Cánovas, contestando á las protestas del hábil é infatigable defensor en

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Madrid de los intereses de las Antillas, el cubano Rafael M. de Labra, esto lo hacía en nombre de la realidad nacional. ¡ Realidad nacional ! eufemismo nuevo, vago, incomprensible casi, para encubrir la iniquidad, nunca antes vista en España, de forzar una provincia á soportar ella sola los gastos de contiendas civiles (1).

El partido empero continuó su predicación, su propaganda, sus esfuerzos reiterados en pro de la injusta metropóli, hasta que fué vertida la última gota destinada á hacer el vaso desbordarse : el nombramiento por Cánovas, para desempeñar el ministerio de Ultramar, de D. Francisco Romero Robledo, que había sido, que era en los asuntos coloniales su confidente, no sé si decir también, su genio malo, inspirador de las resoluciones peores de este moderno Richelieu.

No perdió tiempo el nuevo Ministro; púsose en el acto á desquiciarlo, á desbaratarlo todo, lanzando precipitadamente á ciencia y paciencia de su jefe multitud de Reales Órdenes en el sentido más restrictivo posible todas; desdeñando quejas, protestas, súplicas que por doquiera se le dirigían, aun del lado de sus amigos; llevando en su presunción y su violencia las cosas otra vez á la situación de los días más oscuros que precedieron á la guerra,

(1) Para los sucesos políticos en Cuba de 1878 á 1895, he tenido á la vista la obra : *Desde el Zanjón hasta Baire. Datos para la historia política de Cuba*, por Luis Estévez y Romero. Habana, 1899; utilísimo repertorio, muy imparcial é interesante.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y originando en los diversos ramos de la administración pública una verdadera anarquía. El partido autonomista acordó retraerse, y hubiera cesado sus esfuerzos pacíficos y realizado su disolución, si se hubiese permitido á Romero Robledo completar su obra nefasta. Pero semejante danza infernal de contradicciones y mentidas reformas no podía durar, y en Noviembre del mismo año 1885 la situación rápidamente cambió con la caída del ministerio Cánovas y la subida al poder de Sagasta y su partido, con Don Antonio Maura de Ministro de Ultramar.

Un rayo de esperanza iluminó entonces por breve término el encapotado horizonte cubano. « No conozco ningún conspirador tan peligroso » dijo el nuevo Ministro « ni creo haya hecho nadie en contra del amor de la isla de Cuba á España tanto como ha hecho la administración del Estado en aquel país », y con esas palabras curiosas de introducción presentó al Congreso de Diputados el primer proyecto de autonomía concebido en la metrópoli, proyecto tímido, diminuto, insuficiente, que en Cuba sin embargo se recibió con agradecimiento, que se aceptó como el principio de una era nueva; pero que murió á muy poco de nacer, condenado irremisiblemente por la expresión de indignada sorpresa con que en el Congreso lo oyó leer Cánovas del Castillo. Entre los pliegues del entrecejo del Júpiter de la política española quedó desde luego ahogado y perdido ese modesto ensayo de gobernar racionalmente territorio tan distante y tan dife-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

rente de su metrópoli, cual era la isla de Cuba, que consideraba España radicalmente diverso en todo, mas no para otorgarle franquicias y reconocerle personalidad política.

El Ministro Maura, como si hubiera acabado por infundirle miedo su propia obra, no manifestó en suma vivo deseo de verla prosperar, á pesar de que para conciliarle amigos repetía sin cesar por todos lados que nada había en ella que semejase autonomía política, en lo cual decía la verdad pura. Mas á los pocos meses, espontáneamente, abandonó la cartera de Ultramar. Sucedióle Don Manuel Becerra, político inferior, sin alteza de miras, que rechazó desde luego lo que era esencial en el proyecto Maura, la diputación única, la Cámara insular. Tambien Becerra desapareció pronto de la escena. Nombróse en su lugar á Don Buenaventura de Abarzuza, que fué antes republicano y seide de Emilio Castelar, hombre honrado y bueno, pero débil y de voluntad incierta, que invitó á Romero Robledo, lugarteniente de Cánovas que en nombre de éste conducía la oposición, para buscar entre los dos una fórmula que todos pudiesen aceptar. Algo informe maquinaron, que abortó en seguida, pues se reducía á una transformación aparente de pormenores sin color y sin sustancia. Así enmendado, fué el proyecto por fin votado, promulgado en la *Gaceta* de Madrid en Marzo 1885, y nunca aplicado.

Aunque hubiera sido mejor, era ya demasiado tarde; hacía ya un mes que en el oriente de la isla

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de Cuba, punto de partida de todas sus grandes revoluciones, se habían organizado y levantado numerosas partidas desatando en todas direcciones una insurrección general, destinada ésta en fin á desmoronar una por una todas las afirmaciones de Cánovas, á destruir todos sus cálculos, desmentir sus profecías, y mediante la intervención decisiva de los Estados Unidos, privar á la postre, para siempre, á la España contemporánea de la « mermada herencia » que en los mares remotos de Oriente y Occidente le dejaron sus inmediatos ascendientes.

Casi desde el primer momento se halló Cánovas enfrente de la nueva insurrección, bien resuelto á combatirla y aniquilarla á todo trance. Comenzó en Febrero, y subió él al poder como Presidente del Consejo de Ministros, por séptima y última vez en su vida, el 23 de Marzo de 1895. Era un Ministerio como todos los que había presidido desde la restauración de la monarquía, y más que todos, compuesto en su mayor número de medianías respetables, sobre las cuales él, como un sol, derramaba luz bastante para prestarles el fulgor de que carecían. En ese alto puesto se mantendría sólidamente sentado, hasta la mañana misma del día funesto de su muerte, es decir, dos años y medio; y durante ellos, sin reposo sería esa importuna revolución cubana, y el método rápido y certero que había concebido y puesto en práctica de acabar con ella, la incesante y devoradora ocupación de su vigoroso espíritu. Pero de la gravedad real del pro-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

blema, de la radical, profunda diferencia que entre ese lance postrero y todos los anteriores había, tardó bastante en darse exacta cuenta.

En el espacio de veintisiete años que separa uno de otro ambos movimientos, la situación de la isla, política, social y económicamente considerada, había cambiado en extremo. La esclavitud estaba ya abolida, sin recibir indemnización alguna los últimos poseedores de siervos, ni aun la indirecta de rebaja parcial de aranceles, con que se hubieran contentado; y en ciertos departamentos muchedumbres de gente de color estaban listas y ansiosas de engrosar las filas insurrectas y pelear por la independencia del suelo en que ellos ó sus padres habían sido esclavos : soldados admirables para quienes la vida al aire libre de noche y de día era un hábito adquirido, indiferentes á los rigores del clima y de la intemperie; que corrieron á aprender, á ejercitar al lado de los veteranos de la otra guerra, el arte de combatir en guerrilla, de desbandarse y reunirse alternativamente. El azúcar, fruto principal de la agricultura del país, había ido bajando lentamente de precio desde algún tiempo antes, por causas variadas interiores y exteriores, que no importa enumerar ahora, y los dueños de las fincas no embolsaban ya las pingües ganancias anuales de otras épocas, ni los almacenistas y comerciantes españoles de la Habana y demás ciudades importantes disponían ya de sumas en abundancia que adelantar al Gobierno, para ajustar sus cuentas después, y cobrar saldos fantásticamente

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

exagerados. Buena parte del numerario indispensable en campaña debía ya venir de España, y España comprometerse con los prestamistas, no ya sólo subsidiariamente como enantes, sino muy explícita y directamente. En fin, cosa que sobremanera inclinaba la balanza, los antiguos y aguerridos jefes cubanos, que vivían emigrados, dispersos por todo el mundo, Máximo Gómez, los Maceos, Calixto García, Castillo, tantos otros, retirados y consagrados en tierra ajena á trabajos diversos, acudieron á incorporarse en las filas, á infundir confianza á todos. Conocedores como eran del terreno, no temían á las tropas que enviara España, por numerosas que fueran; porque sabían el modo de atacarlas y burlarlas, y auguraban á esta insurrección muy larga vida, por lo menos no inferior á lo que duró la primera. Pero en esta segunda se consideraban más seguros del éxito, si no exclusivamente por su propio esfuerzo, el cual por de contado estaban prontos á mantener hasta donde una paciencia y una energía infatigables lo permitiesen, auxiliados en último caso por el agotamiento inevitable de la hacienda pública, en Cuba y en España, ó por la intervención de la vecina república, provocada, excitada por el bárbaro sistema que contra combatientes y no combatientes acababa el Gobierno español por adoptar siempre en sus guerras coloniales, en América ó en Asia.

Todo esto Cánovas lo sabía muy bien, no podía escaparse á su experiencia, á su penetrante mirada; mas le importaba poco, no se resolvía á creer que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la « criminal rebeldía » de la demacrada y estropeada colonia pudiera resistir bastante para dar tiempo á tales sorpresas, y persistía convencido de que « la victoria sería siempre de los que pesan más, de los que más ríos de sangre pueden derramar ». Estas palabras fueron pronunciadas en 1891, no había cambiado de parecer, su confianza era igualmente firme cuatro años después. No había razón para imaginar que en tan breve intervalo hubiese flaqueado.

El hombre, sin embargo, no era el mismo, los sesenta y ocho años de vida que iba á cumplir, los desengaños sufridos, la soledad relativa que su soberbia y su impaciencia le iban formando en torno, agriaban y ensombrecían su carácter. La contradicción á menudo le irritaba; el que, aun sin apostatar de su antigua fe y sin negarle su respeto, se apartara de su lado y osaba ponérsele enfrente, como lo hizo Don Francisco Silvela, abogado eminente á quien los descontentos creían acaso llamado á sucederle un día, era tratado con altanería y ferocidad inauditas. En la primera oportunidad lanzó á Silvela airado apóstrofe, echándole en cara todo lo que á su protección debía, recordándole que él lo había hecho ministro y llevado á formar parte de su gabinete, pero que entre ambos habría siempre gran diferencia, pues no era él, Cánovas, de los que ocupan el poder y pasan como otros sin dejar la huella más leve.

Alardes de ensoberbecimiento de esta laya le quitaban algún prestigio, y si bien sus fieles con-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tinuaban apellidándolo « el monstruo », como á Lope de Vega en su tiempo por sus variadas aptitudes llamaban « monstruo de la naturaleza », otros irreverentes repetían en voz baja la fórmula, cuya paternidad se achacaba á Posada Herrera, su antiguo colega en la Unión Liberal de la época de O'Donnell : « Orador de primer orden, hombre de estado de segundo, escritor de tercero. » Su estrella visiblemente ya palidecía; pero siempre allí era el primero, el incomparable, el único, y sobre todos resplandecía, *velut inter ignes Luna minores.*

Antes de abordar francamente el problema cubano, que tan inesperadamente amenazador otra vez le venía ahora encima; antes de tratarlo á su manera, pues ignoraba aún si llegaría á adquirir tanto vigor y ser tan formidable como el anterior, prefirió temporizar, por corto tiempo al menos, y no poner en práctica todavía la idea tremenda que bullía en su espíritu, hasta poseer mejor los elementos esenciales.

Habíase reconciliado hacía ya algún tiempo con Martínez Campos, y cediendo segunda vez á sugestión general logró fácilmente convencerlo de la necesidad de volver al país donde había ganado el nombre envidiable de Pacificador. El iluso caudillo, que no era como él rencoroso, aceptó, á pesar de que no le delegaban como antes facultades extraordinarias, ni le sometían plan nuevo de conducta, ni le ofrecían más que algunos cañoneros para bloquear la isla, con unos cuantos miles más de soldados. Estaba él siempre muy cerca de creer

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que su presencia bastaba para imprimir en todo más favorable aspecto. Dió de esta manera una prueba más de su incapacidad real, de la superficialidad de su memoria y de su espíritu; pues debía ocurrírsele que, después de haber pasado años retirado de la política activa y en relativo silencio, satisfecho con la importancia que se le daba en el palacio real, donde la viuda de Alfonso XII, llena de sustos siempre por la suerte futura de su hijo, ponía mayor confianza en él y en su espada que en la de otro alguno; después de no haberse en ese tiempo ocupado ni poco ni mucho en asuntos cubanos ni hacer el menor esfuerzo por reclamar ó recordar las promesas no cumplidas del Zanjón, era natural que su nombre y su persona no significasen ni anunciasen solución alguna que pudiera interesar ó satisfacer á la revolución cubana.

Embarcóse, pues, á la buena de Dios, sin plan definido ni esperanza cierta; y dirigiéndose á la parte oriental de la isla, asiento principal de la insurrección en esos primeros meses, desembarcó en Guantánamo el 16 de Abril de 1895. Pronto quedó penetrado de lo serio del caso, y pretendió vanamente limitar la esfera de su acción encerrando su primera campaña dentro de las fronteras de la provincia de Santiago en que la encontró, cubriendo al efecto con diez mil soldados y un rosario de fortines improvisados la línea que la separaba de la provincia central del Camagüey. Fué el primero de los numerosos errores de cálculo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y de las equivocaciones lastimosas que, en este último capítulo importante de la historia de su vida, debían dejar algo empañado el lustre de su gloria militar.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

SEGUNDA PARTE

Insurrección de 1895 — Martínez de Campos y Weyler en Cuba

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

José Martí. — Máximo Gómez. — Fracaso de Martínez Campos : envía su dimisión á España. — Carta suya á Cánovas. — Weyler nombrado Capitán General de Cuba. — Bandos. — « La Reconcentración ».

Cinco días antes de llegar Martínez Campos de Capitán General esta segunda vez al suelo cubano, habían desembarcado por la costa del norte en la misma región, José Julián Martí y Máximo Gómez, que volvían á la isla al cabo de larga ausencia. Gómez, hijo de Santo Domingo, había estado resuelta y generosamente consagrado al servicio de la independencia de Cuba, desde la primera hora hasta la última, durante los diez años de la guerra contra España; elevado ahora al puesto de General en jefe, se mantendría con heroica constancia, no debilitada por los años, firme en su corcel de batalla, hasta la hora final en que, replegadas lentamente las huestes españolas, evacuaron por fin el territorio; y tendría la satisfacción de verse en sus últimos años rodeado por la gratitud del pueblo á cuya emancipación tanto había contribuído. Martí, por el contrario

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

víctima prematura de su ardiente patriotismo, había trabajado con tesón infatigable organizando, preparándolo todo, en el intermedio de las dos insurrecciones, hasta dar la señal del grito de Febrero de 1895, que levantó de su aparente sueño al pueblo, ansioso de medirse en duelo mortal segunda vez con el Gobierno español. Acudía ahora á tomar parte en la obra de reconstituir la república, á dejar colocado en su puesto al General en jefe, y volver á los Estados Unidos, — donde se le consideraba, como en todo el resto de América, viva y varonil encarnación de la patria cubana anhelada, — á consagrarse allí en cuerpo y alma á la más oscura, más difícil y no menos grande tarea de acopiar y encaminar á la isla los recursos militares necesarios en su desigual pelea, empresa que él solo hubiera podido desempeñar cumplidamente. La fortuna no lo quiso así. Poco después de haberse apartado de Gómez, él y los pocos que le acompañaban se encontraron de súbito frente á un numeroso destacamento español, hubo breve tiroteo, retiróse el reducido grupo cubano, y siguió su camino la columna enemiga llevándose el cadáver del pobre Martí, que desde el primer momento había caído mortalmente herido.

No pudo sobrevenir á Cuba en esa hora crítica más sensible desgracia, pena mayor, que el ver sucumbir tan miserablemente, en encuentro casual, apenas comenzada la lucha, el 19 de Mayo de 1895, en el verdor de la vida, á los cuarenta y dos años de edad, á ese brillante joven, en quien reposaban

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tantas y tan fundadas esperanzas. De todo en efecto era digno; tenía palabra inspirada, talento, instrucción, energía, fe profunda; era dulce de carácter y sabía convencer, arrastrar, entusiasmar. Habría sin duda llegado á ser, al triunfar y establecerse por fin la nueva república en 1902, su primer Presidente; y con plena confianza pudo haberse profetizado que, al cumplirse su término primero, comprendiendo bien lo grave de esa primera prueba decisiva, en que le tocaría dar lección y ejemplo inapreciables, prestaría á su patria, más correcto, no menos desinteresado que el mismo Jorge Wáshington, el servicio supremo y delicado de ayudar á elegir é instalar al sucesor, quienquiera que hubiese sido, sin soñar, sin pretender perpetuarse en el poder, aunque él al menos ciertamente lo merecería. *Dis aliter visum!*

La noticia de la muerte de Martí fué una de las pocas noticias no desagradables para su causa recibidas por Martínez Campos en toda esta segunda época de su gobierno en Cuba. El resto de ella fueron descalabros y amarguras, viendo día por día crecer la insurrección, y no osando esperar resultado alguno de entrevistas con los jefes, pues no tenía condiciones nuevas que ofrecer, ni el adversario las hubiera escuchado, perdida como estaba toda confianza en él y en el ministerio Cánovas á quien representaba. Hizo lo que estuvo á su alcance y, aunque recibió de España hasta ochenta mil soldados de refuerzo, poco pudo realizar. Mientras operaba en el centro de la isla, Gómez y Maceo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

unidos rompieron la línea de torreones y de foso continuado, que había trazado y fuertemente guarnicionado de Júcaro á Morón, para cerrarles con esa segunda valla el paso hacia occidente. Al saberlo, abandonó operaciones por otras partes, trastornó su plan de campaña y corrió á interceptar la marcha de los dos generales cubanos, con cuanta tropa le fué dado reunir instantáneamente. Así llegaron perseguidor y perseguidos hasta las cercanías mismas de la Habana. Los cubanos, montados en ligeros y escogidos caballos, que iban arrebañando y cambiando por otros en el camino, volvían grupas sin cesar contra el enemigo, á hostigarlo, á sorprender un campamento ó apoderarse de un convoy, dispersarse ó reunirse más adelante después. Penetró por fin Martínez Campos en la capital de la isla, prácticamente vencido, aunque no fuera dado al vencedor obtener el fruto completo de su victoria. Máximo Gómez se mantuvo en la jurisdicción de la Habana, mientras recorría Maceo el resto del occidente de la isla hasta plantar, según se cuenta, por intrépida jactancia, la bandera cubana en el cabo mismo de San Antonio.

En la Habana tuvo el General en jefe que soportar ataques, para hombre como él más desagradables aunque menos peligrosos : una tempestad de reproches y denuestos de los eternos insaciables intransigentes que allí siempre tuvieron su asiento y predominio mayor. Echábanle en cara más que nada que no hubiese fusilado á diestra y siniestra suficiente número de prisioneros de guerra y veci-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sospechados de simpatizar con el adversario; y
izarle ese cargo concurrían casi sin excepción
s los nacidos y venidos de España, incluso gran
ape de militares. Sin más amigos de su lado que el resto escaso de los antiguos autonomistas que allí quedaban, desesperado y colérico, envió por último su dimisión á España por el telégrafo.

Este desenlace era indispensable y el mismo General lo había previsto : así se desprende de una carta « confidencial », que muy poco después de haber desembarcado esta vez, y apenas hubo tomado el pulso á la situación, dirigió á Cánovas del Castillo : carta interesante en extremo, típica sobre todo, que vió la luz pública en 1902, incluída por el Duque de Tetuán en apéndice á sus *Apuntes del ex-Ministro de Estado*, Madrid, 2 vols. La carta, no generalmente conocida hasta el presente, es una pintura exacta de aquella guerra especial y del estado del país, á que volvió por mal de sus pecados; y es al mismo tiempo retrato fiel del hombre, en privado naturalmente franco, que en el secreto de una carta expone sus íntimos pensamientos, todo lo que en documento oficial no se atrevería á consignar :

Manzanillo, 25 Julio 1895.

Señor D. Antonio Cánovas del Castillo,

Mi muy querido y distinguido Presidente : tengo un trabajo improbo y ésta es la razón por qué no le escribo á usted, sabiendo que por los Ministros se le da cuenta de mis cartas : hoy pensaba escribir á usted y me acaba de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

entregar Aldecoa la carta tan cariñosa que usted le dió. Con este doble motivo entro con toda brevedad en materia, pues lo que tengo que decir es muy grave, y sólo á usted compete el apreciar quién, más que usted, debe tener conocimiento de ello. Cuando llegué aquí había gran desaliento en los partidos verdaderamente españoles, desaliento causado por la división y encarnizamiento con que se tratan; creí que podría traerlos á buen camino; me equivoqué; no son las ideas las que los dividen, son las rencillas particulares. Los constitucionales, que son los más y los mejores, han padecido bajo el poder de los reformistas, y éstos están enfurecidos conmigo porque creen, sin razón, que yo me inclino á los primeros; puedo asegurar á usted que no es exacto, me he limitado á tratar de deshacer las cábalas, y eso á medias. Los autonomistas están de buena fe, no tenían más camino que marchar francamente á la insurrección, ó tomar la actitud que han tomado : al principio sirvieron, hoy no son más que un estado mayor; las masas, como sucede siempre, se han ido con los que más exageran.

Poco se puede contar con los tres aunque van reviviendo los constitucionales, no le queda más recurso á España que sus propias fuerzas.

Aunque al mes de estar aquí comprendí la gravedad de la situación, no quería creer en ella : mis visitas á Cuba, Príncipe y Holguín me empezaron á espantar; pero por temor á ser pesimista, no dije todo lo que creía, y yo decidí no visitar sólo las poblaciones de las costas sino entrar por el interior y confirmar por mí lo que sospechaba y me decían mis subordinados : decidí, pues, recorrer algunos puntos de las Villas, Spíritu, Príncipe y Bayamo, y he sacado esta triste impresión. Los pocos españoles que hay en la isla (1) sólo se atreven á proclamarse tales en las ciudades : el resto de los habitantes odia

(1) Refiérese evidentemente Campos á las ciudades interiores de las regiones que menciona, pues en los puertos, como Cienfuegos, los españoles eran numerosos. En occidente, la Habana, Matanzas, Cárdenas, contenían buen número de ellos. En la capital eran muchos; lo son todavía, aunque menos que utes.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

á España; la masa, efecto de las predicaciones en la prensa y en los casinos, de la conjuración constante y del abandono en que ha estado la isla desde que se fué Polavieja (1), han tomado la contemplación y licencia, no por lo que era, error y debilidad, sino por miedo, y se han ensoberbecido; hasta los tímidos están prontos á seguir las órdenes de los caciques insurrectos. Cuando se pasa por los bohíos del campo no se ven hombres, y las mujeres, al preguntarlas por sus maridos ó hijos, contestan con una naturalidad aterradora : « En el monte con Fulano. » Ni ofreciendo quinientos ó mil pesos por llevar un parte, se consigue; es verdad que si los cogen los ahorcan; en cambio ven pasar una columna, la cuentan y pasan los avisos voluntariamente, con una espontaneidad y una velocidad pasmosas.

Además de las partidas grandes hay las pequeñas; éstas son las que nos favorecen, porque cometen mil fechorías y los desacreditan; es verdad que si el daño lo hacen á algún insurrecto, son ahorcados.

Los cabecillas principales dan muerte á todos los correos; pero *tienen una generosidad fatal* con los prisioneros y heridos nuestros.

No puedo yo, representante de una nación culta, ser el primero que dé el ejemplo de crueldad é intransigencia : debo esperar á que ellos empiecen.

Podría *reconcentrar las familias de los campos en las poblaciones*; pero necesitaría mucha fuerza para defenderlos : ya son pocos en el interior los que quieren ser voluntarios; segundo, la miseria y el hambre serían horribles y me vería precisado á dar ración, y en la última guerra

---

(1) El Teniente General D. Camilo Polavieja, ya mencionado por sus crueldades en la «guerra chiquita ». Es el que hizo volver de España á Manila al pobre, al noble Dr. José Rizal para fusilarlo, á pesar de que el General Blanco había creído más que suficiente pena el desterrarlo á la Península. Los pormenores de este cruel asesinato jurídico-militar se encuentran, aunque no completamente todavía, en el libro *Vida* y *escritos* del Dr. José Rizal, por W. E. Retana, publicado últimamente en Madrid (1908).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

llegué á dar cuarenta mil diarias : aislaría los poblados del campo, pero no impediría el espionaje : me lo harían las mujeres y chicos : tal vez llegue á ello, pero en un caso supremo, y *creo que no tengo condiciones para el caso. Sólo Weyler las tiene en España*, porque además reune las de inteligencia, valor y conocimiento de la guerra : reflexione usted, mi querido amigo, y si hablando con él, *el sistema lo prefiere usted, no vacile en que me reemplace* : estamos jugando la suerte de España, pero yo tengo creencias que son superiores á todo, y que me impiden los fusilamientos y otros actos análogos. La insurrección hoy día es más grave, más potente, que á principio del 76, los cabecillas saben más y el sistema es distinto de aquella época.

Con las fuerzas que vienen en Octubre, ¿concluirá pronto? No lo sé : á veces lo creo fácil, otras muy difícil; si pudiéramos impedir los desembarcos ganaríamos mucho. Los marinos trabajan bien, pero ni en esta guerra ni en la pasada se ha hecho lo que yo creo conveniente : la zona de peligro para los contrabandistas es de tres millas, que por la noche, con la borea del mar, la salvan en media hora; y es muy casual que los vapores de guerra, que tienen treinta leguas de costa, lo puedan evitar; son vistos por el humo y por los palos á siete millas, y ellos no divisan los botes sino á una ó dos; pueden éstos colocarse, antes que los alcancen, fuera de la zona, ó acogerse al estero, y pasar el barco sin ver nada : faluchos como los guardacostas en las ensenadas, quietos por el día y vigilando por la noche, darían más resultado, y entre todos no costarían lo que un torpedero y se guarnecían con 320 y 640 soldados (*sic*) : este proyecto no gusta, y, sin embargo, me aferro á que es el único partido.

Vencidos en el campo ó sometidos los insurrectos, como el país no quiere pagar *ni nos puede ver*, con reformas ó sin reformas, con perdón ó con exterminio, mi opinión leal y sincera es que antes de doce años tenemos otra guerra; y si todavía nosotros no diéramos más que nuestra sangre, podrían venir una y otra; pero ¿puede España gastar lo que gasta? Problema es éste que no se ha de resolver ahora : en este momento no hay más que pensar en someterlos, cueste lo que cueste; pero que á los estadistas como

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

usted, á los que tienen que mirar al porvenir, debe preocuparles, y ver si se halla el medio de evitarlo.

No puedo concluir sin decirle á usted que nuestro soldado es un mártir por sus sufrimientos, el más disciplinado del mundo, el más manejable y, con buena dirección y buenos jefes, el más valiente: que tanto él como la oficialidad tienen un espíritu levantado. ¡Ah! si yo pudiera alimentarlos bien! Pero los convoyes son nuestra muerte, el racionamiento es poco menos que imposible.

No puedo hablar mal de los insurrectos en el mismo sentido; *están fanatizados y esto casi les iguala á los nuestros:*

Esta es la impresión que he sacado de mi visita, que si censurabilísima en un General en Jefe, me ha servido para concluir de fijar mi concepto.

... Usted sabe cuánto le quiere y respeta su afectísimo amigo, q. b. s. m.

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS.

Todo el bárbaro plan, posteriormente mandado poner en práctica por Cánovas, como único modo de acabar la guerra, se encuentra sugerido, bosquejado en esta carta; y resulta, pues, Martínez Campos tan responsable de él como el Ministro que lo adoptó, como el militar que lo ejecutó. Cánovas no quería otra cosa, su rabia contra la « criminal rebeldía » se lo gritaba al oído, y desde el primer momento lo hubiera quizás ordenado. Pero no insistió al principio, se dió tiempo para meditarlo y completarlo, calculando muy probablemente también que si Martínez Campos fracasaba, como de antemano lo temía, quedaría con solo eso justificado lo que tuviese de excesivamente cruel, al mismo tiempo que se vería libre de una vez y para siempre del rival, desacreditado ya de veras aun entre los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

militares, hecho jirones el manto de pacificador con que tan gloriosamente se cubría. Fusilar, pues; perseguir mujeres y niños, asolar; « reconcentrar », porque ahí está en su carta el vocablo luego tan tristemente famoso:—tal, según Martínez Campos, era el plan que la situación exigía; único que aconseja, frustrado el suyo; y no era posible dejar de atender á su indicación, porque, como dice, se estaba « jugando la suerte de España ». Pero eso sí, otro, no él, había de ejecutarlo, porque tiene sus « creencias, superiores á todo », que no consentían « fusilamientos y otros actos análogos ».

Cuando el telégrafo llevó á Madrid la dimisión del Capitán General de la isla de Cuba, no titubeó más Cánovas, la aceptó; y en verdad no podía hacer otra cosa. Llamó á Weyler, que estaba en Cataluña, dispuesto á todo, aguardando el llamamiento. La voluntad de hierro, el ardor, la resolución de vencer que animaban al nuevo Procónsul, no necesitaban estímulo ni espuela ni recomendaciones especiales; todo estaba ya discutido y convenido entre los dos. Pidió solamente, según luego, no entonces, se dijo, un plazo, un máximum de dos años para acabar la tarea; y dándose inmediatamente á la vela desde Cádiz, desembarcó en la Habana el 10 de Febrero de 1896.

La noticia de su salida produjo espanto de un extremo al otro del país á que se dirigía; hizo en el acto abandonar sus hogares á muchos; unos, indecisos hasta ese momento, fueron á aumentar las [illegible] insurrectas; y numerosas familias emigraron,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

refugiándose en las regiones vecinas, Estados Unidos, Méjico, Jamaica. ¡Tal era el terror que su nombre solo inspiraba! Contaba entonces el Teniente General Don Valeriano Weyler y Nicolau unos cincuenta y seis años de edad, había hecho en Cuba, durante la guerra civil anterior, parte de su carrera, dejando bien sentada su reputación de ensañamiento y de crueldad, haciendo campaña las más veces al mando de cuerpos libres de milicianos ó guerrilleros: reputación que, en cuanto á lo inhumano y fiero, había confirmado y aumentado como Capitán General de Filipinas en la sangrienta y destructora campaña de Mindanao.

A la semana de haber llegado á Cuba publicó su primer bando célebre, ordenando juicio sumarísimo y pena de muerte, por consejo de guerra verbal, á los culpables de catorce crímenes, que especificaba: entre ellos incluía el inventar ó circular noticias que directa ó indirectamente pudieran favorecer á la insurrección, y el emitir de palabra ó por escrito cosa alguna en menoscabo del prestigio de España ó del ejército español; decreto que costó la vida á un número muy grande de inocentes, víctimas más que de la acusación, del feroz y precipitado procedimiento. Seguidamente dispuso que en los campos de Santiago y Puerto Príncipe, es decir, en más de la mitad de la isla, se cerrasen herméticamente sin excepción todas las tiendas de comercio y las tabernas, y nadie se moviese de un punto á otro sin pasaporte especial de la autoridad militar.

El cargo más grave, contundente y decisivo que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

contra la dominación de España en aquel país podía formularse, era la innegable hostilidad, que en todo él, á despecho de amenazas y castigos, brotaba y se manitestaba, de mil formas y por doquiera : entre la juventud estudiosa lo mismo que entre los labriegos sin instrucción alguna, entre ricos y pobres, en ambos sexos, en todas edades. Así se vió en el continente en el primer cuarto del siglo XIX , y así ahora en Cuba en el último cuarto de la misma centuria. « El país no nos puede ver », confesó Martínez Campos en su carta. Contra ese universal sentimiento se propuso Weyler luchar, para probar al mundo, de acuerdo con su jefe superior, con el elocuente favorito de la nación que presidía en Madrid, que esta vez al menos, aprovechando la exigüidad relativa del territorio y la mucho menor población y los recursos limitados, podía España bajo aquel cielo combatir y triunfar sobre sus vasallos americanos.

Mas para lograrlo era indispensable no prescindir de medio alguno que pareciera eficaz, ir derecho sin escrúpulos ni contemplaciones contra la dificultad : de ahí el plan final llamado de « la reconcentración », recomendado por Campos, con el cual Weyler creyó segura la victoria, y que si había de surtir todo su efecto antes de cumplirse el término fijado, los dos años en que había prometido acabar su horrible misión, exigía pronta, violenta aplicación, pues iban ya más de seis meses del plazo corridos.

El primer bando, el que hacía á los campesinos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

reconcentrarse en las poblaciones fortificadas, apareció en Octubre, y uno tras otro fueron sucediéndose bandos, hasta quedar el gran designio enteramente planteado en Febrero de 1897 : los campos en la mayor parte de la isla abandonados, desiertos, únicamente recorridos por las columnas españolas y las cubanas; las huertas despojadas de árboles frutales, de legumbres, de flores; los talleres de toda especie, los establecimientos del tráfico y las necesidades cotidianas, las posadas, las tabernas á orillas de los caminos, destruídos, arrasados; y en las ciudades, villas, pueblos, miles y miles de individuos nacidos en Cuba: viejos, mujeres, niños, en su mayor parte, acorralados, apiñados en torno de fortines, detrás de alambradas, consumidos por el hambre y la fiebre, víctimas del ardor del sol, del rocío matutino, sin más recurso para vivir que tender la mano á guisa de pordioseros é implorar socorro de otros que apenas si conservarían lo suficiente para ellos mismos.

El país contemplaba horripilado acumularse tanta ruina sobre el suelo, antes tan fértil, yermo ahora y desolado. Allí se perseguía, se combatía, se moría, y como al son de música infernal parecía todo correr desalado hacia el abismo. No era lícito ni aun trabajar para ganar el sustento. Tenía prohibida Weyler la exportación de tabaco en rama, por odio á los millares de cubanos emigrados en Florida y otros estados de la república vecina, que vivían del producto de esa industria, y aplicaban además sus ahorros diarios á comprar armas para

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sus hermanos de la isla. Prohibido igualmente estaba fabricar azúcar en los ingenios, y los insurrectos por su lado incendiaban los campos de caña para quitar recursos al Gobierno. El dinero con que incompleta y malamente se pagaba á la tropa española, venía, por primera vez en esas proporciones, de España, la cual, sombría y callada, también, se arruinaba por lo que Cánovas llamaba, y ella creía, « cuestión nacional ».

Weyler en tanto al frente de cuarenta batallones, como en sus proclamas lo anunciaba, recorría la mitad occidental de la isla, reservando para más adelante aventurarse hacia el centro y el oriente, donde la insurrección ganaba cada día en vigor y extensión, favorecida por lo tremendo del mismo sistema; y adonde nunca llegó á ir.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

Cleveland y Olney. — Mensaje presidencial de Diciembre 1896 y despachos de Mr. Olney. — Resolución sobre beligerancia cubana. — Plan de conducta política con los Estados Unidos para ayudar desde Madrid la acción de Weyler en Cuba. — Caso del *Alliance*. — Cuestión *Mora*. — Caso del *Competitor*.

Tales crueldades, tales horrores en la última década del siglo XIX no podían consumarse oculta y silenciosamente, como en días tenebrosos de la antigüedad ó de la Edad media. El mundo entero tenía que saberlo, por más que el procónsul español, que con tan frío y metódico empeño los ejecutaba, hiciera cuanto estuvo á su alcance por ahuyentar testigos, por expulsar corresponsales de periódicos extranjeros. En España apenas se sabía; pero en los Estados Unidos, de una á otra frontera, los numerosos millones que los poblaban, leían y tenían día tras día ante los ojos, descritos en sus periódicos con los más vivos colores, cuadros pavorosos de lo que en la isla pasaba; á que respondían quejidos de lástima, gritos de cólera, que resonaban dentro de infinitos hogares americanos, maldi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ciendo al verdugo, compadeciendo á las víctimas, creando al fin una corriente general de indignación y simpatía, que acabaría por transformarse en impetuoso torrente y arrastrar al abismo al procónsul feroz y al Ministro soberbio y al dominio y al dominador.

Ni por un instante es de suponerse que Cánovas, el cerebro más poderoso que nunca concibió y dirigió política en España, de quien en Madrid solía decirse, no en son de burla, que sentía crecer la hierba, dejase de poner oído atento, y no percibiese el ruido de la opinión pública agitada del otro lado de los mares. Oíalo sin duda alguna, y al mismo tiempo lo temía; pero abrigaba cierta confianza en el carácter naturalmente lento y circunspecto del Presidente de la república Grover Cleveland, y también de su Secretario de Estado Richard Olney, ambos antiguos abogados respetables, enemigos de soluciones violentas y sin gran simpatía á emociones y agitaciones populares. Además, la presidencia del uno, y por consiguiente la secretaría del otro, debían finalizar el 4 de Marzo de 1897, precisamente en la época en que el plan asolador de Weyler habría adquirido su completo desarrollo. No habrían Presidente y Secretario tan á última hora de enredarse en el espinoso y peligroso problema cubano.

Sin embargo, en los oídos del Ministro español debía zumbar á menudo el eco de cierto párrafo del Mensaje de Cleveland al Congreso en el mes de Diciembre anterior, concebido en términos bas-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tante amenazadores, que algo grave parecían profetizar. Decía así :

« Cuando esté bien probado que no puede España sofocar la insurrección, y no quede duda de que en Cuba su soberanía ha dejado de existir respecto á todos sus legítimos fines; cuando se vea que la lucha desesperada por restablecerla, degenere en pugna sin más objeto que el sacrificar inútilmente vidas humanas y destruir completamente la cosa misma que es materia y sustancia del conflicto; entonces, ciertamente, se presentará una situación en la cual por cima de nuestros deberes para con la soberanía de España, se nos impondrán otros más elevados, que sin titubear tendremos que reconocer y que cumplir ».

Antes de ese Mensaje, el 4 de abril de 1895, había ya escrito Olney y dirigido al Ministro de Estado, que era el Duque de Tetuán, un extenso despacho para ofrecerle, espontáneamente, cooperar con España á la inmediata pacificación de la isla, y buscar entre los dos algún medio, no sugerido, que sin desconocer ó mermar los derechos soberanos de España, asegurase al pueblo cubano en grado razonable las prerrogativas y facultades de un *self-government* local. Proposición, oferta y explicación no pasaron de términos bastante vagos. Fuélo aun más la respuesta del Ministro español, y manteniendo ambas partes la más amistosa corrección en la forma, nada pudo resultar de tentativa semejante, excepto revelar una vez más que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el gabinete Cánovas no quería intervención de nadie en las cuestiones con su colonia.

Por la misma época, 2 y 6 de Abril, el Senado y la Cámara de Representantes en Wáshington acordaron una « resolución » idéntica, en que invitaban al Presidente de la República á reconocer los derechos de beligerantes en los cubanos, y aun á ofrecer á España sus amistosos oficios con el fin de obtener la independencia de la isla, pacíficamente concedida. Y por último, cuando en esa misma primavera se reunieron delegados de los dos grandes partidos políticos en que la nación se dividía, para designar candidatos en las elecciones presidenciales del mes de Noviembre inmediato, y trazar el programa de ideas y aspiraciones de cada uno de los partidos, ninguno de los dos olvidó expresar en él su interés y simpatía por los cubanos en la lucha con España y pedir en favor de ellos la acción del poder ejecutivo.

Estas manifestaciones, platónicas, por decirlo así, y que por sí solas no acarreaban efecto práctico alguno, culminaron, después de las elecciones y antes de la instalación del nuevo Presidente, en el párrafo citado de Cleveland, el cual no había sido candidato, ni hubiera podido serlo conforme á ley no escrita y práctica siempre respetada; no tenía ya pues, interés personal en la política, y al retirarse grave y solemnemente de la vida pública, creyó deber suyo pronunciar esas palabras memorables.

La « inusitada severidad » de Weyler, eufemismo con que alude Olney á los bandos del General, no

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

se impuso á la consideración del pueblo americano, ni la excitó, hasta que ella misma creció y llegó á su ápice de intensidad en 1897. Hasta entonces Cánovas, convencido sin duda, y muy probablemente con razón, de que los Estados Unidos nunca entrarían en una guerra con España movidos únicamente por deseo generoso de dar á Cuba la independencia, si no interviniese además una razón, un agravio especial y concreto que los espoleara, los punzara hasta dolerles vivamente, había juzgado que podían su política y su diplomacia conformarse sin peligro á este plan de conducta : suministrar rápida y abundantemente al Capitán General de Cuba los medios de acabar, pronto y de la más violenta y eficaz manera, la insurrección en el breve término convenido; y en el entretanto evitar todo disentimiento serio con los Estados Unidos, discutiendo lo que ocurriera sin exceso de acritud, y en último caso cediendo una por una á sus más apremiantes reclamaciones. El resultado final del plan dependía á su parecer únicamente del firme pulso militar del procónsul en Cuba. Una vez aplastada la rebelión, volveríase Cánovas tranquilamente á los Estados Unidos, á decirles que había desaparecido todo pretexto, toda base para una intervención oficiosa como la que constantemente ofrecían, pues Cuba era ya otra vez hija querida y preferida de la nación madre, á quien tanto debía y de la cual no podría separarse jamás.

Mucho, sin embargo, debió costar al espíritu orgulloso de Cánovas, al dominante carácter de este

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sucesor del Cardenal Jiménez de Cisneros, no menos erguido y severo que el otro en cuestiones de dignidad y honra del Estado, la serie de humillaciones, á que lo condenaba ese propósito de contener amigablemente á los Estados Unidos, mientras en Cuba se llevaba adelante, tan silenciosa y apresuradamente cual las circunstancias lo permitieran, la obra de sangre y fuego al duro procónsul encomendada. Compréndese bien así la grandísima importancia que daba á la conservación de Cuba; de Cuba aun arruinada y reducida en parte á cenizas. ¡Qué dolor indecible no habría ese mismo hombre experimentado, si hubiese vivido algunos meses más de los que vivió, si hubiese presenciado la catástrofe á que, con los ojos bien abiertos y como de la mano, había conducido él mismo á la patria, esa patria que hubiera querido hacer poderosa y grande, cual antes había sido y que tan intensamente adoraba!

La primera satisfacción dada á los Estados Unidos fué á propósito del vapor correo *Alliance*, de la línea regular americana de Colón á Nueva York, al cual un cañonero español, á la altura de la punta de Maisí y á más de tres millas de la costa, disparó repetidos tiros de cañón con bala, por suponer que podría llevar una expedición cubana en auxilio de los insurrectos. « Este Gobierno » escribió en seguida el Secretario de Estado americano, « espera una pronta desaprobación de ese acto ejecutado sin autoridad para ello, y la correspondiente satisfacción de parte de España. Debe insistir é insiste al

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mismo tiempo para que se expidan órdenes inmediatas y positivas á los comandantes navales españoles de no molestar el comercio legal americano en su paso por aquel canal, y abstenerse de actos que arbitrariamente pongan en peligro vidas y propiedades, legítimamente amparadas bajo el pabellón de los Estados Unidos ». Tal como se lo pidieron tuvo que hacerlo con toda la posible dignidad el Ministro de Estado, Duque de Tetuán, pariente muy cercano y heredero del título que llevó al fin de su vida el General Leopoldo O'Donnell.

La segunda satisfacción nació de la llamada cuestión Mora. Un cubano, Antonio Máximo Mora, ciudadano naturalizado de los Estados Unidos, residente en Nueva York, supo en un día de 1869 por la *Gaceta Oficial* de la Habana que todos sus bienes radicados en la isla quedaban preventivamente embargados y en poder de la Autoridad superior, por suponérsele enemigo de España ocupado en actos hostiles á esta nación. Los bienes consistían en su mayor parte en fincas de fabricar azúcar, « ingenios » como allí se llaman, que poco tiempo después quedaron demolidos por mala administración y descuido de los arrendatarios, á quienes el mismo Gobierno los confió; y que no tardaron en convertirse en terrenos baldíos y ruinas destechadas. Parecida suerte corrieron casi todos los propietarios de fincas que emigraron de Cuba á los Estados Unidos, en los primeros años de la guerra que duró de 1868 á 1878. Cuando llegó la hora de entregar á los ciudadanos americanos los bienes antes

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

embargados, se negó Mora, como era natural, á recibir los despojos informes que le ofrecían. Estableció en Wáshington su querella, la diplomacia de los Estados Unidos presentó su reclamación al Gobierno en Madrid, y al cabo de años de controversia acordó en 1886 el Consejo de Ministros, siéndolo de Estado D. Segismundo Moret, y de Ultramar D. Víctor Balaguer, ofrecer para Mora como indemnización y finiquito de cuentas la suma redonda de millón y medio de pesos. El interesado, hombre de edad ya avanzada, en la indigencia ahora y cargado de familia, aceptó sin vacilar; y entre los dos mencionados Ministros españoles y el Plenipotenciario americano, quedó firmado el documento final.

Componíase el ministerio entonces de « fusionistas » bajo la jefatura de Sagasta, y cuando los « liberales-conservadores », es decir, los Canovistas, se enteraron del pacto firmado en favor de Mora, levantaron desde las Cortes el grito al cielo, tratando la reclamación, y por consiguiente la solución acordada, de inicua, de fraudulenta, de infame. Era tal el ascendiente de Cánovas en el Parlamento que, aun sin confesarlo, todos en él estaban persuadidos de que si el ministerio vivía y duraba era por condescendencia suya, y la atmósfera especial de suspicacia hostil que crearon los Canovistas con sus ataques llegó á ser tan densa é irrespirable, que muchos tímidos entre los seguidores de Sagasta, sofocados, se llenaron de susto. Creyóse necesario el voto del Congreso para incluir en el pre-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

supuesto la partida correspondiente y verificar el pago; no osaron afrontar los ataques de la oposición en este terreno; y desgraciadamente para los mismos opositores quedó así en suspenso otra vez la cuestión Mora, indefinidamente. Error grave cometido por los amigos de Cánovas, y, es de suponer, de acuerdo con él. Aunque hubiese realmente habido algo torcido, algo objetable, en el fondo de la reclamación (y probablemente lo había), el Gobierno español fué el provocador de la dificultad, embargando sin procedimiento, sin formación de causa, por simples sospechas alegadas, y dejando luego perderse, los bienes de que indebidamente se incautó. No era decente ni digno buscar á esas horas escapatoria y embrollos de picapleitos, sobre todo comprometida cual lo estaba ya la palabra y la firma de la nación; y muy á costa suya iban á verlo.

Transcurrieron cerca de nueve años. Apenas encendida la segunda insurrección, avocó á sí el caso el Congreso en Wáshington nuevamente; y hubo voto formal reiterando la reclamación. Apoyado en él, presentó al gabinete Cánovas el Ministro americano, por orden expresa del Presidente, el 18 de Junio de 1895, el acuerdo de las Cámaras, acompañado de nota en que resaltan estas palabras: « El haber durado casi un cuarto de siglo la reclamación por daños y perjuicios reconocidos de que fué víctima el mencionado ciudadano de los Estados Unidos, y el haber consentido que, en el espacio de muy poco menos de nueve años transcu-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

rridos desde que, con esperanza de pago inmediato, fué aceptada la transacción ofrecida por el Gobierno de S. M., no haya sido ésta cumplida, prueban sin género alguno de duda que la paciencia y el espíritu de conciliación de mi Gobierno han ido con el de S. M. en el presente caso más allá de lo que debió haber sido, tratándose de un ciudadano que, cargado de años, arruinado en su salud y en su fortuna, se aproxima rápidamente al sepulcro. » El gabinete liberal-conservador de Cánovas, prescindiendo esta vez de las Cortes, acordó verificar el pago pendiente; buscó el dinero, y terminó el incidente.

Paso por alto varias otras reclamaciones de resonancia menor, igualmente ajustadas pronta y obsequiosamente, para detenerme sólo en las peripecias del negocio del *Competitor*, goleta mercante que salida de Cayo Hueso con algún armamento y varios expedicionarios á bordo, entre ellos unos cuantos ciudadanos americanos, fué apresada á fines de Abril de 1896 cerca de San Cayetano al occidente de la isla, y remolcada á la Habana, adonde llegó el 29. El cargamento había sido ya desembarcado cuando ocurrió el apresamiento, y únicamente se encontraban en el barco el capitán, su segundo y un corresponsal de periódico : los tres declararon ser ciudadanos americanos.

La explosión de júbilo, de frenética satisfacción que esa captura produjo entre las autoridades de la Habana, se comprende fácilmente. Aunque captura bien pobre, pues consistía en un pequeño barco

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de vela, del que armas, papeles y expedicionarios habían ya desaparecido, era en realidad la primera expedición « filibustera » de que sorprendía el Gobierno alguna cosa, y tuvieron particular empeño de encomiar y exaltar el caso, como si presintiesen el porvenir; pues como era la primera, debía también ser la última, la única.

En 1851, en ocasión idéntica, los apresados ciudadanos americanos llegaron á la Habana, y al día siguiente estaban ya muertos y sepultados. Determinóse ahora, con igual objeto, someterlos inmediatamente á juicio verbal sumarísimo ante consejo de guerra naval, acusados de piratería y rebelión; y como no había en la ocurrencia más sentencia posible que la de muerte, ejecutarla á las pocas horas de pronunciada. El Cónsul de los Estados Unidos, á quien negaron permiso de visitar á los presos, porque habían sido prontamente trasladados á la fortaleza de la Cabaña, del lado opuesto de la bahía, telegrafió en el acto á su Gobierno lo que bien adivinaba que intentaban hacer, no obstante lo pactado en el tratado de 1785 y el protocolo aclaratorio de 1877, documentos que garantizaban á los procesados americanos los trámites del juicio criminal ordinario y facilidades de completa defensa. Presente en la memoria de todos lo que en Santiago había hecho en 1873 el Brigadier Burriel con los prisioneros del *Virginius* apresados en alta mar, temblaban ante la idea de lo que pudiera pretender hacer con los de este barquichuelo, apresado en aguas jurisdiccionales,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hombre de temple tan inflexible y sanguinario como Weyler. Varias veces en entrevistas con el Cónsul le aseguró que ni el tratado ni el protocolo tenían á su juicio que ver con el caso actual, y que estaba resuelto á fusilarlos. Queríase, es claro, más que castigar á éstos, espantar, aterrar, por medio de pronta y ejemplar escena de venganza, á los muchos que suponían preparando en el Norte otras expediciones de la misma laya.

Pero la Habana no era Santiago, el cable no se podía esta vez dar por cortado, como de los alambres del telégrafo al aire libre alegó Burriel en 1873, para no hacer caso de las órdenes de Castelar y continuar la matanza. Las órdenes expedidas de Madrid, á instante petición del plenipotenciario americano, llegaron, la sentencia de muerte pronunciada después del juicio sumarísimo, que empezó y acabó en la misma mañana del día 8 de Mayo, quedó en suspenso, y se hizo lo que de España ordenaron : el proceso íntegro fué remitido por correo para examen en Madrid del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Mucho trabajo sin embargo costó aquietar y acallar al Capitán General. Preciso fué que el Ministro de Ultramar primero, luego el mismo Presidente del Consejo, le dirigiesen despachos (1) por el cable, explicándole el tenor y la importancia del tratado y del protocolo vigentes, y la necesidad imprescin-

(1) Véase el texto de esos despachos en los *Apuntes del ex-Ministro de Estado Duque de Tetuán*, tomo II, Madrid, 1902.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dible de que el Gobierno, oído el Consejo Supremo, decidiera libremente si procedía ordenar la ejecución, ó conmutar la pena, ú otorgar perdón conforme al « derecho absoluto de gracia », que era prerrogativa de la corona. Meses después, el juicio y el fallo pronunciado en la Habana fueron anulados por el Supremo; instruído nuevo procedimiento en la misma ciudad, con más respeto á los trámites y más atención á las estipulaciones diplomáticas, se impuso por de contado pena de muerte otra vez; pero tampoco fué ejecutada; y al año siguiente esos prisioneros del *Competitor*, como todos los demás ciudadanos americanos encerrados en los castillos de la Habana, fueron puestos en libertad absoluta para complacer á Mr. Mac-Kinley, nuevo Presidente de los Estados Unidos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

III

Palabras de Cánovas : sus dudas, su incertidumbre. — Muerte de Maceo. — Nuevo plan de reformas para Cuba y Puerto Rico ideado por Cánovas. — Dupuy de Lome. — Nota del Secretario de Estado Sherman al Ministro español y Real Orden con que se contesta.

Aunque era Cánovas sin disputa del número de aquellos entre los hombres de estado que saben echarse á cuestas sin susto y sin desfallecer las más grandes responsabilidades, la enorme labor que en ese tiempo de él exigieron los asuntos cubanos, influía ya visiblemente en su salud, á pesar de lo robusto de su constitución; y aun en su carácter notábase alguna alteración. No podía tampoco dejar él mismo de observar que era ya menos respetado, menos temido; que periódicos de la mayor circulación, el *Imparcial*, el *Heraldo*, otros de provincias, se atrevían á calificar de funesta su política en América, y dudaban ya obstinadamente de su clarividencia y de su acierto. En más de una ocasión necesitó desplegar grandes esfuerzos de vigorosa elocuencia, con objeto de acallar disidencias que en torno de él asomaban, ó para arrastrar

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y mantener compacta la mayoría en escrutinios sobre negocios de Cuba, la isla rebelde, en que, como en insondable abismo, cada día se arrojaban y se perdían más y más batallones y sumas enormes.

Para confortar á sus seguidores apelaba otras veces á recursos indignos de él; por ejemplo, en el discurso en que les dijo que « dos balas nada más » bastarían para hacer cesar la resistencia en la isla, dando á entender así que la cuestión no era con un pueblo entero, sino que todo dependía de dos personas, un dominicano y « un mulato, antiguo arriero » como Martínez Campos lo había llamado, es decir, Máximo Gómez y Antonio Maceo; empequeñeciendo de propósito esa revolución, que con todo su gran talento y los cuantiosos recursos á su disposición, no lograba vencer, ni siquiera desnaturalizar. Era empeño constante suyo afirmar que su política era la inalterable convicción del país, y así decía : « En tanto no me falte el apoyo de Dios, la confianza de la corona, el voto del país, que yo veo y espero ver unido sin distinción de opiniones y partidos, persistiremos en nuestro esfuerzo y en nuestra actitud de negarnos á toda concesión á los rebeldes en armas. Si cualquiera de esos elementos me faltasen, si la nación demostrara su voluntad contraria á esos designios, si de algún modo eficaz, indudable, indicara su cansancio de la lucha, su deseo de renunciar á ella, yo abandonaría la vida pública, y por el dolor que me produciría semejante abdicación de la historia de mi patria, no

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

resistiría mi vida física á tan gran desgracia. » El tono es bien elevado, bien sincero, mas por lo mismo demasiado personal, demasiado orgulloso. Esas bellas palabras eran el corolario de una atrevida afirmación precedente: « Nuestra soberanía jamás se extinguirá en América, porque Cuba será siempre española. »

Hay empero motivos de creer que su fe vacilaba, y este último párrafo de su discurso bien lo revela; no era ya la fe robusta, la esperanza firme con que estrechó la mano á Weylcr en la entrevista final. Ni aun la noticia de la escaramuza en que inopinadamente, sin sospecharlo el mismo oficial subalterno que mandaba la tropa española, perdió la vida Antonio Maceo, en Diciembre de 1896, fué bastante á levantar su corazón, por vez primera quizás, roído por la incertidumbre. El párrafo amenazador del Mensaje de Cleveland atormentaba su sueño, y le hacía ver á lo lejos algo espantoso, como la inscripción de fuego en el muro de Babilonia.

Jactábase siempre de continuar adherido al mismo antiguo programa, en frase celebérrima, tersa é inequívoca, proclamado por él desde antes de brotar del suelo cubano la última explosión, en el importante discurso de 3 de Julio de 1891: « Porque es preciso que tengáis la seguridad de que ningún partido español abandonará jamás la isla de Cuba, que en la isla de Cuba *emplearemos*, si fuere necesario, *el último hombre y el último peso.* » Si el caso no fuese tan serio y tan triste, podría recor-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

darse aquí el verso con que Alfredo de Musset contestó á una parecida amenaza dirigida contra Francia por el poeta alemán Becker : *Oú donc est-il tombé, ce dernier ossement*? — ¿Dónde se emplearon ese último hombre y ese último peso?

Sin embargo de esos propósitos, al cumplirse el año de abierta por el General Weyler su formidable campaña, pareció de súbito amainar la resolución de Cánovas y enseñorear su espíritu la idea por él demasiado olvidada, desatendida más bien, de que la fuerza bruta, aun tan grande como la de España respecto de Cuba, no era suficiente por sí sola para resolver el problema.

Corrió entonces por Madrid de boca en boca la más inesperada sorprendente noticia : Cánovas, encerrado en su biblioteca, sólo con su secretario, había concebido y dictaba una constitución autonómica para la isla de Cuba y Puerto Rico. Así era, aunque pronto se supo que eran solamente las bases escritas de un articulado subsiguiente, que sería el definitivo, que algún día se redactaría, sin prisa ninguna, pues á las bases acompañaba condición expresa de que nada de ello entraría á regir hasta después de concluída la guerra; á pesar de que en Puerto Rico reinaba una paz inalterada, y de que, considerado en España como la « colonia modelo », bien merecía Puerto Rico la prueba de afecto de ver comenzar por ella el experimento.

El proyecto era hermano de todo lo que inspiró, redactó y promulgó su autor desde que restauró la monarquía : una cosa en la apariencia, otra en rea-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

lidad; autoritario en el fondo, liberal en la superficie; igual á la constitución vigente en España, por él hecha; igual al partido por él formado, liberal conservador de nombre, con fuerte dosis de lo que el segundo adjetivo significa en el lenguaje y práctica de la política, y con muy poco de libertad real. Adelántase el nuevo plan autonómico un poco, no mucho, más allá, del *bill* que, por influencia siempre del mismo Cánovas, votaron las Cortes en 1895 y se llamaba vulgarmente fórmula Romero-Abarzuza. Pero como aquel plan y esta fórmula estaban ya muertos cuando nacieron, á nada ahora conduciría insistir en inane é insípido paralelo.

Cánovas demasiado sabía lo que hacía, y su posición no había cambiado. Su objeto no fué halagar ó seducir á los antillanos, quienes en el punto á que las cosas habían llegado no iban á dejarse cautivar y arrastrar por cantos de sirena enronquecida. No ignoraba que sería trabajar en balde. Dirigíase en ese momento con su flamante plan de aparente autonomía á otra raza de americanos, en especial al Presidente Cleveland y á su Secretario Olney, al autor y al firmante del terrible párrafo del Mensaje, que lo desasosegaba más que podían hacerlo los cubanos. Era en fin ese papel artículo de exportación, pero no para las colonias sino exclusivamente para el extranjero.

El día mismo que firmó la Reina Regente el decreto pasando en consulta al Consejo de Estado el aborto de Cánovas, telegrafiaba el Duque de Tetuán al Ministro de España en los Estados Uni-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dos estas palabras : « Gaceta pasado mañana sábado publicará Decreto. Dentro pocas horas telegrafiaré síntesis de todo, é íntegro lo más esencial. Entretanto no dé crédito á noticias que ahí se publiquen, porque seguramente serán inexactas, y si en algo aciertan, será por intuición ó casualidad ». Al siguiente día recibióse en efecto en Wáshington otro telegrama de cerca de dos mil palabras con la síntesis y los párrafos íntegros ofrecidos: todo para ganar diez días sobre el correo ! Tal era la premura de dar á conocer unas disposiciones que, con el aditamento de lo indefinido y distante de la época de su ejecucción, en verdad no merecían tanta prisa !

Era entonces Ministro de España en los Estados Unidos Don Enrique Dupuy de Lome, valenciano, joven aún, pequeño de estatura, de risueña fisonomía, de mirada dulce y atrayente, que había llegado rápidamente á tan alto é importante puesto diplomático merced á su actividad, su viveza y su conocimiento del inglés y de otros idiomas. Debía al año siguiente, á causa de estupenda indiscreción por él cometida, insertar violentamente su nombre para siempre en una página triste del capítulo final de la historia de España en América; pero antes, por su carácter afable y sus maneras insinuantes, supo ganarse sin gran dificultad amistades y simpatías en los tres años largos que llevaba de residencia en el país. El gabinete de Madrid apreciaba mucho sus servicios.

Maestro Dupuy además en el arte de agradar y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

lisonjear, sabía adivinar lo deseos de sus jefes é irles al encuentro. En cuanto recibió el extenso despacho telegráfico y lo hubo pasado á Olney, se apresuró á decir á Tetuán que « la opinión del Secretario de Estado, que es también la del Presidente de la República, sobre las reformas, es que son cuanto se puede pedir, y más de lo que ellos esperaban... La prensa que empezó á atacarlas sin conocerlas, ha hecho el silencio á su alrededor. La cuestión cubana está hoy muerta en el Congreso y la opinión, y á eso hay que atribuir también el poco ruido que aquí se hace ». Absteníase por de contado el comunicante de sugerir que cuando esas palabras telegrafiaba, el 13 de Febrero, faltaban menos de tres semanas para que el Presidente, bien resuelto á retirarse definitivamente de la vida pública, cediera el puesto al sucesor, personificación de otra política y otro partido; y que, sin interés ya en los negocios, leerían Presidente y Secretario salientes muy someramente la no breve síntesis de las reformas comunicada. Respondieron, pues, con un mero cumplimiento, que á nada los comprometía. Eran ambos hombres demasiado prácticos para dar suma importancia á lo que era simple proyecto y vago anuncio. Además en el trimestre anterior á la toma de posesión de un nuevo partido en el gobierno nacional, nadie de Wáshington piensa en otra cosa que en los cambios de personal alto y bajo que la rotación política produce é impone.

La fortuna persistía en negar á Cánovas sus fa-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

vores. Las noticias eran más y más desanimadoras, contaba Weyler cerca de año y medio de marchar, contramarchar y expedir bandos homicidas, sin lograr el fin anhelado, y se aproximaba ya la estación en que el calor y las grandes lluvias suspenden casi totalmente las operaciones militares. Llegó en esos momentos á Madrid la primera nota diplomática importante escrita, después de la inauguración del Presidente Mac-Kinley, en la Secretaría de Estado sobre la cuestión cubana. Tiene fecha 26 de Junio 1897, y está dirigida al Ministro español en Wáshington. Fírmala John Sherman, anciano de más de setenta y cuatro años, hermano del célebre General del mismo apellido, miembro de gran prestigio é influencia en el Senado, al que perteneció, hasta que hizo renuncia del puesto para poder ocupar el de principal Secretario del nuevo Presidente. No se encuentra en esta nota el tono forense y moderado de las que escribió el circunspecto Mr. Olney, va derechamente á su fin sin detenerse en busca de matices suaves y términos medios. « No ha habido incidente » dice « que tanto haya afectado los sentimientos del pueblo americano é impresionado tan dolorosamente á su Gobierno, como los bandos del General Weyler, mandando incendiar ó destechar las casas, destruir las cosechas, suspender los trabajos agrícolas, devastar los campos y forzar la población rural á abandonar sur hogares, para ir en busca de privaciones y enfermedades en las atestadas y mal provistas ciudades guarnecidas...

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

« Contra estos aspectos del conflicto, contra este deliberado imponer de sufrimientos á inocentes y á no combatientes, contra medios tan reprobados por la voz de la civilización humana, contra el uso cruel del incendio y el hambre para lograr por rumbos indirectos é inciertos lo que el brazo militar parece no poder conseguir directamente, se ve el Presidente en el caso de protestar en nombre del pueblo americano, y en nombre también de la humanidad.

« El contarse un millar ó más de nuestros ciudadanos entre las víctimas de tal política, la deliberada destrucción de millones de pesos honradamente ganados y ahorrados por americanos, y la paralización en fin del comercio y el tráfico normal, confieren al Presidente el derecho de formular estas reclamaciones concretas. Mas no puede, para llenar completamente su deber, limitarse á esos motivos especiales de queja, sino también se cree obligado por otros altos deberes que le impone el puesto que ocupa, á protestar contra el sistema incivilizado y cruel con que se hace la guerra en Cuba. Cree tener el derecho de pedir que lo que se hace en son de guerra casi á la vista de nuestras costas, lo que tan vivamente afecta á ciudadanos americanos y á sus intereses en toda la extensión del territorio, se ejecute al menos conforme á los códigos militares de los países civilizados ».

Estocadas tan directas penetraron esta vez, dolieron y sangraron. No era posible que el Gobierno español se dejara exponer así á la execración uni-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

versal, sin replicar, sin lanzar enérgica protesta. La Real Orden, como la llaman, escrita en contestación, dirigida también al plenipotenciario español, como la de Sherman, y en la que es lícito y verosímil descubrir por varias partes el estilo de Cánovas, está fechada en San Sebastián el 4 de Agosto de 1897, y debe por tanto ser uno de los últimos, acaso el último documento público en que empleó su pluma el eminente publicista. En conjunto sin embargo es un escrito débil é insuficiente.

No se aventura hasta negar los más de los cargos alegados, pues se fundan en los bandos mismos del Capitán General de Cuba insertos en la *Gaceta* y fijados en los muros, y conviene en que « hasta en la propia Península española se han dejado arrastrar á idénticas inexactitudes en sus juicios algunos adversarios políticos ». Pero la defensa mayormente consiste en una larga argumentación *ad hominem* con el fin de probar que fué peor que la de España la conducta de los Estados Unidos del Norte, treinta años antes, en su lucha contra los Estados rebeldes del Sur; es decir, en la lucha contra la potente, rica y marcial oligarquía de los dueños de cuatro millones de esclavos, los cuales, casi hasta el último semestre de la larga contienda de cuatro años, ganaron reñidísimas batallas en que, sumados ambos lados, llegaron á quinientos mil los combatientes; y en veinte ocasiones ó más estuvieron y parecieron á punto de triunfar definitivamente. Comparar la resistencia de la pobre, despoblada y desventurada isla de Cuba con los once

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ricos y vastos estados, que tras mucho tiempo de influencia y predominio en el gobierno central de que tan á menudo formaron parte, se constituyeron al fin en república independiente, reconocida como beligerante por Inglaterra, Francia, España misma y otras naciones, es absurdo demasiado evidente para requerir refutación. En aquella guerra colosal una y otra parte defendían intereses trascendentales, inmensos, y venció aquella de las dos cuyo programa importaba más á la humanidad entera. En Cuba peleaba el gobierno español con tanto encarnizamiento sólo por mantener esclavizada y explotada, en exclusivo provecho suyo, una colonia distante, en cuya prosperidad apenas influía, pues no le compraba sus productos agrícolas é industriales, y lo que principalmente le enviaba eran empleados civiles y militares.

De esta controversia diplomática nada resultó, nada podía resultar; y acaecimientos posteriores iban pronto á cambiar la forma y el carácter de las relaciones día por día más tirantes y quebradizas entre las dos naciones.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PARTE TERCERA

Muerte de Cánovas. Cambio de Gobierno y de política

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

Dimisión de Cánovas. — La Reina no la acepta. — Cánovas en Santa Águeda. — Miguel Angiolillo en París. — Entrevista con el Agente cubano. — R. E. Betances. — Precauciones en Santa Águeda en defensa de Cánovas. — El 8 de Agosto : asesinato de Cánovas. — Ejecución de Angiolillo.

En Junio de 1897 oíase por toda la península española, en la prensa y entre el público, un vago murmullo, sordo y tímido al principio, que fué poco à poco generalizándose en ciertos círculos, y que por ese tiempo levantó de pronto la voz y se atrevió á pedir el relevo del General Weyler. Llegó el rumor á crecer y extenderse, bastante para que Cánovas, tan renuente ahora como antes á cambiar el hombre y el sistema, juzgase necesario y oportuno contenerlo y sofocarlo pronto. Aunque, lo mismo que antes y que siempre tenía, inalterablemente, de su lado á la mayoría de las Cortes, hizo ademán de retirarse de la escena. La constitución, mejor dicho, el conjunto de las leyes políticas vigentes, todas, de un modo ú otro, obra suya, ponía para todos los efectos prácticos encima de la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

soberanía nacional el « poder moderador » del trono, del Rey, de la Reina Regente en este caso; y á ésta, pues, tocaba dirimir el conflicto que aparentemente surgía entre el Ministro y una parte pequeña, aunque ruidosa y activa, del país, levantando una barrera contra ese movimiento público, aumentado, como había llegado á estarlo, con la adhesión importante de Sagasta, de Moret y de otros jefes adversos, ansiosos de sucederle y de imprimir, decían, distinta marcha á la política seguida en Cuba.

Aprovechando el pretexto de un gesto algo violento de la mano de su Secretario de Estado contra un Senador en el recinto mismo del Senado, presentó Cánovas la dimisión de todo el gabinete. El desmán inesperado del correcto y caballeroso Duque de Tetuán vino muy á tiempo para excusar otra explicación de la retirada; pero todos estaban bien convencidos de que el problema ante el soberano era si debía ó no continuar gobernando, asolando y fusilando en la isla de Cuba, bajo la égida de D. Antonio Cánovas, el General D. Valeriano Weyler. La Reina Regente vaciló, ó fingió vacilar; consultó ligeramente á éste ó aquél, porque en el episodio no hubo sustancia, nada más que ademanes y apariencias y palabras como en piezas de teatro de magia; todo ello sin realidad alguna. La Reina rehusó aceptar la dimisión.

Volvió, pues, Cánovas al antiguo puesto, del que no se había apartado, templado nuevamente el acero de sus armas y su poder. Satisfecho, pero no

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

contento, bastaba mirarlo para comprender que los sesenta y nueve años de edad cumplidos el 8 de Febrero anterior, y la tensión penosa de su espíritu en los veintiocho meses que llevaba al frente del gobierno, lo habían envejecido bastante, y menguado mucho el vigor de su constitución. En 1896 había pasado el verano entero sin salir de Madrid; esta vez decidió descansar una corta temporada fuera de la capital, y atender á su salud. Despues de visitar á fines de Julio á la familia real en San Sebastián, acompañado siempre de su esposa, dama hija de padres peruanos, con quien no muchos años antes se había unido en segundas nupcias, sin haber logrado sucesión ni ahora ni antes, fué á tomar las aguas sulfurosas de Santa Águeda, en el distrito de Vergara, á unos cincuenta kilométros de San Sebastián.

Pocos días antes llegaba á París, procedente de Inglaterra, un joven italiano, de Nápoles, de veintisiete años, llamado Miguel Angiolillo, *alias* Golli (por abreviación quizás) que anidaba en su fanático y revuelto espíritu el criminal intento de ir á España á matar al Presidente del Consejo de Ministros, á Cánovas, á quien suponía, á quien declaraba, con obstinada obcecación, responsable de las crueldades que odiosos agentes subalternos infligieron en Barcelona á los individuos encarcelados por sospechas de complicidad en los atentados, que en diversos puntos de la capital de Cataluña habían tenido lugar y costado la vida á gran número de personas. Esos prisioneros del castillo de Monjuich,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

después de largo encierro y de haber sido sometidos, según se decía, á tormentos terribles, aún peores que los de la antigua Inquisición, la cual al menos procedía conforme á ley escrita y trámites de antemano fijados, habían sido en definitiva únicamente condenados á ser expulsados de España. El Gobierno francés no los quiso admitir en su territorio, y sólo en Inglaterra pudieron refugiarse. Angiolillo, antiguo obrero tipógrafo, luego periodista, condenado por escritos subversivos en 1895 á prisión y multa en Lucerna, de donde fugó, había viajado por Francia y España, residiendo algún tiempo en Barcelona. En Londres, donde luego estuvo, conoció á algunos de esos deportados anarquistas españoles, y se dijo entonces que había formado su audaz é inexcusable proyecto homicida oyendo discursos y relaciones de lo sucedido en Monjuich, que se hicieron en un *meeting* famoso en la gran capital inglesa celebrado en protesta contra la excesiva severidad de que fueron víctimas esos españoles, inocentes sin duda ante la justicia, puesto que nada de lo que se les imputaba se les pudo probar, y habían sido simplemente expulsados; mientras otros, declarados culpables y sentenciados á muerte, fueron ejecutados.

Apenas llegado á París, fué el revolucionario italiano á hacer una visita al que era entonces Agente confidencial de la insurrección de Cuba, mejor dicho, representante de la Delegación que en Nueva York centralizaba los negocios exteriores de la naciente república, delegación ocupada sobre todo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en remitir á la isla armas y municiones de guerra, como era allí perfectamente legal, mientras no las acompañasen cuadros de hombres uniformados ó armados que de los Estados Unidos partieran á combatir contra una potencia amiga. Servía, pues, el Agente cubano de núcleo en París para aunar los esfuerzos privados y favorecer de todas las maneras posibles y legales la causa cubana.

Desempeñaba activa y generosamente ese encargo el doctor Ramón Emeterio Betances, nacido en 1830 en la isla de Puerto Rico, educado en Francia, que además de médico, profesión que siempre había ejercido y de que vivía, había atendido á veces intereses diplomáticos de la república de Santo Domingo, de cuya legación había sido primer secretario y como tal recibido la condecoración de la Legión de Honor del gobierno francés, en 1887. Contaba Betances ya sesenta y siete años, y llamaba siempre la atención por su aspecto hermoso y nada común. Alto, moreno, con larga y poblada barba en que los hilos blancos y negros parecían estar en proporción igual; cabellera casi enteramente blanca, espesa, riza, despeinada, revuelta siempre; facciones correctas, ojos un tanto apagados por estar en parte cubiertos por párpados algo caídos, que le prestaban marcada expresión de dulzura meditabunda y melancólica. Había vivido constantemente engolfado en la política; su idea fija, constante, había sido desde la niñez la independencia de su isla natal, y mientras no pudiera por ella hacer más que una vaga propaganda

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en el extranjero, consagrábase á ayudar eficazmente á los cubanos en cuanto á su alcance estuviera, sacrificando sin contar su tiempo y su energía.

Afanábase igualmente por socorrer á todos los emigrados pobres en París, de cualquier lugar que viniesen, si eran víctimas de alguna tiranía. Rodeábanle á menudo republicanos españoles, y con D. Manuel Ruiz Zorrilla, de quien era el médico de confianza, cultivó hasta el fin íntimas relaciones de amistad. Era en fin un verdadero temperamento de apóstol, su exaltación patriótica parecía á menudo rayar en fanatismo, y siempre su corazón dominaba á su inteligencia. Murió en París, en Septiembre de 1898, tras largo sufrir, lleno de tristezas, y exclamando, aún en sus últimos días, que para él era igualmente desagradable que Puerto Rico fuese colonia española ó territorio *yankee*. Su fe, sus ideas y su exaltación hasta el fin permanecieron inalterables.

Hablaron de Betances á Angiolillo en Londres; algún republicano español probablemente; y de ahí su visita apenas llegó á París. Díjole sin muchos rodeos que estaba firmemente decidido á ir á matar á Cánovas en expiación de los horrores de Montjuich; que lo movía esa razón y no otra; que los cubanos ó la suerte de Cuba en nada particularmente le interesaban; pero como la desaparición de enemigo tan hábil é irreconciliable podía acaso traerles alguna ventaja en la contienda empeñada, acudía á preguntarle, si no le sería posible ayudarle

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

con la suma de mil francos para los gastos de viaje (1).

Betances, que oía siempre con benevolencia, con calma y atención á todo el mundo, y respondía, como hablaba generalmente, con cierta lentitud, desaprobó sus ideas y su proyecto combatiéndolo fuertemente, é insistió cuanto pudo por disuadirlo. El hombre escuchaba, al contrario, con marcada impaciencia, y acabó por interrumpirlo diciéndole: « No hablemos más, si usted cambia de parecer y quiere socorrerme, ahí le dejo mis señas para que me envíe la suma... »

Betances en verdad dudó mucho sobre cuáles podían ser las verdaderas intenciones del visitante, calculando que si en Londres lo hubieran juzgado capaz de ejecutar lo que anunciaba, no habrían faltado amigos de los anarquistas para facilitarle lo que necesitase. Proyectos del mismo jaez además había él conocido muchos, que ni siquiera luego se intentaban poner en práctica. Pero el hombre, que nada tenía de vulgar ni de jactancioso en ademanes ó palabras, le interesó; se figuró que podía estar realmente en algún grande apuro, y se decidió á hacer lo que, con cuantos á él acudían en busca de socorros, acostumbraba. Sin consultar á nadie, después de breve lucha consigo mismo, de los fondos cubanos en su poder, á los pocos días

(1) *Betances*, por Luis BONAFOUX, 1 vol., Barcelona, Imp. Modelo, 1901, p. 22.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

recibió Angiolillo la suma, anónimamente, « en un sobre del doctor Betances » (1).

Cuenta Don Fernando Cos Gayón, Ministro de la Gobernación en el gabinete por Cánovas presidido, á cuya disposición estaba anualmente para gastos secretos la suma de dos millones de reales (2) que había en Santa Águeda « con el exclusivo objeto de cuidar de la seguridad del Presidente del Consejo nueve agentes de policía, y veinticinco guardias civiles mandados por un Teniente ». Á pesar de tales precauciones, llegó Angiolillo á ese balneario, no por cierto excesivamente concurrido, y á nadie parece haber inspirado el menor recelo; se hospedó en el mismo hotel, que formaba parte del establecimiento hidroterápico, donde su futura víctima residía; y se inscribió en el registro con el nombre de Emilio Remualdini, de profesión tenedor de libros y corresponsal del periódico *Il Pópolo*. Sin prisa y sin ruido estudió el terreno. Cánovas mismo notó su presencia, y sin llamarle particularmente la atención preguntó quien era ese bañista, que con tanta cortesía siempre lo saludaba; cuando le informaron que era un comerciante italiano serio y taciturno, atraído sin duda por la excelencia curativa de las aguas, no pensó más en él. Los agentes de policía tampoco, á juzgar por lo que no tardó en suceder.

---

(1) *Betances*, por Luis BONAFOUX. *Ibid.*

(2) *Necrología del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*, por el E. S. D. Fernando COS GAYÓN, Madrid, 1898.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El domingo 8 de Agosto de vuelta Cánovas en el hotel, después de la misa de diez, sentóse en la galería interior paralela al patio, á esperar la campana del almuerzo, y leer mientras tanto un periódico. Quitóse los lentes y aproximó mucho á sus ojos el papel, como suelen los miopes. El asesino se acercó, se detuvo, y casi á quemarropa le disparó tres tiros de revólver, todos mortales; luego uno más al aire, según algunos cuentan, como salva en su propio honor por lo firme de su pulso y el éxito tan completo de su hazaña bárbara y horrible.

Cayó Cánovas desde el primer disparo sin sentido, no lo recobró ni un instante, y expiró poco después, sin haberse por tanto dado cuenta de nada. Fué su muerte como Julio César deseaba la suya, repentina é inopinada, y aun más de lo que fué la del mismo gran romano. Así, trágica y violentamente, sucumbió este ilustre hombre de estado, el más enérgico, el más laborioso, el más completamente consagrado, acaso, en cuerpo y alma, á su gran tarea, que desde los días del Cardenal Jiménez de Cisneros hubo en España.

Nadie puede hoy saber si los mil francos en dinero cubano enviados por el doctor Betances facilitaron al anarquista italiano la ejecución de su empresa; pero asombra, como extraña coincidencia, que hasta el último instante la cuestión de Cuba, mal planteada y mal manejada como por Cánovas y por todos siempre lo fué en las esferas altas ó bajas del Gobierno español, se hallara también allí

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

presente, al fenecer el que tan obstinada y duramente estuvo empeñado en resolverla; y que después de su muerte, lo mismo que en vida, estaba destinado, en último resultado, á empujarla, á lanzarla en sentido contrario á aquél que tan ansiosamente deseaba.

Angiolillo, que no podía ni en sueños pretender escaparse de aquel lugar, permaneció impasible ante el dolor de la viuda desesperada y ante el horror indignado de los asistentes, pero sin jactancia alguna. Solamente al oirse llamar asesino, habló para exclamar: « no soy asesino, he vengado á mis hermanos. » Conducido luego á Vergara, capital del distrito donde se instruyó su causa, compareció el 16 del mismo mes ante un Consejo de guerra. En sus respuestas negó complicidad ó relación alguna personal con los presos de Monjuich, anteriores á la época en que fueron deportados; quiso luego tratar de la guerra de España en Filipinas y en Cuba (1), el Presidente del tribunal le cortó la palabra y en el acto se le condujo al calabozo otra vez, fuertemente aherrojado, como lo habían traído. Sentenciado á muerte inmediatamente, fué ejecutado al siguiente día, dentro de los muros mismos del castillo, ante muy reducido número de personas.

---

(1) V.-C. CREUX, *Antonio Cánovas del Castillo*, 1 vol., Paris, Imprimerie F. Levé, 1897.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

Nuevo ministerio : General Azcárraga Presidente. — Nuevo Ministro americano : su nota del 23 de Septiembre de 1897. — General S. L. Woodford. — Caída del ministerio Azcárraga. — Sagasta Presidente del Consejo. — Relevo de Weyler. — Nombramiento de Blanco. — Respuesta á la nota de Woodford. — La autonomía en Cuba. — Mensaje de Mac-Kinley.

Profundo, justo y muy sincero fué el duelo de España por la pérdida de quien tan gran vacío parecía dejar en la política nacional. Su sombra, si no él, continuó, algún tiempo más, mandando y gobernando, pues se constituyeron en nuevo ministerio los mismos que bajo sus órdenes habían trabajado, con la sola diferencia de que el Ministro de la Guerra, General Azcárraga, pasó á ocupar la Presidencia, conservando siempre su antigua cartera.

Pronto vinieron nubes ominosas del otro lado del Atlántico; el cielo se ennegreció, y, como una borrasca, llegó un nuevo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos. Fué éste recibido oficialmente por la Reina Regente; y en seguida, exactamente mes y medio después de la muerte de Cánovas, el 23 de Septiembre, dirigió al Secretario de Estado

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

una nota, que en vida hubiera arrancado del altivo é irascible Presidente un grito de cólera, capaz de hacer temblar las paredes de su despacho.

« Por espacio de más de dos años » se dice en uno de los párrafos de esa nota « se ha sostenido en Cuba una lucha sin igual entre los habitantes descontentos de la Isla y la Metrópoli. No solamente se han extendido sus efectos destructores á un territorio más amplio que en contienda alguna anterior, sino que sus consecuencias se han hecho sentir más profundamente y se ha destruído una suma infinitamente mayor de vidas humanas y de riqueza pecuniaria; prosiguiendo la lucha aún en los momentos actuales su obra desoladora por una y otra parte. De día en día toma fuerza la convicción de que es ilusorio para España esperar que Cuba, aun en la hipótesis de haberla podido sojuzgar por el completo aniquilamiento de sus fuerzas, pueda jamás mantener con la Península relaciones que ni remotamente se parezcan á las que un tiempo sostuvo con la Madre Patria. La política, cuyo objetivo evidente es quitar todo valor á la isla para el caso de triunfar los cubanos, hará inevitablemente que no tenga valor para España en el caso de que logre llevar á cabo la reconquista emprendida, sea que Cuba vuelva á su anterior situación de territorio dependiente, sea que se la dote hasta cierto punto de una administración propia (1)...

---

(1) Copio esta vez la traducción tal como se encuentra en el *Libro Rojo* español, Madrid, 1898.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

« Pesando maduramente todos estos hechos y sin prejuicio ha llegado el momento, según el criterio del Presidente, de que el Gobierno de los Estados Unidos considere con reposo y decida de modo claro la naturaleza y métodos de sus deberes, tanto para con sus vecinos cuanto para consigo mismo. El Gobierno tiene continuamente que entender en asuntos que afectan á los intereses inherentes de sus ciudadanos en Cuba y á los que á éstos conceden en ella los Tratados. Contempla á la Isla sufriendo una casi completa parálisis de muchas de sus más necesarias funciones comerciales, por razón de los impedimentos que se ponen y de los estragos causados por esta lucha intestina, que tiene lugar á la vista de sus costas »... concluyendo esta primera parte de la nota con una frase que parece anunciar, que anuncia con precisión matemática, lo que en próximo día iba realmente á suceder : « Y por cima de todo tiene un natural y legítimo temor de que pueda sobrevenir algún incidente repentino, que inflame las mutuas pasiones, hasta el punto de hacerlas indomables; y acarree consecuencias, que por muy deplorables que fueran, acaso no serían posibles de evitar ».

En la segunda parte de la nota, entrando en las consecuencias de las premisas anteriores, agrega :

« Surge por tanto la cuestión de si España no ha tenido ya un espacio de tiempo razonable para restablecer la paz y no lo ha logrado aún, á pesar de la tremenda acumulación y gasto de sus recursos y del empleo de medidas de inusitada severidad. Los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

métodos de que España se ha valido para la lucha no dan esperanza de paz inmediata, ó de establecer renovación de las condiciones de prosperidad, que son esenciales á Cuba en su trato con sus vecinos. La impotencia *(inability)* de España impone á los Estados Unidos un grado de sufrimiento y de perjuicio que no puede desconocerse. Seguramente España no puede aguardar de los Estados Unidos que permanezcan ociosos dejando padecer grandes intereses, que se agiten nuestros elementos políticos y que el país se alborote perpetuamente, mientras no se hace ningún progreso aparente en la solución del problema cubano. Tal política de inacción por parte de los Estados Unidos no había en realidad de traer beneficio alguno para España, mientras que acarrearía á los Estados Unidos incalculable daño ».

He aquí ahora lo más grave : la intervención anunciada y la conminación que la acompaña :

« Yo espero que el Gobierno de S. M. creerá en lo desinteresado y amistoso de los deseos de los Estados Unidos, y en el elevado propósito y sincero anhelo de los mismos, de dar su ayuda, sólo con el objeto de que pueda llegarse á un pacífico y duradero resultado, justo y honroso al mismo tiempo para España y para el pueblo cubano, y sólo en cuanto esa ayuda sea necesaria para lograr el fin apetecido. No puedo desfigurar la gravedad de la situación, ni ocultar la convicción del Presidente, de que si sus presentes esfuerzos fueran infructuosos, su deber para con sus conciudadanos deman-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

daría una pronta decisión acerca del curso de la acción que el tiempo y las transcendentales circunstancias pudieran exigir ».

La amenaza, en estas últimas líneas apenas disfrazada, se agrava aun más al final con la pretensión de que « en el próximo mes de Octubre » todo, de un modo ú otro, quedase concluído. ¡ Y estábamos en la última semana de Septiembre !

Firma la nota Mr. Stewart Lyddon Woodford, abogado y hombre político de importancia en el estado de Nueva York, en cuya ciudad principal del mismo nombre había nacido. Contaba ya sesenta y dos años de edad, cuando Mac-Kinley lo designó para Ministro Plenipotenciario en España, y su carrera pública había sido muy honrosa y distinguida. Incorporado como voluntario en el ejército nacional cuando empezó la guerra civil, se retiró en 1865 con el grado de « Brigadier-general ». Elegido después vice-gobernador *(Lieutenant-Governor)* del estado de Nueva York fué, cumplido su término, durante seis años más, *District-Attorney* de los Estados Unidos en la misma ciudad; y de su bufete de abogado, á que últimamente se había reducido, lo sacó Mac-Kinley para enviarlo á la Legación en España, juzgando que en las difíciles condiciones en que las relaciones entre ambos países se encontraban, eran más útiles que nunca la cortesía proverbial y la ecuanimidad de carácter del nuevo Ministro, cualidades que llevaba pintadas en su abierta y amable fisonomía.

Como no era posible que los sucesores de Cánovas,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los que con él compartían la responsabilidad de todo lo acaecido hasta entonces en la dirección de la política cubana, aceptasen ciertas frases de la nota y el perentorio plazo final; como Weyler evidentemente ni cumplía ni podía ya cumplir la pacificación prometida; y como además el partido fusionista pedía el poder y anunciaba una nueva política, que por sí sola podía ayudar en buena parte á declinar ofertas oficiosas del Presidente americano, tiempo era de que los continuadores, los epígonos de Cánovas, se retirasen de la escena con la satisfacción de haber al menos durado, de haber vivido cincuenta días, después de desaparecido el que entre ellos hacía el papel de Alejandro Magno.

Formóse sin tardanza el nuevo ministerio, descollando en él Sagasta como Presidente y Moret de Ministro de Ultramar. La primera y más importante tarea que se le imponía era por supuesto replicar á la nota conminatoria del Enviado de los Estados Unidos; pero quisieron antes dejar bien aclarada y bien patente la transformación radical que estaban resueltos á introducir en la dirección y marcha de los asuntos cubanos. En efecto el 6 de Octubre, á los dos días de constituído el gabinete, estaba ya relevado el Teniente General Weyler y nombrado para sustituirlo en el mando de Cuba el Capitán General Don Ramón Blanco, quien había aceptado la comisión de ir á aplicar allí un plan de autonomía, que febrilmente redactaba mientras tanto el Ministro D. Segismundo Moret y Prendergast. Blanco se embarcó el 19 para la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Habana, y el 23 se puso en manos de Mr. Woodford la contestación que el nuevo Ministro de Estado daba á la nota del mes anterior.

Es el más largo y el más verboso de cuantos documentos contiene el *Libro Rojo* de la Legislatura de 1898. Ocupa en él ocho páginas grandes en 4°. No entra todavía en pormenores de la especie de autonomía que va S. M. á decretar para las Antillas, sin duda porque los ignora, no habiendo aún Moret acabado de escribirlos. Anuncia solamente que « á la acción militar, ni un solo día interrumpida y tan enérgica y viva como las circunstancias lo exijan, pero siempre humanitaria y atenta á respetar cuanto sea posible los derechos privados, habrá de acompañar la acción política, encaminándose francamente á la autonomía de la colonia, por tal manera, que del íntegro afianzamiento de la inmutable soberanía española surja la nueva personalidad que habrá de gobernarse á sí propia en los asuntos que le sean peculiares ». En gracia de estas concesiones, cuyos detalles no sabía aún y cuya eficacia era todavía problemática, aparte también del grado de absoluta sinceridad á que en realidad alcanzase, pasa prontamente el nuevo Ministro á pedir que el Presidente de los Estados Unidos « emplee dentro de sus fronteras la energía y vigilancia necesarias, que eviten en absoluto los recursos de que viene surtiéndose como de inagotable arsenal desde un principio la insurrección, y que á la vista de todos funcione en Nueva York una Junta insurrecta, que alardea públicamente de organizar

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y mantener la hostilidad armada y la constante provocación española ». Era demasiado pedir, en cambio de lo poco que se ofrecía.

El Ministro, nuevo aún en el mundo político, ignoraba acaso que cada vez que los abogados, procuradores y agentes de policía secreta del Gobierno español en los Estados Unidos, que eran muchos y muy bien retribuídos, denunciaban una expedición « filibustera » en preparación, se ponía inmediatamente en juego la máquina de la justicia nacional; y que hubo sentencias de prisión que se ejecutaron, y armamentos embargados y expediciones desbaratadas; pero nunca nadie vió allí « Junta insurrecta » ni alarde público de lo que dice. Igualmente descuida tener en cuenta que el Presidente de los Estados Unidos no legisla á su antojo por Reales Órdenes y Decretos como los Ministros Españoles escudados detrás de la participación nominal del soberano, que no se conoce allí el recurso del *bill de indemnidad*, y que es fuerza atenerse estrictamente á la letra de la ley ó á la interpretación del Tribunal Supremo.

Pero del modo mismo que el Duque de Tetuán dejó bien demostrado en su alegato del año anterior que conocía muy mal la historia de la guerra civil americana, así el autor de este papel de 1897 revela ignorar la legislación y el derecho público de aquel país. Pensó tal vez que en sugerir demasiado, poco se compromete; y por ese camino pudo el Ministro Don Pío Gullón pedir nuevas leyes para el caso, y pena de muerte, y hasta exclamar con el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Don Juan de Aragón del drama de Víctor Hugo:

Et si vos échafauds sont petits, changez-les!

El partido político, que con tanto magisterio ofrecía ahora á Cuba una constitución autonómica, exigiendo que á una todos en aquella isla y en los Estados Unidos se pusiesen de rodillas á cantarle Hosanna, era exactamente el mismo que en 1881, por boca de su Ministro de Ultramar, había lanzado aquel grito vibrante: *Autonomistas, jamás!* y seguido humildemente las huellas, el ejemplo y el lenguaje de Cánovas. No estaría bien, no sería justo dudar de la sinceridad con que á última hora daba este paso, aunque prácticamente equivalía á asirse en la tormenta de la única tabla á la vista en el naufragio; pero era lícito pensar que ni la fe ni el entusiasmo lo llevaban á cambio tan grande; y más lícito á los cubanos, amaestrados por agria experiencia, desconfiar, aguardar, examinar, antes de entregarse vencidos.

La especie de autonomía « hispánica », llamémosla así, en forma de Real Decreto, que las Cortes podrían luego aprobar, reducir ó modificar, que de improviso aparecía, hubiera sido excelente, muy oportuna, en 1878, y hubiera producido los mejores resultados en la época en que se ofrecieron y en que se esperaban grandes reformas á trueque de la capitulación voluntaria del Zanjón. En 1897 era ya demasiado tarde. Muchos desengaños primero, mucha sangre derramada y muchos rencores acumulados después, hacían impo-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sible aceptar lo que, al fin y postre, era bien precario y bien mezquino.

A fines de Noviembre apareció el Real Decreto, en todos los tonos de antemano pregonado, y se vió desde luego que era *self-government*, autonomía local, en dosis muy moderada. El Gobierno se reservaba perpetuamente fijar desde Madrid los millones que con el nombre de «gastos de soberanía» debía pagar la colonia, la cual tenía que establecer los ingresos, es decir, los impuestos directos é indirectos, necesarios para satisfacerlos, sin derecho de discutir siquiera el monto de la suma. Reservábase igualmente el Supremo Gobierno escoger y nombrar los encargados de administrar justicia. Nombraba la mitad más uno de los vocales del Consejo de Administración, cuerpo ideado antes por Cánovas, que sería uno de los dos del Parlamento insular, con facultades enteramente idénticas á las de la Cámara de Representantes, elegida por el pueblo con ciertas restricciones. El Gobernador General, jefe del ejército y militar por consiguiente, escogía además él solo, libremente, los Ministros, sin atender á indicación de las Cámaras, ni necesitar su conformidad. Por último, si se dejaba al país la facultad de formar los aranceles de sus aduanas, era bajo condición de favorecer hasta en un treinta y cinco por ciento la producción nacional, sin que recíprocamente ofreciese España favor alguno á la producción cubana, á sus azúcares y su tabaco. Bastan, me parece, estos pocos rasgos para ver bien lo menguado y raquítico de semejante autonomía.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Casi en todas partes se recibió este novísimo avatar de la política española en América con sorpresa y con algún recelo. España, que lo sentía, que lo veía, demostró gran prisa de poner en marcha el sistema, é hizo que antes de nada empezase el General Blanco por nombrar Ministros suyos á cubanos afiliados en el antiguo partido autonomista, y con ellos también llenase las vacantes en la administración á medida que fueran presentándose. Los más de los antiguos autonomistas estaban en la guerra ó en la emigración; pero en la Habana quedaba el estado mayor á que el partido se hallaba últimamente reducido, y este grupo de jefes fiel á la vieja bandera bajo que habían combatido, se prestó á colaborar en la desesperada empresa. Entraron en el ministerio de Blanco muy distinguidos hijos del país, que en definitiva no pudieron hacer otra cosa que comprometerse inútilmente, y colocarse en abierta oposición á la mayoría de sus compatricios. Sucesos posteriores, que nadie, es verdad, hubiera podido fijamente prever, ni siquiera un día de vida permitieron al régimen autonómico. Acallaron en el pecho esos autonomistas la desconfianza que no podían menos de sentir si recordaban la doblez de otras ocasiones, á pesar de que bien podían descubrir en el alejamiento sistemático de los españoles, de los antiguos dueños de todo, en sus sombrías miradas y sus fúnebres profecías, que era aquello breve paréntesis sin base y sin porvenir, nacido de circunstancias efímeras, y que con ellas muy probablemente desaparecería.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El Presidente de los Estados Unidos por su parte, sin fe en el éxito de la reforma, en nada intentó estorbar su aplicación, sino al contrario. Su Mensaje de Diciembre, primero que dirigía al Congreso después de la inauguración, aunque no oculta lo incierto del resultado, puede en conjunto considerarse como favorable. Ocúpase extensamente, más extensamente que ningún otro antes, en los asuntos cubanos, y hacia el final, dice: «Que el gobierno de Sagasta ha entrado por un camino en el cual no puede ya volver atrás sin deshonor, apenas es lícito ponerlo en duda; que en las pocas semanas que lleva de vida se ha esforzado por demostrar la sinceridad de sus declaraciones, es indudable. No impugnaré yo su sinceridad, ni se debe por impaciencia ponerle obstáculos en la tarea que ha emprendido. Debemos honradamente á España y á las relaciones de amistad que con ella nos ligan, concederle un plazo razonable para realizar y comprobar la eficacia que atribuye al nuevo orden de cosas, á que está irrevocablemente comprometida. Ha relevado al General cuyas órdenes feroces inflamaban el corazón americano é indignaban al mundo civilizado. Ha modificado el sistema horrible de la reconcentración, y se ha resuelto á socorrer á los desvalidos, y permitir el cultivo de sus tierras á cuantos lo deseen, garantizándoles protección oficial para todas sus legítimas ocupaciones. No queda ya en las prisiones de la isla un solo ciudadano americano de que tenga conocimiento este Gobier-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

no. El porvenir inmediato nos dirá si es posible conseguir una paz honrosa y justa para Cuba y para España, al mismo tiempo que equitativa para nuestros intereses, tan íntimamente ligados como están con la suerte de la isla. Si esa paz no se obtiene, será preciso que iniciemos nosotros por nuestra parte otro género de acción ».

Con tales auspicios y tal benevolencia, si no hubiese sido tan tarde, si los cubanos en campaña hubiesen podido prestarse á experimento en que no creían y que les arrebataba en la hora más crítica la recompensa de sus afanes y sus penas, la autonomía, otorgada en Madrid bajo la presión de la necesidad, hubiera quizás quedado planteada el primer día de Mayo de 1898, hubiera acaso continuado algún tiempo, y aun durado años y años. Aunque bien difícil es concebir á los españoles de América, á despecho de todo su pasado, de toda su historia, tranquilos y contentos, sin sus viejos monopolios, sin la secular supremacía.

Pero los hados en marcha se aprestaban ya á resolver de otro modo la cuestión, y el angustiante problema á desaparecer sin haber llegado al punto de plantearse.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PARTE CUARTA

Preámbulos del conflicto

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

Motín en la Habana. — El Cónsul Lee. — Entrada del *Maine* en la Habana. — Una frase de Dupuy de Lome. — Carta á Canalejas. — Voladura del *Maine*. — Fallos de la Comisión americana y de la española sobre causas de la explosión. — Impresión del pueblo en los Estados Unidos y en España.

Tres acontecimientos, el uno esperado, lógico y natural, los otros dos, inesperados, fortuitos, sorprendentes, vinieron en rápida sucesión á atacar, á debilitar, y el último á inferir golpe de muerte, á cuantas ilusiones y esperanzas alimentaban España y los amigos de España de conservar y salvar su dominio en Cuba por medio de concesiones, vagas tanto como tardías.

A la segunda semana de creado por el General Blanco su ministerio autonomista, no pudieron ya más los antiguos intransigentes y Voluntarios armados de la Habana soportar el odioso espectáculo de su derrota. El 12 de Enero algunos oficiales seguidos de centenares de exaltados salieron á las calles recorriéndolas á los gritos de: *¡Muera Blanco! ¡Viva Weyler! ¡No más autonomía!* y asaltaron

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los edificios donde se redactaban ó imprimían los tres periódicos que habían abrazado y defendían ideas autonomistas. La tropa hizo causa común con los amotinados (1), costó trabajo sofocar el tumulto y el terror cundió por toda la ciudad; exactamente como en los días más tristes y crueles de la guerra de los diez años, los días aciagos de Dulce, de Caballero de Rodas y de Valmaseda.

El Cónsul de los Estados Unidos, el antiguo General Confederado, Fitzhugh Lee, jefe en un tiempo de la caballería del ejército mandado por su tío, el gran Roberto Lee, que representaba en la Habana desde hacía ya un año á la Unión, y se había hecho apreciar de todos por su serenidad marcial, su franqueza y su afabilidad, no era hombre fácil de asustarse y conocía bien el carácter del español en Cuba. Por eso mismo juzgó desde luego en peligro la vida de los ciudadanos americanos en la capital de Cuba, y telegrafió á su gobierno sugiriendo la conveniencia de enviar algún barco de guerra, que en caso de urgencia pudiera servir de refugio ó de simple protección. El Secretario de Estado dió pronto la orden y el 24 de Enero el crucero acorazado de segunda clase, *Maine*, que estaba anclado en Cayo Hueso, entró

(1) General LEE TO MR. DAY (Telegram.). *Three newspaper offices attacked by Spanish officers and mob. Saw soldiers, sent to protect them, fraternizing with mob.* (Information and Correspondence *in re Maine* disaster. — Document nº 230. — Washington, April, 11th. 1898, p. 83.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

gallardamente, en son de paz, su mástil único de combate cubierto de flámulas y banderolas, en ese puerto de la Habana, de donde ni el barco ni la mayor parte de su tripulación debían jamás salir.

Era el caso que hacía ya mucho tiempo, varios años, que sin razón especial, sin saberse por qué, no visitaban la bahía de la Habana buques de guerra norteamericanos. Produjose así, apenas empezó á hablarse de la ida probable del *Maine*, en Cuba y en España, cierta sorpresa, cierta emoción, algo artificial al principio, que fué creciendo poco á poco, fomentada por el malestar general en la isla y por la escasa habilidad con que se manejó el caso tanto del lado de España como del de América.

Antes de salir el *Maine* para la Habana hablábase con frecuencia en los círculos políticos de Wáshington de la situación en la capital cubana creada por el motín del 12 de Enero, y he aquí lo que se encuentra en el *Libro Rojo* español ya citado, páginas 99 y 100, con la firma del Ministro de España en aquella capital: «... el jefe del servicio del *Hérald* en Wáshington, persona aquí importante y generalmente bien informada, me ha dicho que á consecuencia de los recientes sucesos, el Presidente tenía decidido, si se repetían, desembarcar tropas de los buques de guerra para proteger el Consulado. Me ha preguntado *qué se haría* si así sucediera. Yo le he dicho que *se haría fuego*, que España no se sometería jamás á lo que se hace con Corea ó con Creta ». Comunicó esto á Madrid por el cable el inquieto Dupuy de Lome, que con más actividad

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que tacto ó inteligencia dirigía la Legación; y el Ministro de Estado por cierto no halló inoportuna la bravata, pues por telégrafo igualmente le respondió en estos términos. « V. E. ha hecho muy bien en considerar como insoportables esas eventualidades ». La opinión pública americana, tan malamente prevenida ya al juzgar las cosas de Cuba, por los horrores de la reconcentración primero, y ahora por los vivas póstumos á Weyler en la Habana, no había sin duda de cambiar y aplacarse por medio de fanfarronadas diplomáticas de tal género, repetidas, abultadas, como ésta lo fué, por los periódicos de una otra y otra parte.

Á los quince días, no más, de haber contribuído el Enviado español con sus poco mesuradas palabras á aumentar las preocupaciones y prejuicios populares, apareció en un diario de Nueva York, anunciado previamente con grandes golpes de tamboril periodístico, el facsímile de una carta privada del mismo Dupuy, dirigida mes y medio antes, á D. José Canalejas, propietario de *El Heraldo de Madrid*, político radical, no miembro entonces, pero ya amigo importante del gabinete Sagasta, que había estado poco antes en Nueva York y en Wáshington con misión oficiosa del Gobierno en busca del mejor modo de contentar y atraer á los emigrados cubanos. Completaba Canalejas su excursión en la Habana, y ahí recibió la carta de que se trata, que le fué substraída, bien en la oficina de correos, bien en su casa misma por algún escribiente ó visitante, pues corrieron varias versiones,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y es la última la que más verosímil parece. Al llegar á Wáshington el facsímile publicado en el *New York Journal*, estalló allí como petardo en los círculos oficiales.

El Subsecretario de Estado fué sin pérdida de tiempo á inquirir en la Legación española el grado de autenticidad de la carta publicada. Dupuy de Lome le contestó que era auténtica, y le agregó, conforme lo relata á su superior en telegrama del mismo día, « que como Ministro de España nada tenía que decir, sosteniendo mi derecho á manifestar mi opinión reservadamente, como con tanta frecuencia y menos discreción lo han hecho los agentes americanos ». ¡ Siempre, como se ve, el arrogante y mal sistema del *Tu quoque*, á que tan aficionados han sido los diplomáticos españoles en sus polémicas con los Estados Unidos !

El Ministro de Estado le contestó al siguiente día reconociendo « la imposibilidad de su continuación en el cargo que con tanto celo » desempeñaba, y admitiéndole, « con pena, la dimisión por V. E. reiteradamente presentada ». Como en los dos despachos del Plenipotenciario desgraciado no se lee tal dimisión explícitamente ofrecida, dedúcese que el superior evitaba con esmero reprender el error del subordinado y parecer castigarlo, quizás porque á Dupuy, hechura de Cánovas, que allí lo colocó, cubría y protegía siempre la sombra del gran Ministro. Desagradó naturalmente al Presidente Mac Kinley esta manera de proceder, creyéndose con derecho á esperar algo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

más sincero y más directo; dió esto margen después á un pequeño debate entre ambos gobiernos, en que al fin se declaró satisfecho el agraviado.

Dos pedazos de la carta de Dupuy despertaron especial repugnancia entre los oficiales superiores del Gobierno federal. El primero, por contener un juicio acerbo, violento, del carácter y el papel de Mac-Kinley como hombre público, lo que causó particular sorpresa á cuantos del Enviado español solamente conocían la sonrisa melosa y las maneras cortesanas. Es éste : « El Mensaje ha desengañado á los insurrectos, que esperaban otra cosa, y ha paralizado la acción del Congreso, pero lo considero malo. Además de la natural é inevitable *grosería* con que se repite cuanto ha dicho de Weyler la prensa y la opinión en España, demuestra una vez más lo que es Mac-Kinley : *débil y populachero*, y además *un politicastro* que quiere dejarse una puerta abierta y quedar bien con los *jingoes* de su partido. »

El otro fragmento chocó aún más en las regiones parlamentarias, porque revelaba con claridad excesiva que todos los espontáneos ofrecimientos generosos del Gobierno español respecto á un futuro tratado de comercio muy liberal entre Cuba y los Estados Unidos, con objeto de fundar sobre bases más equitativas que hasta entonces las relaciones mercantiles con un país que compraba casi todo el azúcar y la mayor parte del tabaco producido en la isla. Dice este párrafo á Canalejas lo siguiente : « Sería muy importante que se ocupara, *aunque no*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

fuese más que para efecto, de las relaciones comerciales, y que se enviase aquí un hombre de importancia para que yo le usase para hacer propaganda entre los senadores y otros, en oposición á la Junta... »

Si tal era el fondo del pensamiento oficial en materia de tratado de comercio y de estipulaciones recíprocas, si tan diferentes eran la apariencia y la realidad, lo mismo acaso será, pensaban muchos, esa tan decantada autonomía en que los cubanos no creen; y no creen, agregaban otros, quizás porque conocen demasiado lo hueco y mentido de las promesas de su metrópoli.

El resultado, en extremo pernicioso, preparó los ánimos para imaginar desde luego lo peor, cuando ocurrió de súbito en el puerto de la Habana la tremenda catástrofe, que tan terribles consecuencias para todos produciría.

El 11 de Febrero recibió Dupuy de la Secretaría de Estado sus pasaportes, entregó la Legación á un Encargado interino, y fué á Nueva York á embarcarse para España. Ahí mismo antes de partir supo que en las primeras horas de la noche del 15 una explosión repentina había hecho volar en pedazos toda la proa del *Maine* y hundido el resto del barco de hierro en el fondo de la bahía, causando la muerte de doscientas sesenta personas á bordo, entre ellas dos de sus oficiales. Si el ex-Ministro plenipotenciario comprendió desde luego la gravedad del suceso en las críticas condiciones en que ocurría, cruelmente debió afligirle abandonar de esa

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

manera infortunada, contra su voluntad, el país en que tantos años había vivido, que tan bien creía conocer, precisamente cuando más útiles hubieran podido ahora ser sus servicios, en la peligrosa situación que tan inopinadamente en esos instantes se presentaba.

El terrible suceso entenebreció más, como inmensa nube negra, el ya bien oscuro campo de las relaciones diplomáticas entre los dos países. Á pesar del decidido empeño que se observó en toda la extensión de la república de no perder la calma, de proceder sin precipitación, no podían esconderse los síntomas de invencible desconfianza que por diversos lados aparecían. Mientras unos aguardaban con paciencia el resultado de las pesquisas comenzadas y el fallo definitivo que se había confiado á un tribunal formado por respetables y expertos oficiales de marina de alta graduación, otros decían y repetían en privado que un buque fondeado en medio de una bahía, en la estación más favorable del año en aquel clima, respecto á temperatura; con casi todos sus hornos apagados, en hora silenciosa y tranquila de la noche, no era probable, no era verosímil que repentinamente volase hecho pedazos por accidente interno; que acaso manos criminales acercaron á su costado el petardo eléctrico destructor y homicida, causante único del desastre.

La incertidumbre, la suspicacia popular no hallaban ocasión de calmarse, sino muy al contrario, cuando aparecían en los periódicos noticias par-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tidas de la Habana y de Madrid, afirmando como hecho indiscutible que ni el Comandante del *Maine* ni la mayor parte de sus oficiales se encontraban á bordo en la noche de la explosión. Esto, á haber sido exacto, poco ó nada significaría en cuanto á la causa del accidente; pero sabíase con certeza en los Estados Unidos que el Comandante escribía en su cámara y había corrido á la cubierta al sentir la sacudida y oir el estruendo, como también que los oficiales allí estaban, contándose dos de ellos, cuyos nombres se decían, en la lista de las víctimas (1).

También mucho disgustaron luego las exclamaciones de indignación del General Blanco, precipitadamente comunicadas á España, y de ahí á todas partes por el Ministro de Estado, suponiendo las más aviesas intenciones en el oficial americano que solicitó su consentimiento para despejar por medio de pequeñas cargas de dinamita los escombros de parte del *Maine*, una vez terminadas las visitas y acabado el examen de los encargados de averiguar la causa de la explosión. Su objeto único era extraer de allí los numerosos cadáveres que aún quedaban bajo la enorme masa de hierro encajada en el fango del fondo de la bahía, y sepultarlos decentemente. Ante la estrepitosa vocería que se armó, se abandonó el intento, los restos permanecieron insepultos, y el Gobierno americano, al tomar en Enero

(1) Todavía en libro de un español liberal y no amigo de Weyler : Arturo Amblard, *Notas Coloniales*, publicado en Madrid, 1904, se repite la misma afirmación tantas veces desmentida en los Estados Unidos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de 1899 posesión del puerto de la Habana, sin duda consideró que era ya demasiado tarde para el objeto antes pretendido; y ahí están todavía, diez años después, tales como se encontraban á raíz del accidente, los restos del *Maine*, solamente un poco más hundidos en el fondo de la bahía; sin haber logrado hasta ahora la república de Cuba destajista que se encargara de la obra de su extracción.

El tribunal naval americano pronunció su fallo el 22 de Marzo. Conforme á él había sido el *Maine* destruído por la explosión de una « mina submarina, sin que el tribunal haya tenido á su disposición (agrega) medios ni manera de inquirir y determinar sobre quién ó quiénes deba recaer la responsabilidad del suceso ». El Gobierno español por su parte comunicó al de los Estados Unidos, con fecha del 3 de Abril, el resultado de sus investigaciones, afirmando lo contrario : que provino la pérdida del buque de accidente interior, cuya naturaleza tampoco él había tenido medios de fijar y esclarecer.

Es probable que el caso continúe perpetuamente en el mismo estado, con sus dos fases, sus dos aspectos : cada parte comprometida á creer lo que sus peritos y representantes aseguraron.

Bastó saber al pueblo americano, simplificando la cuestión bajo el dominio de su persistente emoción, que los buzos habían encontrado en el casco del buque, bajo la línea de flotación, el agujero inicial de la explosión, con las planchas de hierro en su borde vueltas hacia adentro y torcidas hacia arriba. Recordaron entonces que la Habana oficial

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de aquel período se hallaba en verdadero estado de anarquía, como lo demostró el motín del 12 de Enero, encabezado, según el informe de su Cónsul, por militares que gritaban : *¡Viva Weyler* y *Muera Blanco!* De ahí á calcular que pudo haber algún antiguo empleado importante, ó alto oficial de Voluntarios exaltado, con relaciones bastante íntimas en el Arsenal para conseguir secretamente un torpedo eléctrico de los numerosos que envió el Almirante Beránger, y, con la complicidad de otros, ir á las calladas, de noche, en un bote, á plantarlo junto al barco de guerra de la odiada nación, causa impulsiva de todas las desgracias que en la isla afligían á los buenos españoles; y desde tierra enviar luego por alambres el fluído necesario para la chispa y la explosión, no había más que un corto paso que andar; y lo anduvo el pueblo americano.

El Comandante del *Maine* y el Cónsul general declararon ante una comisión del Senado de los Estados Unidos su convicción profunda de que todo había pasado de esa, ó de otra manera parecida; y ambos dieron cuenta de los insultos y alardes de hostilidad contra los *Yanquis cochinos* y su *podrida escuadra*, de que tuvieron noticia por medio de anónimos, de hojas impresas, que á guisa de anuncios hasta en las calles al pasar les introducían en las manos, así como de las voces y gestos despreciativos que veían y oían los oficiales y tripulantes desde la cubierta del *Maine*, proferidos por algunos de los que constantemente, en los *ferryboats* que viajaban de un lado al otro de la bahía, pasaban

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

junto al buque. Sin haberle antes dado importancia, volvía todo ahora á robustecer ominosamente las sospechas (1).

A su vez el pueblo español igualmente recordaba que el de los Estados Unidos, codiciando desde tiempo ya remoto apoderarse de Cuba, había alimentado sin cesar con dinero, armas, municiones, y hasta con gente también, las revoluciones de la isla. Sentíase ahora más convencido que nunca de que solamente se buscaba la oportunidad de un pretexto, decente ó correcto en apariencia, con objeto de realizar el sueño dorado de tantos años.

La guerra, por consiguiente, era inevitable. Ambas naciones, como de Francia y Prusia antes de 1870, dijo el famoso periodista francés, Prévost-Paradol, á manera de dos trenes de ferrocarril, lanzados á todo vapor sobre unos mismos rieles en direcciones opuestas, tenían indefectiblemente que chocar y producir la catástrofe.

Muy fina y hábilmente había de trabajar la diplomacia de los gabinetes neutrales de Europa si quería evitar el conflicto, y bien de temerse era que España, herida en lo más vivo, en lo más sensible de su orgullo nacional, no le facilitaría los medios de salir airosa en tan ardua tarea.

---

(1) *Condition of affairs in Cuba. — Statement before the Senate of* Ch. D. SIGSBEE, March 31, 1898, p. 486-7. *Statement of Hon. Fitzhugh Lee*, April 12, 1898, p. 532. — *A History of the Spanish-American* War, by R. H. Titherington, New-York, 1900, p. 67. — *Twenty Years of the Republic* by Harry Thurston Peck, New-York, 1907, p. 540.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

Entrevista entre el Secretario de Estado y el Plenipotenciario americano. — Las grandes Potencias. — Acuerdos del Congreso de los Estados Unidos. — El Ministro americano pide el armisticio. — Intervención del Pontífice. — Mensaje final del Presidente. — Resolución conjunta. — Retirada de los plenipotenciarios.

La larga serie de espinosas cuestiones, por tanto tiempo debatidas entre España y la república angloamericana, se estrecha y por sí misma ahora se reduce á una sola, capital. En ella todo se concentra y se transforma, y dentro de sus bien definidos límites se encrespa, se agrava y exige en los más apremiantes términos una solución radical definitiva. Acabaron de una vez recriminaciones inútiles, escapatorias, falsas apariencias, de un lado como del otro. Los Estados Unidos se resuelven á pedir, cueste lo que cueste, que Cuba sea independiente de España, que ésta retire del suelo de la isla su ejército, sus barcos, su burocracia civil y militar. Es la expiación solemne y completa que imperiosamente demandan los manes de los que perecieron en el *Maine*. Á tal desenlace, por la incontrastable

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

fuerza de la lógica de los hechos, han venido á culminar la estrategia política de Cánovas, la reconcentración de Weyler y los subterfugios desesperados de los últimos ministros que en nombre de soberanos de España gobernaron en América.

El 22 de Marzo de 1898 el Ministro norteamericano en Madrid, General Stewart L. Woodford, pidió al Secretario de Estado una entrevista para el siguiente día; hízolo por medio de esquela cuyas últimas palabras, inusitadas, curiosas, y hasta cándidas, algo extraño y grave parecían desde luego anunciar : « Como mi conocimiento del español es muy limitado, agradecería á V. E. invitara á su colega el Sr. Moret, para que estuviera presente á nuestra entrevista y pudiera interpretarla cuidadosamente ».

Dió principio el General republicano á la conversación entregando á ambos Ministros una « manifestación escrita » que traía, ya redactada en castellano, en estos términos : « Al empezar nuestra entrevista debo decir á Ustedes que el informe sobre el *Maine* se halla en poder del Presidente. No estoy autorizado para dar á conocer las tendencias ni las conclusiones del mismo, pero sí lo estoy para declararles que si dentro de muy pocos días no se llega á un acuerdo satisfactorio que asegure una paz inmediata y honrosa para Cuba, el Presidente no podrá por menos de someter en su totalidad al Congreso para su decisión la cuestión de las relaciones entre España y los Estados Unidos, comprendiendo también en ella el asunto del *Maine*.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Comunicaré inmediatamente por la vía telegráfica al Presidente cualquiera indicación que al efecto pueda formular España, y espero recibir dentro de muy pocos días alguna proposición concreta, que equivalga al establecimiento inmediato de la paz en Cuba ».

Recibida por los dos Ministros esta « manifestación », que, aparte de su mediano español, era como una descarga de pólvora sin bala, precediendo á otra más mortífera anunciada, quiso ante todo el Ministro de Estado español dar cuenta del grande apuro en que lo ponían, á sus representantes en los países extranjeros, para que lo comunicasen pronto á los respectivos Ministros de Negocios Exteriores de las Cortes donde estaban acreditados. De éstos reclamaba en su despacho telegráfico « amistosos oficios para que el Presidente de los Estados Unidos conserve en la jurisdicción del Ejecutivo cuanto se refiera á las cuestiones ó diferencias con España, á fin de llevarlas á términos honrosos. Y tan convencida está España de la razón que le asiste y la prudencia con que obra, que no vacila, si el propósito referido no se alcanza, en solicitar desde luego el consejo de las grandes Potencias, y en último término su arbitraje, para dirimir las diferencias pendientes y las que en un porvenir próximo puedan perturbar una paz que la Nación española desea conservar hasta donde su honor y la integridad de su territorio lo consientan, no sólo por lo que á sí misma concierne, sino también por lo que la guerra, después de encendida, pudiera

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

afectar á los demás países de Europa y América ». Las respuestas diplomáticas fueron poco á poco llegando á Madrid; y, como si de antemano se hubiesen puesto de acuerdo, asumían todas idéntico tono de tibia y estéril simpatía.

Más difícil que dirigirse á supuestos amigos debía ser el contestar al principal interesado, esto es, al Enviado de Mac-Kinley, y no estuvo en verdad bien inspirado el Ministro al redactar su réplica. Llámala también, como el otro, « Manifestación escrita » y lleva fecha de Marzo 25. Con rara falta de tacto comienza tocando en ella, por primera vez, punto enteramente ajeno á la cuestión en ese instante debatida: « un dato (dice) que en algo modifica los términos de las cuestiones brevemente tratadas en la conversación del 23 »; con lo cual alude á « la autorización pedida por el Capitán del crucero *Maine* para volar con dinamita los restos de dicho buque, destruyendo así las únicas pruebas que, en caso de duda ó de disidencia, pudieran otra vez examinarse para comprobar, si fuere preciso, el origen y carácter de la catástrofe ». No imaginaba por de contado el Ministro la muy sencilla explicación que el « dato » tenía, y que ya está aquí indicada. Woodford inmediatamente la comunicó, y no pudo el Ministro abultar más el incidente. Fué empezar por un golpe en vago, inoportuno.

Pierde luego tiempo también tratando de enseñar al Presidente de los Estados Unidos lo que con el informe de su propia Comisión debiera hacer, no siendo naturalmente de su gusto lo que Wood-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ford le había anunciado. Cuanto á lo esencial, al ultimátum de « muy pocos días para el establecimiento de la paz », responde que el « Gabinete de Madrid nada puede en este orden de ideas sin la natural intervención de las Cámaras insulares »; — de esas pobres Cámaras que no se habían reunido todavía, cuyos miembros no estaban aún elegidos, cuyas futuras facultades locales, limitadísimas en todo de antemano, expresamente no alcanzaban, conforme al decreto orgánico de autonomía, á materia alguna que de lejos ó de cerca pudiera tropezar ó rozarse con la soberanía de la metrópoli; cuando en fin y en sustancia la cuestión pendiente era si había de continuar España disponiendo soberanamente de la suerte de Cuba, alargando ó acortando la cadena que la sujetaba. Toda la manifestación no aborda siquiera una vez el fondo de la materia, llénanla voces y palabras, *praeterea nihil;* y la realidad en tanto estaba allí presente, visible, que inexorablemente pedía concreta é inmediata solución.

En Wáshington los sucesos se precipitaban mientras tanto. La Cámara de Representantes acordó el 8 de Marzo por voto unánime autorizar al Presidente á disponer, por su propia cuenta y á su parecer, de la suma de cincuenta millones de *dollars*, aplicados á la defensa nacional. Voto idéntico emitió el Senado al siguiente día. Ordenó también la Cámara que se formasen nuevos regimientos de artillería. Todo esto sin emoción excesiva, sin estrépito, antes de conocer el veredicto del

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Board naval sobre la explosión, que aguardaban con intensa curiosidad. Recibieron por fin ese documento para ellos decisivo el 28 de Marzo; acompañábalo breve Mensaje del Presidente, anunciando que había aún negociaciones pendientes con el Gobierno español, y aplazando para un poco más adelante tratar la cuestión misma con mayor detención y penetrar en ella más á fondo.

En las palabras mesuradas del Presidente, en el modo como fueron acogidas, en el orden, la calma, la compostura, rasgos no comunes en la cámara popular, generalmente agitada y bulliciosa, adivinábase la aproximación de algo nuevo, decisivo y grande.

La comunicación anunciada para el 4 de Abril, lo fué luego para el 6, y continuó demorándose de día en día, entre otras causas, con objeto de dar tiempo de reunirse y retirarse de la Habana junto con el Cónsul general á los ciudadanos de los Estados Unidos que allí quedaban; temerosos, sin fundamento serio acaso, de algún desmán á última hora del patriotismo enardecido de los Voluntarios.

Seguíanse entretanto en Madrid sin interrupción las negociaciones anunciadas, y el 29 de Marzo había presentado Woodford un papel con título de *Apunte* en que enumeraba las pretensiones de su Gobierno en esta forma :

« 1.º El Presidente me encarga explicarme directa y francamente con Vuecencia acerca de la condición actual de los asuntos de Cuba y del estado

Digitized by Google
Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

« 2.º El Presidente piensa que no hay ventaja alguna en discutir los puntos de vista diversos que respectivamente tienen sobre estos asuntos ambas naciones. Sería esto ocasión de discusiones y controversias que podrían alargar, y aun impedir quizás, una resolución inmediata.

« 3.º El Presidente me encarga diga á V. E. que nosotros no deseamos ni queremos posesionarnos de Cuba;

« 4.º También me encarga decirle con la mayor claridad que deseamos la inmediata pacificación de Cuba;

« 5.º Para este fin sugiere la idea de un armisticio que desde ahora dure hasta el 1.º de Octubre, durante el cual se negocie para obtener paz entre España y los insurrectos, contando con los amistosos oficios del Presidente de los Estados Unidos.

« Y 6.º Desea también la revocación inmediata de la orden relativa á los reconcentrados, de modo que las gentes puedan volver á sus propiedades, al par que sean socorridos los necesitados con alimentos y recursos enviados por los Estados Unidos. Los Estados Unidos cooperarán á este fin con las autoridades españolas, para que el remedio sea completo y efectivo. »

El Ministro de Estado contestó á este *Apunte* el 31. Insiste en lo de antes : esperar la reunión del Parlamento insular, pero con ingenuidad, inconsciente tal vez, agrega : « Entendiéndose que no por eso se amenguan y disminuyen las facultades reser-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

vadas por la Constitución al Gobierno central ». Repite lo del arbitraje sobre la catástrofe del *Maine*, y respecto al punto capital, al armisticio, no se resuelve á aceptar más que « una suspensión de hostilidades, pedida por los insurrectos al General en jefe, á quien corresponderá en este caso determinar el plazo y las condiciones de la suspensión ». Otra vez el mismo regatear, conceder lo menos posible, porfiar, y perder el tiempo!

Y luego, en el mismo día, la circular de siempre á los representantes en el extranjero, para conocimiento de las Cancillerías! Más digno parece que hubiera sido negarse á todo desde luego, como á la postre tuvo que ser, é ir derechamente al desenlace, que se veía venir, ineluctable.

Faltaba todavía otro extraño episodio para completar la serie de tentativas, inútiles en sí, y más inútiles por el constante eludirlas de parte de España. Un prelado católico americano, Monseñor Ireland, Arzobispo de San Pablo, en el estado de Minnesota, acudió á Wáshington, por orden de Su Santidad el Papa, con carácter de mediador oficioso, para trabajar en favor de la paz. Dió pasos más ó menos discretos entre personas de alguna influencia en aquella capital, se declaró convencido de que Mac-Kinley y un pequeño círculo de amigos del Presidente deseaban evitar la guerra; y alentado por sus informes se decidió el Pontífice romano á brindar sus buenos oficios á ambas partes. Empezó por España, pues Mac-Kinley, y es punto esencial en la cuestión, no autorizó las gestiones del

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Arzobispo, ni aun indirectamente solicitó de él intervención alguna. No podía ser de otra suerte como desde luego lo comprenderá todo el que sepa el recelo con que la enorme mayoría protestante que contiene la República ha mirado siempre toda inmixtión de la Iglesia y el clero católicos en la política, y todo esfuerzo para acrecer por esa senda su prestigio y su influencia.

Cuando el Ministro de Estado supo en Madrid por medio de su Embajador cerca de la Santa Sede, que se daban estos pasos en su favor, como cegado siempre por la venda que la fatalidad mantenía en sus ojos, vió desde luego en el incidente lo que en él no había, y escribió de este modo á su representante : « Desde el momento en que el Presidente de los Estados Unidos *se halla dispuesto á aceptar* el apoyo de Su Santidad, la Reina de España y su Gobierno acogerán agradecidos su mediación, y para facilitar la elevada misión de paz y concordia que S. S. inicia, prometen también acoger la propuesta que de una suspensión de hostilidades formule ó trasmita el Santo Padre, haciendo presente á S. S. que *al honor de España conviene vaya unida á la tregua la retirada* de las aguas de las Antillas *de la escuadra americana*, con objeto de que la república norteamericana demuestre también su propósito de no atentar ni sostener voluntaria ni involuntariamente la insurrección de Cuba. » No comprendía, bien se ve, que no era ya hora de imponer condiciones, y mucho menos tan exigentes é insensatas. La escuadra americana estaba en Cayo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Hueso y en otros lugares más al norte y al oeste, es decir, en sus propios puertos, en su casa, y en el mar que la baña, á cientos de millas á veces por consiguiente de aguas jurisdiccionales de las Antillas. Y todo eso lo sirve bien adobado con su sal y su pimienta: « Porque así cumple al honor de España. »

Ignórase de qué antecedentes dedujo el Ministro que el Presidente estaba dispuesto á aceptar desde luego, á ciegas, la intervención de Su Santidad; pero sean cuales fueren, es claro que nuevas condiciones, tan inesperadas, y en tan altivo tono expresadas en momentos de tanta gravedad, equivalían á suprimir por parte de España toda probabilidad de éxito, á quitar toda base firme al apoyo ofrecido por el Papa; y asímismo resultó.

Su Santidad no podía proponer la imprevista disyuntiva al Presidente Mac-Kinley, que no había solicitado directamente su intervención, y el Ministro por tanto embarazaba como de propósito desde Madrid los movimientos del que buscaba modo de salvarlo de la difícil y desagradable situación en que se encontraba.

Es evidente que no se daba el Ministro cuenta cabal de lo que en aquella hora crítica ocurría. No veía que del otro lado del Atlántico un país entero con más de setenta millones de habitantes se sentía, se creía, á lo menos, agraviado por el Gobierno de Madrid y por los españoles de Cuba, y pedía la independencia de la isla, la retirada de España del suelo, donde, según la explícita declaración de sus

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

propios Generales, nadie « la podía ver », como expiación de las crueldades de la última campaña y de la catástrofe en el puerto de la Habana. No era cuestión prevista por el derecho internacional, ni que pudiera ser tratada conforme á sus doctrinas. Era cuestión de sentimiento de una y otra parte, y desde el momento que España se negaba á discutir y negociar la independencia de la isla, ni con los cubanos solos, ni con ellos y los Estados Unidos, la cuestión se hacía insoluble por los medios pacíficos ordinarios.

El armisticio, tal como en un principio lo propuso el Presidente Mac-Kinley, hubiera podido ser una solución. Con las cortapisas desde luego impuestas por España, y pedido como confesión de derrota por los insurrectos, era irrealizable, y sin objeto práctico además. Los cubanos veían con claridad perfecta la situación, no querían arreglo con España que entrañase la continuación de su soberanía, esperaban su independencia, y sabían demasiado que podían contar con la poderosa intervención de la gran república vecina.

Todavía una vez más los amigos de España en Europa juzgaron piadoso insistir, convencerla de la necesidad de ir un poco más lejos y conceder algo más. Los representantes de las grandes Potencias acreditados en Madrid fueron con ese objeto el 9 de Abril á visitar en su domicilio particular al Ministro de Estado, y éste en la tarde del mismo día les contestó por escrito así :

« Para corresponder á la gestión confidencial por

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Vuecencias realizada, y satisfacer á la vez los deseos del Pontífice, el Gobierno de Su Majestad ha resuelto participar al Santo Padre que con esta fecha previene al General en Jefe del ejército de Cuba que conceda inmediatamente una suspensión de hostilidades *por el tiempo que estime prudencial* para preparar y facilitar la paz anhelada. » Es decir, por el tiempo y bajo las condiciones que el General en Jefe, una sola de las partes, estime prudenciales. Era poco, y llegaba demasiado tarde.

Treinta y seis horas después hacía depositar el Presidente en las oficinas del Congreso Nacional el tan anunciado y retenido Mensaje. Descargaba en él sobre ambos cuerpos legisladores y soberanos el peso de las negociaciones infructuosas que por tanto tiempo había llevado encima, y después de presentar extensamente las diversas fases de la cuestión, concluye en estos términos : « Probado está ya por larga experiencia que España nada puede obtener de aquello por qué ha estado haciendo la guerra. El fuego de la insurrección puede lanzar llamas, ó arder entre cenizas, conforme al variar de las estaciones; pero es evidente que por los medios empleados ni ha sido extinguido ni puede serlo. La única esperanza de remediar y aquietar una situación ya insoportable, es una pacificación impuesta por nosotros. En nombre de la humanidad, en nombre de la civilización, en obsequio también de intereses americanos en peligro, que nos dan el derecho de alzar la voz, la guerra de Cuba tiene que acabarse.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

« En vista de estos hechos y estas consideraciones, pido al Congreso que autorice y faculte al Presidente para tomar las medidas que aseguren la cesación completa, definitiva, de las hostilidades entre el Gobierno de España y el pueblo de Cuba; y para implantar allí un gobierno estable, capaz de mantener el orden y de cumplir deberes internacionales, afirmando la paz, la tranquilidad y la seguridad de sus ciudadanos, tanto como de los nuestros; y para emplear las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos hasta donde necesario sea para lograr esos objetos.

« La solución depende ahora del Congreso. Es bien grave y solemne la responsabilidad que le incumbe. Yo he agotado cuantos esfuerzos á mi alcance estaban, para remediar una situación de cosas intolerable á nuestras mismas puertas. Pronto á ejecutar los deberes que la Constitución y las leyes sobre mí imponen, aguardo vuestros acuerdos. »

Como el suceso del *Maine* es siempre, en este Mensaje lo mismo que en las deliberaciones del Parlamento, móvil muy principal de cuanto acontecía é iba á acontecer, importa recordar lo que sobre él se dice en este meditado y trascendental documento :

« He trasmitido ya al Congreso el informe de la Comisión naval, encargada de investigar la destrucción del *battleship Maine* en el puerto de la Habana la noche del 15 de Febrero. La pérdida de ese hermoso barco llenó de indecible horror el cora-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

zón de la república. Doscientos cincuenta y ocho bravos marineros y soldados con dos oficiales de nuestra Marina, que creían reposar tranquilos en el seno de un puerto amigo, fueron precipitados á la muerte, dolor y angustia derramados en sus hogares y un duelo profundo en la nación.

« La Comisión naval, que por de contado merece á este Gobierno confianza cabal, declaró unánime que la destrucción del *Maine* fué producida por una causa exterior, por una mina submarina. No tuvo medios de determinar á quién correspondía la responsabilidad directa de ello. Es punto éste que permanece en suspenso. De todos modos, el suceso, sea cual fuere la causa exterior, es prueba patente é impresionante de que hay en Cuba un estado de cosas intolerable de un todo, pues llega hasta el extremo de no poder el Gobierno español brindar seguridad é inmunidad en el puerto de la Habana á un barco de la Marina de guerra americana, legítimamente allí conducido en misión pacífica. »

La cuestión cambiaba, pues, de terreno, pasaba del poder Ejecutivo mesurado y circunspecto á la arena revuelta y el volcánico discutir de las asambleas políticas, donde inevitablemente penetra y repercute el eco de las pasiones populares. Es lo que con razón sobrada temía y decía el Ministro de Estado desde Madrid, — aunque sin hacer lo suficiente para impedirlo.

Una semana entera de discursos, réplicas y contrarréplicas, y hasta de gritos y recíprocos insultos,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

necesitaron Senado y Cámara de Representantes para ponerse de acuerdo y adoptar conjuntamente la Resolución final, que otorgaba al Presidente los poderes pedidos, de una vez cortaba el nudo con el hierro, y daba fin á la inextricable y larga controversia entre las dos naciones. Quizás desde los tiempos remotos del Senado romano no había expedido asamblea deliberante alguna decreto político de resultados inmediatos tan grandes é importantes como los que desde luego envolvía para el porvenir de Cuba, y también de los Estados Unidos y de España, esta Resolución conjunta, de memoria inmortal, acordada después de la media noche del 18 de Abril de 1898 y firmada el 20 por el Presidente, en esta forma :

« Por cuanto las detestables condiciones, en que por más de tres años se ha encontrado isla tan próxima á nuestras riberas como la de Cuba, han sublevado el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, han sido un desdoro de la civilización cristiana, culminando, como en el caso presente ha sucedido, en la destrucción de un buque de guerra de los Estados Unidos, con doscientos sesenta y seis (1) de su oficialidad y tripulación, hallándose dicho barco en visita de amistad al puerto de la Habana; y no pueden ya soportarse

(1) El número de víctimas de la explosión oscila en diversos documentos, oficiales y semioficiales, entre doscientos sesenta y doscientos sesenta y seis, según se incluyen ó no en él muertes ocurridas posteriormente, y atribuídas á consecuencias de la explosión : murieron 266, se salvaron 88.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

más tiempo, como nos lo participa el Presidente de los Estados Unidos por medio de su Mensaje al Congreso de 11 de Abril de 1898, en el cual provoca la acción del Congreso;

« Por tanto, el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, resuelven :

Primero. Que el pueblo de la isla de Cuba es y por derecho debe ser libre é independiente.

Segundo. Que es el deber de los Estados Unidos pedir, y el Gobierno de los Estados Unidos aquí lo pide, que el Gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y dominación en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de Cuba y de las aguas de Cuba.

Tercero. Que el Presidente de los Estados Unidos reciba por las presentes el encargo y el poder de emplear las fuerzas de tierra y de mar de los Estados Unidos y llamar al servicio activo de los Estados Unidos las milicias de los diversos Estados, hasta el grado necesario para ejecutar esta resolución.

Cuarto. Que los Estados Unidos por las presentes declaran no estar dispuestos, ni tener la intención de ejercer soberanía, jurisdicción ó dominio sobre dicha isla, excepto en cuanto á su pacificación se refiera, y afirman estar determinados á entregar su gobierno y dominio al pueblo de la isla, una vez conseguida esa pacificación ».

La resolución fué votada en la Cámara por 311 votos contra 6, en el Senado por 42 contra 35; pero esta última minoría no estaba compuesta de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

adversarios de la independencia de la isla, sino al contrario; pues en escrutinio anterior habían votado 67 contra 21 un proyecto de resolución que incluía el reconocimiento expreso de la República de Cuba tal como estaba ya constituída; y como la Cámara no consintió en ese reconocimiento, los que esto querían votaron luego con la minoría, que de este modo subió á la cifra expresada.

El día mismo que firmó el Presidente la resolución conjunta, pidió sus pasaportes el nuevo Ministro de España, Sr. Polo de Bernabé, hijo del Almirante del mismo apellido, que en Wáshington desempeñaba idéntico cargo cuando ocurrieron las desavenencias á consecuencia de la matanza de los pasajeros y tripulación del *Virginius* en 1873, dificultad que logró arreglar de una manera en suma no muy desventajosa ni humillante para España. Ahora los tiempos habían cambiado, y ni el padre ni nadie hubiera logrado contener la oleada inmensa que levantó el *Maine* al hundirse destrozado en la bahía de la Habana.

La escena paralela en Madrid fué un poco más turbia ó más revuelta, sobre todo más característica. De Wáshington remitieron á Woodford por telégrafo copia del texto de la Resolución conjunta, con orden de comunicarla al Gobierno español, unida á formal demanda de renunciar á toda autoridad y dominio sobre la isla de Cuba, y retirar de allí sus fuerzas, con notificación al mismo tiempo de las intenciones del Presidente respecto al porvenir de la isla; fijando por último á España plazo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hasta las doce del día 23 de Abril, para contestar en la forma que le conviniese. El telegrama estaba escrito en claro, no en cifra; llegó á la dos y media de la mañana del 21 á poder del Ministro americano, habiendo sido, como era forzoso, leído antes en las oficinas españolas de Gobernación y Estado. El Ministro español no gastó tiempo en tener fijada su conducta, pues á las siete de la misma mañana recibió Woodford del Ministerio de Estado esta nota:

« En cumplimiento de un penoso deber tengo la honra de participar á Vuecencia que, sancionada por el Presidente de la República una Resolución de ambas Cámaras de los Estados Unidos que, al negar la legítima soberanía de España y amenazar con una inmediata intervención armada en la isla de Cuba, equivale á una evidente declaración de guerra, el Gobierno de Su Majestad ha ordenado á su Ministro en Wáshington que se retire sin pérdida de tiempo del territorio norteamericano con todo el personal de la Legación.

« Por este hecho quedan interrumpidas las relaciones diplomáticas que de antiguo existían entre los dos países, cesando toda comunicación oficial entre sus respectivos Representantes, y me apresuro á ponerlo en conocimiento de Vuecencia á fin de que adopte por su parte las disposiciones que crea convenientes.

« Ruego al propio tiempo á Vuecencia se sirva acusarme recibo de esta Nota, y aprovecho, etc. *Pío Gullón* ».

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El Plenipotenciario contestó en el mismo día de esta manera :

« Tengo el honor de acusar recibo hoy por la mañana de su Nota de esta fecha informándome que el Ministro español en Wáshington ha recibido orden de retirarse con toda su Legación y salir sin pérdida de tiempo del territorio de Norte-América. Vuecencia también me informa que por este acto quedan rotas las relaciones diplomáticas entre los dos países y cesan las comunicaciones entre los respectivos Representantes. Por lo tanto, he telegrafiado hoy al Cónsul general de América en Barcelona que ordene á los Representantes consulares entreguen sus respectivos Consulados á los Cónsules británicos, y salgan de España en seguida. Por mi parte he entregado esta Legación á la Embajada de Su Majestad Británica en Madrid. Esta Embajada se encargará desde ahora de los intereses americanos en España. Yo suplico ahora pasaporte y salvoconducto hasta la frontera francesa para mí y el personal de esta Legación. Me propongo salir esta tarde á las cuatro para París.

« Aprovecho etc. *Stewart L. Woodford* ».

El Ministro de España en Wáshington había partido de allí en la noche del 20 para el Canadá, con toda la Legación, y llegó á su destino, sin novedad alguna en el camino, habiendo dejado los intereses españoles confiados á las Legaciones de Austria y de Francia.

El Gobierno español juzgó prudente proveer de escolta militar el tren en que partía el diplomático

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

americano, y gracias á ella no sucedió algo deplorable en la estación de Valladolid, donde una turbamulta acudió á gritar: *¡Mueran los yanquis!* y á tirar piedras al tren. También se intentó, cuenta Woodford, detener á uno de sus secretarios, poco antes de llegar á la frontera (1). En Barcelona hubo ese día tumultos sin serio resultado, y lo más grave que en Madrid pasó fué echar al suelo el águila de bronce que decoraba en la calle de Alcalá la puerta de una compañía americana de seguros.

Compréndese por la manera como supo Woodford de su Gobierno, en la madrugada del 21, que el Ministro de Estado leyó antes que él la comunicación telegráfica recibida en claro, que conoció así de antemano el *ultimátum*, y se decidió por esta razón á adelantar el resultado, é intimar al diplomático norteamericano la ruptura de toda especie de relaciones oficiales. « El Gobierno de Su Majestad al obrar de esta suerte, » dijo Gullón en telegrama circular á sus delegados en el extranjero, « se ha propuesto evitar la presentación del *ultimátum* americano, que habría constituído una nueva ofensa ». Es lícito dudar de la oportunidad y conveniencia de esta susceptibilidad, tal vez exagerada. El *ultimátum* no contenía ofensa que no estuviese ya incluída en la resolución conjunta, y hubiera podido contestarse al uno y á la otra con la dignidad y el orgullo que nunca faltó en las notas

(1) *The American-Spanish War*, Norwich, Conn. 1899. (Prólogo escrito por Mr. WOODFORD, p. 12).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

del Ministro de Estado. En cambio, el precipitado paso trajo algunos perjuicios á terceras personas, sobre todo á españoles dueños ó consignatarios de buques mercantes. El Gobierno americano, al saber la intimación á Woodford de quedar rotas las relaciones entre ambos países, y el considerar España la resolución conjunta como « evidente declaración de guerra », dió por rechazado y anulado el plazo, por recibida y aceptada oficialmente la declaración de guerra, y por abiertas las hostilidades el 21 de Abril : así además lo confirmó el Congreso; y no tuvieron, pues, los capitanes y armadores tiempo suficiente para hacer entrar en la Habana sus barcos antes del bloqueo. El Almirante de la poderosa escuadra reunida en Cayo Hueso y alrededores, recibió el despacho ordenándole bloquear las costas que tenía enfrente, casi á la vista. De esa manera fueron sorprendidos y apresados buques que no habían previsto tal percance, que no lo habrían sido, si hubiera implícitamente aceptado España el plazo que le daban, replicando al tercer día en el tono y forma que le acomodara, y reservándose así la última palabra en el desagradable desenlace.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

III

Memorándum español. — Sagasta y el decreto de Autonomía. — Fragmento de discursos de Cánovas, y palabras suyas en Consejo de Ministros. — Cuestión de *Las Carolinas*. — Cánovas y la guerra con los Estados Unidos. — Confianza del pueblo español. — El Gobierno español forzado á consentir en la guerra.

No es fácil todavía darse hoy cuenta cabal y satisfactoria de las consideraciones que en el Gobierno español influyeran para aceptar así, tan pronto, sin titubear, al parecer sin estremecerle la idea de las posibles consecuencias, una guerra que para la nación había de ser tan costosa y tan terrible. Es verdad que en el Memorándum de 23 de Abril, escrito por el Ministro de Estado « para ser conservado en los archivos de las Embajadas y Legaciones » de España en todo el mundo, se dice al concluir : « Con tranquila serenidad esperan el choque el pueblo y el Gobierno español, decididos todos y cada uno á vender caras sus vidas y á defender, por cuantos esfuerzos alcancen, la legítima é histórica integridad de su territorio. Sin ridículos alardes, pero con la fiera energía del que ha

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sabido conquistar en la Historia nombre y fama envidiables, defenderá con las armas el pueblo español su derecho á permanecer en América, sin que le arredre la magnitud de la empresa, ni la enorme superioridad de medios de que dispone su adversario ». Pero documentos de esta laya nunca explican gran cosa, están siempre concebidos y redactados con el objeto primordial de deslumbrar, de cubrir con expresiones, menos sinceras que pomposas, sentimientos y puntos de vista, de que por prudencia, cuando ha pasado la hora de discutir, es fuerza prescindir.

El que esto escribe recuerda que entre los varios españoles más ó menos ligados con el Gobierno, que en aquellos días, le fué dado encontrar en París, casi todos al principio parecían convencidos de que las grandes Potencias de ningún modo habrían de consentir que los Estados Unidos provocasen y atacasen á España. Cuando los sucesos después se precipitaban, forjábanse la ilusión de que no estarían solos en la isla contra el agresor, que los cubanos, temerosos de verse luego anexados á los Estados Unidos, se unirían al Gobierno español para rechazar toda acometida. Error incomprensible este último, que sólo olvidando ó no conociendo la inmensa balumba de cosas pasadas puede concebirse, y del cual sin embargo parecía el Ministro muy seguro en el citado Memorándum, cuyas palabras finales son : « los peninsulares y los leales cubanos, hijos de una misma madre y ciudadanos de una misma Patria, combatirán juntos contra la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

codicia norteamericana, y se opondrán á que las Antillas españolas rompan el vínculo sagrado é indisoluble que las une con su antigua y querida Metrópoli ». Tales alucinaciones, pronto borradas por los hechos, algo sugerirán al que busque la clave del enigma, pero no lo explican suficientemente. Y no es de creer que al aludir á cubanos leales pensase únicamente el Ministro en los autonomistas, pues éstos desde 1897 eran pocos, y á la llegada de Weyler quedaron reducidos casi á un puñado, aunque hubiese entre ellos, ya lo he dicho, hombres muy distinguidos.

Cuando Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, llevó á la firma á Palacio el decreto que otorgaba á Cuba la autonomía, observó la Reina : « Me han dicho sin embargo que con la autonomía Cuba se pierde. » El Ministro replicó : « ¡ Ay ! señora, ¡ más perdida de lo que está ya ! » Repetíase esta anécdota corrientemente en Madrid, después la he visto impresa varias veces, y no hay, según creo, motivo para dudar de su autenticidad, aunque no la pueda asegurar. Si estaba ya perdida, si el nuevo régimen no había despertado entusiasmo, ni lo aceptaban los cubanos en armas en el campo, ni había convertido á un solo grupo de insurrectos importante, ¿ por qué no haber intentado siquiera algún arreglo con los cubanos mismos, y con ellos negociado el reconocimiento de su independencia? Esta sin duda hubiera sido solución honrosa. Aunque, reflexionándolo bien, ha de creerla prácticamente irrealizable todo el que recuerde cuáles siempre fue-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ron el temperamento, la arrogancia patriótica, las pretensiones de los millares de peninsulares establecidos, arraigados en la isla, en cuyo beneficio casi únicamente sostenía España la guerra en los últimos tiempos.

Si era todo eso impraticable, ¿por qué no haber aceptado entonces los buenos oficios tan insistentemente ofrecidos, primero por Cleveland, luego por Mac-Kinley en su Mensaje de 1897, y sobre todo ya cerca del fin, cuando se contentaba él con un armisticio y se brindaba gustoso á favorecer la negociación con los insurrectos? Esta última oferta de intervención pacífica, una vez aceptada, al asegurar la independencia de Cuba, habría muy probablemente contenido á los peninsulares españoles, trabajados por el miedo de poner en peligro, y aun perder de otro modo, sus bienes raíces, sus industrias, todo lo que era fruto tanto de su trabajo como de la antigua supremacía.

Pero no podía ser. El dominador, el español neto y rancio, el descendiente directo de los que descubrieron continente é islas y lo poblaron hasta donde su número, siempre relativamente corto en proporción al vasto territorio, lo permitía, jamás estuvo preparado ni resignado á soluciones radicales de esa especie. La sombra de Cánovas del Castillo surgía y estaba presente en todos los Casinos políticos, donde habitualmente se reunían los españoles en Cuba y donde manifestaban su voluntad, ante la cual las autoridades se inclinaban. La voz del gran orador se oía aún más alta que la de nin-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

guno, el eco de sus discursos resonaba todavía. Aún parecía tenérsele delante, aún vibraban sus palabras, sobre todas aquéllas que, sin exageración puede afirmarse, señalan el comienzo del período luctuoso, y hasta el fin lo iluminan en su marcha hacia la ruina.

Bien roncas y bien fúnebres parecen ahora, acompañadas por el triste murmullo de los desastres de las horas últimas. Acababa él de subir al poder, con más prestigio y autoridad que nunca, aclamado no solamente por amigos y correligionarios, sino también por muchos otros que nunca en ese número se habían contado, que lo saludaban ahora respetuosamente, descorazonados por el ignominioso fin del anterior Gobierno, precipitado al suelo por motín que provocaron unos cuantos Tenientes de ejército ofendidos por simple artículo de periódico. Dijo entonces Cánovas, entre muchas otras cosas duras y tristes, esto, hasta el fin principio informante de su política en Cuba :

« Los acontecimientos son graves, gravísimos, la criminal rebeldía de los cubanos no es una cuestión de orden público, como afectaba creer el gobierno anterior; es una cuestión nacional, á la que está *ligada para siempre la vida y la honra de España.* El ministerio que tengo el honor de presidir por la confianza de la Corona, no se dejará aventajar por otro alguno en la defensa de la patria. Podría haber quien nos igualara, nadie nos superará. El ejemplo de la guerra de los diez años prueba que fué menester un ejército formidable de más de cien mil

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hombres para acabar con la insurrección, para obligarla á pactar. Y duró tan largo tiempo, por enviar paulatinamente todas las tropas que hacían falta. No incurramos en aquel error. Enmendémoslo y embarquemos de una vez para Cuba cuantos soldados sean necesarios. El patriotismo lo demanda, y España no desoirá la voz del patriotismo, que es voz de salud y de honor... » y esas palabras, escribe un español que conocía bien á sus paisanos, « armonizaron admirablemente con el espíritu nacional » (1). Pero es evidente además que la elocuencia, y autoridad del orador les agregaron fuerza y conciencia, á que, sin ellas, el espíritu nacional probablemente no habría llegado.

¿Qué hubiera hecho Cánovas colocado en la situación en que Sagasta y sus compañeros se encontraron en Abril de 1898? — Pregunta ociosa sin duda, como cuantas de la misma especie parten de un supuesto sin realidad. Pero es lo cierto que admiradores, amigos y antiguos colegas del gran ministro la formulan constantemente, para resolverla del modo más favorable á su memoria : unos en busca de consuelo á las desgracias que vinieron después, otros para abrumar con mejor apariencia de justicia á los que se vieron en el caso de asumir la responsabilidad de una nueva situación.

Nadie ha de creer que á la perspicacia de Cánovas dejara de presentarse todos los días de su úl-

1) Luis MOROTE, *La Moral de la derrota*, Madrid, 1900, p. 34. De este libro copio las palabras de Cánovas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

timo año y medio de vida el riesgo constante del choque con los Estados Unidos, á pesar de su propósito deliberado de ceder á las pretensiones de éstos en cuantas reclamaciones con algún derecho ó apariencia de derecho, pudieran presentar. La prueba de que lo preveía y de que la posibilidad del conflicto le preocupaba y atormentaba, se encuentra en un libro ya citado, los *Apuntes* del Duque de Tetuán, su Ministro de Estado. El Duque se manifiesta siempre convencido de que su jefe el Presidente del Consejo, á quien en general considera como infalible, habría de todos modos encontrado la manera de evitar la guerra con la república; pero consigna que más de una vez en Consejo se aludió á esa peligrosa probabilidad, y que Cánovas no la consideraba necesariamente desastrosa, pues decía que, llegado el caso, podríase «realizar en bien de España y de su concepto militar algo, siquiera semejante á lo que los Estados Unidos consiguieron en su guerra con Inglaterra en los años 1812 á 1814. También entonces la diferencia de fuerzas y poderes entre uno y otro combatiente no era inferior á la nuestra, y no obstante es lo cierto que después de dos años de suerte varia, se concertó una paz igualmente honrosa para ambos». (Páginas 124 y 125.)

Si Cánovas hubiese vivido un año en el poder, Dupuy de Lome, su hechura, habría continuado siempre como Ministro en los Estados Unidos; otros buques de guerra también habrían ido á visitar la Habana. Dupuy, al paso que andaba,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hubiera quizás cometido indiscreciones aun mayores que la de la carta echada al aire sin precaución alguna; el *Maine* ú otro barco hubiera podido volar, ó ser volado, es lo mismo para el caso, y sobre todo Weyler habría seguido más tiempo su obra nefasta, provocando protestas cada día más vivas de parte del Presidente americano. Muy trabajoso es creer que Cánovas en su inmenso orgullo se hubiera bajado hasta el punto de aceptar el plazo de los tres días fatales y al cabo de ellos cedido sin combatir, él, que se complacía en suponer á su patria capaz de obtener, por lo menos, paz tan honrosa como la que la república del Norte obtuvo de la Gran Bretaña en 1814, no obstante el incendio de la ciudad de Wáshington y otros descalabros. Más honrosa aún la hubieran conseguido si los delegados americanos hubiesen podido adivinar el brillante hecho de armas del General Jackson contra los ingleses en Nueva Orleáns ocurrido quince días después de firmado en Gante el tratado de paz. Difícil es hoy, en vista de lo que en Asia y en América sucedió, imaginar caso idéntico para España en la guerra última. Pero Cánovas lo creía, y es lo que importa fijar.

Es bueno también recordar lo que pasó en 1885, cuando Alemania se apoderó, juzgándola *res nullius*, de una isla del archipiélago de las Carolinas, perteneciente á España. Cánovas era primer Ministro, y el Gobierno por él presidido redactó y envió al de Alemania con ese motivo, conforme á sus propias palabras, relatando el caso tres años

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

después en el Congreso de diputados : « Una protesta en tales y tan enérgicos términos, como España no la ha dirigido á una gran Potencia, ni aun quizá á Potencia ninguna desde hace un siglo... No sólo había entonces Gobierno en España, sino mucho Gobierno, y todo lo que puede apetecer la nación española es tener un gobierno semejante siempre que en iguales condiciones se encuentre. » Trató acto continuo de paliar la jactancia del tono, agregando que el Gobierno « tenía acordado, para el caso de que no fueran satisfechas nuestras legítimas exigencias de honor, una simple ruptura de relaciones diplomáticas ». Lo que puede acontecer, después de enviada á un Gobierno extranjero nota de la naturaleza por Cánovas descrita, no depende ya del que la escribe, sino del que la recibe.

Es bien seguro que si eso mismo, ó algo por el estilo, hubiera hecho el Ministro español para responder al *Apunte* de Woodford de 29 de Marzo de 1898, la guerra habría inmediatamente comenzado en el golfo de Méjico, « sin dar lugar á nuevas negociaciones ni á seguir pidiendo las satisfacciones indispensables » : repito siempre frases del discurso de Cánovas. Fué aquello posible en la desavenencia con Alemania, porque, según Bismarck mismo, esa desavenencia, trocada en conflicto armado, no le ofrecería más que el triste recurso de bombardear algunos puertos de España, pues no había de movilizar cuerpos de ejército para desembarcarlos en la Península y provocar un levantamiento, parecido

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

al que tan molesto fué á los granaderos de Napoleón.

Cánovas era un civil, y era al mismo tiempo esencialmente un hombre de pelea. Lo pregonó en el Congreso Jurídico Ibero-Americano de 1892, cuando dijo : « La guerra es para las naciones ocasión de afirmar su superioridad moral y material, sobreponiéndose á otras de menos ánimos, de menos inteligencia, de menos abnegación ideal. » Concepto reforzado por este otro, allí mismo proclamado : la paz perpetua « inmensamente disminuiría la vitalidad de la civilización » (1).

Á Cánovas se atribuye como pronunciada « ya bien entrado el año 1896 », una frase que tiene algo del corte de su oratoria, y hasta, puede quizás agregarse, un eco vago de su voz y su entonación habituales: « Y si quieren que la bandera española deje de tremolar sobre Cuba, tendrán que conseguirlo con un glorioso Trafalgar á las puertas de la Habana » (2), palabras cuya exactitud se ha puesto en duda, como suele suceder con mucho de lo que en forma de *interview* se publica sin la firma de ambos interlocutores.

En distinta ocasión, y de esto tengo prueba irre-

---

(1) *Cánovas del Castillo*, por Adolfo PONS y UMBERT, p. 425, donde se citan ambas frases.

(2) Hallo la frase en un folleto, publicado en Nueva York, anónimo, con este título: *Cuba Libre, Independencia ó Anexión*. Agosto de 1898. Pero apareció primero, aunque no se dice, en el mismo Nueva York, en Noviembre de 1896, en otro folleto : *La Perfidia Española ante la Revolución de Cuba*. Por José de Armas y Cárdenas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

fragable, pronunció Cánovas otra frase, que en el fondo se asemeja á la anterior, pues igualmente revela su firme intento de aceptar el duelo con los Estados Unidos, de larga y resueltamente defenderse en él, y no prever ni completa ni rápida derrota. Hablando el eminente político en su despacho de la Presidencia, pronunció estas ó parecidas palabras : « En la Habana hemos acumulado y acumularemos cuantos medios de defensa podamos reunir allí, á fin de que el sitio de la capital de Cuba, si este caso llegase, sea tan difícil para los sitiadores como lo fué el cerco de Troya » (1).

El sitio de Troya ! ¡ Es decir, diez años ! Quien tan largo asedio por mar y tierra creía verosímil y preveía, no había de prestarse gratuita y voluntariamente á concesión tan grande como el abandono de la isla de Cuba á los cubanos impuesto por los Estados Unidos. Hubiera preferido, lo mismo que sus sucesores, fiarlo todo al azar de los combates antes que desprenderse de una soberanía, á la cual, como tantas veces había dicho, estaba ligada para siempre la vida y la honra de España. Pero solamente así, es claro, hubiera podido evitarse la guerra, después de presentado el ultimátum.

---

(1) Mi comprobante es una carta, cuyo original conservo, de un importante redactor de *La Epoca* de Madrid, escrita á un distinguido cubano, quien, á ruego mío, preguntó si recordaba dónde y cuándo dijo Cánovas la frase anterior sobre el Trafalgar á las puertas de la Habana. Al aludido redactor comunicó esa segunda frase, que cito, un personaje político español muy conocido, presente en la reunión de amigos donde Cánovas la pronunció.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Toda España compartía los mismos sentimientos y las mismas esperanzas de Cánovas y de sus continuadores. El pasado todo de la nación, las lecciones de su historia, sus tradiciones y leyendas, cuanto contribuyó á formar el grave y enérgico carácter nacional, imperiosamente pedía la aceptación, cueste lo que costare, del reto americano. Absurdo sería considerar ahora las cosas bajo el infausto resplandor del resultado, para determinar lo que pudo ó lo que debió hacerse en el primer semestre de 1898. Casi nadie sospechaba en España la importancia real de la marina de los Estados Unidos y lo bien adiestrados que para la ofensiva estaban sus tripulantes y sus artilleros así como la excelencia de sus cañones. Hubo Almirante español que públicamente llegó á decir que las tripulaciones de los barcos americanos, compuestas siempre de broza extranjera, de gente allegadiza, no eran de fiar para los que las mandaban, y estaban siempre en vísperas de traicionar ó desertar (1).

Mucho por el contrario confiaba el pueblo español en sus cruceros de rápido andar construídos en el Nervión, y su *Cristóbal Colón*, obra maestra italiana. Más que nada en el probado valor y la in-

(1) De la misma opinión eran muchos otros. En la proclama del Capitán General de Filipinas para anunciar la declaratoria de guerra, se lee esto: «Una escuadra, tripulada por gentes advenedizas, sin instrucción ni disciplina, se dispone á venir á este archipiélago con el descabellado intento de arrebataros cuanto significa vida, honor y libertad. Preténdese inspirar á los marinos americanos el coraje de que son incapaces...

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

genua fe religiosa de los descendientes de aquellos que tan heroicamente pelearon, como era muy cierto, en Lepanto, en las Terceras, en Trafalgar, y sinceramente creían, conformándose á la tradicional afirmación de Felipe II, que el fracaso de la Invencible Armada fué causado por los elementos, sin intervención alguna directa de los intrépidos marinos de Elizabeth de Inglaterra, que en el canal de la Mancha la aguardaron.

Los sucesores de Cánovas hubieran necesitado para proceder de un modo diferente, en el estrecho y dificultoso paso en que se encontraron, el apoyo franco, explícito, directo, de los que después tan amarga é injustamente criticaron su conducta. El Duque de Tetuán, enconadísimo contra ellos en sus *Apuntes*, Silvela, Castelar, Salmerón, Romero Robledo, los demás, jefes de partidos ó de grupos, hubieran debido hablar, predicar, asumir públicamente la responsabilidad que el caso adverso requería, si juzgaban que había la guerra de evitarse á cualquier costa. Ninguno lo dijo, ninguno lo aconsejó descubiertamente.

Menos que nadie hubiera podido Cánovas hacerlo, después de haber llevado tan impertérritamente su política hasta el punto de producir el estallido. Cuando él murió estaba ya en Europa el General Woodford con las instrucciones de Mac-Kinley, en que sin rodeos pedía intervenir en Cuba, siempre bajo el nombre de amigo que ofrece sus « buenos oficios », pero en tono ya muy distinto del que el Secretario de Cleveland, y aun antes el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de aquél mismo, habían empleado. Cánovas, que lo sabía, que oía bien el murmullo de la opinión pública americana cada vez más excitada, contaba recibir en San Sebastián al nuevo Enviado, sin alterar en tanto su plan de conducta, firme en su tema, bien resuelto á no aceptar lo que, arruinando todos sus cálculos y toda su política, no podía ser para él más que un mentís por él mismo dado á cuanto había dicho y hecho durante su vida entera. Esperábalo, pues, sin manifestarse inquieto, y hasta el día mismo de su trágico fin sostenía y aplaudía los actos del General Weyler, la política del hierro, del fuego y el hambre en la isla, causa inicial de los desastres y humillaciones que á la patria reservaba el porvenir.

Un motivo más pudo haber que llevó á la guerra con los ojos bien abiertos á los sucesores de Cánovas, motivo que de propósito he reservado hasta ahora, aunque parece haber influído poderosamente, y que bastaría por sí solo para explicar la incertidumbre de unos y la sombría resignación que al cabo se adueñó de todos : el temor de una revolución antidinástica dentro de la misma España, en circunstancias tan dolorosas, con un rey menor de edad y una reina extranjera.

El General Woodford, que residió en Madrid ocho meses representando con tranquila y afable dignidad á la que, para tantos patriotas españoles, era la impertinente, codiciosa y agresiva república enemiga; que supo mantenerse correcto y sereno á despecho de las muestras de hostilidad que las

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

familias más elevadas de la sociedad madrileña no le ocultaban ni le escaseaban; y que con toda su *bonhomie* parece haber penetrado bien la situación en aquellos días revueltos, piensa que realmente los Ministros se vieron entonces en el caso de escoger entre la guerra con los Estados Unidos y la caída posible de la monarquía (1). Con la guerra podía perderse Cuba, pero salvarse la dinastía. Sin ella, es decir, consintiendo en la independencia de la isla de Cuba, se perdía acaso juntamente el frágil trono en que Alfonso XIII debía sentarse. Si es cierto que tan cruel disyuntiva surgió como una amenaza ante los perplejos y desventurados consejeros de la corona en ese triste momento, algo de lo que hoy nos parece todavía difícil de explicar, por sí mismo bastante se aclararía.

Fué en resumen una de esas crisis particularmente temibles en que pueden darse por bien servidos y dichosos aquellos que pudieron no comprometerse, que no se vieron forzados á echar, como desesperado é inútil sacrificio, en la sima abierta bajo sus pies, lo más grande y más caro : orgullo, reputación, patriotismo. El tétrico anarquista, que á Cánovas quitó la vida, le prestó sin imaginarlo inapreciable servicio, librándolo del tormento de vivir en aquellas horas espantosas, en que él mismo acaso en su profunda angustia hubiera buscado en la muerte su único consuelo.

---

(1) *The American-Spanish War. A history by the War Leaders*. Norwich, Conn. 1899. (Introducción, escrita por el General L. Woodford, pág. 9.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PARTE QUINTA

La guerra (Abril — Diciembre 1898)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

Principia la guerra. — Bombardeo en Matanzas. — La escuadra americana en Manila. — Destrucción de la escuadra española y ocupación de Cavite. — El cable de Manila á Hong-kong.

Desencadenados, sueltos ya los sabuesos de la guerra, *the dogs of war*, que dijo Shakespeare, ladraron por primera vez, sin morder todavía, el 27 de Abril, en la semana primera de oficialmente declarada la contienda. Supo el Almirante Sampson, mientras con su flota bloqueaba el puerto de la Habana, que en la vecina bahía de Matanzas elevaba el Gobierno español nuevas baterías; y allá fué en el barco de su insignia, acompañado de un *monitor* y un crucero, con objeto de echar al suelo esas nuevas defensas, antes de que las acabasen de elevar. Duró media hora el bombardeo, disparó el americano trescientos tiros, y se retiró, á su parecer dejando cumplida la tarea. Sin embargo, el Capitán General de la isla participó á la metrópoli que los disparos únicamente habían producido la muerte de una mula. Gran hilaridad des-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pertó en Cuba, en España y en otras partes, tan grotesco resultado; y de esta manera cómica é inofensiva comenzó la guerra.

El primer encuentro de las dos naciones, importante y decisivo, tuvo lugar cuatro días después, mucho más lejos, en la primera mañana del mes de Mayo, y trajo consigo otro resultado y más graves consecuencias. La escuadra americana del Pacífico, estacionada en un puerto de China, recibió por telégrafo el 24 de Abril la noticia de haberse abierto las hostilidades, cambió en el acto de blanco en gris plomizo el color del casco de sus buques, embarcó víveres y carbón, y lentamente, al andar de sus transportes, á las órdenes del Comodoro George Dewey, se dirigió hacia donde creía encontrar al Almirante español Montojo con toda su escuadra, á la bahía de Subic; pues en el mar de la China le habían dicho que allí su adversario lo aguardaba. Nadie estaba en ese lugar, y en la noche del 30, al fulgor intermitente de la media luna, que nubes espesas velaban de rato en rato, arrumbó la flota hacia la llamada Boca Grande de la bahía de Manila, llevando á la cabeza el mejor de sus barcos, el crucero protegido *Olimpia*, en cuyo mástil flotaba la insignia del Comodoro.

No imaginaban sin duda en los fuertes y baterías de la isla y los islotes que estrechan la entrada de la anchurosa y magnífica bahía de Manila, que por esas angosturas se aventuraría toda una escuadra, de noche, sin miedo á torpedos y balas de cañón, en tanta oscuridad, pues los faros y las luces

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

no se encendían desde que comenzaron las hostilidades. Cuando por el ruido y por el humo descubrieron al fin desde tierra al enemigo, que también llevaba sus luces apagadas, había ya pasado la mitad de la escuadra. Disparos y cohetes tardíos solamente sirvieron para avisar en el arsenal de Cavite, contra el cual apoyado estaba Montojo con todos sus barcos, así como á la plaza de Manila, la aproximación de la escuadra enemiga.

El combate principió entre cinco y seis de la mañana, se suspendió poco antes de las ocho por haberse alejado temporalmente la escuadra en la vasta ensenada á rellenar sus depósitos de municiones y dar breve descanso á las tripulaciones; se reanudó á las once, y poco después de mediodía todos los barcos españoles estaban ó hundidos ó incendiados ó apresados, y una bandera blanca protegía contra ulteriores desperfectos el arsenal y fuerte de Cavite. La escuadra agresora en tanto contaba únicamente muy ligeras averías y una media docena de heridos, ninguno gravemente. Tal fué la batalla naval á que algunos dan el nombre de Cavite, por el arsenal frente al cual se dió; y otros el de batalla de la bahía de Manila. La desproporción de fuerzas entre ambos combatientes fué en verdad demasiado grande, los españoles pelearon sin esperanza, estoicamente resignados á su suerte, con algo del fatalismo oriental, que, desde los tiempos de la dominación de los árabes, y antes también, ha sido uno de los rasgos del carácter nacional.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La ciudad de Manila quedaba indefensa á merced de los cañones del vencedor, del Almirante Dewey, pues pronto le llegó de la patria la noticia del bien ganado ascenso y el mensaje de gratitud que el Congreso siempre acuerda en honor de las grandes acciones de guerra. Pero no disponía el americano de tropa de desembarco suficiente para ocupar ciudad tan grande como la capital del Archipiélago; y en la bahía tuvo que permanecer durante más de tres meses, en espera de refuerzos que lo pusiesen en aptitud de hacer lucir sobre las almenas de la ciudad el emblema de su victoria, el pabellón de las trece listas rojas y blancas y las cuarenta y cinco estrellas, cifra entonces de los Estados que formaban la Unión.

La noticia del triunfo ganado por sus marinos el día primero de Mayo no llegó á oídos del pueblo americano hasta el 7, casi una semana después. Dewey propuso al Capitán General, apenas en posesión de la bahía, neutralizar el cable telegráfico que unía á Manila con Hong-Kong y de ahí con el resto del mundo, con el fin de poder ambas partes usarlo y comunicar libremente con sus Gobiernos. El General Augustín, fiel á las expresiones de su proclama, se sintió horripilado ante la idea de tener algo común con adversario tan odiado, y rehusó terminantemente. El jefe de la escuadra halló en la orilla sin dificultad el empalme de la línea terrestre con el cable, y lo cortó. Ninguno pudo, pues, servirse más de él; y fué necesario enviar primero por buque de vapor los des-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pachos á la costa de China : de ahí un inevitable retardo de varios días.

Cometió en eso el General español por exceso de rigidez y orgullo una grande equivocación, que causó más adelante á su propia patria gravísimo perjuicio; sin duda no era posible haberlo previsto, mas debió por lo mismo mortificarle en extremo ver á qué grande error lo llevó su exaltado patriotismo. Manila, cercada al fin por tropas y barcos americanos juntamente, se rindió el 13 de Agosto, y el día antes precisamente habíase firmado en Wáshington el protocolo, que suspendía todas las operaciones militares. En la isla de Luzón nadie lo sabía, ni podía saberlo, porque no estaba en contacto por el cable eléctrico con España ni con los Estados Unidos. Si el General Augustín, que ya no estaba allí, hubiese accedido á la razonable petición del Almirante, y Manila hubiese continuado en correspondencia con Madrid y con Wáshington, el ataque final y la rendición del 13 no habrían tenido lugar, detenidos ambos sucesos por el protocolo de paz; y el pabellón español habría flotado siempre sobre la ciudad, mientras no hubiese habido tratado definitivo y acuerdo entre ambas naciones. Muy probablemente Mac-Kinley, que tanto vaciló antes de resolverse á telegrafiar á sus comisionados para el tratado de paz en París que exigiesen de España la entrega de todo el archipiélago, se hubiera, no siendo dueño de Manila, contentado con menos; quizás con la isla de Luzón únicamente. De todos modos, con Manila todavía

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en manos de España, la posición de los comisionados españoles al discutirse los términos del tratado hubiera sido muy diferente, y las condiciones impuestas por el vencedor exigiendo lo que no había llegado á estar en situación de conquistar, hubieran causado verdadero escándalo en Europa, y creado atmósfera muy favorable en torno de los españoles, tan duramente despojados.

No debe tampoco echarse en olvido todo el tiempo que se necesitó para formarse, para cristalizar entre el pueblo de los Estados Unidos el deseo de posesiones lejanas, en remoto continente, hasta forzar al Presidente á cambiar de propósito, ó más exactamente, á formar el propósito, de alterar en sus más hondos fundamentos la política tradicional de la república. Así pues, volviendo á la intransigencia de Augustín, por un rasgo de cólera inoportuna se puede inconscientemente contribuir á la pérdida de lo que valía tanto como un imperio.

Estas reflexiones van más allá de los límites naturales del presente trabajo. No he creído empero posible prescindir *in toto* de relatar algo de este importante episodio que, como era de esperarse, envalentonó más á los unos, descorazonó á los otros, y contuvo muy oportunamente simpatías de espectadores, neutrales en apariencia, que quizás no habían calculado bien la fuerza en el mar de ambos combatientes.

Vuelvo, pues, á mi único tema : el período final de la dominación de España en América.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

Plan de los Estados Unidos en Cuba. — La escuadra de Cervera sale de Cabo Verde. — Llega á la Martinica y á Curazao. — No recibe el telegrama que la autoriza á volver á España. — Entra en Santiago. — El contraalmirante Cervera. — El bloqueo de Santiago empieza el 28 de Mayo. — Curioso telegrama del Ministro de la Guerra : respuesta de Blanco.

Para nación de propósito, y por ya antiguo sistema tan poco preparada á entrar rápidamente en campaña provista de todos ó la mayor parte de sus recursos, como lo estaban los Estados Unidos, el problema planteado por la famosa « Resolución » parlamentaria de lanzar por la fuerza del suelo de la isla de Cuba el Gobierno y las tropas de España, no podía á primera vista parecer ni inmediata ni fácilmente ejecutable. Además de la evidente falta de preparación, el período más adecuado á operaciones militares en tierra tropical, que allí empieza regularmente en Noviembre y termina en Abril, es decir, la estación en que cesan las grandes lluvias y el húmedo calor excesivo, concluía precisamente al declararse la guerra. La más elemental prudencia

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ordenaba, pues, aplazar toda acción importante en tierra hasta el último trimestre de 1898, y reducirse en el intermedio á un estrecho bloqueo de las costas de la isla, ya que por lo menos su marina se hallaba lista para todo.

España en tierra se sentía, al contrario, muy fuerte; tenía en pie un ejército quizás de ciento cincuenta mil hombres, entre tropas de línea y milicias de antemano movilizadas, sin contar por supuesto en ese número los llamados, de antiguo y por excelencia, Voluntarios, que residían en las ciudades, cuyos batallones aparentemente bien organizados nunca habían salido al campo á pelear, compuestos como estaban de los mozos y dependientes de las tiendas, fábricas y oficinas de comercio españolas, en los que de coronel á soldado funcionaban los jefes y capataces de esos mismos establecimientos, es decir, toda la antigua clientela civil y militar de Cánovas y de Weyler, todos los que con rigor insaciable siempre se opusieron á toda suerte de reforma imparcial y sincera. Esta especie de Voluntarios podía dejarse á un lado como sin gran valor en el cálculo de la fuerza defensiva de España para el conflicto final, pues se habían ellos enganchado especialmente contra los insurrectos cubanos de las ciudades, insurrectos imaginarios ó reales, contra cuyas vidas y propiedades reservaban su actividad y sus iras. Cuando llegase la hora mala del descalabro completo, pensarían entonces en sus intereses privados antes que en otra cosa, y aceptarían calladamente con-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

formes el triunfo norteamericano como salvaguardia contra represalias posibles, evitando así el primer choque directo con el pueblo cubano, del cual los separaba todavía un pasado demasiado cercano de cruel é implacable prepotencia.

Cánovas y los que después de él ejercieron el poder, acumularon positivamente en la Habana grandes medios de defensa, y á ello contribuyó antes muy eficazmente Martínez Campos durante su breve y desgraciado mando último. En el recinto de la capital y sus alrededores estaba reunido lo mejor y más importante de la fuerza militar de España en América. A las viejas fortalezas del puerto y de la ciudad se habían agregado nuevos reductos científicamente construídos y mejor armados; y nuevas baterías con poderosos cañones modernos guarnecían el frente de mar al oeste de la ciudad.

Este fué en consecuencia el plan de conducta adoptado por los Estados Unidos : esperar la estación favorable para los grandes esfuerzos, ayudar con pequeñas expediciones de armas y pertrechos la ofensiva de los insurrectos, é ir reuniendo é instruyendo un cuerpo completo de más de cincuenta mil hombres de todas armas para desembarcarlo en Octubre cerca de la Habana, al mismo tiempo que la escuadra atacaba por mar, destruía fuertes y baterías, y bombardeaba la ciudad. El bloqueo, estrictamente mantenido, impediría mientras tanto que del exterior entrasen barcos á proveer esa

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

parte de la isla de municiones de guerra y aun otros artículos de primera necesidad, que muy desde el principio se sabía que iban pronto á escasear.

Todo el plan sin embargo debía por fuerza subordinarse á los designios de España, que se ignoraban, que eran lo imprevisto; y lo imprevisto en aquellas primeras semanas de guerra tenía un nombre y se sabía de donde podía venir. Era el Contraalmirante Don Pascual Cervera y Topete, que en la isla San Vicente de Cabo Verde estaba congregando bajo sus órdenes los mejores barcos, grandes y chicos, de que era lícito á España disponer, suponiéndose que con ellos trataría de romper el bloqueo, entrar en la Habana y elevar tan alto como fuera posible el honor y la fortuna militar de la nación.

En Puerto Grande, ancha bahía de esa isla de origen volcánico, como todo el archipiélago, habitado por negros casi exclusivamente y gobernado por el Portugal, á quien pertenecía, estaban, pues, concentradas por el momento las esperanzas de España, al mismo tiempo que los cuidados y recelos de los Estados Unidos. Por último, después de frecuentes vacilaciones y numerosas dificultades, vencidas como mejor se pudo en paraje tan destituído de recursos, levó anclas y partió con rumbo al Oeste el 29 de Abril la llamada escuadra, compuesta de cuatro grandes cruceros acorazados de siete mil toneladas, más ó menos, cada uno, y de tres *destroyers*, ó cazatorpederos, como en España decían, de nombres pavorosos, *Plutón*, *Furor*, *Terror*, con

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

grandes máquinas, en cascos reducidos, para obtener extraordinaria velocidad.

Nunca quizás hombre alguno de mar ha emprendido viaje al mando de una fuerza naval en más desoladoras condiciones. Iba el Almirante Cervera íntimamente convencido de que el vapor y el viento lo llevaban al sacrificio, á un holocausto estéril, sin gloria, que traería como infalible resultado la ruina de la patria, borrada inmediatamente del mapa como potencia colonial, acaso también como potencia naval, á pesar de su gran posición geográfica.

Una y otra vez lo dijo Cervera, lo encareció de mil maneras, escribiéndolo así á su jefe, al Ministro de Marina en Madrid, haciendo que otros, amigos suyos, lo repitieran á otros Ministros y al Presidente del Consejo. No titubeó en confesar la verdad, en declarar con tanto valor como franqueza y sagacidad (pero *sotto voce*, es verdad) que Cuba á su juicio hacía mucho tiempo que estaba perdida para España, que era inútil tratar ahora de defenderla y conservarla, lo mismo que la otra isla de Puerto Rico, donde el descontento sordamente se extendía, y que completamente desde un principio se hallaba á la merced de la flota americana. La escuadra que se le confiaba era, según él, incalculablemente inferior por todos conceptos á lo que aun en parte podían oponerle los Estados Unidos en el golfo de Méjico. Á nada por consiguiente le era dable aspirar con sus limitadísimos recursos; y destruídos y barridos éstos, el peligro inminente,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

inevitable, de América pasaba á España misma, acrecido y terrible. Alejar los barcos de España era dejar sus costas sin defensa, y allí en tanto estaba lo único que valía la pena de ser defendido : sus puertos y las islas próximas á la metrópoli, las Baleares, las Canarias.

Es positivo que si hubiese el Gobierno prestado oído atento y favorable á consejos tan sensatos, la guerra para los Estados Unidos hubiera sido más dilatada, más aleatoria, pues habría tenido que buscar un rápido desenlace atacando lo más pronto posible por mar y tierra la provincia de la Habana, y era de creerse entonces que el activo é intrépido Capitán General Blanco desplegaría suma energía en defenderse larga y obstinadamente, para dejar limpio, y á salvo por lo menos, el honor militar.

La voz grave de la prudencia y la experiencia partida de los labios de Cervera, no fué escuchada. Llegó la orden terminante de ponerse en franquía, y obedeció el Comandante general, dándose al mar sin saber bien á lo que iba, sin tener siquiera escogido, conforme á las facultades de que estaba investido, el puerto á que se dirigía, aunque siempre se le había dicho que « el objetivo de la expedición era la defensa de Puerto Rico ».

Hubo sin embargo un momento, breve, fugaz, al mismo tiempo que inesperado, en que el Gobierno en Madrid, sin que se sepa cómo ni por qué (1),

(1) El Capitán de Navío D. Víctor M. Concas, Comandante del crucero *Infanta María Teresa*, lo atribuye simplemente al

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sintió pasar y vió brillar ante sus ojos la luz de la verdad revelándole, mostrándole por un instante, claro y fulgente, el secreto del porvenir; pero fué en balde, como vamos á ver.

Encaminábase el Almirante con la escuadra, lentamente, á su destino, embarazado por el delicado mecanismo de sus *destroyers*, impedido por lo sucio de los fondos del crucero *Vizcaya*, porque este barco, que fué el que mandaron en Febrero á pagar en Nueva York la visita del *Maine* á la Habana y llegó tres días después de haber éste volado, volvió á la Habana, y de ahí á incorporarse á la escuadra en Cabo Verde, sin haber entrado en dique á limpiarse : razón de la lentitud de su andar.

Mantúvose Cervera durante la travesía en la más baja latitud, á la altura ó poco menos de la isla de donde salió, con la intención firme de entrar en Fort de France, Martinica, para adquirir noticias de lo ocurrido en el mundo durante las dos semanas últimas, reponerse de carbón y víveres, y dejar uno de sus incómodos destructores, tan difíciles de manejar. Las noticias que trajo del puerto el Almirante Villamil, en nada ayudaron á calmar la penosa incertidumbre que lo devoraba : las escuadras americanas se movían errantes en su busca, y no pudo saber allí del bombardeo de Puerto Rico, pues tenía precisamente lugar pocas horas después de su alto breve en la Martinica : bombardeo sin resul-

---

desastre de Manila y al bombardeo de Puerto Rico. (*La Escuadra del Almirante Cervera*, Madrid, s. a. pág. 97.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tado, pero que convenció al Almirante Sampson de que no estaba dentro Cervera, y de que no le sería difícil destruir ó tomar la ciudad cuando le conviniese. Supo en cambio la noticia del desastre de Manila, que levantó ante sus ojos anticipadamente la imagen de lo que para él mismo con tanta razón temía.

No halló en Martinica la escuadra ni todo el carbón que deseaba ni las facilidades que esperaba, y debió alejarse de allí á las cuarenta y ocho horas dejando detrás el *Terror*, inutilizado, como va indicado. ¿Quién hubiera podido anunciar á Cervera que el día mismo de su salida, á las pocas horas, llegaría un despacho telegráfico, á él dirigido por el Ministro de Marina, autorizándolo á hacer precisamente aquello que con ardor ansiaba él ejecutar? No lo pudo leer, no se lo pudieron remitir, pues á nadie había comunicado su intento de recalar en la isla holandesa de Curazao, siempre en busca de carbón y de noticias. No solamente no lo leyó entonces, sino que no lo conoció íntegro hasta mucho después, á su vuelta á España en Septiembre, después de la derrota, la prisión en los Estados Unidos y el cúmulo de penas de esos cinco meses, los más amargos de toda su existencia. Ese telegrama salvador, suscrito por D. Segismundo Bermejo, Ministro de Marina, estaba concebido en estos términos : « Madrid, Mayo 12, 1898. Desde su salida han variado las circunstancias. Se amplían sus instrucciones para que, si no cree que esa escuadra opere ahí con éxito, pueda regresar á la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Península, reservando derrota y punto de recalada, con preferencia Cádiz. Acuse recibo y exprese determinación. »

Si al llegar á Curazao, donde entró el 14 « con esperanza de encontrar el buque carbonero anunciado », y donde solamente permitieron la entrada á dos de sus barcos, que fueron el *Infanta María Teresa* y el *Vizcaya*, con la condición de no permanecer más de cuarenta y ocho horas y embarcar cuatrocientas toneladas únicas de carbón; si en ese momento hubiese recibido Cervera repetición del telegrama enviado de Puerto Rico á la Martinica, es seguro que, agradablemente sorprendido por la facultad de volver que tanto anhelaba, habría el Almirante en el acto cambiado de rumbo, y sin sus destructores, que podía mandar á Puerto Rico, como hizo con uno de ellos, ó á Cuba los otros dos, proveyéndose en el camino de pequeñas cantidades de carbón, ó citando para cualquiera de los numerosos recodos ó ensenadas desiertas de las Antillas menores al buque carbonero, que en efecto arribó á Curazao poco después, — habría llegado sin accidente, es probable, es posible, á Canarias; y repuesto al fin de todo, penetrado por último sano y salvo en la bahía de Cádiz. La hipótesis es plausible. Si así hubiese sido, todo en la guerra habría marchado de distinta manera, aunque en suma la victoria en las Antillas nadie hubiera podido arrebatársela á los Estados Unidos, pero sin la hecatombe en la costa de Santiago ni el sitio y toma de la misma ciudad.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Siete días solamente duró en el ministerio de Marina tan súbito y extraordinario cambio de política; ya el 19 partieron con toda urgencia en diversas direcciones telegramas, á la Martinica, á Puerto Rico y á Santiago, en que un nuevo Ministro decía : « Si tuviesen medios de comunicar con el Almirante de nuestra escuadra, manifiéstesele que el Gobierno anula telegrama sobre vuelta á España. »

Lo que sucedió en el intermedio, fué muy sencillo y no era difícil de predecir, desde el momento en que por fatalidad inevitable se dió tiempo á intervenir en la cuestión á las autoridades de Cuba. Apenas llegaron los primeros rumores del cambio de planes á oídos del General Blanco en la Habana, telegrafió el 14 al Ministro de Ultramar, su jefe inmediato : « Ruego á Vuecencia me diga con absoluta franqueza si viene la escuadra. Necesito indispensablemente saber la verdad para obrar en consecuencia. » El 15 no se había cambiado aún en Madrid de Ministro de Marina, pues el mismo de antes, Bermejo, telegrafió al Capitán General de Puerto Rico, centro de las comunicaciones por cable con la América española, que por todos los medios procurara que llegasen á poder del jefe de la escuadra los últimos despachos á él dirigidos en los días anteriores.

Pero una vez enterado del nuevo propósito el General Blanco, era éste y no otro quien desde la Habana manejaría las piezas del tablero y ganaría la partida. El 17 telegrafió á Madrid de esta ma-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nera : « Interrogado por mí el General de Marina, sé que se amplían instrucciones al General de nuestra Escuadra para que pueda regresar á la Península; y como de acontecer esto, la situación aquí sería de todo punto insostenible, y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados con la tardanza de la escuadra nuestra, ruego á Vuecencia me diga si es cierta la citada orden de retirada á la Península, y caso de serlo, medite el Gobierno la *gravísima trascendencia* de ese acuerdo, que podría ser *causa de una página de sangre y de baldón, derrumbándose nuestra historia*, y de la pérdida definitiva de esta isla y de la honra de España. Si nuestra Escuadra es batida, aumentaría aquí la decisión para vencer ó morir; pero si huye, el pánico y la revolución son seguros. »

Lo mismo en sustancia, más brevemente y sin tanta imperiosidad, mandó decir el Gobernador de Puerto Rico. Ambos, en efecto, repetían los grandes vocablos de honra y de historia, bien manoseados, á que Cánovas había agregado en los últimos tiempos la autoridad de su ciencia política y su elocuencia. Tales protestas emitidas por los responsables del gobierno de las dos Antillas produjeron en España su efecto natural de miedo, de terror puede decirse; cambió el ministerio de parecer, cayó el Ministro de Marina, sucedióle el Capitán de Navío D. Ramón Auñón, el mismo que en Junta de Generales de marina había arrastrado

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

antes la opinión de sus camaradas y sostenido contra las observaciones de Cervera el viaje á las Antillas, y se anuló la facultad de volver á Europa que se concedía al Almirante de la escuadra.

Trasmitió como eco fiel el General Blanco, en las violentas frases de su telegrama, los sentimientos de sus fanáticos é intransigentes compatriotas de la isla, de los que tan mal lo habían recibido lanzándole al rostro vivas á Weyler y mueras á su plan de autonomía, ahora más envalentonados á pesar de lo grave de la situación, porque neciamente confiaban en la escuadra « maniobrera » y de gran andar, que tenían por muy capaz de medirse sin gran desventaja con los barcos americanos.

Obedeció el Gobierno, anuló el telegrama y las nuevas instrucciones á Cervera. Pero aunque nada hubiese anulado, era ya tarde, la suerte de antemano estaba echada y España no salvaría sus colonias. En el último de los días que mediaron entre la explosión de pavor de Blanco y la recantación del ministerio, á las ocho de la mañana del 19 de Mayo, entraban en el puerto de Santiago los cuatro cruceros y los dos destructores de la escuadra, bien inclinado ya su Almirante á la idea de quedarse allí, y allí sucumbir de un modo ú otro, á lo menos mientras de su voluntad únicamente dependiera el giro que los acontecimientos pudiesen tomar.

Don Pascual Cervera y Topete, contraalmirante de la Armada, ya francamente sexagenario, pero en apariencia muy bien conservado; miembro de fami-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

lia antigua de marinos; sobrino del célebre Topete que levantó entera la marina española contra Isabel II y precipitó su ruina; era un hombre honrado y valiente, lleno de los más nobles sentimientos, de clara y cultivada inteligencia en todo cuanto se refería á su profesión; de afable carácter, como su expresiva fisonomía desde luego lo revelaba, de blando y compasivo corazón. Pero era también de voluntad incierta y, fuera de los combates, de energía menos que mediana, incapaz de ir derecho, sin vacilación, al encuentro de la dificultad sin detenerle las consecuencias, cualesquiera que fuesen, ó el juicio de los demás, una vez bien definida y decidida su conducta. Convencido de la gran superioridad en el mar de los Estados Unidos respecto á España, se contentó con escribirlo en comunicaciones oficiales, que muy contadas personas habían de leer. Cuando tuvo noticia directa de la Junta de Generales de marina celebrada en Madrid, cuya gran mayoría había acordado, á pesar de no ignorar sus razonadas objeciones, que debía la escuadra de su mando partir inmediatamente de Cabo Verde á las Antillas en busca del enemigo, cometió el error, en su posición gravísimo, de no protestar, de no proponer formalmente, sin ruido, que el Almirante ó uno de los cuatro Vicealmirantes de la Armada, superiores á él en graduación, que habían votado con la mayoría en aquel sentido, viniesen á tomar el mando; y quedar él á bordo de segundo jefe, apartando así de su lado la inmensa responsabilidad moral de lo que preveía; y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

al mismo tiempo evitando que algún malqueriente osara sugerir que huía del peligro y abandonaba su puesto antes del combate. No lo hizo, y quien, como él, había ocupado puestos elevados é intervenido en cuanto se había hecho con el fin de acrecentar el poder marítimo de la nación, estaba justamente condenado á aparecer, lo mismo que sus colegas, responsable de la sorpresa profunda y el disgusto con que luego el país comprendió la impotencia en que se encontraba.

En Santa Ana de Curazao, penúltima etapa de la escuadra en su ruta hacia el sacrificio, resolvió Cervera, que debía ir al puerto, no bloqueado aún, de Santiago de Cuba, como el más cercano, y el más seguro momentáneamente para rellenar sus buques de agua y de carbón. Sin novedad alguna en el camino descubrió al amanecer del 19 á lo lejos el castillo del Morro y la entrada libre de un todo. No había ningún buque de guerra americano á la vista, penetró la escuadra lentamente, y anunciada su llegada por el cable á todas partes, comenzaron pronto á llegar plácemes y congratulaciones por la « felicísima derrota », que debió Cervera recibir con muy moderada y melancólica gratitud.

Allí comenzaron en seguida los seis buques á repostarse, hasta donde lo consentían los escasos recursos del lugar, de algo de lo que necesitaban, « faena », dice el Capitán Concas en su libro ya citado, « que se emprendió con frenesí ». Pudieron hacerlo tranquilamente, pues en realidad hasta la che del 28 al 29 de Mayo no empezó á estar bien

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

vigilada y bloqueada por barcos de guerra americanos la angosta entrada de esa bahía; en cuyos alrededores de mar y tierra se decidiría, menos de dos meses después, sin nadie poder figurárselo de antemano, la contienda entre España y los Estados Unidos en América.

Mediaron, pues, diez días apacibles, sin peligro, entre la arribada de la escuadra y el establecimiento del bloqueo, plazo que inesperada, que generosamente otorgaba la fortuna para salir en busca de más cómodo y mejor provisto fondeadero; en Cienfuegos; ó en Puerto Rico, que era el designado en las instrucciones; ó en la Habana misma, donde, si sucumbía á la entrada, sucumbiría al menos rodeado de una aureola, que faltó al triste acabar del 3 de Julio. Al discutir Cervera con sus capitanes el día 26 la oportunidad y las condiciones de la salida, dos de los jefes de su mayor confianza, los más próximos á su persona en el servicio, su Capitán de Bandera y su jefe de Estado Mayor, insistieron con vigor en la salida inmediata ese mismo día; los demás, y el Almirante con ellos, resolvieron, por lo alborotado que en esos días estaba el mar, esperar mejor ocasión. Al siguiente día puso Cervera al Ministro de Marina este telegrama :

« Santiago de Cuba, Mayo 27, 1898. Ayer pensé forzar el bloqueo aprovechando temporal, pero el mejor práctico opinó que el *Colón* corría gran riesgo de tocar en una laja que hay en la boca del puerto, donde la *Gerona* perdió la zapata. No encontré justificado correr este riesgo, suspendiendo la salida,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de acuerdo con segundo Jefe y Comandantes, excepto Jefe de Estado Mayor y el de la *Infanta María Teresa*, que opinaron en contrario. Aquí no hay buques suficientemente rápidos para forzar bloqueo. »

Y eran ¡ oh dolor ! las últimas cuarenta y ocho horas en que el salir no podía ser considerado como un acto de demencia, pues sólo había unos cuantos buques americanos intermitentes, de la escuadra de Schley, á la vista durante el día, ningunos durante la noche, y los americanos mismos no tenían certeza aún de que Cervera estuviese dentro de la bahía; no la tuvieron hasta el 29 en que descubrieron de lejos al *Colón*; y Sampson no llegó, con la segunda mitad que debía completar la escuadra bloqueadora, hasta el 1.º de Junio ! (1)

Si prevalecía el plan de no hacer nada, de completa inercia, á que Cervera tan sencillamente se resignaba, era claro que la escuadra ya no se movería de ahí, que ahí mismo perecería; y que solamente si de Madrid ó de la Habana se lo imponían, acabaría de alguna otra manera; pero en ambos casos en plazo no muy lejano. Mas ni en Madrid ni en la Habana se daban cuenta exacta de la situación. Estupefacto queda hoy el que en los documentos oficiales descubre y sigue las huellas del desconcierto, el desbarajuste de ideas insensatas y proyectos irrealizables que bullían en las dos capi-

(1) *The Atlantic Fleet in the Spanish War, by* R. Ad. W. T. Sampson, *Century Magazine*, Vol. LVII, P. 886 et seq. — Washington, *ut antea*, pág. 178.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tales. Muy curioso ejemplo es el telegrama que el Ministro de la Guerra dirigió (el 3 de Junio!) al General Blanco proponiéndole que para « contender con la escuadra del enemigo en Manila » se enviasen á Filipinas « todos los barcos de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago. Este movimiento (agrega) sería sólo temporal y, una vez conseguido el objeto en Filipinas, la escuadra volvería á Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada » (1).

Al contestar Blanco esta consulta del Ministro, no es lo absurdo del intento lo que más le choca y enciende, pues él también conservaba fe profunda en el valor de la escuadra y en la audacia de Cervera, sino la idea de retirar esos buques y dejar la isla sin defensa por el mar, aterrado Blanco sobre todo por lo que en tal caso serían capaces de hacer sus ingobernables Voluntarios. Esta fué su respuesta : « Los Voluntarios, excitados ya hoy por insuficiencia de la escuadra de Cervera, y contenidos sólo por la esperanza de la llegada de una segunda escuadra de un momento á otro, se sublevarían en masa al saber que en vez de refuerzos se retirarían los pocos barcos que hay. La represión tendría que ser sangrienta, la actitud del ejército para ese caso dudosa, y segura la pérdida de la isla ante la horrible conflagración que aquí surgiría. » No sería exageración decir que en estas palabras puede leerse compendiada la historia en-

(1) Documentos referentes á la Escuadra de Cervera ... P. 128.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tera de la dominación española en América; toda la maravillosa epopeya del descubrimiento y la conquista y la posesión de cuatro siglos ya bien cumplidos, se reduce, se concentra fielmente en la imagen de esos grupos de peninsulares exigentes y levantiscos, desde el principio acampados en las diversas colonias á la manera de las avanzadas en las fronteras del Imperio romano, en cuyo beneficio había gobernado y dictado la mayor parte de sus leyes la remota y empobrecida metrópoli, y á la que en recompensa ellos mantenían y defendían sólo mientras el Gobierno supremo les reconociera su predominio y legislara en lo esencial siempre en su favor. Pensaba el General Blanco, quien debía conocerlos muy bien, pues antes había sido Gobernador superior civil y militar allí durante varios años, que no vacilarían en renegar de su metrópoli y sublevarse y hacer correr ríos de sangre, si la metrópoli iniciaba por primera vez una nueva política, si se veía en el duro caso, para no perderlo todo, de abandonar á su suerte, al peligro por ellos mismos principalmente provocado, hijos tan desagradecidos, movidos siempre por sentimientos tan egoístas.

Pero eran vanas amenazas; Cervera no saldría de donde estaba más que para sucumbir; España no tenía más barcos de guerra que despachar á América, y los Voluntarios mismos pronto no se conocerían más con ese título, quedando para siempre de su nombre y sus desmanes en la historia de Cuba la siniestra memoria.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

III

Situación militar de Santiago. — Aislamiento de la ciudad. — Expedición reunida en la Florida contra Santiago. — Ataque y ocupación de Guantánamo. — Desembarca la expedición americana. — Los insurrectos, guías y auxiliares. — Calixto García Iñiguez.

El Almirante Cervera, al usar del derecho que sus instrucciones le reconocían y resolver entrar en Santiago y no en Puerto Rico, decidió igualmente de una vez los factores del problema de la guerra entre España y los Estados Unidos, y lo dejó planteado de modo tal, que fué susceptible de resolución en menos espacio de tiempo y mayor facilidad de lo que todos se figuraban. No era por ese rumbo, como ya he indicado, donde se habían acumulado los elementos de la mayor resistencia que podía la isla presentar al adversario, sin que sea esto decir que estuviera abandonada ó desguarnecida esa región oriental del territorio, en que era Santiago la ciudad más importante, y además la segunda en población de todo el país. Á causa de la distancia que de la Habana la separaba, y del bloqueo, amenaza que desde muy temprano se dibujó en el hori-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

zonte, cuidó el General Blanco de atender muy al principio á su defensa, y en parte telegráfico al Ministro de la Guerra, expedido el 28 de Mayo, ya dentro del puerto la escuadra de Cervera, le comunicó, entre otras cosas, que había reforzado la guarnición de Santiago « con cuatro batallones, tres escuadrones, una batería Krupp de montaña, cuatro compañías de ingenieros, diez piezas de posición, cuarenta y siete de plaza y correspondientes tropas auxiliares ». Hallábase además al frente de toda la región el Teniente General D. Arsenio Linares Pombo, en quien Blanco, su inmediato superior, tenía absoluta confianza.

Era también Santiago, después de la Habana, la plaza mejor fortificada por la parte del mar, tanto en virtud de sus condiciones topográficas como de los recursos de que disponía. La boca del puerto, estrecha, se halla dominada por alturas de más de sesenta metros á un lado, de cincuenta al otro; en la del Este se eleva el castillo del Morro, al Oeste la batería La Socapa : esta última pronto artillada con buenos cañones modernos, desembarcados de un crucero, como también lo fueron otras baterías más al interior. Sigue á la boca un canal, también estrecho, de curso torcido, bien provisto de torpedos eléctricos, conduciendo á una bahía espaciosa, en cuya extremidad hacia la derecha se eleva la ciudad edificada en la falda de otra altura, visibles sus calles y casas como gradas de anfiteatro. Las defensas por tierra eran mucho más débiles, pero no del todo despreciables. Elevadas para

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

contener ataques de los insurrectos, tenían éstos en aquellos días prácticamente asediada la plaza, cuya guarnición sólo en grandes masas se aventuraba más allá de la reducida zona de cultivo que, para su abastecimiento de agua y de vegetales, se había establecido, en torno de fuertes de piedra, *blockhouses* y alambradas.

Tales eran en resumen sus medios de defensa. Por tierra, eficaces solamente contra adversarios desprovistos de artillería de campaña, como lo estaban los cubanos insurrectos; por mar, inútiles contra el enemigo extranjero, que podía muy bien aguardar con paciencia los efectos del bloqueo riguroso que con su potente flota podía establecer, sin exponer sus barcos á baterías rasantes y á torpedos, seguro en este caso de que la escuadra de Cervera sería destrozada si intentaba salir. La ciudad luego, sitiada por el frente y por el fondo, bombardeada, incendiada, si era necesario, se rendiría por último á discreción.

La desventaja mayor de Santiago era otra, sin embargo; era el aislamiento, la completa soledad en que se encontraba, sin comunicación por ferrocarril con el resto del país. Quinientos kilómetros de montes, bosques, despoblados, ó distritos enteramente ocupados por la insurrección, hubiera sido preciso recorrer á pie antes de llegar á la primera ciudad, Santa Clara, por ejemplo, en conexión por línea férrea con la Habana. Empresa irrealizable por consiguiente, á no ser por todo un ejército bien provisto para el largo viaje, sin espe-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ranza de recursos en el camino y hostilizado sin cesar por los cubanos. Así pagaba España el precio de la incuria, la insaciable avidez de su administración, que año tras año, sin excepción, empleaba las rentas íntegras del país en sus soldados, en su marina, en su burocracia, en sus expediciones á Méjico, á Santo Domingo, á otras partes, sin ayudar, sin contribuir jamás con un centavo de peso á la construcción de ferrocarriles, ni á obras públicas en grande escala del mismo género; sino al contrario, hostilizándolas, explotándolas, abrumándolas por medio de impuestos y reglamentos meticulosos, insensatos, que forzaban tanto á las compañías como á los particulares á acudir al Ministerio de Ultramar en Madrid, y á menudo aguardar meses y meses para obtener con infinitas cortapisas las más insignificantes autorizaciones. Muy poco después de terminada en Cuba la dominación de España, comenzó una Compañía extranjera á tender los rieles del llamado Ferrocarril Central, y hoy hace ya tiempo que ruedan sobre ellos trenes de vapor con mercancías, con pasajeros, que partiendo del extremo occidental de la isla llegan á esa ciudad de Santiago, que no pudo el General Blanco en 1898 socorrer oportunamente por falta de medios de comunicación por tierra y por mar.

La entrada de Cervera en Santiago fué para los Estados Unidos como un favor del cielo, la ocasión deseada de poner fin á dudas y vacilaciones. Cesó en el acto la penosa incertidumbre. No más golpes en vago. Sin necesidad de esperar ya pe-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ríodo más favorable para la gran invasión y el ataque directo por el Oeste, partió de Wáshington orden perentoria al General Sháfter de alistar, y embarcar en los transportes de antemano reunidos en Tampa, puerto de la Florida, el cuerpo de ejército de su mando, para cooperar con la escuadra bloqueadora á la toma de la ciudad y la destrucción ó rendición de los barcos de guerra encerrados en su bahía. Así se hizo, aunque no con suma presteza, venciendo mil dificultades; hasta que una vez en marcha los treinta y tantos grandes transportes, escoltados por doce buques de guerra, doblaron el 19 de Mayo la punta de Maisí; y á la siguiente mañana se hallaron por fin frente al lugar de su destino los 819 oficiales y 16,658 soldados de que constaba la expedición (1).

En la terrible partida de juego de azar que es la guerra, todos los triunfos, diré continuando la comparación, estaban desde el principio en poder del invasor, al contrario de lo que en casos de invasión suele acontecer. Cervera no podría escaparse del puerto sin choque con la escuadra americana, y todas las probabilidades en contra suya; estaba literalmente embotellado, *bottled up*, como decía el adversario, y el tapón que cerraba el cuello de la

(1) Hay en las historias de la guerra publicadas en los Estados Unidos diferencias en la cifra de hombres que fueron en esa primera expedición. Mis números son de la obra : *The Spanish-American War*, escrita por el que era Ministro de la Guerra, General R. A. Alger. (*Harper and Brothers*, New-York.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

botella era más que de sobra duro y apretado, para poder ser fácilmente removido.

La escuadra bloqueadora, firme en su puesto sin cesar, bañando de luz eléctrica durante la noche la estrecha entrada, disponía desde los primeros del mes de vasta y cómoda base de operaciones en la magnífica bahía de Guantánamo, de la cual con poco esfuerzo se hizo dueño el Almirante, no obstante numerosos torpedos sembrados en su boca, que inutilizados por espesa capa de hierbas marinas y caracoles dejaron á sus barcos pasar impunemente. De ahí en adelante sin necesidad de navegar las mil millas que lo separaban de Cayo Hueso, su antigua base, tuvo, á treinta y cinco millas no más del frente de Santiago, donde repostar sus barcos de carbón tranquilamente y reparar sus averías.

Todo al sitiador se le facilitaba, todo á los sitiados iba día por día dificultándoseles más y más. En la ciudad, si bien no escaseaban aún provisiones de cierto género, como arroz, maíz, aceite, aguardiente, disminuía la carne, en la zona de cultivo los vegetales frescos, y el temor de faltarles agua en una fecha próxima les inquietaba, pues casi toda venía en cañerías de una represa, pronto difícil de defender, en las afueras, detrás de la población.

Y por cima de todo, los nubarrones de la insurrección acumulándose en torno, más espesos, más amenazadores, más formidables. Sin los insurrectos, guías y compañeros, nunca hubieran podido unas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cuantas compañías de infantería de marina al mando de un Teniente Coronel apoderarse de la bahía de Guantánamo, donde acampaban alrededor seis ó siete mil soldados españoles á las órdenes del General Pareja. Sin ellos tampoco, en la costa acantilada y áspera de toda esa región de la isla, hubiera sido posible á un cuerpo de ejército de diez y siete mil hombres con artillería, dos mil trescientos entre caballos y mulas y los pertrechos correspondientes, desembarcar reposadamente, sin que desde la espesa maleza de las alturas, por vivo que fuera el bombardeo de la escuadra, tropas españoles provistas de fusiles y cañones cargados con pólvora sin humo, lo hubiesen diezmado y quizás atropellado en espantosa confusión.

Calixto García Iñíguez, constante y enérgico jefe cubano, que ocupaba toda esa sección de la isla, donde ya antes, en la guerra de los diez años, se había sostenido con inquebrantable tesón; perfecto conocedor del terreno en que peleaba ahora otra vez con su acostumbrado vigor, fué al crucero *New York*, la nave capitana, á visitar al Almirante Sampson, á quién desde luego sedujo « por sus maneras llenas de agrado y su marcial continente » (1). Era su objeto indicarle los puntos más adecuados para desembarcar la expedición y para disponer él luego sus tropas de manera de cubrir y auxiliar en tierra la operación, desembarazando

(1) R. H. Titherington, obra citada, pág. 217 : « *Of most frank and engaging manners and most soldierly appearance.* »

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de guerrillas españolas todos los aproches, sirviendo desde el primer momento como de vanguardia y de *éclaireur* al ejército americano en la marcha atrevida, que desde la orilla misma del mar, desde la ensenada de los Altares, (1), emprendió el veterano General Confederado de la gran guerra civil americana, el denodado Joseph Wheeler, un día después de haber puesto el pie en suelo cubano, hacia donde estaba el General español Rubín, hacia las Guásimas y hacia Sevilla, donde tuvieron lugar los primeros encuentros, y comenzó la retirada del ejército español en su repliegue estratégico, gradual, en suma ruinoso, hacia el recinto fortificado de la ciudad de Santiago.

---

(1) Añade Linares (General en Jefe español) « que sin el auxilio de los cubanos nunca hubieran desembarcado los yanquis. La ayuda de los insurrectos fué poderosísima... Prueba de esto es que sólo desembarcaron los norteamericanos donde dominaba más la insurrección. » (*Heraldo de Madrid*, viernes 9 de Septiembre de 1898.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

IV

Campaña de Santiago. — Las Guásimas. — Wood y Roosevelt. — El General en jefe W. R. Sháfter : su desaliento injustificado el 1.º de Julio. — Diálogo por telégrafo entre Cervera y el General Blanco. — Orden terminante de salir la escuadra. — Batalla del 3 de Julio y destrucción de los barcos.

Era imposible ocultarlo. La evidencia brotaba por todos lados : España estaba virtualmente vencida desde el día mismo que comenzó la guerra. El General Blanco, agitado por su espíritu marcial, impulsado por las responsabilidades de su cargo, proclamaba la intención de sostenerse hasta disparar el último cartucho; pero muy pocos se sentían dispuestos á llevar tan lejos su resolución, y los gritos y la jactancia en palabras de los más exaltados de los Voluntarios, á nadie ya engañaban. Detrás de las proclamas altisonantes, juramentos patrióticos y denuestos al enemigo, se distinguía la realidad pálida y ansiosa. Íntima, profunda desanimación iba lentamente apoderándose de los ánimos : la escasez de dinero, la falta, ya demasiado visible, de aprestos y municiones; la convicción de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que por causa del bloqueo nada más podía esperarse de la metrópoli; perdida como lo había sido la última buena ocasión con la llegada de los barcos de Cervera, desprovistos de todo y ahora inmovilizados en Santiago; y por último el temor que de un momento á otro hasta la comunicación telegráfica con la escuadra pudiera cesar, todo contribuía á apocar los espíritus más tenaces. La insurrección en tanto se extendía rápidamente, robustecida por el auxilio poderoso que aguardaba, que se acercaba, y la proximidad del triunfo; mientras las guarniciones españoles, esparcidas por la isla, encerradas detrás de sus fuertes y trochas y alambradas, carecían de muchas cosas, mal alimentadas, pues el bárbaro sistema de Weyler al asolarlo todo las privaba también de recursos; y mal pagadas, pues el Gobierno dejaba ahora transcurrir meses y meses sin abonarles sus sueldos. Los primeros prisioneros que hicieron los americanos, en Guantánamo el 14 de Junio, cuando el Capitán Elliott con dos compañías de infantería de marina y cincuenta cubanos batió á cuatrocientos españoles, haciéndoles cuarenta bajas entre muertos y heridos y diez y ocho prisioneros, confesaron éstos que hacía tiempo ya que no recibían más raciones que arroz y sal y que se les debían seis meses de pagas.

Puede decirse que, al abordar junto á Santiago y empezar á desembarcar la expedición americana en los últimos días de Julio, comenzó la agonía de la dominación española en América, pues lo que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de vida convulsiva le quedaba, debía ya contarse únicamente por semanas. Hubiérase creído que la fortuna, cansada al fin de haber protegido tanto tiempo á España y haberla mantenido allí á pesar de sus desaciertos, de su egoísmo y sus crueldades, se decidía ahora por último á precipitar el desenlace en favor del vengador, ofreciéndole en breve tiempo y breve espacio las ventajas necesarias para inferir rápidamente el golpe mortal. El Gobierno americano entonces, como quien ejecuta los decretos del destino, no titubeó más, y se aprestó á concentrar su esfuerzo en aquel reducido palenque, sin temor á la estación ni á las enfermedades, hasta acorralar al adversario. El triunfo debía necesariamente ser suyo. Nada por dicha influirían ya en el resultado definitivo errores de táctica ó estrategia que pudieran cometerse, ni tampoco el valor real del hombre á quien con más ó menos acierto se confiara la ejecución de la empresa.

De los diez y siete mil combatientes de que constaba la expedición desembarcada, los más, catorce mil, eran veteranos del ejército regular de los Estados Unidos. Había solamente dos regimientos de milicia ciudadana, el 71 de Nueva York y el 2º de Massachusetts, que de muy poco sirvieron; y el 1º de caballería voluntaria, llamado popularmente de los *Rough Riders*, que á despecho de su nombre se embarcaron desde luego sin sus cabalgaduras, y á pie pelearon hasta el fin. Estos quinientos hombres escogidos, — de quienes era Coronel Leonardo Wood, el que luego, ascendido á General, gobernó

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

provisionalmente con tacto é inteligencia en Santiago y después la isla toda hasta entregarla en 1902 á las autoridades elegidas de la República de Cuba; y Teniente Coronel el futuro Presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, — tuvieron el honor de figurar en el primer combate en las Guásimas, donde á pecho descubierto avanzaron al surgir de la espesa maleza y vieron principiar el retroceso del ejército español.

A la cabeza de la expedición americana vino desde Tampa el Mayor General W. R. Sháfter, de sesenta y tres años de edad, hombre muy grueso, sujeto á ataques fuertes de gota, que á menudo le impedían montar á caballo, y lo mantuvieron encerrado en su tienda durante varios de los pocos días de la brevísima campaña en que tan completamente coronó la fortuna los esfuerzos heroicos de sus oficiales y sus soldados. Educado para trabajos agrícolas en la hacienda de cultivo que su padre poseía en el estado de Míchigan, abandonó todo como tantos otros al comenzar la guerra civil y á los veintiseis años entró á formar parte del ejército federal. Con varia fortuna siguió la contienda hasta su término, llegando al grado de Mayor General en el escalafón de los Voluntarios, y pidió entonces ser incorporado al ejército regular, para lo cual aceptó el simple grado y categoría de Teniente Coronel. Al iniciarse la lucha con España era ya Brigadier, y para poder marchar al frente de la expedición á Santiago volvió á usar su título anterior de Mayor General de Voluntarios. No asistió personalmente

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

á ninguno de los principales encuentros de la campaña, los mandó ejecutar, designó los jefes, el número de tropas y el objeto de la acción nada más. Por esta razón fueron muy discutidos sus actos y su pericia militar y provocaron en el país frecuentes polémicas. En una de ellas intervino él mismo, dirigiendo á un amigo carta impresa de la que bien merecen recordarse las siguientes líneas :

« No he querido hasta ahora rebajarme á hacer la defensa de una campaña, la cual considero, como Vd. ha dicho muy bien, que no tiene igual en las guerras modernas. No creo que haya habido nunca otro ejemplo de un ejército que, reunido de prisa, casi sin preparación, recorra como éste mil y quinientas millas de mar, desembarque en costa hostil con botes descubiertos, obligue á los diez días á su enemigo á cejar hasta parapetarse detrás de sus trincheras y en la ciudad; y á los quince, fuerce á veinticuatro mil hombres á rendir las armas á un adversario de menos de veinte mil. No hubo en toda esa campaña ni un minuto en que estuviese en poder del enemigo un solo soldado americano ni muerto ni vivo, ni cosa alguna perteneciente á los Estados Unidos que valiese más de un *dollar*. Y fué sin embargo una campaña llevada á término en la estación del año que es en Cuba más enfermiza; única expedición además de cuantas jamás partieron de la zona templada á islas del mar Caribe que no acabó en desastre completo, con la sola excepción de la inglesa de 1762, la cual, si bien logró tomar la ciudad de la Habana,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tuvo antes que sacrificar casi todo el ejército de que se componía... » (1)

Ello es cierto, enteramente cierto, magüer el tono de jactancia excesiva. Pero es positivo también que en los dos combates principales de la campaña, ocurridos el día 1º de Julio, en el Caney y en la meseta de San Juan, no se halló presente ni un instante el General Sháfter en lo que técnicamente se llama la línea de fuego, *the firing line*, como sus adversarios malignamente se lo recordaban (2). Y es aún más cierto que después de esas dos batallas, las dos grandes victorias del ejército americano en tierra cubana, fué Sháfter quien menos comprendió al pronto su importancia, quien menos sospechó que ellas dos, con la salida y destrucción de la escuadra de Cervera, que fué la consecuencia directa é inmediata, significaban la terminación de la campaña, porque lo dejaban todo prácticamente decidido de una vez, allí y fuera de allí.

Hay en verdad algo contradictorio y difícil de explicar en la conducta del General en Jefe después

---

(1) Vid. Appletons' Cyclopædia of American Biography. Vol. 7, New York, 1900.

(2) En la extensa y más reciente historia militar de la campaña publicada en los Estados Unidos (*The Campaign of Santiago de Cuba*. By Herbert H. Sargent, 3 vols. Chicago) el autor, muy encomiador de Sháfter, reconoce que violó éste un principio fundamental de estrategia al disponer que en un mismo día tuvieran lugar los dos combates en el Caney y en San Juan: todo aconsejaba emplear en San Juan el ejército íntegro y reservar sólo un regimiento y una ó dos baterías para contener la guarnición del Caney. (Vid. *The Nation*, New York, Feb. 27, 1908, pág. 195.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de esos dos reñidos encuentros en San Juan y en el Caney. Ni siquiera calculó bien, á la distancia en que se encontraba, lo crueles y mortíferos que habían sido, tanto que anunció primero al Ministro de la Guerra en Wáshington que las bajas en ambos combates eran entre muertos y heridos unas cuatrocientas, cuando habían sido más de mil en realidad. Mantuvo luego durante horas y horas al Presidente y al Secretario en la más cruel incertidumbre respecto á la verdadera situación del ejército, hasta que por fin el 3, muy temprano, día y medio después de las dos victorias, telegrafió que la línea de tropa con que tenía cercada la ciudad era tan delgada, tan débil, que estaba seriamente considerando si debía retirarse unas seis millas más atrás y tomar nuevas posiciones entre Siboney y el río San Juan. No había llegado aún á su destino este desconsolador telegrama, cuando el mismo que tan desalentado parecía dirigió la más seca y altanera comunicación al Comandante general español notificándole su propósito de bombardear la ciudad si no se rendía, é invitándolo en este último caso á hacer salir de ella antes de las diez de la mañana del siguiente día las mujeres, los niños y los extranjeros. ¡Extraño enigma! que sin embargo para sus oficiales, para los numerosos corresponsales de periódicos que allí había, pasó casi inadvertido en el primer momento, á pesar de la contradicción enorme que envolvía. No hubo tiempo de desentrañarlo, de comentarlo, porque precisamente en el instante en que la fisonomía

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

militar de Sháfter aparecía con esos dos aspectos contradictorios, salía del puerto la escuadra de Cervera, y se oían los cañonazos americanos que echaban á pique ó forzaban á torcer la proa hacia las playas y los bajos de la costa á los seis barcos de que se componía. Los temores, pues, de Sháfter por un lado fueron vanos, por el otro su casi inconsciente osadía resultó oportuna. Al salir, al perderse la escuadra, los más firmes y valientes entre los defensores de Santiago se sintieron como náufragos que ven la única, la última esperanza írseles, desvanecérseles delante de los ojos.

La salida de Cervera y los motivos por qué escogió ese día y esa hora para verificarla, nada tienen de recónditos; son un caso transparente y averiguado. Allí entró el Almirante convencido de que allí tendría que permanecer; nunca tuvo más plan que evitar el encuentro en el mar con la flota americana, de la cual pensaba que, aun dividida en dos mitades, era cada una inmensamente superior á la suya; y ahora la situación, de ese modo considerada, era mucho más grave. El noble y compasivo corazón de Cervera no podía resignarse á conducir á la muerte á sabiendas, con los ojos abiertos, á la luz del día, á cuantos estaban bajo su mando: « la horrible y estéril hecatombe que significa la salida de aquí á viva fuerza, porque de otro modo es imposible, nunca sería yo quien la decretara, porque me creería responsable ante Dios y ante la historia de esas vidas sacrificadas en aras del amor propio, pero no en la verdadera

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

defensa de la patria... He recibido esta mañana un telegrama que me pone á las órdenes del General en Jefe, á él toca decidir si marcho al suplicio arrastrando al mismo tiempo á estos dos mil hijos de España... »

El General Blanco, de quien dependía ahora Cervera, era un alma de otro temple; hombre de guerra de una sola pieza, no obstante sus maneras afables y corteses; aunque no naturalmente cruel con exceso ó sanguinario, sin escrúpulo de serlo ó de asumir la responsabilidad del subordinado suyo que lo fuese, como apadrinó y cubrió en el mismo Santiago, durante la « guerra chica », al General Polavieja, que dejó allí, lo mismo que luego en Filipinas, terrible reputación de fría é innecesaria crueldad. No había, pues, Blanco de vacilar, si á su parecer el honor militar pidiera la hecatombe que á Cervera espantaba, y replicó á éste por telégrafo, lo que éste probablemente no esperaba : « Si esos cruceros llegan á ser apresados en cualquier forma dentro del puerto de Cuba, el efecto en el mundo entero será desastroso y la guerra podrá darse por terminada en favor del enemigo. Hoy todas las naciones tienen la vista fija en esa escuadra, y en ella se cifra la honra de la patria. El Gobierno opina del mismo modo y el dilema no ofrece duda á mi juicio » (1).

No incluía este despacho aún la orden termi-

(1) Documentos... de Cervera. Op. cit. pág. 143, 144, 145 y 151.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nante de salir, pero cuando supo Blanco el estado en que la defensa de la ciudad quedaba después de los combates del 1.º de Julio; que Linares seriamente herido en San Juan trasmitía el mando al General Toral; que el General Vara del Rey, acribillado á balazos, había caído junto con la mayor parte de los defensores del Caney; que la guarnición de Santiago extenuada por las privaciones, exhausta ya de fuerzas, renunciaba á toda esperanza, y que en tanto no llegaba la columna salida de Manzanillo con caballería y artillería al mando de Escario, detenida en su marcha penosa por los malos caminos y por la incesante hostilidad de los insurrectos, no titubeó más y envió al Almirante este « urgentísimo » telegrama : « Vistos los progresos del enemigo á pesar de la heroica defensa de la guarnición, reembarque Vuecencia tripulaciones, y aprovechando oportunidad más inmediata, salga con todos los barcos de esa escuadra, quedando en libertad de seguir la derrota que considere oportuna. » Repitió la orden al siguiente día en forma aún más apremiante, y Cervera respondió con lacónica dignidad : « Mando encender para salir en cuanto se reembarque mi fuerza. »

Salió la escuadra en efecto á las nueve y minutos de la mañana del 3 de Julio; todos sus barcos fueron uno á uno embarrancando incendiados á corta distancia, menos el destructor *Furor*, que fué echado á pique cerca de la boca, y el *Cristóbal Colón*, que á las dos de la tarde, á poco más de cincuenta millas de distancia en la dirección hacia

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el Cabo Cruz seguida por todos, izó bandera blanca frente al río Turquino, abrió sus válvulas, y lentamente se sumergió en fondo de arena, recogiendo en sus barcos el enemigo la oficialidad y la tripulación.

Tenía Blanco razón de sobra, aunque no deseara tenerla tanto : perder la escuadra era la guerra terminada en favor del enemigo. Consumado ese sacrificio, sin gloria real ni para el vencedor ni para el vencido, pues apenas hubo verdadera lucha, quedaron las colonias de España prácticamente sin defensa y á merced del vencedor.

La escuadra americana contó por todo en la famosa jornada un muerto y diez heridos, ninguno de gravedad. De los dos mil trescientos hombres á bordo de la española, murieron unos trescientos cincuenta, mil setecientos fueron como prisioneros á los Estados Unidos, y ciento cincuenta ó un poco más escaparon por tierra y volvieron á Santiago (1).

(1) Este combate naval, grande escena trágica final del poder militar de España en América, se encuentra en otro lugar descrito y considerado de punto de vista diferente. Véase *Ayacucho y Santiago de Cuba*, más adelante.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

V

Batallas en torno de Santiago. — San Juan y el Caney. — Últimos combates. — Capitulación .— Injusticia cometida con el General C. García y sus tropas. — Desagravio por Wood. — Viaje de García á los Estados Unidos. — Recepción cordial en Nueva York y en Wáshington. — Su fallecimiento inesperado. — « El Calvario de los Cubanos. »

Vuelvo ahora el paso atrás, por haberme adelantado un poco en mi camino con objeto de acompañar hasta el fin la escuadra de Cervera.

Llegó desde muy temprano á ser tal el decaimiento de los ánimos, que recibió el soldado español sin sorpresa ni disgusto la orden de ir cediendo terreno al invasor; y no pudo infundirle aliento ciertamente la explicación del General Linares en su proclama : « Soldados : Abandonamos la zona minera porque no he querido sacrificar vuestras vidas estérilmente sobre la playa en combate desigual, con fuegos de fusil, contra el aparatoso alarde del enemigo, que nos combatía á cubierto de las corazas de sus buques, artillado con los cañones más modernos y poderosos. » Era esto recordarles vivamente la fuerza y los recursos inagotables de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la nación vecina, demasiado vecina, demasiado fuerte, que acudía en auxilio de la insurrección de los cubanos, esa insurrección, origen de los males presentes, que empobrecía y desangraba á España sin lograr ésta nunca sofocarla.

Cuando no había ya lugar de retroceder más, y mandaron recibir á pie firme el adversario, no murmuró, apartó de la mente cuanto pudo la enorme desventaja de afrontar ahora nuevo y poderoso adversario allí mismo donde todo, tierra y cielo, le había sido constantemente hostil; y con la sombría tradicional firmeza de su raza en la defensa, aun en ocasiones como ésta en que se defiende lo que se siente ya perdido, lo que nunca más ha de recuperar, se hizo respetar y admirar por el adversario en los dos combates del 1.º de Julio.

En el Caney sobre todo, donde atacó el enemigo con excesiva confianza, costó muchas vidas y un día entero, de la mañana á la tarde, al General Lawton, para tomar lo que no podía á su juicio resistirle más de dos horas. Fué contra las posiciones españolas al mando de seis mil y seiscientos hombres, aunque no reunidos, pues llegaron sucesivamente, y con muy poca artillería además; tuvo entre muertos y heridos cuatrocientas cincuenta bajas: número muy parecido al del adversario : quinientos veinte españoles vigorosamente conducidos y alentados por el Brigadier Vara del Rey, tenazmente parapetados en los fuertes y *blockhouses* primero, luego en las casas y en la fea y vieja, pero sólida, iglesia del pueblo. De los defensores del

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Caney cayeron muertos ó heridos unos trescientos, ciento veinte fueron hechos prisioneros, los demás lograron retirarse y volver á Santiagó. Al General Vara del Rey se han tributado después, en España, y aun en Cuba misma ya independiente, grandes elogios y honores, bien merecidos. Cuando él cayó á las doce del día, le sucedió y continuó con igual tesón el Teniente Coronel Puñet, que salió con los que aun quedaban vivos al atardecer en dirección de la ciudad. El agresor logró su objeto sin duda; pero la enérgica resistencia del vencido mantuvo incierto por varias horas el éxito del combate más importante, que al lado se sostuvo, en la meseta de San Juan.

Esta segunda acción del mismo día, menos brillante, fué más decisiva, un gran paso hacia el fin, pues por ella quedaron los Estados Unidos dueños de las alturas desde donde el ejército certeramente podía lanzar bombas sobre Santiago y destruirla. El susto é inquietud que en el General Sháfter despertaron la tenaz defensa española y el crecido número de muertos y heridos en ambas acciones, fueron debilidad pasajera de militar poco acostumbrado al mando en jefe, y no acobardaron el ánimo de los otros generales americanos. La inoportuna idea de transportar unas cuantas millas más atrás sus posiciones mientras llegaban nuevos refuerzos, totalmente desaprobada en Wáshington, pasó, lo hemos visto, cual vino, á guisa de relámpago.

San Juan y el Caney, repito, desataron el nudo principal, aunque al principio no pareciera así;

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

apresuraron la orden de sacar de allí la escuadra, y por tanto su destrucción inmediata. Quedó Santiago en tal desvalimiento material y moral que la llegada de la columna de refuerzo, traída á marchas forzadas desde Manzanillo por el Coronel Escario, no agregó en sustancia vigor ni valor alguno á la defensa, privada como ya estaba de las compañías escogidas de infantería de marina, que tan bien se portaron el día de la batalla á las órdenes del distinguido Capitán de Navío D. Joaquín Bustamante, quien por cierto no pudo reembarcarse con su gente, á causa de una herida de bala en el vientre que le quitó la vida á los pocos días en el Hospital militar. La columna Escario había consumido en el viaje todas sus provisiones, y vino á agregar miles de bocas donde no había ya bastante para dar de comer á los enfermos y los sanos de la guarnición y á los habitantes de Santiago.

Todo de aquí en adelante camina, con pasos cortos á veces, pero directos y seguros, hacia el desenlace, hacia la inevitable capitulación en los términos que al adversario pluguiere ofrecer. Éste por su parte sentía vivamente en sus flancos la aguda espuela del clima mortífero en aquella terrible estación de verano ya comenzada, y las diversas dolencias allí endémicas tenían ya atestados de enfermos sus hospitales. Veía en tanto el sitiador, por dicha suya, crecer de día en día su fuerza en número de hombres y cañones de sitio. Las intimaciones de rendirse se repiten, una tregua virtualmente se establece, renuévase luego la lucha el 10 en las trin-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cheras, y queda la artillería española destrozada y fuera de combate. Empiezan el 12 las negociaciones, alargadas por la necesidad de consultar al Capitán General en la Habana, y éste á la metrópoli, hasta que al fin, el 16 de Julio, entre las dos líneas de trincheras, al aire libre, bajo una coposa y gigantesca ceiba, firman los comisionados de una y otra parte las bases de la capitulación final, comprendiendo en ella todo el territorio de « la división de Cuba », conservando sus armas los oficiales, entregando las suyas los soldados. El Gobierno de los Estados Unidos se comprometía á transportar unos y otros al « Reino de España, con la menor demora posible » y por su cuenta; mientras los Comisionados de la República ofrecían empeñarse con el Presidente para que permitiera al « soldado español volver á España con las armas que ha defendido con tanto valor », recomendación que fué cabalmente atendida. El objeto era que les fuese dable desembarcar en los puertos de su destino uniformados, con fusiles al hombro, vencidos, pero no humillados; lo cual, estrictamente verdadero, no costó ningún trabajo al adversario conceder.

Al siguiente día, el 17, á las nueve y media de una mañana clara y brillante, se verificó la entrega de la plaza en la altura frente al fuerte llamado de Canosa, reunidos Sháfter y Toral, sucesor de Linares; el americano con numeroso Estado Mayor y séquito de oficiales de mar y tierra, y ante ellos desfiló una parte reducida del ejército rendido, en representación de lo demás. Antes, en Punta

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Blanca, se arrió lentamente al compás de veintiún cañonazos la bandera española, é inmediatamente izóse la americana en el Morro y en la Casa de Gobierno.

Inesperada injusticia cometióse empero en aquella mañana histórica, que selló así con una última iniquidad la serie de ellas, constante y muy larga, que soportaron los hijos de Cuba durante toda la dominación de España.

El General Sháfter, mal repuesto de las alternativas de angustia y de confianza súbita por que había pasado, muy satisfecho además de haber obtenido ahora de los españoles algo que ni tan pronto ni tan completo acaso esperaba, quiso sin duda hacer, á los que dejaban de ser sus enemigos en el campo, una concesión no incluída en lo escrito, sugerida simplemente quizás en lo verbalmente tratado, y no reservó puesto á ningún jefe cubano, á ninguna fuerza insurrecta, para presenciar el acto de la entrega de la plaza y el desfile del vencido ante el vencedor.

La causa impulsante de tal determinación ni era ni podía ser más que el deseo de complacer á los militares españoles, cuyos sentimientos tuvieron sus comisionados ocasión de conocer en las conversaciones que precedieron á la firma de la capitulación; evitarles el punzante desagrado de la presencia, en momento tan crítico y único, de los hijos de ese país, á cuya deslealtad en suma podían atribuir todas sus desgracias; esos colonos, no emancipados todavía, á quienes siempre habían afectado

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

desdeñar en el campo como indignos enemigos; que en sus proclamas y partes militares, en todos sus papeles públicos y privados, habían tratado de foragidos y latro-facciosos. Ahora que habían tenido la avilantez de guiar, aconsejar, acompañar al invasor, no podían menos, en virtud de esas y otras razones, de sentir por ellos irreconciliable aversión. Haber sucumbido en San Juan ó en las aguas del mar Caribe por obra del ejército regular ó de la escuadra de los Estados Unidos y de su poderosa moderna artillería, no los humillaba; seríales por el contrario duro en extremo soportar las miradas de esas guerrillas sin prestigio y sin disciplina, mal vestidas, andrajosas, compuestas de más negros y mulatos que de blancos descendientes de españoles (1).

Cuando Calixto García conoció la forma en que iba á tener lugar el acto de la rendición, expuso indignado su sorpresa en entrevista privada con el General norteamericano, se despidió de éste, y salió de aquella región hacia Holguín, distrito no incluído en la capitulación, en busca de otros espa-

(1) Nada exagero, ni en los denuestos ni en el agradecimiento al vencedor. Léanse en prueba las dos cartas, al General Sháfter y á los « soldados del ejército americano », firmadas por « Pedro López del Castillo, soldado de Infantería » en Santiago de Cuba, « en nombre de once mil soldados españoles », el 21 de Agosto de 1898. Encuéntranse íntegras en la ya citada *Historia* por el que era Ministro de la Guerra entonces, General Alger, pág. 279-281. Jamás dominador habrá acumulado suma igual de injurias y calumnias sobre su víctima en el momento final de su dominación, ni dejado hasta el último instante memoria igual de su persistente encono.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ñoles contra quienes combatir. Nada más le quedaba en Santiago por hacer : había cooperado en cuanto á su alcance estuvo á la obra que vino á ejecutar el ejército de los Estados Unidos; les había dado cuantos informes y noticias necesitaron; él en persona ú otros de sus generales habían combatido con ellos en Las Guásimas, en Sevilla, en el Caney, en San Juan; había en fin lanzado oportunamente sus órdenes para que la columna de Escario en su viaje desde Manzanillo fuese molestada, atacada, retardada en el camino, objeto que se logró, pues no llegó hasta el 3 por la tarde, cercada ya la ciudad y destruída la escuadra de Cervera, y llegó cansada, sin aliento, no pudiendo su jefe hacer otra cosa que lo que hizo : concertar y firmar con título de primer Comisionado las bases de la capitulación. Podía, pues, muy bien García, satisfecha su conciencia, retirarse á continuar la lucha solo, sin sus aliados de la víspera, hasta que en toda la isla se proclamase la paz.

El Gobierno americano mostró después, de varias maneras, considerar inoportuna é injusta la conducta de Sháfter en ese caso. El General L. Wood, gobernador de Santiago y ex-Coronel de los *Rough-Riders* en la campaña, se lo dijo, se lo repitió, y le confirió una misión para los Estados Unidos. Desde que llegó García á Nueva York recibió constantemente del pueblo y de las autoridades americanas grandes y cordiales muestras de respeto y simpatía, marcadamente encaminadas á desagraviarlo, á borrar la injusticia cometida con

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

él. Fué luego á Wáshington especialmente invitado por el Presidente de la república, que lo trató con particular agasajo, así como los Ministros y muchos miembros del Congreso. Por desgracia allí mismo, á los pocos días, el 11 de Diciembre de 1898, falleció súbitamente García, sin haber estado antes enfermo, á los sesenta y un años de edad, respetado por todos, profundamente sentido por sus compatriotas, que nunca podrán olvidar sus grandes servicios, su constancia en la lucha y su viril energía.

El Comandante de Artillería D. Severo Gómez Núñez, en el volumen de su obra, « La Guerra Hispano-Americana », dedicado á la campaña en Santiago, termina su narración con el incidente de la exclusión de los cubanos en el acto final, y tiene el gusto de cerrar su trabajo con esta epifonema, adornado de puntos de exclamación, y por sí solo formando un párrafo :

« ¡ Empezaba el calvario de los cubanos ! »

Si calvario hubo, fué ese el único paso en la triste subida. No creo exista otro ejemplo de nación que después de acudir en auxilio de un pueblo atribulado, relativamente débil y pequeño, se haya conducido, con más espléndido desinterés que los Estados Unidos con la República de Cuba en los diez años que van hasta el presente transcurridos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

VI

Campaña de Puerto Rico. — El General Miles. — Desembarco en Guánica y toma de Yauco. — Segunda expedición. — Toma de Ponce. — España se confiesa vencida. — El Embajador francés en Wáshington. — Protocolo firmado el 12 de Agosto. — Capitulación de Manila el 13. — Las Filipinas perdidas. — Resumen de la campaña. — Opinión del Comandante Gómez Núñez.

Muy desde el principio fijáronse en la isla de Puerto Rico, como en fácil presa, las miradas de los directores de la guerra en Wáshington, considerada sobre todo como operación excelente para ocupar el verano, mientras se organizaba el gran esfuerzo del otoño contra la Habana. La orden de enviar la escuadra á las Antillas y el hado, fatal para Cervera, que lo llevó á la bahía de Santiago, trastornaron los planes, y por breve tiempo mantuvo en suspenso la suerte del pueblo de Borinquen.

El General en Jefe de todo el ejército regular de los Estados Unidos, Nelson A. Miles, veterano de la guerra civil, sucesor en ese puesto de Grant, Sherman y Shéridan, hermoso hombre de cincuenta y nueve años, buen soldado, inteligente, humano y valeroso, completó en los alrededores de Santiago

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mismo y en Guantánamo los aprestos de la expedición á dicha isla, cuyo mando se reservaba. El 21 de Julio se embarcó en la Playa del Este, acompañado de tres mil quinientos hombres de todas armas, hacia el puerto de Guánica al sur de la isla de Puerto Rico, desembarcó el 25 sin la menor dificultad, fué recibido con los brazos abiertos por los hijos del país, y al siguiente día entró en Yauco.

La segunda parte de la expedición desembarcó no lejos de allí, y el 28 se hizo dueño sin combate de Ponce, la ciudad más poblada y, después de la capital, la más importante del país. Fué en verdad llegar y vencer, como si estuviese la isla aguardando ansiosa desde mucho antes al libertador que vendría á quitarle de encima el yugo de España. ¡Y pensar que Puerto Rico solía servir de argumento y de ejemplo á España para contestar á los que, en Cuba y fuera de Cuba, la llamaban déspota ó tirana! Puerto Rico, la colonia modelo, la colonia feliz, que apenas protestaba, que no se insurreccionaba, porque amaba á su metrópoli! Tan inesperada explosión de deslealtad llenó á España de profundo desaliento, brazos y piernas le flaquearon; la guerra, la defensa no podían tener ya objeto. Como la puñalada de Bruto á César en el drama de Shakespeare, fué la más cruel de todas, *the unkindest cut of all.* — ¿Qué recurso quedaba más que rendir el pabellón? Cuba y Puerto Rico ya perdidas, las Filipinas á merced del vencedor, las costas de la Península expuestas á incursiones del

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

enemigo, triunfante en el Atlántico cual antes en el Pacífico!

La hora de acabar había llegado. El 26 de Agosto se presentó en Wáshington en el edificio de la Presidencia, en la Casa Blanca, el Embajador de Francia á preguntar de parte del Gobierno español en qué términos estaban los Estados Unidos dispuestos á negociar la paz, y después de varios días de comunicaciones telegráficas de un lado á otro del océano, firmóse al fin el 12 de Agosto un protocolo preliminar, en el cual renunciaba España á todos sus derechos y su soberanía en Cuba, cedía á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico además de otra no designada del grupo de las Marianas ó Ladrones en el Pacífico; y se reservaba para decidirlo en el tratado de paz definitivo la suerte de las Filipinas; es decir, conforme á las palabras del texto inglés oficial, *which shall determine the control, disposition and Government of the Philippines;* y según el francés : *qui devra déterminer le contrôle, la disposition et le Gouvernement des Philippines.*

El Gobierno español aprobó, muy creído de conservar en definitiva todo ó parte principal del Archipiélago Filipino, y solamente perder las posesiones de América; aunque algo diferente debieran haberle hecho temer esos tres sustantivos oscuros, enigmáticos, que deliberadamente insistió en emplear el Secretario de Estado americano, sin consentir que se sustituyeran por otros. La creencia de España se robustecía considerando que no estaba en ese instante la ciudad de Manila ni trozo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

importante de la isla de Luzón en poder de su enemigo.

La verdad era que el Presidente Mac-Kinley no tenía en esa primera quincena de Agosto propósito fijo de exigir la cesión del archipiélago asiático. De tal anexión de país remoto, cosa ajena hasta entonces de la política nacional, no se había tratado ni en periódicos ni en *meetings* en los Estados Unidos, donde toda cuestión política nueva se propone y se discute siempre primero en ellos, antes de incorporarla al programa nacional é incluirla en la bandera de los partidos.

Pero como el cable de Filipinas á la costa de China continuaba interrumpido desde que el General Augustín puso á Dewey en el caso de romperlo, la noticia del armisticio firmado el 12 no llegó á tiempo á Manila, y el 13 capituló la ciudad, y entró en ella el ejército americano.

Este, para España infortunado contratiempo, contribuyó poderosamente á fijar el sentido de los tres sustantivos misteriosos del protocolo; y prosperó pronto entre el pueblo americano la idea de apropiarse el archipiélago entero; á ella por fin se adhirió Mac-Kinley, ya comenzadas en Octubre las sesiones de la Conferencia de París.

Compréndese que alimentara el Gobierno español la esperanza de no perder del todo su vasto imperio del mar de la China, doblemente querido por ser suyo desde que Magallanes lo descubrió, y por la memoria de Felipe II, de quien tomó su nombre. Pero del protocolo había solamente dos textos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

oficiales, el inglés y el francés; ninguno en castellano; y en esta lengua no es fácil determinar cuál vocablo corresponde exactamente al *control* inglés ó al *contrôle* francés, que tampoco en estos dos idiomas puede afirmarse que tengan el mismo sentido. Fué muy cruel el desengaño de España cuando tuvo que ceder á la fuerza en la Conferencia, perpetuar con su firma el doloroso despojo y contentarse con las *douceurs* que le ofrecían los Estados Unidos en cambio : veinte millones de *dollars*, transporte por su cuenta de la tropa y empleados españoles á España, y la admisión de sus buques y mercancías durante diez años bajo las mismas condiciones que los unos y las otras de los Estados Unidos.

Las Filipinas eran en realidad para España de algún tiempo atrás carga bien pesada, Acaso más adelante lo sean también para el nuevo poseedor, acaso ellas le traigan algún día

> Llamas, dolores, guerras,
> Muertes, asolamientos, fieros males,

como dijo el gran poeta agustino del siglo XVI; y si consuelo puede ser, de consuelo sirva la profecía.

A Puerto Rico pudo naturalmente llegar más pronto la noticia del armisticio. Ocupado un gran pedazo al sudoeste de la isla y dos ciudades tan importantes como Ponce y Mayagüez, faltaba sólo marchar hacia el Norte, hacia San Juan, por el buen camino militar que atravesaba toda la pequeña isla. El 13 de Agosto se preparaba el inva-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sor á reñir una batalla y abrirse el paso, cuando recibió el protocolo, y terminó en el acto la campaña, que el Ministro Alger en su libro resume en estos términos : « Duró dos semanas y se redujo á seis escaramuzas. Nuestra pérdida total fué de cuatro muertos y cuarenta heridos ».

El Comandante Gómez Núñez condensa también, á su manera, el resultado político, rematando así su narración : « Puerto Rico, antes feliz, gime ahora en la miseria y la esclavitud, ¡ Justo castigo, rápido, impuesto por la Providencia ! »

Sin embargo Puerto Rico, que nunca sufrió los horrores de guerra civil larga y encarnizada como Cuba, y para quien la guerra extranjera fué breve é incruento pasatiempo, goza hoy de maravillosa prosperidad material, y coloca á altos precios sus productos agrícolas entre los millones de habitantes de los Estados Unidos, sin el peso de los subidos derechos de aduana que los frutos de los demás países deben satisfacer, derechos que pagaban para entrar en España cuando á España pertenecía. Tiene un Gobernador civil, un Consejo ejecutivo compuesto por mitad de portorriqueños y americanos, designados por el Presidente; y una Cámara de Delegados, ó Cámara baja, de treinta y cinco miembros popularmente elegidos.

Es una situación provisional muy superior al duro régimen de colonia española, superior también á la autonomía que, gracias á los sucesos de Cuba, se trató allí de introducir á última hora y que á nadie inspiró confianza.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

VII

Efecto del protocolo en la Habana. — Partida del General Blanco. — Acuérdase la entrega de la isla para el 1.º de Enero 1899. — Comienza la evacuación. — Conferencia y Tratado de París. — Las Filipinas y las deudas de Cuba. — Conclusión.

En la Habana se fué sabiendo gradualmente todo: derrota de la escuadra, intimación arrogante de Sháfter, cerco estrecho de Santiago, llegada tardía de Escario, rendición probable en breve término; aunque hubo natural empeño de atenuar en lo posible la gravedad de las noticias. La desaparición total de los barcos de Cervera fué la catástrofe abrumadora, el golpe mortal. En la escuadra habían creído y en ella depositado con fe invencible y ciega todas sus esperanzas, con ella se hundieron una á una en el abismo. Temblábase en España al pensar en lo que pudiera en la Habana suceder, lo que pudieran hacer los revoltosos y despechados patriotas, que tanto impresionaban al mismo General Blanco, tan valiente y batallador.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Nada sucedió de lo que tanto se temía. Fruncieron el ceño, rechinaron los dientes, y sin gritar, casi sin hablar, vivieron los primeros días como los heridos del rayo de Júpiter, sin darse cuenta de lo que les pasaba. La pérdida incalculable, material y moral, que para ellos simbolizaba el protocolo, los tenía como encerrados en campana pneumática gigantesca, sin aire que respirar, sin aliento para quejarse. Nunca hubieran creído que tan vasto y completo cambio pudiese ocurrir, al cabo de tres y medio meses de guerra, sin haber siquiera visto al enemigo, salvo de muy lejos, representado desde el puerto por unos cuantos puntos negros, casi imperceptibles, allá entre la bruma del mar, en el lejano horizonte.

No se publicó hasta el 15 la noticia de la firma del protocolo. Al poco tiempo el General Blanco pidió que le permitieran renunciar el mando y abandonar la isla, lo que hizo de bastante mal humor, deplorando no haber podido emplear contra el adversario las grandes fuerzas allí reunidas, aunque debió salir bien convencido de la inanidad de las bravatas de los antiguos Voluntarios. Juzgó que no iba bien con su alta categoría militar la tarea inferior de presidir la retirada, y traspasó el mando á General de menos graduación.

La ciudad en tanto continuaba, y continuaría hasta el fin, perfectamente tranquila. El pueblo todo, Voluntarios inclusive, acogió, leyó con sorprendente apatía el breve y sustancioso artículo primero del protocolo : « España renunciará á toda

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre Cuba (1). »

« No hay ruido ni excitación en las calles ni aun discursos en los cafés », escribía á su periódico el corresponsal del *Times* de Londres con fecha 3 de Septiembre; como si el largo y enojoso bloqueo hubiese agotado la energía en el pueblo; la guerra ó la paz, todo les parecía exactamente igual (2).

Conforme á lo dispuesto en el Protocolo reuniéronse en la Habana Comisionados nombrados de una y otra parte para coordinar los detalles de la evacuación de la isla, pretendiendo desde luego el Gobierno americano que ésta quedase consumada el 1.º de Diciembre, y pidiendo el español que el término se prorrogase hasta el 1.º de Enero, pues el 28 de Octubre estaban aún por repatriar más de 130,000 individuos, de ellos 20,000 enfermos. Alargaron, pues, el plazo los Estados Unidos hasta el 1.º de Enero de 1899, sin perjuicio de ir en tanto ocupando, bien sus tropas, bien las cubanas, el territorio de la isla, á medida que se replegaban á los puertos las tropas españolas y se reembarcaban. La evacuación de Puerto Rico quedó concluída en el curso del mes de Octubre.

Mientras tanto discutían en París desde el 1.º de Octubre, reunidos en un salón del Ministerio de Negocios Extranjeros, los otros Comisionados en-

(1) Libro Rojo español, Negociaciones diplomáticas hasta la firma del Protocolo. pág. 126.

(2) *The Times*, Londres, número del 20 Septiembre 1898, pág. 6.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cargados de negociar el Tratado de paz. Presidía la Comisión americana Mr. W. R. Day, secretario de Estado, que había redactado el Protocolo y dirigido los negocios exteriores de la república como Subsecretario desde la subida de Mac-Kinley á la Presidencia; y componíanla además tres senadores, y un antiguo periodista, dueño del *Tribune* de Nueva York y embajador en París que había sido, Mr. W. Reid. Al frente de la Comisión española estaba Don Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado, legista eminente, abogado muy hábil, muy sagaz; y la completaban: un General de Ingenieros, un Magistrado del Tribunal Supremo, y dos más, cubanos de origen, el Senador Abarzuza, ex-ministro de Ultramar, y Don W. R. de Villa-Urrutia, Ministro Plenipotenciario en Bruselas.

Duraron las sesiones hasta el 10 de Diciembre, día en que se firmó el Tratado, documento notable, clara y sobriamente escrito, que parece haber resuelto ordenada y precisamente cuanto importaba resolver. Fué lo referente á la posesión del Archipiélago Filipino, cual era de suponer, lo más duro de concertar, y aun por varios días se levantó como roca contra la cual todo hubiera podido estrellarse, si el desacuerdo insoluble no hubiese implicado la continuación de la guerra, peripecia terrible á la hora aquella que debía España evitar á toda costa; y se arregló por último de la manera en otro lugar ya indicada.

Una dificultad, no mayor, pero que exigió ser zanjada muy temprano, fué la cuestión de la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

enorme deuda que España atribuía al Tesoro de Cuba, los cientos y cientos de millones de pesos que la metrópoli por sí y ante sí, á partir de la liquidación de los gastos de la insurrección de 1868 á 1878, empezó á echar sobre la isla, y que tras fraudes, desórdenes y abusos infinitos había ido creciendo hasta proporciones tales, que Cuba con tanto peso encima nunca más hubiera podido levantar cabeza, en cualquier forma que se hubiera constituído. Ni un centavo de esa deuda se había empleado en beneficio de la isla de Cuba, ni quedaba ahora más rastro de ella en su suelo que la desolación y los escombros que dejó á su paso el General Weyler. Montero Ríos sostuvo desde el principio con agudeza y suma tenacidad los argumentos favorables á la tesis de su Gobierno, y la divergencia de puntos de vista entre ambos contrincantes era tan grande, que la espinosa cuestión en realidad ni quedó ni pudo quedar resuelta en el tratado; fué simple y sencillamente pasada por alto. Nadie puede impedir que España se crea con derecho á imponer á Cuba el pago de esas obligaciones por ésta no contraídas; y los Estados Unidos, que no tenían la menor intención de anexar á Cuba, sino cumplir lealmente lo que con absoluta espontaneidad habían ofrecido hacer, y dejar á Cuba constituirse en república independiente, como lo hicieron cuarenta meses después de aquella fecha, no tenían ni carácter ni voluntad de exigir de Cuba el cumplimiento de obligaciones absurdas á que de ningún modo era imaginable que la antigua colonia se creyese compro-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

metida. No será ésta la primera cuestión internacional que el silenciarla ó dejarla en suspenso, equivale á declarar fallecida, sin esperanza de que jamás resucite.

Firmado el tratado, realizado ese extraordinario fenómeno, sin precedente en la historia de América española : una colonia de España evacuada pacíficamente, entregada tras acuerdo mutuo, por orden explícita y directa de la metrópoli, con los cumplimientos y graves salutaciones de una ceremonia diplomática solemne y correcta. Y ¡ qué colonia ! la última, la más rica, la que por sí sola por su movimiento económico y su fortuna inmueble representaba riqueza mucho mayor que la de Nueva España mejicana ó del Virreinato del Perú en la fecha en que se perdieron !

El acto final, celebrado á las doce del día 1.º de Enero de 1899, representada España en él por el Teniente General D. Adolfo Jiménez Castellanos, con su Estado Mayor, y los Estados Unidos por el General John Rútter Brooke, Gobernador militar de la isla en nombre del Presidente de los Estados Unidos, tuvo lugar en el Palacio de los Capitanes Generales, con el orden, la compostura, la seriedad propias de lo que era el caso en realidad: funerales de algo grande, algo que dejaba de ser, que nunca más se volvería á ver.

Entre salvas de cañón desapareció de los castillos y edificios públicos la bandera roja y gualda con su escudo y su corona en el centro, y subió la de los Estados Unidos, que provisionalmente debía

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

flotar y allí flotó hasta el 20 de Mayo de 1902.

Cuba no estuvo representada oficialmente en aquel acto final, ni necesitaba estarlo, ni se cruzaron por tanto hoscas y rencorosas miradas que turbaran moralmente la calma de aquella ceremonia. Cuba tenía plena confianza en la palabra sagrada del Congreso de la República de los Estados Unidos de Norte-América, en la firma de su Presidente, en las actas y en el texto de la Conferencia y del Tratado de París. Aguardaba tranquila los sucesos, convencida de que los cañonazos y las músicas militares de aquella fiesta oficial preludiaban su vida independiente, y anunciaban su porvenir. Podía por consiguiente presenciarlo todo con serenidad perfecta, aunque no estuviese oficialmente allí, como no lo estuvo en la rendición de Santiago.

Era patente é innegable, sin embargo, que al acabarse la contienda entre los Estados Unidos y España, terminaba igualmente en ese acto la otra guerra más larga y más cruel sostenida en la isla contra la nación dominadora; y que costaba á Cuba mucha sangre suya, muchos dolores y enorme suma de riqueza perdida, la independencia, por la que había estado peleando, puede así decirse, desde el año 1868 hasta aquel mismo día.

La independencia de la isla oficialmente no empieza hasta el 20 de Mayo de 1902, día en que, con ceremonia parecida, la bandera cubana sustituyó á la de los Estados Unidos en los fuertes de la boca del puerto; pero el gran fenómeno histórico, la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dominación de España en América, concluyó el 1.º de Enero de 1899, y entre el humo de las salvas de ordenanza en ese día se desvaneció en el espacio.

FIN

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

SEXTA PARTE

Ayacucho y Santiago de Cuba (1)

(1) Es la parte principal, la parte histórica, de un discurso-conferencia, pronunciado en París, el 20 de Mayo de 1905, en función destinada á celebrar el tercer aniversario de la fundación de la República de Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

Voy á tratar brevemente de un suceso decisivo de la historia de Cuba, poniéndolo en rápido parangón con otro, igualmente decisivo, de la historia del continente. Ambos en efecto influyeron con fuerza casi idéntica, aunque por sendas opuestas, en la suerte de Cuba.

Cuba, al cabo de siglos de relativa pobreza y de vida oscura, sin incidentes, adquirió, de súbito, grande y especial importancia, cuando el resto de la América española logró su independencia. Esto sucedió al principiar el año de 1825, después del gran encuentro de Ayacucho, que en el mes de Diciembre anterior dió por resultado la capitulación en campo raso del último, el más aguerrido quizás y provisto de mejores oficiales, entre cuantos ejércitos pasearon triunfante el viejo estandarte de Castilla y de León sobre el continente esclavizado.

No quedaba desde ese día al soberano español más tierra de América donde enarbolar su bandera y ejercer su antiguo poderío que las islas de Cuba y Puerto Rico. Flotaban aún al viento sus colores, es

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

verdad, en los muros artillados del Callao, en alguna parte de la isla de Chiloe; y aquí ó allí, en Araucò y Costafirme, pulularon algún tiempo más guerrillas, pero sin gran eficacia ni alcance militar. La gran contienda entre España y la América continental había sido resuelta, bien y de una vez, al firmarse el nueve de Diciembre de 1824 la rendición de Ayacucho.

Ochenta minutos nada más duró la célebre batalla, ochenta minutos que bastaron para derrumbar lo que había sido un vasto imperio. En menos de hora y media cayó y pereció lo que había resistido más de trescientos años á su propia viciosa constitución y á la envidia, la enemistad, encubiertas ó declaradas, del mundo entero; lo que en pie y amenazador había permanecido casi el mismo espacio de tiempo que duró intacta la fábrica imperial romana desde Augusto hasta Constantino. Bajo la dominación de España quedaban, pues, en 1825 únicamente dos islas : la más grande y la más pequeña del grupo llamado de las Antillas mayores.

Para la metrópoli, vencida, humillada, mas de ningún modo resignada á la derrota, muy distante en realidad de aceptarla y darlo todo por perdido, aumentaba incalculablemente el valor de esos últimos y pobres restos de su grande opulencia, sobre todo ahora que mejicanos y colombianos eran dueños de las costas del Mediterráneo americano. Con ambas islas en las manos revivía por momentos ante sus ojos la ilusión de su prístina pujanza. Así

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

como toda la historia de España, desde fines del siglo XV hasta principios del XIX, aparece influída, desviada, torcida á veces, por las exigencias de su política americana, así había de continuar, desviada y modificada, en virtud de la posesión de Cuba durante los setenta años siguientes del siglo XIX. Soportando sola la infortunada isla lo que hasta entonces había pesado sobre el continente entero, se halló de ahí en adelante condenada á vivir como en el tormento, lacerada, sacrificada siempre en aras de intereses, que nunca eran los suyos. Al fin desesperada, enloquecida, por la persecución y por vejaciones infinitas, sin medir la desigualdad del conflicto que provocaba, ella, punto imperceptible del espacio comparada con la ingente extensión de tierra que desde California hasta el estrecho de Magallanes se levantó contra el opresor, resolvió impávida desafiar á muerte al soberano, ahora más fuerte y con más recursos que nunca; y desgarrada, desangrada, luchar hasta lo último, hasta el aniquilamiento, si de otro modo no podía ser.

Pero estaba ya, por misteriosa dispensación de la fortuna, inscrita en el libro del destino sentencia inexorable, que imponía á España, á la nación á quien nada había enseñado la experiencia de lo pasado, que había explotado y oprimido á Cuba lo mismo que á sus hermanas mayores, humillación más cruel que la de 1824, humillación sin consuelo ni compensación posible, grave y penosa, cual no lo fué tanto la de Ayacucho, porque allá en el gran

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

circo peruano corrió de ambos lados sangre americana, pues eran muchos los campesinos ignorantes, los indios inconscientes que, más ó menos forzados, militaban en las filas españolas. Por el contrario, en la batalla última cuya consecuencia fué la pérdida de Cuba y Puerto Rico, en el Ayacucho naval de 1898, sobre las olas azules, que en la tibia y plácida mañana del día tres de Julio lamían mansamente las playas y los peñascos de granito del frontón meridional de la isla, se vertió á torrentes, hasta enrojecerlas, sangre española, es decir, de españoles venidos del otro lado del océano á combatir en nombre de su rey, como si esta vez, en expiación de tanto consejo de guerra convocado, de tanto patíbulo alzado, de tantas descargas asesinas en las plazas de las ciudades y en los fosos de las fortalezas, se cumpliera una orden vengadora de destruir con el hierro y con el fuego el poder de la nación, que se empeñó en gobernar con el hierro y con el fuego, atenta sólo á su propio interés y no al bienestar de los gobernados.

Más aún : por la boca misma de ese puerto de Santiago de Cuba, donde se consumó la doble hecatombe de los tripulantes del *Plutón* y el *Terror*, los dos *destroyers* de la escuadra de Cervera, fué por donde, años antes, entró cautivo el vapor *Virginius*, atado al barco de guerra aprehensor, arrancada violentamente del mástil la bandera americana que llevaba al ser capturado, y allí mismo, á corta distancia, fueron pasados por las armas el capitán, los oficiales, los maquinistas, los marine-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ros, treinta y siete en número, ciudadanos de los Estados Unidos muchos de ellos, que el Apostadero reclamó como de su exclusiva pertenencia, como porción que le tocaba de la matanza, preparada y ya iniciada, de las ciento cincuenta y cinco personas que el barco apresado conducía. Juzgados verbalmente en pocas horas, fueron ejecutados al instante, en pocos minutos, por un pelotón de soldados de marina.

No quiero decir que por la mente de los marinos americanos pasase en aquella mañana el recuerdo de lo que había ocurrido allí en Noviembre de 1873; pero los cubanos, que ciertamente no lo habían olvidado, atraídos del interior hacia la costa por el estampido de los gigantescos cañones, al hallarse en presencia de esa escena tremenda de muerte y destrucción, de ese sorprendente naufragio de Leviatanes, contemplaron atónitos esa lección sublime de la inevitable vindicta, esa confirmación solemne del incontrastable poder de la inmanente justicia.

El combate naval de Santiago, notable por sus consecuencias, más notable por haber costado al vencedor la vida de un hombre únicamente, y haber el vencido perdido todo, hombres y barcos: muertos ó prisioneros cuantos se encontraban á bordo, salvo unos pocos que nadando llegaron á tierra y corrieron hacia adentro, — recuerda además á Ayacucho, vivamente, por haber realizado tanto en muy breve espacio de tiempo.

El buque almirante salió del puerto y apareció á la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

vista del adversario á las nueve y media en punto de la mañana; á las diez y cuarenta minutos, cinco de los seis barcos que formaban la escuadra, estaban en el fondo del mar ó yacían incendiados sobre los arrecifes de la costa. Uno solo en tanto, el *Cristóbal Colón*, que por rara coincidencia llevaba el nombre del gran italiano, primer hombre de raza latina que puso el pie en suelo americano, y era además allí, en el mar, el postrer baluarte de la soberanía de España en América, navegaba todavía, con la proa al occidente, lanzando llamas entre las grandes bocanadas de humo negro y denso que brotaba de sus chimeneas. Por su andar superior creíanlo capaz de volar, de esfumarse y perderse en la línea lejana del horizonte, dejando atrás á sus perseguidores; pronto empero arrió su bandera, volvió proa hacia tierra, abrió las escotillas y lentamente zozobró, no lejos de la orilla. Era la una de la tarde, precisamente la hora en que se dispararon los últimos tiros en Ayacucho.

Tal fué la acción famosa que puso virtualmente término á la guerra. Á los catorce días rindióse sin más combate la ciudad de Santiago y toda la comarca oriental de Cuba, aceptando benévolamente los Estados Unidos la obligación de transportar á su costa á España los veintitrés mil soldados de línea que la guarnecían, encargo que en seguida confiaron á la compañía española que hasta entonces había monopolizado el traer y el llevar tropas á la metrópoli. Gozó así hasta el fin y por completo de su monopolio.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Los vientos alisios, que en el siglo XV llevaron á América los primeros soldados españoles en las carabelas de Colón, revolando ahora inútiles é impotentes en torno de barcos de vapor cuya marcha no les era dado estorbar ni favorecer, pudieron muy bien reconocer en los que, cuatro siglos después, volvían vencidos á las costas de donde aquéllos salieron, los mismos rostros, la misma tez pálida, el mismo idioma, y hasta en la bandera el mismo escudo de Castilla y de León; pero si por arte de magia hubiesen podido penetrar hasta el fondo de sus pechos, les habría hecho quizás retroceder de espanto la sombría tristeza, el inmenso desaliento que contraía, que devastaba ahora esos corazones, antes tan vigorosamente llenos y palpitantes de entusiasmo é intrépida osadía.

No creo que exista en los anales de las guerras marítimas modernas episodio patético que pueda equipararse á la suerte infausta, que desde el primer momento cupo á la escuadra de Cervera. España, que fundaba en ella su orgullo, ansiosamente la vió partir llevando dentro de sus cascos de acero todas sus esperanzas, todas sus ilusiones; ilusiones y esperanzas en que no creían, que de ningún modo compartían el almirante ó los capitanes llamados á realizarlas. ¡Contraste extraordinario é inaudito! Necesitaríase la prosa fulgurante del autor de *Los Miserables* para reproducir, para evocar aquí la imagen de la conmovedora realidad; necesitaríanse los colores de su fúlgida paleta para dar exacta idea del intenso horror trágico de esa visión, esa

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

escuadra de barcos, que creían enviar al triunfo y que corrían al más estéril y pasmoso sacrificio. Solos, en aquellos mares, que fueron suyos, bloqueada estrechamente ahora la entrada de la Habana, no tenían puerto, propio ni ajeno, donde reparar las averías de su mecanismo complicado, y era para ellos igualmente peligroso el vencer ó el ser vencidos. En todas las iglesias de España el pueblo arrodillado imploraba fervorosamente la bendición del cielo en favor de esas naves, emblemas de su poder, que ingenuamente creía máquinas formidables de guerra; y el cielo los veía mientras tanto precipitarse hacia el abra fatal, en que no habría otro recurso que morir combatiendo sin esperanza, ó capitular miserablemente acorralados. ¡Angustiosa perspectiva, que fué sin embargo inferior á la realidad! Cuando el mundo los daba ya por muertos, esto es, por desamparados y perdidos en el fondo de la bahía herméticamente cerrada, surgieron como espectros salidos del Averno. Aparecieron para desaparecer inmediatamente, para sucumbir sin medios ni ocasión de devolver golpe por golpe al adversario. Vinieron como fantasmas, pasaron como sombras. Lo que era cifra y compendio del poder naval de la nación que descubrió y colonizó el Nuevo Mundo, se desvaneció así, para siempre, en un instante, cual humo en el espacio.

Cuba encontró allí por fin, sin necesidad de nuevo esfuerzo, la seguridad de su porvenir, la posesión del don supremo tras del cual corría, por el cual año tras año peleaba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En Santiago, como en Ayacucho, se representó la escena última, la escena de la catástrofe de un drama violento. La historia colonial de España es una vasta crónica dramática terrible, en que se oyen gemidos incesantes, ayes continuos de desesperación; pero al final de cada uno de sus cuadros, si bien algo siempre fenece, algo siempre renace ó se funda, más nuevo y más brillante. Así, en apoteosis de humo y de sangre, entre sollozos y gritos de triunfo, ascienden en la historia las repúblicas que hoy, dueñas únicas de su suerte, viven sobre el suelo que debió España al genio de Colón y que ellas, sus hijas, enérgicamente reivindicaron, en virtud de haber nacido y vivido allí durante siglos, en virtud de la equidad, de la justicia; reivindicación que por último triunfó en el tribunal supremo, único ante el cual los gobiernos, en esos conflictos de vida y muerte nacional, definitivamente se inclinan, el tribunal cuyas decisiones pronuncia el Dios de las batallas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

Estos son algunos de los rasgos esenciales de semejanza entre las dos jornadas inmortales; pero los acontecimientos posteriores en uno y otro caso se eslabonaron de muy diferente manera.

En el largo espacio de tiempo que las separa aprendió España á esperar, á recibir, á soportar, estoica y serenamente, el golpe ineluctable. Á los tres años de estampadas las firmas en el tratado de París, el 20 de Mayo de 1902, vió la Habana con indecible júbilo al general americano, gobernador de la isla, ir él mismo, por orden de su nación, de su magnánimo Presidente, á bajar el signo de la ocupación militar, el pabellón glorioso de los cuarenta y cinco estados unidos, las cuarenta y cinco estrellas en campo azul, que tremolaba en la boca del puerto, y saludar cortésmente la solitaria estrella cubana, que en campo rojo á su vez alegremente se elevaba en el aire puro.

Eso pareció aguardar nada más España, la antigua señora, para saludar con noble dignidad á la nueva república, y anudar con ella relaciones pací-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ficas y designar una y otra plenipotenciarios que oficial y permanentemente las representasen en las respectivas capitales.

De manera muy distinta procedió el gobierno español con las otras repúblicas creadas, antes y después de Ayacucho, sobre las ruinas de su imperio, á pesar del ejemplo insigne que le había ofrecido la Gran Bretaña, al retirarse del territorio en que las trece colonias victoriosas edificaron la Confederación de los Estados Unidos. Inglaterra, vencida ella también en campo abierto, reconoció en el acto, sin titubear, la verdad de su derrota, no pretendió considerar como provisional lo que era definitivo, olvidó el eficaz, decisivo auxilio que á la alianza de Francia debieron las colonias, y fué ella misma directamente en busca de los comisionados ex-rebeldes en París, que eran Franklin, Adams, Jay, para firmar con ellos un tratado de paz, en términos para ambas partes igualmente honrosos.

No pienso que de repente, á hora fija, se hubiesen apagado los rencores de la encarnizada y larga lucha; no olvido la amargura que al recuerdo del desastre destilarían aun infinitos corazones; pero sus hombres de estado no se creían llamados á obedecer á impulsos de pasiones exaltadas ó de patriotismo extraviado, por respetables que fuesen sus motivos; y al contrario juzgaron que debían tratar como libres y como iguales, sin encono ni reticencias inútiles, á los que habían sabido luchar y morir por la libertad.

¿Hubo por ventura en el gabinete de Fer-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nando VII, cuando se encontró España en caso idéntico, alguno de espíritu bastante amplio y previsor, para aconsejar al monarca que tratase del mismo modo á los independientes americanos? No lo hubo, y fué gran lástima. El principal ministro, el que merecía toda la confianza del soberano y se llamaba Don Francisco Zea Bermúdez, al saber oficialmente que el gabinete inglés tenía resuelto reconocer las nuevas naciones de Hispano-América y firmar tratados ya convenidos con Méjico y Colombia, respondió, entre colérico y acongojado, que en esos días precisamente se hallaba su gobierno más seguro que nunca de sofocar lo que en realidad se reducía á la rebelión de una minoría de vasallos desleales, empedernidos en el crimen, viejos en la maldad, niños incapaces de gobernarse por sí solos; y que en fin, y sobre todo, España jamás renunciaría sus legítimos derechos sobre esas tierras por ella descubiertas y civilizadas (1).

El despacho tiene esta fecha : Enero 21 de 1825; es decir, cuarenta y tres días después de perdida la

(1) Un extracto de este curioso despacho de Zea Bermúdez á George Bosanquet, ministro inglés en Madrid, se encuentra en una obra americana hace poco publicada : *The Independence of the South-American Republics. A study in recognition and foreign policy. By Frederic L. Paxson.* Philadelphia (Ferris and Leach), 1903. Lo encontró y copió el autor en el archivo del *Foreign Office*, Londres, entre los documentos diplomáticos manuscritos del año 1825. La respuesta de Canning se ha publicado en varias ocasiones; la tengo ahora á la vista en la obra titulada : *Histoire du Ministère de G. Canning par l'auteur du Précis Historique des Evénements qui ont amené la Révolution Espagnole*, 2 vol. Paris, 1828, p. 315-322.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

batalla de Ayacucho. Es evidente que no habría aun llegado á Europa la nueva de la derrota, pero demasiado sabía el ministro que en los diez años anteriores se habían ido perdiendo una á una las colonias y que no quedaba ya á España más terreno allí que el que sus tropas materialmente ocupaban. Tal fué el último documento oficial que de Madrid salió siendo Fernando VII, ó creyendo serlo, soberano de la América, en los momentos mismos en que avistaban costas españolas los buques que repatriaban al Virrey y á los generales de la capitulación final; última palabra, que repite, cual eco lejano, sordo y sarcástico, la injuria desdeñosa que oyó el continente tantas veces; que oiría Cuba muchas otras, porque la fórmula prepóstera y agresiva del ministro del rey absoluto sirvió después, sin alteración esencial, á los consejeros liberales de su viuda y de su hija, para expresar el mismo invariable sentimiento. La nación reservaba siempre sus derechos imprescriptibles. Años y años debían pasar antes de que la resentida metrópoli se aviniese á establecer relaciones diplomáticamente correctas con todas las nuevas repúblicas.

A Cuba quedóle por largo espacio más el penoso papel de víctima de esa incurable obstinación de endurecido patriotismo, condenada por la fuerza de las cosas á servir de punto de partida, de constante trampolín á convulsivas veleidades de lanzarse en pos de lo perdido. De la Habana salió en 1829 la expedición que intentó la reconquista de Méjico y que fué á fracasar en la playa de Tampico. El Capi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tán general de Cuba maquinó y dirigió la reanexión de Santo Domingo, tan malaventurada para España como para Santo Domingo; y Cuba en fin pagó los gastos de la insensata tentativa de introducirse nuevamente, de soslayo, en territorio continental, embargando al Perú las islas Chinchas. Sin Cuba por base, semejantes alardes de fuerza malgastada no hubieran podido ni siquiera soñarse. Es claro que no pueden ya repetirse.

Durante los combates en torno y enfrente de Santiago se oyeron vibrar entre cañonazos las últimas campanadas del doble funeral, que resonó antes por los barrancos de Ayacucho, que repercutió luego de eco en eco por el continente entero. Cuba, á quien la gloriosa campaña final de Bolívar y Sucre transformó, de oscura factoría que antes era, en emporio principal de España por esos mares, guardó siempre en sus oídos inquietos de esclava la vibración de esa campana, y jamás en sus hogares se extinguió el amor de la independencia, el sacro fuego, que á toda costa supieron sus hijos mantener perpetuamente encendido.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

SÉPTIMA PARTE

José Maria Heredia

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

I

La rama americana del tronco aragonés de la familia de los Heredias, arraigada en la isla llamada primero *Española* y luego *Santo Domingo*, comienza con Don Manuel de Heredia, hijo de Don Pedro, del célebre Adelantado, que por gracia de la « Cesárea Majestad » del emperador y rey Don Carlos V, obtuvo en el año de 1532 la gobernación y Capitanía general de la provincia de Cartagena de Indias. Don Pedro, hidalgo natural de Madrid, llegó á América y desembarcó en la isla Española desde principios del siglo XVI; pero sus hazañas y conquistas, que fueron muchas y variadas, tuvieron todas lugar en el continente meridional, en Costafirme, y pueden leerse minuciosamente relatadas en las historias de Oviedo y Herrera y en las *Elegías de Varones ilustres de Indias* por Juan de Castellanos. Fué, con motivo de su gobierno de Cartagena, sometido á juicio de residencia por el implacable Licenciado Sancta Cruz, y enviado luego en calidad de preso á España; igual que lo fué Cristóbal Colón, años antes, por el Comendador Boba-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dilla, aunque Heredia al menos se libró de la suprema humillación de los grillos en los pies que soportó el gran Almirante. Logró Heredia ser en la Corte imparcialmente oído y absuelto, volvió á América, y algún tiempo después en otro viaje naufragó y pereció tristemente á causa de una borrasca enfrente de las costas de la Florida. Don Manuel, su hijo, heredó entre otras propiedades una gran extensión de terreno, toda una provincia, que á su padre fué concedida en Santo Domingo, como indemnización quizás de la pérdida de su posición y derechos de gobernador de Cartagena.

Esas tierras á fines del siglo XVIII pertenecían siempre á la familia Heredia, y vivían entonces en Santo Domingo dos hermanos, Don José Francisco, Don Domingo, y un primo hermano, Don Ignacio Heredia, descendientes directos de Don Manuel y herederos del nombre y derechos del famoso Adelantado. De resultas del tratado de Basilea y la cesión á Francia en él ajustada de la parte española de la isla de Santo Domingo, y ante el temor, por dicha infundado, de ver la isla entera en poder de Toussaint Louverture y del cataclismo político y social que fatalmente traería consigo, salieron de allí los tres y se refugiaron en la isla de Cuba. Al mayor de ellos, José Francisco, estaba reservado ilustrar nuevamente el nombre por medio de un único hijo varón superviviente que nacería en la ciudad de Santiago de Cuba en 1803, gastaría en el destierro la mejor parte de su vida, errante primero en los Estados Unidos del Norte, en Méjico

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

después, moriría exhausto y desesperado antes de cumplir treinta y seis años de edad, y sería, no sólo el primer poeta de la isla de Cuba, su patria, sino que no habría otro superior á él en todo el continente americano. Del segundo matrimoio del otro hermano, Domingo, nacería en la misma ciudad de Santiago de Cuba, cuarenta años después, en 1842, otro poeta, bautizado igualmente con el nombre de José María (1), destinado á brillar extraordinariamente en Francia, á ser contado entre los más notables de su generación y de la escuela que floreció después del gran período en que escribieron Víctor Hugo, Lamartine, Musset y los demás, que el mundo entero aplaude y admira. Y por muy curiosa, increíble coincidencia, el primo hermano, Ignacio, que no tuvo hijos, dió su nombre sin saberlo á un niño de raza mestiza, nacido en su finca de Matanzas en 1836, niño que fué adoptado como hijo por su viuda, dama de origen francés, y llamado entonces Severiano de Heredia; que recibió su educación en Francia y llegó á ser : primero, Concejal de París; luego miembro de la Cámara de Diputados, y por último Ministro de Obras Públicas de la República francesa.

(1) José-Maria de Hérédiá, como en francés se le solía llamar. La partícula delante del apellido, que ni Don José Francisco ni su familia usaron, venía indisputablemente del ascendiente. En países españoles no tiene sin embargo la significación que en otras partes se le atribuye.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

II

José María Heredia y Heredia (pues su madre llevaba también ese apellido), el que los cubanos tienen por poeta nacional, y de quien únicamente voy á tratar ahora, nació el 31 de Diciembre de 1803 en una casa de la ciudad de Santiago de Cuba que se conserva en pie, y que, al celebrarse el primer centenario de su nacimiento, fué comprada por suscripción pública para servir de museo de reliquias en su honor. El padre, que había salido de Santo Domingo dejando allí los restos de su fortuna, ejercía en Santiago al nacer el hijo la profesión de abogado, mientras aguardaba un empleo en la carrera judicial que le habían ofrecido y que cuadraba mejor á su carácter prudente, reflexivo, modesto, y á su serena inteligencia. De esas cualidades poseemos hermosa muestra en la obra que dejó manuscrita y que sus descendientes han publicado (1). Es, con el simple título de *Memorias*, una

(1) *Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela por D. José Francisco Heredia, Regente que fué de la Real Audiencia de*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

relación vigorosa é imparcial de lo sucedido en Venezuela durante los años revueltos en que allí residió como magistrado y Regente de la Audiencia, y al mismo tiempo es uno de los escasos documentos irrefragables de la misma especie que pueden servir de base á la historia de esos países durante la larga agonía de la dominación española.

De Santiago pasó José María aun en la infancia á Panzacola con su padre, que iba de asesor de la Intendencia de la Florida. En 1809, trasladado éste de oidor á Caracas, dejó provisionalmente á la familia en Santo Domingo, donde volvió á estar izada por corto tiempo la bandera española, y en cuya capital tenía siempre su casa y sus intereses; pero pronto la llamó á su lado en Venezuela.

En este último país empezó realmente la educación de José María, bajo la inmediata dirección del padre. Una vez, á causa de los disturbios políticos, debió Don José Francisco separarse nuevamente de la familia para ponerla en lugar seguro, mientras continuaba él en su puesto de Regente. Comunicábase entonces por cartas con su mujer, y de ellas se han publicado fragmentos como apéndice del tomo ya citado de las *Memorias*, de donde copio estos párrafos interesantes sobre los estudios del futuro poeta, ya de doce años de edad:

« *Caracas 25 de Mayo de* 1815... A José María que estudie todos los días su lección de lógica y lea el

---

Caracas, seguidas de documentos históricos inéditos... París, Librería de Garnier hermanos, 1895.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

capítulo del Evangelio, de las cartas de los Apóstoles y de los Salmos, como lo acostumbraba hacer conmigo todas las tardes; que repase la doctrina una vez á la semana y el *Arte Poética* de Horacio que le hice escribir, y de Virgilio un pedazo todos los días, y los tiempos y reglas del Arte (la gramática de Nebrija probablemente) para ponerlo á estudiar derecho cuando venga aquí. » Quince días después escribe : « El tomo de Montesquieu que dice José María, es mío, pero recógelo y no se lo dejes leer, y cuida de que repase la doctrina. Mira si hay quien le dé lecciones de contar para que aproveche este tiempo. »

Al través de estas líneas nos parece adivinar algo del carácter del poeta, ya hombre, en el niño, que antes de cumplir doce años, analiza diariamente y aprende de memoria á Horacio y Virgilio, y procede sin embargo con tanta lentitud en sus estudios de aritmética. El sentimiento religioso, que había de acompañarle en toda su pureza hasta el fin, creció robustecido por ese constante leer el Nuevo Testamento y los Salmos bajo la prudente dirección del padre, y no se puede menos de ligar ese empeño de que el futuro jurisconsulto no lea aún á Montesquieu con ciertos versos del poeta enfrente de la catarata del Niágara, con la estancia, menos buena que las otras, aunque concluye con estos dos hermosos versos :

Y tu profunda voz baja á mi seno
De este raudal en el eterno trueno,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y en la cual habla con sumo desdén de filósofos que ultrajan á Dios cuando escrutan sus misterios.

Comenzó en efecto estudios de derecho en la Universidad de Caracas; mas quedaron pronto interrumpidos á fines de 1817, por haber sido el padre trasladado á la Audiencia de Méjico. Salió éste de Venezuela enfermo, agobiado por los disgustos sufridos, y no fué tan pronto á ocupar el nuevo puesto, pues se detuvo en la Habana con toda la familia hasta 1819, año en que pasó á Méjico con José María. Pero el sino adverso, que perseguía á esa familia, completó su obra llevándose al íntegro y leal magistrado, que falleció el 30 de Octubre de 1820. Todos volvieron inmediatamente á la isla de Cuba.

José María reanudó sus estudios en la Habana hasta obtener título de bachiller en jurisprudencia, y pasó á vivir en la ciudad vecina de Matanzas al lado de su tío Ignacio, abogado establecido, con quien trató de aprender la práctica del foro, hasta sentirse capaz de solicitar en la ciudad interior y lejana llamada Puerto Príncipe título definitivo de abogado. Lo obtuvo por fin en 1823, pero lo aprovechó menos de seis meses, pues vuelto á Matanzas, arrastrado por el ardor de sus veinte años, tomó parte en una conjuración contra el poder de España, descubierta por el gobierno antes de estallar, que hubiera probablemente abortado de todos modos por falta de preparación, y que condujo á prisión á cuantos en ella tomaron parte. Heredia presintió

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el desastre y tuvo tiempo de retirarse al campo y esconderse en una finca, donde quedó hasta que lograron sus amigos embarcarlo en un buque americano, que de Matanzas misma se dió á la vela para los Estados Unidos. Ocurrió esto en Noviembre de 1823 : fecha fatídica de su existencia, peripecia decisiva de su suerte, fuente de futuras desgracias y causa remota de su muerte prematura; pero que juntamente afirmó la toga viril sobre los hombros de ese joven de veinte años no cumplidos, y lo transformó en paladín de la libertad é independencia de su patria, al mismo tiempo que en verdadero y gran poeta, libre ya del exceso de sensualismo amoroso, de pesimismo y llanto de las composiciones juveniles que hasta entonces había producido y publicado en periódicos de la Habana y de Matanzas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

III

Bajo una terrible borrasca de viento y de nieve llegó á la costa tempestuosa de Massachusetts, y desembarcó, tiritando de frío, en la ciudad de Boston, el que había nacido y vivido hasta entonces en la tibia atmósfera limitada por el trópico. Era un joven de veinte años que representaba mucho menos; pálido, sin anuncio de barba en el rostro, delgado, mediano de estatura, de salud incierta, encontrábase súbitamente ahora en región donde todo le era hostil : el clima rudo, la lengua, pues si bien llegó á conocerla perfectamente, nunca logró conformarse con su pronunciación gutural, ni con los modales bruscos ni con el puritanismo dominante.

No era posible encontrar allí en breve tiempo medios de ganar la subsistencia, para no depender de su tío Ignacio y de su pobre madre á quien fervientemente adoraba. Nada tampoco podía resolver mientras no supiese el desenlace de la causa criminal que contra él estaba sustanciándose en Matanzas. Salió de Boston, recorrió varias ciudades,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Nueva York, Filadelfia, algunas otras, cuyo aspecto y rasgos distintivos describió en cartas interesantes dirigidas á sus amigos de Cuba, que han sido publicadas después en diversos periódicos de Cuba y de Méjico, y revelan cualidades notables de observador atento y sobre todo de sobrio y elegante prosador.

Fallóse por fin su causa al año de haber salido de Matanzas, el 23 de Diciembre de 1824, y fué condenado á extrañamiento perpetuo de la isla (1). La suerte estaba echada; el destierro debía en efecto ser perpetuo, pues no volvería á pisar el suelo patrio hasta doce años después, ya casi moribundo, y por dos meses únicamente. La madre desolada, renuente á aceptar la eterna separación, le suplicaba que no resolviera cosa alguna definitiva, porque hacía gestiones activas para obtener su indulto; mas él replicó que ni esperaba ni quería nada del gobierno español, y se aprestó á trabajar en Nueva York, á dar lecciones de lengua española. Como muestra sin duda de su idoneidad para el nuevo ejercicio, imprimió un tomo de versos con este título : — Poesías — de — José María Heredia — Nueva York : — Librería de Behr y Kahl, 129 Broadway. — Imprenta de Gay y Bunce — 1825. — Es un pequeño volumen de 162 páginas en 8.º menor, hoy ya muy raro, y está dedicado á

(1) Años después fué procesado otra vez, aunque ausente, y condenado á pena de muerte y confiscación de bienes por sentencia de tribunal militar; la sentencia se publicó en el *Diario de la Habana*, el 9 de Octubre de 1832.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Don Ignacio Heredia. Al dorso de la dedicatoria aparece una nota en inglés para decir que ha puesto el autor especial cuidado en los acentos, con objeto de hacer más fácil la lectura de sus poesías « á los Americanos deseosos de aprender la lengua española ». Encuéntranse allí en efecto acentos circunflejos, inusitados en castellano, sobre vocales que no los necesitan, como *existîr*, *sexô*, varios otros; previsión que parece bien humilde en una colección de poesías, originales casi todas, entre las que brillan, entre muchas muy notables, dos que por consentimiento general pasan como sus obras maestras : la oda al Niágara y el bello trozo descriptivo, en esta edición titulado *Fragmento de un poema mejicano*, que fué después corregido y aumentado en la segunda con este otro título, *En el Teocalli de Cholula*. El poema anunciado no fué continuado.

Del Niágara y su famosa catarata habló dos veces : primero en una carta de viaje, descripción exacta, minuciosa, llena al mismo tiempo de vida y movimiento; y después en la oda magnífica, compuesta allí mismo también, en presencia de la maravilla, oda digna de Quintana, no inferior á ninguna de las del ilustre cantor de *La Invención de la Imprenta* : con acento melancólico y elegíaco además, que agrega algo de penetrante y de más humano al lirismo superior; aunque le falta, es verdad, la majestad imponente, la entonación soberana de las silvas del gran poeta español. El espectáculo de la líquida mole colosal del río Niágara precipitándose de tanta altura agitó su espíritu

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hasta lo más hondo, é interrumpiendo el silencio impuesto por sus penas y tristezas de proscrito, comienza así :

Dadme mi lira, dádmela, que siento
En mi alma estremecida y agitada
Arder la inspiración...
Niágara undoso,
Tu sublime terror sólo podría
Tornarme el don divino, que ensañada
Me robó del dolor la mano impía (1) !

La descripción de la catarata misma, del paisaje y de cuanto la rodea, sigue inmediatamente, sin que ante la dificultad de la empresa desfallezca la inspiración :

Sereno corres, majestoso, y luego
En ásperos peñascos quebrantado
Te abalanzas violento, arrebatado,
Como el destino irresistible y ciego...
... Mil olas
Cual pensamiento rápidas pasando
Chocan y se enfurecen,
Y otras mil y otras mil ya las alcanzan
Y entre espuma y fragor desaparecen.
Ved ! llegan, saltan ! el abismo horrendo
Devora los torrentes despeñados,
Crúzanse en él mil iris, y asordados
Vuelven los bosques el fragor tremendo...

---

(1) De esta oda hay en cierto modo dos versiones, una en la edición de 1825, otra en la de 1832, ambas impresas á la vista del poeta. En general los cambios de la segunda poco ó nada mejoran el primer texto. Yo sigo aquí principalmente la edición primera, aceptando solamente unas cuantas de las correcciones posteriores.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Abrió el Señor su mano omnipotente,
Cubrió tu faz de nubes agitadas,
Dió su voz á tus aguas despeñadas
Y ornó con su arco tu terrible frente...
Mas ¿qué en ti busca mi anhelante vista
Con inútil afán? ¿Por qué no miro
Alrededor de tu caverna inmensa
Las palmas, ¡ay! las palmas deliciosas
Que en las llanuras de mi ardiente patria
Nacen del sol á la sonrisa y crecen,
Y al soplo de las brisas del Océano
Bajo un cielo purísimo se mecen?

Consciente el poeta del valor de su poesía, del grande esfuerzo tan feliz y brillantemente llevado á cabo, se eleva en alas de la inspiración hasta no poner ya límite á su ambición, y exclama al concluir :

Niágara poderoso!
¡Adiós, adiós. Dentro de pocos años
Ya devorado habrá la tumba fría
Á tu débil cantor. ¡Duren mis versos
Cual tu gloria inmortal! Pueda piadoso
Al contemplar tu faz algún viajero
Dar un suspiro á la memoria mía.
Y yo, al hundirse el sol en Occidente,
Vuele gozoso do el Señor me llama,
Y al escuchar los ecos de mi fama
Alce en las nubes la radiosa frente.

La *Meditación* ante la pirámide de Cholula, que por su bien sostenido carácter filosófico y su solemne armonía á muchos puede parecer superior á la oda al Niágara, apareció, como dije, incompleta en la edición de Nueva York, y á más sin fecha.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En la edición posterior, de 1832, dice al pie : *Diciembre* de 1820, es decir, cuando el poeta cumplía exactamente diez y siete años. En ese año, que es el de la muerte del padre y de su vuelta á Cuba, visitó él, por primera vez probablemente, la célebre pirámide azteca y siguió las huellas casi desvanecidas del templo que había en su cumbre y de los sacrificios humanos que allí tenían lugar, y debió allí mismo concebir la primera idea de su composición; pero el estilo, el tono, el ritmo severo parécenme revelar mano más firme, talento más vigoroso de lo que es de suponerse en tan temprana edad. Cuesta trabajo creer que sea tan anterior á la otra oda. Es lo cierto sin embargo que las correcciones hechas en la segunda edición, al revés de lo que con aquélla sucede, mejoran mucho la versión original. He aquí dos pequeñas muestras :

Era la tarde ; su ligera brisa
Las alas en silencio ya plegaba,
Y entre la yerba y árboles dormía,
Mientras el ancho sol su disco hundía
Detrás de Iztaccihual. La nieve eterna,
Cual disuelta en mar de oro, semejaba
Temblar en torno de él : un arco inmenso
Que del Empíreo en el zenit finaba,
Como espléndido pórtico del cielo,
De luz vestido y centellante gloria,
De sus últimos rayos recibía
Los colores riquísimos. Su brillo
Desfalleciendo fué. La blanca luna
Y de Venus la estrella solitaria,
En el cielo desierto se veían.
. . . . . .
Bajó la noche en tanto. En la esfera

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El leve azul oscuro y más oscuro
Se fué tornando : la movible sombra
De las nubes serenas, que volaban
Por el espacio en alas de la brisa,
Era visible en el tendido llano.
Iztaccihual purísimo volvía
Del argentado rayo de la luna
El plácido fulgor, y en el oriente,
Bien como puntos de oro, centellaban
Mil estrellas y mil... ¡ Oh ! yo os saludo,
Fuentes de luz, que de la noche umbría
Iluminais el velo,
Y sois del firmamento poesía !

Ampère cita y traduce en prosa estos mismos trozos en su *Paseo por América*, pero él mismo dice que : « traducir esta poesía es privarla de su música deliciosa y delicada, quitar el esplendor de su sol á un paisaje tropical. » Menéndez y Pelayo en la *Antología de poetas hispano-americanos* (1893) dice de esta misma composición que es « verdadera poesía de puesta de sol, á un tiempo melancólica y espléndida ».

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

IV

El clima de Nueva York era, en invierno y en verano, demasiado crudo para constitución tan delicada como la de Heredia; su alma latina además se sentía demasiado fuera de su centro, demasiado oprimida en medio de aquel pueblo, cuya libertad y grandeza admiraba sin embargo profundamente, como lo proclama la generosa composición inspirada por su visita al sepulcro de Wáshington en Monte-Vernon, toda en honor del gran caudillo y del pueblo americano. Mas no había, no podía haber allí, medio de trabajar con fruto verdadero ni de interesar tampoco su corazón apasionado. Consiguió por dicha, de personaje de tanta significación como Vicente Rocafuerte, el activo y enérgico hijo de Guayaquil, que más adelante sería Presidente del Ecuador, y servía entonces á Méjico, una carta de calurosa recomendación para Guadalupe Victoria, primer Presidente constitucional de la nación mejicana, que en esos momentos afortunados, muy diferentes de los largos años de anarquía que pronto vendrían sobre la antigua Nueva-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

España, buscaba ansioso quienes lo ayudasen en su difícil tarea. No vaciló más Heredia; y en Agosto de 1825 se dió á la vela en busca de nueva patria el que había perdido la suya. Desembarcó en bahía próxima á Veracruz el 15 de Setiembre.

El gobierno español al castigar tan severamente, á despecho de instantes súplicas de la familia y de muchos de los más considerados vecinos de la ciudad, lo que había sido impulso juvenil sin consecuencia práctica de gravedad alguna, procedió con exceso de crueldad, como en tantas otras ocasiones, y laboró en su propia contra. El poeta no aguardaba sentencia tan dura. Pruébalo sin género de duda el no haber incluído en la primera edición de sus poesías una sola línea hostil á España y á su ciega política americana, pues es claro que el manuscrito del tomo salido á luz á principios de 1825 debió estar listo para la imprenta en 1824, antes de tenerse noticia del fallo pronunciado en Diciembre, cuyo tenor no pudo saberse hasta bien entrado el Enero siguiente. Explícase así que no se encuentre en dicho tomo ni la poesía á Wáshington, ni la epístola á Emilia, ni otras que consta fueron escritas antes, y compréndese demasiado el por qué de esa omisión, dominado, cohibido, como el autor en esos momentos se hallaba, por su intenso amor de la familia y el vivo interés de su bienestar. Cesó esa consideración por la marcha misma de las cosas, y lanzóse al fin Heredia resueltamente por la senda iniciada, aceptando el papel, que en cierto modo el destino le imponía, de cantor de la independen-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cia patria, de bardo de la libertad americana. Á Méjico, que acababa de salir triunfante de su lucha contra el poder español, que todavía se hallaba amenazada por España, la cual iba una vez más á intentar la reconquista en 1829; á Méjico, pues, llegó nuestro poeta con título de cubano insurrecto, de conspirador perseguido y condenado por el enemigo común, y Guadalupe Victoria lo recibió como tal con los brazos abiertos, lo alojó provisionalmente en el palacio de gobierno y le dió un puesto en la secretaría de Estado.

En la travesía de Nueva York á Méjico, al salir de las aguas del Atlántico y cambiar rumbo hacia el sudoeste en busca de la latitud de Veracruz, fué la nave á reconocer en la costa de Cuba el monte llamado *Pan de Matanzas*; el poeta conmovido, que anhelante acechaba esa breve y rápida aparición de la patria, escribe en el *Himno del desterrado*, que es una de sus mejores poesías :

¡ Tierra ! claman : ansiosos miramos
Al confín del lejano horizonte
Y á lo lejos descúbrese un monte...
Le conozco ... ¡ Ojos tristes, llorad !
Es el *Pan*... En su falda respiran
El amigo más fino y constante,
Mis amigas preciosas, mi amante...
¡ Qué tesoros de amor tengo allí !...
Y más lejos mis dulces hermanas,
Y mi madre, mi madre adorada,
De silencio y dolores cercada
Se consume gimiendo por mí.

El tono lastimero cesa pronto, la indignación lo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

enciende, el patriota alza la voz, maldice la triste situación de su patria en la que el blanco cubano es esclavo de España y el negro africano siervo de los dos :

¿Ya qué importa que al cielo te tiendas
De verdura perenne vestida,
Y la frente de palmas ceñida
Á los besos ofrezcas del mar,
Si el clamor del tirano insolente,
Del esclavo el gemir lastimoso
Y el crugir del azote horroroso
Se oye solo en tus campos sonar?

Y el himno termina con estos versos, que en los años más sangrientos y desesperados de la lucha por la independencia no se apartaban de la memoria de los cubanos, manteniendo siempre viva su esperanza :

¡Cuba! al fin te verás libre y pura
Como el aire de luz que respiras,
Cual las ondas hirvientes que miras
De tus playas la arena besar...
Que no en vano entre Cuba y España
Tiende inmenso sus olas el mar.

Solamente fueron gratos y apacibles para J. M. Heredia los primeros tres ó cuatro años de su larga residencia en Méjico. Durante ellos escribió mucho en verso y prosa, numerosos artículos de periódico y varias tragedias, más ó menos arregladas y traducidas del francés, de Jouy, Ducis, Voltaire, M. J. Chénier y el *Saúl* de Alfieri, todas medianamente versificadas en endecasílabos libres

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ó simplemente asonantados, y que se representaron con algún aplauso, según parece. También otra en tres actos, que se publicó primero en su periódico literario *La Miscelánea*, titulada *Los Ultimos Romanos*, y que es hasta cierto punto original, á lo que entiendo. La escena pasa en Filipos antes y después de la famosa batalla, y las dos escenas con que empieza diríase que son pálida reminiscencia del *Julio César* de Shakespeare.

También en ese primer período tranquilo de su vida se casó con una señorita mejicana, se formó un hogar, creó familia y logró una posición, que creyó segura, como magistrado de Audiencia. Todo, pues, parecía sonreirle. Mas á partir de 1829 cambia la situación del país, la anarquía brota como erupción espontánea por todo el territorio; y se renuevan, para durar mucho esta vez, las pruebas angustiosas de la guerra civil, guerra ahora sin causa real, sin otro motivo que la ambición desapoderada de caudillos sin patriotismo.

Como en país revuelto, devorado por contienda civil, es difícil si no imposible á un empleado no tomar parte de un lado ú otro en la guerra, militó Heredia en las filas del gobierno contra el general Bustamante pronunciado en Jalapa. Bustamante venció y por fortuna no le guardó rencor, pues lo dejó de oidor en Toluca. Tiene esta última ciudad para nosotros particular importancia, porque en ella coleccionó é imprimió segunda vez sus poesías, en dos volúmenes, con este título : Poesías — del ciudadano — José María Heredia, — Ministro de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la Audiencia de México — Segunda edición — Corregida y aumentada — Toluca : 1832 — Imprenta del Estado á cargo de Juan Matute —. Estos volúmenes, aparte del mérito de su contenido, son una de las curiosidades de la literatura americana. Sábese por testimonio del poeta mismo que fueron él y su esposa quienes juntaron y ordenaron las letras de todas y cada una de las planchas de impresión, porque habían aprendido el arte como recurso, como posible manera de ganar la vida, si preciso fuese : cosa no improbable en aquellos calamitosos días de trastornos y mudanzas.

Quiso Heredia sin duda ser juzgado conforme á esta edición definitiva, pero la de 1825 conserva no obstante su importancia, y será siempre buscada, no solamente por lo muy escasa (la de 1832 también es ya muy rara), sino porque los cambios y correcciones de la segunda, como ya dije, no mejoran siempre la versión primitiva.

Precede al primer tomo breve y característica *Advertencia*, en que con modestia no fingida confiesa la sorpresa que le causó saber que habían sido sus versos reimpresos « en París, Londres, Hamburgo y Filadelfia » y que habían sido recibidos favorablemente por literatos distinguidos « prorrogando así el día de vida que les había señalado ». Y agrega estas palabras, rápido resumen de la historia de su vida : « El torbellino revolucionario me ha hecho recorrer en poco tiempo una vasta carrera, y con más ó menos fortuna he sido abogado, soldado, viajero, profesor de lenguas, diplomático,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

periodista, magistrado, historiador y poeta á los veinte y cinco años. Todos mis escritos deben resentirse de la rara volubilidad de mi suerte. »

Sigue un soneto-dedicatoria, *A mi esposa*, que si no es conciso, rotundo, impersonal sobre todo, cocomo los de su primo hermano autor de *Los Trofeos*, vale mucho por otras razones, por el acento de pasión profunda y sincera y el bello y expresivo símil con que termina :

Cuando en mis venas férvidas ardía
La fiera juventud, en mis canciones
El tormentoso afán de mis pasiones
Con dolorosas lágrimas vertía.
Hoy á ti las dedico, esposa mía,
Cuando el amor más libre de ilusiones
Inflama nuestros puros corazones,
Y sereno y de paz me luce el día.
Así perdido en turbulentos mares
Mísero navegante al cielo implora
Cuando le aqueja la tormenta grave,
Y del naufragio libre, en los altares
Consagra fiel á la deidad que adora
Las húmedas reliquias de su nave.

La novedad mayor de esta edición, en virtud de la cual supera en mucho á la primera, es la sección última de *Poesías Patrióticas*. Está al fin del tomo segundo, colocada así de propósito, para poder arrancar las últimas cincuenta páginas de los ejemplares que enviase á Cuba, donde era evidente que la censura no le había de dar entrada. Son diez y ocho composiciones, aunque sólo llevan el título especial de *Patrióticas* las doce últimas; pero todas tienen un mismo carácter.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La primera, *En la apertura del Instituto Mexicano*, envuelve elogio magnífico de los adelantos de los Estados Unidos del Norte, presentados como ejemplo y modelo á los mejicanos en 1826. El título de la segunda, *Libertad*, dice su tema, pero vale poco. La tercera, *Proyecto*, es protesta á lo Byron contra la tiranía, que sólo huyendo á vivir sobre el mar puede evitarse :

Si el despotismo
El orbe abruma con su férreo cetro
Será mi asilo el mar. Sobre su abismo
De noble orgullo y de venganza lleno,
Mis velas desplegando al aire vano,
Daré un corsario más al Oceano,
Un peregrino más á su hondo seno.

La cuarta, *Desengaños*, comprende el grito de guerra á los cubanos en 1823 :

La espada y pecho apercibid, Cubanos,
Mostrad aliento digno de espartanos
Y en mí tendréis al vengador Tirteo.

Recorre en ella la historia de su vida; pero escrita en 1829, ya en la hora de los « desengaños », concluye de muy diferente manera :

De mi azarosa vida la novela
Termina al lado de mi dulce esposa,
Y de mi hija la risa deliciosa
Del afán ya pasado me consuela.

De las otras doce, refiérense á Cuba solamente cuatro : *A Emilia, A la estrella de Cuba, Vuelta al*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Sur y el *Himno* ya citado. De las demás una está dedicada á los Estados Unidos en el cincuentenario de su independencia; otra, *En la muerte de Riego*, muy violenta de tono, diríase escrita el día mismo, en la hora misma en que recibió la noticia del suplicio horrible á que sometieron en España al campeón de sus libertades. Á Méjico y á episodios de sus guerras civiles, y también á la expedición de reconquista española que fracasó miserablemente en Tampico, están consagradas las otras. Hay una más en fin, magnífica por partes, dedicada á Simón Bolívar ya en las postrimerías de su brillante carrera, cuando todo se derrumbaba en torno suyo y aun se le suponía deseoso de ceñirse una corona. Comienza con reminiscencias inútiles, importunas, de Nicasio Gallego y de Quintana; pero hacia el medio se eleva con sus propios recursos á grande altura hasta hombrearse é igualar por momentos á Olmedo en su canto famoso al mismo Libertador.

La fina, pálida y ansiosa figura del infortunado poeta cubano parece verse surgir entre ese grupo de valientes composiciones, tan íntimamente impregnadas del perfume de su amor constante de la libertad. En ellas brilla con fulgor inextinguible su lirismo bañado en tintes de elegía, su indignación contra toda forma de opresión, su rico don de dulce y penetrante melodía. ¡ Cuán duro le sería arrancar él mismo del hermoso libro esas páginas llenas de sus mejores sentimientos, pensar que todos en América podrían leerlas, todos, menos sus hermanos, menos sus compatriotas !

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Se ha dirigido á menudo á Heredia el cargo de haber incluído y hecho pasar como originales en esta edición poesías traducidas ó imitadas de otros autores. El hecho es cierto, pero el cargo, si no injusto, es mucho menos grave de lo que parece. El primero de los dos volúmenes de esta edición de Toluca contiene una sección especial de *Imitaciones*, declaradas y rotuladas como tales, que ocupa las últimas cincuenta páginas. Sobre éstas no puede haber cuestión : imitaciones se llaman é imitaciones son. En el segundo volumen sólo se mencionan los nombres de tres autores extranjeros al frente de tres composiciones : Ossián, Byron y Beranger. Pero en varios lugares del tomo, mezcladas entre poesías originales, hay otras traducciones, de que no se advierte la procedencia. Dos de ellas sin embargo, las más importantes quizás, también las más extensas, salieron antes en la edición de 1825 y allí de cada una de ellas se declara en nota el origen. De la primera *A la Noche* dice la nota : « Debo esta canción al dulcísimo Pindemonte », y de la segunda *A Napoleón* dice : « Este poema es traducción libre de la última de las tres *Messéniennes Nouvelles*, publicadas ha pocos meses por Mr. Casimiro Delavigne. » Fué por tanto descuido ú olvido no repetir en 1832 lo que terminantemente se había afirmado en 1825; no pudo haber intención de ocultar lo que era ya público y notorio. Á descuido igualmente atribuyo no decir que pertenece á Ugo Fóscolo casi toda la composición titulada *Los Sepulcros*, traducción á veces literal de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

un pedazo del conocido *Carme dei Sepolcri*. No trató de disimularlo. Fóscolo empieza de este modo:

All' ombra de' cipressi e dentro l'urne
Confortate di pianto, è forse il sonno
Della morte men duro?...

Y Heredia comienza de este modo, que es su bastante exacta traducción:

De lánguidos cipreses á la sombra
Y en urnas que el amor baña con llanto
¿Es más plácido el sueño de la tumba?...

Imposible equivocarse. Lo mismo puede alegarse respecto de las otras cinco ó seis traducciones ó adaptaciones de que no se expresa la fuente. Para explicar y excusar cuanto en el caso haya de extraño y vituperable, importa recordar lo que ese año 1832 abraza y significa en la historia de Méjico, y las condiciones especialísimas de la composición y aparición del libro: el poeta autor de los versos, artífice también, obrero de su parte material; la idea entristecedora de que ese oficio mecánico pudiera ser único medio de trabajar, de vivir; el país con las heridas aun abiertas inferidas por la rebelión que dió el triunfo á Anastasio Bustamante; éste, tirano desalmado, dueño del poder; y por doquiera síntomas pavorosos de nueva revolución, la cual estalló por fin en Veracruz á la voz nada tranquilizadora del general Santa Anna, repercutió en el acto por rumbos diferentes y venció

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tras breve y sangrienta lucha. ¡ Qué situación ! En carta de Enero 30 de 1833, decía Heredia á su madre : « En el mes pasado tuve que salir huyendo de aquí y andar errante por bosques y cerros perseguido como una fiera. Mi casa fué cercada y atropellada é insultaron bárbaramente á Jacoba. » — (Jacoba es su esposa.)

En hora tan infausta, en tan adversas circunstancias, se imprimió el libro y se terminó precipitadamente; estuvo la edición íntegra, según en la misma carta escribe, seis meses almacenada sin circular, por lo calamitoso de la época, y faltó de seguro tiempo para pensar en añadirle, como en el volumen de 1825, una página final de notas explicatorias de lo que no era enteramente original. Los diversos editores posteriores son los que han agravado el caso, por no hacer ellos la indicación (1).

Libro venido al mundo, como esos dos tomos de 1832, es por sí solo interesante, mucho más si se tiene en cuenta que ahí está casi toda la obra del insigne poeta lírico, y que por ella puede ser definitivamente juzgado. Vivió apenas siete años más, entre penalidades, y no se conocen más versos posteriores dignos de su reputación que la bellísima elegía *Al retrato de su madre*, publicada por

---

(1) Únicamente el tomo editado por Elías Zerolo (Garnier hermanos, París, 1893) ha intentado llenar en parte ese vacío.

La carta, de que tomo los dos pedazos anteriores, se encuentra en la biografía por P. J. Guiteras y en el *Ensayo de una Biblioteca Herediana* por José Augusto Escoto (*Cuba y América*, Habana.)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

primera vez en la edición de Barcelona (1840), la oda *Al Océano*, escrita en su última travesía de Veracruz á la Habana en 1836 y, por su interés biográfico, las octavas de arte mayor que en la edición de México (1852) se titulan *Al Santísimo Sacramento* y en otras ediciones *Ultimos versos* de D. J. M. Heredia : son sin embargo de 1838. No olvido el poema *Las Sombras*, pero me parece traslado no muy feliz á asunto americano del *Panteón del Escorial* de Quintana.

No pudieron ser más tristes esos últimos siete años de su vida. López de Santa Anna se convirtió en tirano tan cruel como su predecesor, y más falso y más astuto. Heredia, que lo había ayudado mientras ocultó sus aviesas intenciones, que con sus esfuerzos y con su voto contribuyó á hacerlo Presidente, escribía poco después estas líneas en otra carta á su madre : « Desde sus atentados de 1834 nos hemos extrañado uno de otro y si se acuerda de mí es para aborrecerme, sólo porque no apruebo sus yerros y felonías, como la turba de parásitos que lo rodea. » La república, descuartizada por facciones, explotada por caudillos sin fe y sin ley, era espectáculo demasiado horrible para dejar de impresionar corazón tan blando cual el suyo; acabó por dudar de cuanto había creído y adorado, de la libertad, de la independencia, del porvenir de Méjico, llegando hasta á pensar, hasta á decir, que la situación de Cuba, colonia militar, pero tranquila y próspera, era preferible á la república en Méjico y en otras partes de América. El Tirteo de la inde-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pendencia desfalleció bajo el peso de sus desgracias, debilitado al mismo tiempo, fuerza es reconocerlo, por el mal físico, lento y traidor que lo iba arrastrando hacia el sepulcro.

El hondo desaliento hizo renacer en su espíritu el deseo de visitar la patria. Ya en 1834, cuando Cristina, la viuda de Fernando, Reina Gobernadora, proclamó una amnistía general y sin limitación de todo delito político, lo había deseado y solicitado :

¡ Oh ! ¡ cómo palpité ! ...La fantasía
En mágica ilusión mostróme abiertos
Los campos deliciosos de mi Cuba,
Y entre sus cocoteros y sus palmas,
Al margen de sus plácidos arroyos,
Con mi familia cara y mis amigos
Me hizo vagar. Al agitado pecho
Pensé estrechar á las hermanas mías,
Á mi madre inundar en llanto dulce
De inefable ternura, y en su seno
Deponer á mis hijos... Mas sañudo
Arbitrario poder frustró mis votos,
Que en la opresa, infeliz, hollada Cuba,
De viles siervos abatida sierva,
No es dado hacer el bien ni al mismo trono...

Ahora que tantas de sus ilusiones y esperanzas juveniles habían ido borrándose y perdiéndose en el vasto desconcierto hispanoamericano, resolvió intentar otra vez lo que ya le habían negado. Para ello dirigió una carta al Capitán General; en ella declaraba, con su franqueza y sinceridad ingénitas, sin espantarle el violento contraste con lo que hasta entonces había sido alma de su alma, que sus opiniones de 1836 no eran ya las que en 1823 habían

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

motivado su salida del país, y que « las calamidades y miserias que estaba presenciando en Méjico le hacían ver como un crimen cualquier tentativa para trasplantar á la opulenta Cuba los males que afligen al continente americano ». Á pesar de tan paladina retractación necesitáronse grandes empeños para obtener del duro é inflexible general Tacón, gobernador de la isla, la concesión de pasar dos meses nada más al lado de su familia. Cumplido ese término improrrogable debía reembarcarse, y así fué.

Volvió, pues, más enfermo y desconsolado que nunca, á encontrar en Méjico una situación menos tranquila aun que cuando salió, y para colmo de penas le quitaron su empleo en la Audiencia, porque nueva constitución privaba de esa facultad á los no nacidos en el país, aun siendo como él de antiguo ciudadanos. Para sostener su familia, tuvo que aceptar cargo ingrato y peligroso como la dirección del *Diario Oficial*, que le atrajo nuevas enemistades, ó cargo ínfimo y humillante como el de secretario de la misma Audiencia en que había actuado de magistrado varios años.

Agravados sus males, la noticia de que Tacón no gobernaba más la isla le hizo concebir la esperanza, á que se asió como áncora de salvación, de volver á Cuba, llevar la familia, alargar un poco su existencia, morir al menos entre los suyos. Pero el infortunio tenaz lo perseguía, no halló puerto de donde saliera nave en que embarcarse, pues Tampico se hallaba en poder de levantados contra el gobierno,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y Veracruz amenazada, bloqueada por la escuadra francesa que se preparaba á bombardearla. Pero la muerte estaba ya demasiado cerca. En continuo sufrir, sintiéndola venir, decía á su madre en carta que dictó el 2 de Mayo de 1839 : « Por si no volvemos á vernos, diré á Vmd. que me he preparado á lo que el Señor disponga con una confesión general, y que he de vivir y morir en el seno de la Iglesia. » Expiró antes de cumplirse la semana, el 7 de Mayo, en la ciudad de México, y fué sepultado en « el Panteón del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles ». Clausurado ese cementerio poco después, todas las osamentas que allí quedaban fueron reunidas al azar y conducidas á otra parte. La familia, ausente en Matanzas, acogida al lado de los parientes del esposo y el padre perdido, no tuvo tiempo ni ocasión de evitarlo. Cuando J. J. Ampère, en su paseo por América, estuvo allí en 1855, ese triste epílogo de la vida del pobre poeta había ya tenido lugar.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

V

Ningún otro poeta hispanoamericano fué en Europa tan pronta y favorablemente acogido. El tomito de 1825, á pesar de la evidente juventud del autor y de los numerosos reparos que por falta de lima podían hacérsele, despertó simpático interés dondequiera que llegó. Era la primera vez que de América se recibía algo en el fondo tan nuevo, tan americano, escrito en la lengua de los poetas españoles de fines del siglo XVIII y principios del XIX, la lengua de Meléndez, de Cienfuegos, de Quintana. Aun la parte más debil, las poesías amorosas con que el tomo principia, eran versos bien de joven, sensuales, ardientes y de innegable sinceridad, mientras á su lado brillaban vivamente odas tan grandemente inspiradas como el *Niágara*, el *Sol*, *A mi caballo*, *Poesía*, y los *Versos escritos en una tempestad*, con acento tan personal, tan viril y generoso. El aplauso fué general, y ¡ cosa extraña ! lo fué en España misma, pues aunque sabían que era obra de cubano perseguido y refugiado en los Estados Unidos, no contenía el tomo una sola com-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

posición patriótica que pudiera chocar á liberales como Lista y como Quintana, y no tuvieron escrúpulo de emitir francamente su parecer. Lista escribió una carta extensa, desde entonces muchas veces publicada, en que estudia, critica minuciosamente, admira, y concluye diciendo: « el señor Heredia es un poeta, y un gran poeta. » Tras él las interesantes revistas en español que aparecían en Londres, el *Repertorio americano* bajo la firma de Andrés Bello, los *Ocios de Españoles emigrados*, formularon grandes elogios, y quedó la reputación del joven bardo de Cuba bien establecida en el mundo literario. Más adelante, muerto el poeta, su carrera toda, su vida de luchas y desgracias, su puesto y valor reales en la literatura de Hispano América, pudieron ser considerados y apreciados con algún carácter definitivo, y no faltaron quienes de ello se encargaran. Ch. de Mazade, en un artículo de Diciembre de 1851 en la *Revue des Deux-Mondes* : « La Sociedad y la Literatura en Cuba », fué de los primeros, pero con imperfecto conocimiento de la materia. En cambio, el inglés James Kennedy, en obra notable : *Modern Poets and Poetry of Spain* (Londres, 1852), escribió la única biografía algo exacta en esa fecha conocida, y tradujo bastante bien en buenos versos ingleses cinco de las composiciones de Heredia. Luego Ampère en su *Promenade en Amérique*, ya citada, y Villemain en su ensayo *Sur le génie de Pindare et la poésie lyrique* (1859) tradujeron en prosa francesa y encomiaron varios de los mejores trozos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En España persistió el impulso dado desde la época de Lista, y varios de sus más celebrados críticos dedicaron atención á la historia de su vida, á sus obras y sus opiniones políticas. Entre ellos basta citar dos, eminentes ambos, que escribieron, á cerca de cuarenta años de distancia uno de otro : Don Antonio Cánovas del Castillo en serie de artículos de la *Revista española de Ambos Mundos* (1855) y Don Marcelino Menéndez y Pelayo en el tomo II de la *Antología de Poetas hispanoamericanos* publicado por la Real Academia Española en 1893; los dos con empeño verdadero de imparcialidad, no avaros de elogios, pero fuertemente influídos por la capital divergencia política que, en la época en que era Cuba todavía colonia de España, irremediablemente debía apartarlos de toda íntima simpatía con tan vehemente « separatista ».

Inútil es hablar de su vasta y firme reputación en América; en el norte lo mismo que en el centro y en el sur ha obtenido aplausos sin cesar. Larga sería la lista, aun reducida á sus admiradores más entusiastas. Me reduzco á uno, que no debo pasar en silencio : el argentino Juan María Gutiérrez, coleccionador en Valparaíso el año de 1846 de la tan leída y estimada *América poética*. Al llegar á Heredia se abstuvo de escoger, de preferir esta ó aquella composición, insertó el tomo íntegro de 1825 y añadió las pocas más que en esa fecha habían llegado á sus manos en los periódicos ó en la edición de Barcelona, porque desgraciadamente no conocía la edición de Toluca.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Olmedo, Bello, Heredia, constituyen la trinidad famosa que tanto esplendor derrama sobre la América española en el período de su lucha por la independencia, que tan lisonjeras esperanzas permitió concebir. En esa trinidad, Olmedo, nacido en 1780, es el mayor, Heredia el más joven, pues nació veintitrés años después; Bello era solamente un año menor que Olmedo. Éste falleció en Guayaquil, su ciudad natal, de sesenta y siete años de edad; Bello, voluntariamente alejado desde mucho antes de Venezuela, murió en Santiago de Chile, rodeado de universal consideración, á la edad avanzada de ochenta y cuatro; mientras Heredia, en todo infortunado, sucumbió antes de traspasar la juventud, oprimido bajo un cúmulo inaudito de desgracias, sin patria, pues aquella que le dió el ser lo había arrojado de su seno, y la otra, que lo adoptó y á la que tanto sirvió, lo trató como extranjero y lo abandonó en la hora fatal en que, abrumado por enfermedad que no perdona, más necesitaba de protección y amparo.

Andrés Bello, Virgilio americano, combina en sus silvas hábilmente, como lo hizo el autor de las *Geórgicas*, la poesía lírica y la didáctica; Olmedo se cierne en las alturas de la epopeya al entonar la apoteosis de Bolívar sobre el campo de Junín; Heredia en tanto es siempre pura y únicamente lírico, subjetivo, para usar el término consagrado: lírico pindárico en sus odas al *Niágara*, al *Sol* y en tantas otras; elegíaco en su meditación de Cholula, sus epístolas, su *Himno del desterrado* y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en el mayor número de sus versos. Expresa lo que realmente siente, en el momento mismo en que lo siente, tal como apresuradamente brota de su corazón vibrante de emoción, con menos arte sin duda que los otros dos, pero con acento más hondamente conmovido. No ha existido quizás poeta más espontáneo, más libre de afectación. Cuando fracasa, fracasa de veras, no sabe forzar con algún éxito la inspiración, y raras veces mejora, si friamente intenta luego rehacer ó corregir una composición. Cuando no siente, cuando falta el estro, como no posee tan completamente como otros los secretos de su instrumento, no dispone de los medios de compensar la falta, de suplirla en lo posible y disfrazarla con una dicción poética perfecta, irreprochable. Fué también en eso hijo de la escuela que en su época dominaba todavía, y lo perdió más que todo el ejemplo de quien parece haber sido objeto especial de su admiración, Álvarez de Cienfuegos, el poeta de *La Rosa del Desierto* y *La Escuela del Sepulcro*. Pero lo que en éste provino de temperamento especial, de su talento naturalmente impetuoso y desordenado, en Heredia se agravó por las condiciones hostiles de su niñez errante en tantas regiones diferentes, luego de su juventud en la isla natal, entonces relativamente atrasada, y en Méjico y en los mismos Estados Unidos, desprovistos de cultura literaria superior.

Bello y Olmedo nacieron ó se educaron el uno en Caracas, el otro en Lima, capitales de colonias

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

más grandes y ricas; recorrieron después países de Europa donde había mucho que aprender y aplicar directamente á sus estudios favoritos; en situación ellos siempre de aprovecharlo todo, no como Heredia en miserable condición de fugitivo y de proscrito. Un dato más, un hecho esencial, hay, que ni por un momento debe olvidarse al compararlos entre sí : á la edad en que Heredia murió, ni Bello ni Olmedo habían escrito las composiciones que hoy unánimemente se juzgan como sus obras principales.

Sufre también la poesía de Heredia de los efectos de la suma facilidad con que producía, don que poseyó desde el principio, y se recuerda y celebra su extraordinaria precocidad por cuantos lo conocieron en la niñez. Consérvanse y se han publicado versos suyos compuestos á los diez años, que ciertamente no parecen fruto de tan temprana edad.

Lo repito por última vez : su cualidad esencial es, siempre y en todas ocasiones, la sinceridad, la emoción real y profunda. A Heredia puede muy bien aplicarse lo que de Alfredo de Musset dijo Taine : « *Celui-là au moins n'a jamais menti.* » Con más verdad acaso, porque habiendo vivido él también bajo la influencia y en constante admiración de la poesía de Byron, no cayó en la afectación de dandismo y de cinismo tan visible en lo mejor del poeta de *Rolla* y de *Namouna*, sino que conservó hasta el fin la perfecta y natural pureza de su inspiración.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

CÁNOVAS DEL CASTILLO Y SU POLÍTICA AMERICANA

I. Importancia del papel de Cánovas en la historia de España. — Bosquejo biográfico hasta su unión con el General O'Donnell en 1854. — Sus escritos literarios é históricos..... 3

II. Cánovas, Subsecretario de Gobernación. — Primera intervención en cuestión de América: la expedición á Méjico. — Cánovas como orador. — Ministro de la Gobernación. — Segunda intervención en asunto americano: la reincorporación y abandono de Santo Domingo. — Sus ideas y su programa sobre el porvenir de España en América..... 12

III. Ministro de Ultramar. — Proyecto de reformas en Cuba y Puerto Rico. — La Junta de Información y su frascaso. — Insurrección de Cuba.... 21

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

IV. Se separa Cánovas de O'Donnell y permanece fiel á Isabel II. — Caída de la Reina. — Cánovas y Guizot. — La guerra de España en el Pacífico. — L. de Ayala, Ministro de Ultramar. — Cánovas, abogado de los intransigentes de Cuba. — Constitución de 1869. — Amadeo I. — La República. — Gobierno Provisional. — Proclamación de Alfonso XII por Martínez Campos. — Prisión de Cánovas. — Regente interino..... 25

V. Insurrección de Cuba. — Cánovas, primer Ministro. — Gobierno de Martínez Campos en Cuba. — Convenio del Zanjón. — Duelo parlamentario entre Cánovas y Martínez Campos. — El General temporalmente desprestigiado. — El rencor de Cánovas. — El partido liberal se declara hostil á reformas en Cuba..... 38

VI. España é Inglaterra como potencias coloniales. — Párrafos de tres discursos de Cánovas. — Conflicto posible entre España y los Estados Unidos. — España amiga de los Estados Unidos en el siglo XVIII.—Breve historia de las relaciones políticas entre ambas naciones hasta empezar la guerra civil americana..... 55

VII. Relaciones entre España y los Estados Unidos después de la guerra civil. — El General Grant. — Contradicciones de la política de Cánovas en España y en Cuba. — Su juicio sobre los Estados Unidos..... 74

VIII. Inquietud y disturbios en Cuba. — Deuda nacional. — R. Robledo, Ministro de Ultramar. — Le sucede Becerra, y luego Abarzuza. — Segunda insurrección. — Cánovas, Presidente del Consejo, sube al poder por séptima vez. — Diferente clase de guerra en Cuba. — Vuelve Martínez Campos de Capitán General..... 83

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

SEGUNDA PARTE

INSURRECCIÓN DE 1895. — MARTÍNEZ DE CAMPOS Y WEYLER EN CUBA

I. José Martí. — Máximo Gómez. — Fracaso de Martínez Campos: envía su dimisión á España. — Carta suya á Cánovas. — Weyler nombrado Capitán General de Cuba. — Bandos. — « La Reconcentración »..... 97

II. Cleveland y Olney. — Mensaje Presidencial de Diciembre de 1896 y despachos de M. Olney. — Resolución del Senado y la Cámara de los Estados Unidos. — Plan de conducta de Cánovas con los Estados Unidos para ayudar desde Madrid la acción de Weyler en Cuba. — Caso del *Alliance*. — Cuestión *Mora*. — Caso del *Competitor*..... 111

III. Palabras de Cánovas: sus dudas, su incertidumbre. — Muerte de Maceo. — Nuevo plan de reformas para Cuba y Puerto Rico ideado por Cánovas. — Dupuy de Lome. — Nota del Secretario de Estado Sherman al Ministro español y Real Orden con que se contesta..... 124

PARTE TERCERA

MUERTE DE CÁNOVAS. — CAMBIO DE GOBIERNO Y DE POLÍTICA

I. Dimisión de Cánovas. — La reina no la acepta. — Cánovas en Santa Águeda. — Miguel Angiolillo en París. — Entrevista con el Agente cubano. — R. E. Betances. — Precauciones en Santa Águeda en defensa de Cánovas. — El 8 de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de [redacted]ova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Agosto : asesinato de Cánovas. — Ejecución de Angiolillo 137

II. Nuevo ministerio : General Azcárraga, Presidente. — Nuevo Ministro americano : su nota del 23 de Septiembre de 1897. — General S. L. Woodford. — Caída del ministerio Azcárraga. — Sagasta, Presidente del Consejo. — Relevo de Weyler. — Nombramiento de Blanco. — Respuesta á la nota de Woodford. — La autonomía en Cuba. — Mensaje de Mac-Kinley..... 147

PARTE CUARTA

PREÁMBULOS DEL CONFLICTO

I. Motín en la Habana. — El Cónsul Lee. — Entrada del *Maine* en la Habana. — Una frase de Dupuy de Lome. — Carta á Canalejas. — Voladura del *Maine*. — Fallos de la Comisión americana y de la española sobre las causas de la explosión. — Impresión del pueblo en los Estados Unidos y en España..... 163

II. Entrevista entre el Secretario de Estado y el Plenipotenciario americano. — Las grandes Potencias. — Acuerdos del Congreso de los Estados Unidos. — El Ministro americano pide el armisticio. — Intervención del Pontífice. — Mensaje final del Presidente. — Resolución « conjunta ». — Retirada de los plenipotenciarios..... 175

III. Memorándum español. — Sagasta y el decreto de Autonomía. — Fragmento de discurso de Cánovas, y palabras suyas en Consejo de Ministros. Cuestión de las *Carolinas*. — Cánovas y la guerra con los Estados Unidos. — Confianza del pueblo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

español. — El Gobierno español forzado á consentir en la guerra..... 196

PARTE QUINTA

LA GUERRA (ABRIL-DICIEMBRE 1898)

I. Principia la guerra. — Bombardeo de Matanzas. — La escuadra americana en Manila. — Destrucción de la escuadra española y ocupación de Cavite. — El cable de Manila á Hong-Kong..... 213

II. Plan de los Estados Unidos en Cuba. — La escuadra de Cervera sale de Cabo Verde. — Llega á la Martinica y á Curazao. — No recibe el telegrama que la autoriza á volver á España. — Entra en Santiago. — El contraalmirante Cervera. — El bloqueo de Santiago empieza el 28 de Mayo. — Curioso telegrama del Ministro de la Guerra: respuesta de Blanco..... 219

III. Situación militar de Santiago. — Aislamiento de la ciudad. — Expedición reunida en Tampa contra Santiago. — Toma de Guantánamo. — Los insurrectos, guías y auxiliares. — Desembarque de la expedición en la ensenada de los Altares. — Calixto García Iñíguez..... 237

IV. Campaña de Santiago. — Las Guásimas. — Wood y Roosevelt. — El General en Jefe Sháfter. — Desaliento infundado de Sháfter. — Orden perentoria de Blanco. — Salida y destrucción de la escuadra de Cervera..... 245

V. Campaña de Santiago. — Batallas de San Juan y el Caney. — Últimos combates. — Capitulación. — Iniquidad cometida con el General García. — Viaje de García á los Estados Unidos. — Su

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

muerte en Wáshington. — « El calvario de los cubanos »..... 256

VI. Expedición á Puerto Rico. — El General Miles. — Desembarca en Guánica y toma de Yauco. — Segunda expedición. — Toma de Ponce. — España se confiesa vencida. — El Embajador francés en Wáshington. — Protocolo del 12 de Agosto. — Capitulación de Manila el 13. — Las Filipinas perdidas. — Resumen de la campaña de Puerto Rico, según Alger. — Resultado, según Gómez Núñez..... 265

VII. Efecto en la Habana del Protocolo. — Partida del General Blanco. — Acuérdase para el 1.º de Enero la fecha de la evacuación, y comienza ésta desde luego. — Conferencia de París. — Las Filipinas y la deuda de Cuba. — Traspaso de la isla á los Estados Unidos. — Conclusión..... 271

PARTE SEXTA

AYACUCHO Y SANTIAGO DE CUBA..... 281

PARTE SÉPTIMA

JOSÉ MARÍA HEREDIA..... 297

Typ. GARNIER HERMANOS, 6, rue des Saints-Pères, 22.4.1908

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm